

Dra. Claudia E. Tirenti
Oficina de Actuaciones Colegiadas
AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Firmado digitalmente
por TIRENTI Claudia
Elizabeth

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Estados financieros consolidados intermedios condensados
por el período de tres meses
finalizado el 31 de marzo de 2021

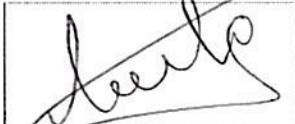
NOMBRE DE LOS AUDITORES FIRMANTES	ASOCIACION PROFESIONAL
ANDRES OMAR ATALLAH LETICIA EBBA	AUDITORIA GENERAL DE LA NACION BECHER Y ASOCIADOS S R L
INFORME CORRESPONDIENTE AL PERIODO CERRADO EL: 31/03/2021	008

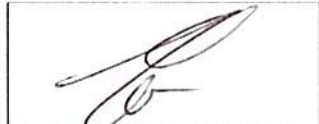
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2021
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.3.)

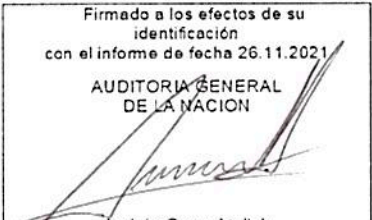
	Notas / Anexos	31/03/2021	31/12/2020
ACTIVO			
EFFECTIVO Y DEPOSITOS EN BANCOS	8		
- Efectivo		44.565.056	52.789.376
- Entidades financieras y corresponsales		226.459.655	213.706.114
- B.C.R.A.		196.733.674	192.033.776
- Otras del País y del Exterior		29.725.981	21.672.338
- Otros		7.830.396	5.211.865
		278.855.107	271.707.355
TITULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	9	9.679.200	9.829.298
OPERACIONES DE PASE	11	197.713.876	167.727.886
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	12	37.299.311	37.934.178
PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES	13		
- Al Sector público no financiero		76.549.134	88.857.775
- Otras Entidades Financieras		2.050.262	2.371.066
- Al Sector privado no financiero y residentes en el exterior		643.322.217	676.312.599
		721.921.613	767.541.440
OTROS TITULOS DE DEUDA	14	927.946.474	993.814.571
ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTIA	15	79.839.464	85.172.951
ACTIVOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS CORRIENTE	16 a)	2.051.685	1.832.432
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	17	2.751.581	2.862.806
INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	18	17.982.472	17.339.471
PROPIEDAD Y EQUIPO	19	82.388.437	83.528.645
ACTIVOS INTANGIBLES		405.962	492.632
ACTIVOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS DIFERIDO	16 c)	1.464.026	1.344.341
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	20	26.870.672	37.972.317
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		529.511	592.594
TOTAL DEL ACTIVO		2.387.699.391	2.479.692.917

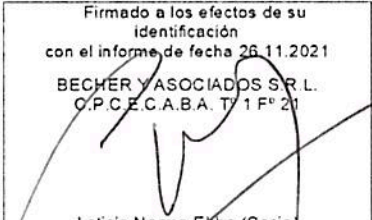

Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General


Dra. María del Carmen Barros
Gerente General


Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico


Lic. Eduardo Hecker
Presidente

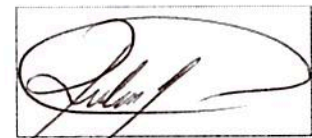
Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

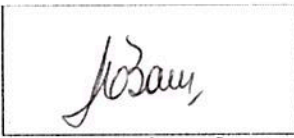
Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S R L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

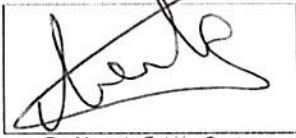
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2021
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.3.)

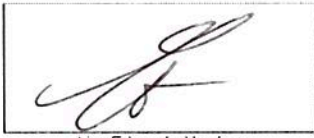
	Notas / Anexos	31/03/2021	31/12/2020
PASIVO			
DEPOSITOS	H		
- Sector público no financiero		620.622.127	683.571.010
- Sector financiero		12.796.949	10.161.165
- Sector privado no financiero y residentes en el exterior	21	1.262.209.830	1.285.008.586
		1.895.628.906	1.978.740.761
PASIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADO		150.776	170.235
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	22	22.609.676	22.933.719
FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL BCRA Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	23	26.065	31.749
PASIVO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS CORRIENTE	16 b)	2.680.214	3.346.723
PROVISIONES	24	45.334.362	46.578.779
PASIVOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS DIFERIDO	16 c)	11.287.289	3.620.243
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	25	87.023.299	98.159.091
TOTAL DEL PASIVO		2.064.740.587	2.153.581.300
PATRIMONIO NETO			
CAPITAL SOCIAL	26	46.390.610	46.390.610
APORTES NO CAPITALIZADOS		200.000	200.000
AJUSTES AL CAPITAL	26	258.290.969	258.290.969
GANANCIAS RESERVADAS		113.629.522	113.629.514
RESULTADOS NO ASIGNADOS		(126.052.192)	(167.495.631)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS		24.788.494	33.689.168
RESULTADO DEL PERIODO - GANANCIA		4.339.801	40.009.714
PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA		321.587.204 0	324.714.344
PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS		1.371.600	1.397.273
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)		322.958.804	326.111.617
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO		2.387.699.391	2.479.692.917

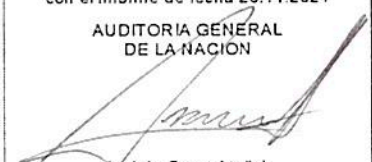
Las notas 1 a 53 y los anexos B, C, D, H, I y R son parte integrante de este estado financiero consolidado.

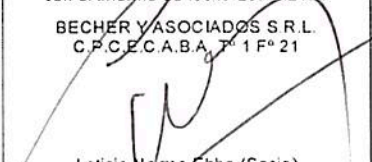

Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General


Dra. María del Carmen Barros
Gerente General


Dr. Marcelo Fabian Costa
Síndico


Lic. Eduardo Hecker
Presidente

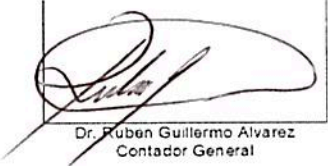
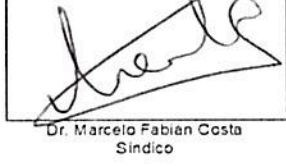
Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTERMEDIO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2021
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.3.)

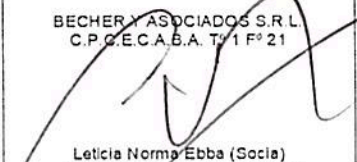
	Notas	Período de tres meses finalizado el 31/03/2021	Período de tres meses finalizado el 31/03/2020
Ingresos por Intereses	27	123.189.196	115.007.445
Egresos por Intereses	28	(72.061.416)	(78.456.926)
Resultado Neto por intereses		<u>51.127.780</u>	<u>36.550.519</u>
Ingresos por Comisiones	29	6.488.468	6.454.937
Egresos por Comisiones	30	(373.705)	(321.342)
Resultado Neto por comisiones		<u>6.114.763</u>	<u>6.133.595</u>
Resultado Neto por Medición de Instrumentos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados	31	5.210.564	713.294
Diferencia de Cotización de Oro y Moneda Extranjera	32	6.349.139	3.871.672
Otros Ingresos operativos	33	15.599.570	27.235.276
Cargo por Incobrabilidad		(7.812.689)	(10.692.695)
Ingreso operativo neto		<u>76.589.127</u>	<u>63.811.661</u>
Beneficios al personal	34	(19.838.747)	(18.595.355)
Gastos de administración	35	(4.412.628)	(3.986.473)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		(1.231.920)	(1.445.555)
Otros gastos operativos	36	(19.097.238)	(28.024.789)
Resultado operativo		<u>32.008.594</u>	<u>11.759.489</u>
Resultado por la posición monetaria neta		(19.292.856)	(4.276.083)
Resultado antes de impuesto de las actividades que continúan - Ganancia		<u>12.715.738</u>	<u>7.483.406</u>
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	16 d)	(8.443.546)	(2.008.225)
Resultado neto de las actividades que continúan - Ganancia		<u>4.272.192</u>	<u>5.475.181</u>
RESULTADO NETO DEL PERIODO - GANANCIA		<u>4.272.192</u>	<u>5.475.181</u>
Resultado neto del período atribuible a los propietarios de la controladora		4.339.801	5.596.153
Resultado neto del período atribuible a participaciones no controladoras		(67.609)	(120.972)

Las notas 1 a 53 y los anexos B, C, D, H, I y R son parte integrante de este estado financiero consolidado.

 Dr. Ruben Guillermo Alvarez Contador General	 Dra. Maria del Carmen Barros Gerente General	 Dr. Marcelo Fabian Costa Sindico	 Lic. Eduardo Hecker Presidente
--	--	---	--

Firmado a los efectos de su
Identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

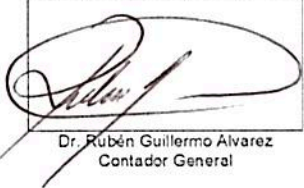
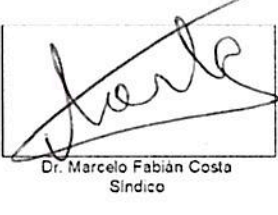
Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

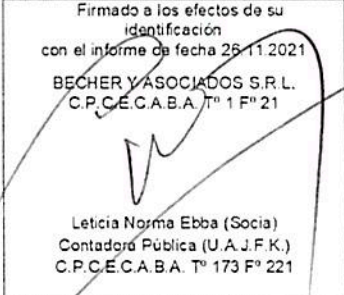
Firmado a los efectos de su
Identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

ESTADO CONSOLIDADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2021
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.3.)

Notas	31/03/2021	31/03/2020
Resultado neto del período - Ganancia	4.272.192	5.475.181
Componentes de Otro Resultado Integral que no se reclasificarán al resultado del período		
Planes de beneficios definidos post empleo		
Rendimiento de activos del plan	(53.498)	(21.698)
	(53.498)	(21.698)
Ganancias o pérdidas por instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el ORI (Puntos 5.7.5 de la NIIF 9)		
Resultado del período por instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el ORI	-	(832.313)
	-	(832.313)
Total Otro Resultado Integral que no se reclasificará al resultado del período	(53.498)	(854.011)
Componentes de Otro Resultado Integral que se reclasificarán al resultado del período		
Diferencia de cambio por conversión de Estados Financieros		
Diferencia de cambio del período	(2.152.851)	(1.774.412)
	(2.152.851)	(1.774.412)
Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI (Punto 4.1.2a de la NIIF 9)		
Resultado del período por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI	(7.572.048)	(2.164.585)
Ajuste por reclasificación del período	1.205.855	4.526.078
Impuesto a las ganancias	649.191	45.922
	(5.717.002)	2.407.415
Participación de Otro Resultado Integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación		
Resultado del período por la participación de Otro Resultado Integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	(2.508)	-
Impuesto a las ganancias	2.508	-
	-	-
Total Otro Resultado Integral que se reclasificará al resultado del período	(7.869.853)	633.003
Total Otro Resultado Integral	(7.923.351)	(221.008)
Resultado integral total	(3.651.159)	5.254.173
Resultado integral total atribuible a los propietarios de la controladora	(3.580.486)	5.376.183
Resultado integral total atribuible a participaciones no controladoras	(70.673)	(122.010)

Las notas 1 a 53 y los anexos B, C, D, H, I y R son parte integrante de este estado financiero consolidado.

 Dr. Rubén Guillermo Álvarez Contador General	 Dra. María del Carmen Barros Gerente General	 Dr. Marcelo Fabián Costa Síndico	 Lic. Eduardo Hecker Presidente
--	--	---	--

 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 25.11.2021 AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056	 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 25.11.2021 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Leticia Norma Ebba (Socia) Contadora Pública (U.A.J.F.K.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221
--	--

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2021
Presentado en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.3.)

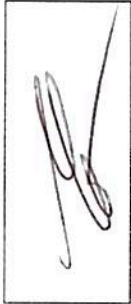
MOVIMIENTOS	Nota	31/03/2021														Total PN al 31/03/2020		
		Capital Social		Aportes no capitalizados		Otros Resultados Integrales					Reserva de Utilidades			Total PN de participaciones no controladoras al 31/03/2021	Total PN al 31/03/2021			
		En circulación	En cartera	Primas de emisión de acciones	Otros	Ajustes al Patrimonio	Dif. de cambio acum. por conversión de Est. Fciers.	Revaluac de PPE e Intang.	Gcias. o pérdidas acum. por inst. cobertura	Gcias. o pérdidas acum. por inst. Fciers. A VRCORI	Otros	Legal	Otras					
Saldos al inicio del ejercicio		46.390.610	-	-	200.000	258.290.949	16.132.303	-	-	15.003.106	2.493.759	52.919.891	60.709.623	(127.485.917)	324.714.344	1.397.273	326.111.617	254.535.139
Resultado total integral del periodo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.339.801	(67.609)	4.272.192	(7.223.351)	5.475.181
- Resultado Neto del periodo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otro Resultado Integral del periodo		-	-	-	-	-	(2.152.851)	-	-	(4.202.222)	(1.565.214)	-	-	-	(7.920.287)	(3.064)	(7.223.351)	(221.008)
- Otros movimientos		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencia al Tesoro Nacional (Art. 122 Ley 27.487) (Ver nota 26)	26	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencia al Tesoro Nacional de utilidades ejercicio anterior por modificación del art. 5 de la Carta Orgánica (Ley 21.759)		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos		-	-	-	-	-	2.099.100	-	-	(907.159)	(2.172.328)	-	8	1.433.725	453.346	45.000	498.346	827.881
Saldos al cierre del periodo		46.390.610	-	-	200.000	258.290.949	16.078.552	-	-	9.933.725	(1.243.783)	52.919.891	60.709.631	(121.712.391)	321.587.204	1.371.600	322.958.804	260.617.193

Las notas 1 a 23 y los anexos B, C, D, H, I y R son parte integrante de este estado financiero consolidado


Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

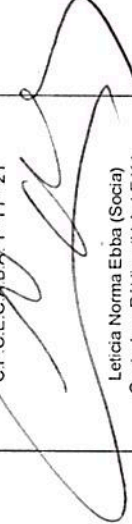

Dra. María del Carmen Barros
Gerente General


Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico


Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Alallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHERY Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2021
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.3.)

Conceptos	31/03/2021	31/03/2020
Flujos de Efectivo de las Actividades Operativas		
Resultado del periodo antes del Impuesto a las Ganancias - Ganancia	12.715.738	7.483.406
Ajuste por el resultado monetario total del periodo	19.292.856	4.276.083
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:	(45.323.681)	(39.580.637)
Amortizaciones y desvalorizaciones	1.239.864	1.445.549
Cargo por Incobrabilidad	7.812.689	10.692.695
Otros Ajustes	(54.376.234)	(51.718.881)
Disminuciones netos proveniente de activos operativos:	(66.515.590)	(100.091.236)
Títulos de Deuda a valor razonable con cambios en resu tado	5.281.827	3.173.381
Operaciones de pase	(48.635.082)	(16.996.334)
Préstamos y otras financiaciones	18.780.282	25.727.121
- Sector Público no Financiero	7.138.740	(2.489.415)
- Otras Entidades Financieras	116.644	(190.740)
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	11.524.898	28.407.276
Otros Títulos de deuda	(40.601.004)	(109.156.751)
Activos Financieros Entregados en garantía	(4.271.026)	(30.063)
Inversiones en Instrumentos de patrimonio	108.717	661.510
Otros Activos	2.820.696	(3.470.100)
Aumentos netos proveniente de pasivos operativos:	123.077.805	200.778.074
Depósitos	126.387.493	197.892.293
- Sector Público no Financiero	10.800.188	47.810.778
- Sector Financiero	2.848.895	17.265.305
- al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	112.738.410	132.816.210
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	(19.459)	(140.157)
Otros Pasivos	(3.290.229)	3.025.938
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	43.247.128	72.865.690
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Pagos:		
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	802.053	840.503
Cobros:		
Venta y reembolso de instrumentos de pasivo o de patrimonio emitidos por otras entidades	18.297	3.457.400
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(783.756)	2.616.897
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiaciones		
Pagos:		
Banco Central de la República Argentina	2.667	7.971
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	5.989.842	3.602.956
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	(5.992.509)	(3.610.927)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO	4.459.161	2.441.241
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(33.782.272)	(23.948.451)
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO	7.147.752	50.364.450
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	7.147.752	50.364.450
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	271.707.355	475.488.300
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL PERIODO	278.855.107	525.852.750
Aumento neto del efectivo	7.147.752	50.364.450

Las notas 1 a 53 y los anexos B, C, D, H, I y R son parte integrante de este estado financiero consolidado.



Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



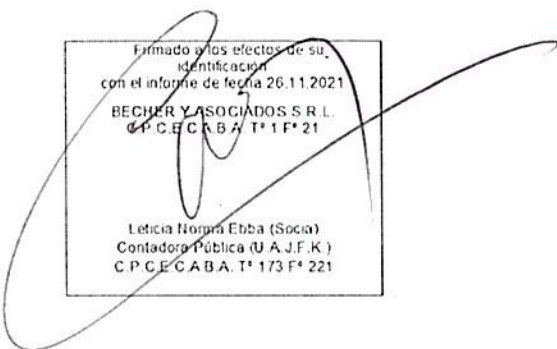
Dr. Marcelo Fabian Costa
Síndico



Lic. Eduardo Hecker
Presidente



Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACIÓN
Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 050

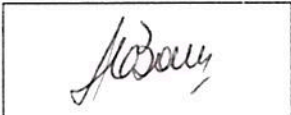


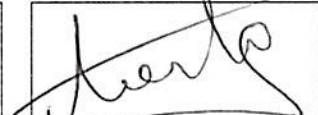
Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21
Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

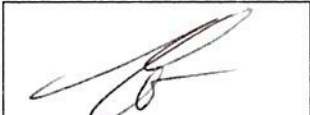
CLASIFICACION DE PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2021
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.3.)

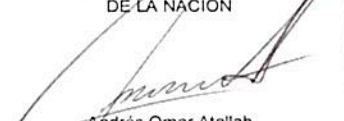
	31/03/2021	31/12/2020
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	335.367.388	377.120.108
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	88.286.462	103.415.430
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	82.041.875	88.385.044
Sin garantías ni contragarantías preferidas	165.039.051	185.319.634
Con seguimiento especial	4.912.882	5.923.268
En observación	2.070.812	2.673.831
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	38.038	737.499
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	247.851	761.393
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.784.923	1.174.939
En negociación o con acuerdos de refinanciación	2.842.070	3.249.437
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	27.079	27.729
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	986.345	715.850
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.828.646	2.505.858
Con problemas	1.298.281	1.550.670
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	45.494	32.058
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	865.400	1.242.198
Sin garantías ni contragarantías preferidas	387.387	276.414
Con alto riesgo de insolvencia	29.202.117	32.943.239
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	100.041	96.483
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	9.827.796	10.839.477
Sin garantías ni contragarantías preferidas	19.274.280	22.007.279
Irrecuperable	25.906.104	25.236.292
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	222.884	213.143
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.711.026	2.295.958
Sin garantías ni contragarantías preferidas	22.972.194	22.727.191
TOTAL CARTERA COMERCIAL	396.686.772	442.773.577

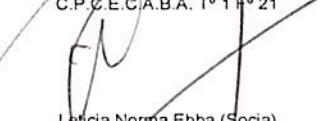

Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General


Dra. María del Carmen Barrios
Gerente General


Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico

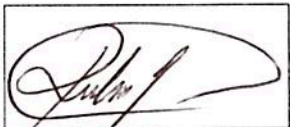

Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

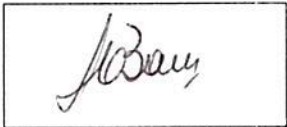
Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

CLASIFICACION DE PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2021
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.3.)

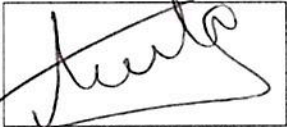
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA	31/03/2021	31/12/2020
Cumplimiento normal	439.513.830	448.703.914
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	19.597.261	21.016.947
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	236.168.403	241.136.102
Sin garantías ni contragarantías preferidas	183.748.166	186.550.865
Riesgo Bajo	130.514	142.340
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	4.853	821
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	45.901	47.384
Sin garantías ni contragarantías preferidas	79.760	94.135
Riesgo Medio	93.766	114.056
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.252	141
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	33.082	39.981
Sin garantías ni contragarantías preferidas	59.432	73.934
Riesgo Alto	167.813	1.095.255
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	2.496	23.458
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	63.415	177.328
Sin garantías ni contragarantías preferidas	101.902	894.469
Irrecuperable	2.140.047	2.303.323
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	65.669	57.450
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	366.238	467.089
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.708.140	1.778.784
TOTAL CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA	442.045.970	452.358.888
TOTAL GENERAL	838.732.742	895.132.465



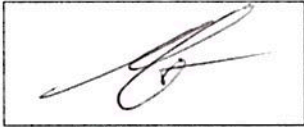
Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



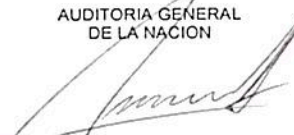
Dra. María del Carmen Barros
Gerente General

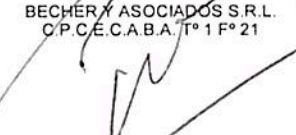


Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



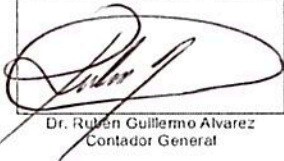
Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

CONCENTRACION DE PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2021
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.3.)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/03/2021		31/12/2020	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	146.364.268	17,5	153.344.417	17,1
50 siguientes mayores clientes	98.158.763	11,7	122.469.285	13,7
100 siguientes mayores clientes	38.801.064	4,6	45.808.887	5,1
Resto de clientes	555.408.647	66,2	573.509.876	64,1
TOTAL	838.732.742	100,0	895.132.465	100,0



Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



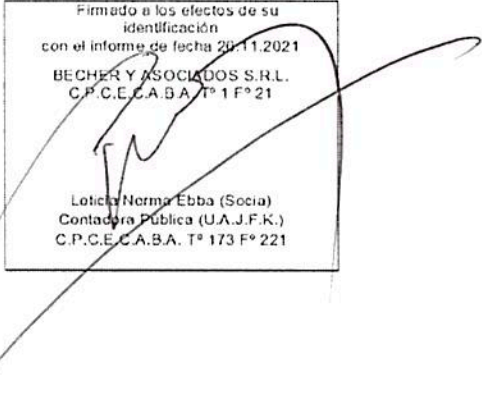
Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



Lic. Eduardo Hecker
Presidente



Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION
Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056



Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 20.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21
Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

APERTURA POR PLAZOS DE PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.3.)

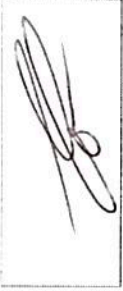
Concepto	Cartera Vencida	Plazos que restan para su vencimiento						TOTAL
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	5.190.929	11.284.991	2.121.134	3.182.409	6.507.390	12.685.350	44.854.733	85.826.936
Sector Financiero	50.001	770.686	351.722	336.270	220.363	396.007	69.699	2.194.748
Sector Privado no Financiero y residentes en el exterior	52.491.620	151.519.246	68.425.854	63.596.009	81.154.758	88.966.081	452.364.807	958.518.375
TOTAL	57.732.550	163.574.923	70.898.710	67.114.688	87.882.511	102.047.438	497.289.239	1.046.540.059

Se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos sin descontar


Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General


Dra. María del Carmen Barrios
Gerente General


Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico


Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

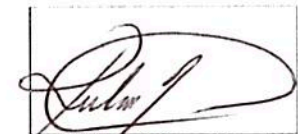
Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 375 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

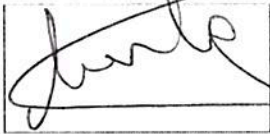
Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

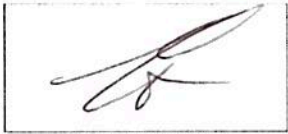
CONCENTRACION DE LOS DEPOSITOS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2021
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.3.)

Número de clientes	31/03/2021		31/12/2020	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	573.665.632	30,2	751.820.241	38,0
50 siguientes mayores clientes	481.075.669	25,4	475.064.499	24,0
100 siguientes mayores clientes	183.398.771	9,7	202.504.819	10,2
Resto de clientes	657.488.834	34,7	549.351.202	27,8
TOTAL	1.895.628.906	100,0	1.978.740.761	100,0


Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General

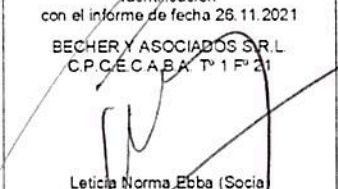

Dra. María del Carmen Barros
Gerente General


Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico


Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHERY ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.3.)

CONCEPTO	PLAZOS QUE RESTAN PARA SU VENCIMIENTO						TOTAL
	1 MES	3 MESES	6 MESES	12 MESES	24 MESES	MAS DE 24 MESES	
Depósitos							
Sector Público no financiero	1.620.784.323	181.276.272	68.472.525	55.405.919	326.061	21.320	1.926.286.420
Sector Financiero	569.707.180	54.187.844	1.408.142	28.196	-	-	625.331.362
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	12.796.949	-	-	-	-	-	12.796.949
	1.038.280.194	127.088.428	67.064.383	55.377.723	326.061	21.320	1.288.158.109
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	150.776	150.776
Instrumentos derivados	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de pase	-	-	-	-	-	-	-
B.C.R.A.	-	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades Financieras	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	19.225.288	237.968	375.689	633.656	880.629	1.256.446	22.609.676
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	26.065	-	-	-	-	-	26.065
TOTAL GENERAL	1.640.035.676	181.514.240	68.848.214	56.039.575	1.206.690	1.428.542	1.949.072.937

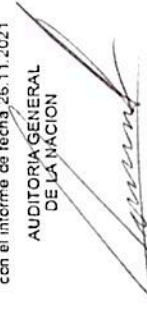
Se expone la cada de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos sin descontar.

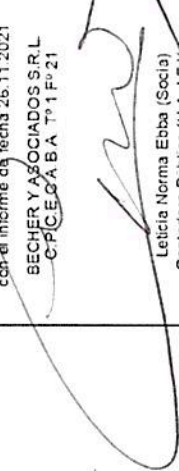

Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General


Dra. María del Carmen Barros
Gerente General


Dr. Marcelo Fabian Costa
Sindico


Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
Identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 055

Firmado a los efectos de su
Identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

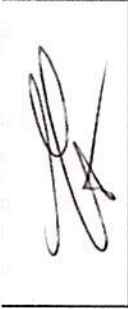
CORRECCION DE VALOR POR PERDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2021
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.3.)

CONCEPTOS	SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	PCE de los próximos 12 meses	PCE de vida remanente del activo financiero				Resultado monetario generado por previsiones	Saldos al cierre del periodo 31/03/2021	Saldos al final del ejercicio 31/12/2020	
			IF con increm. signif. del riesgo crediticio	IF con deterioro crediticio	IF con deterioro crediticio comprado u originado	Enfoque simplificado (*)				
REGULARIZADORAS DEL ACTIVO										
Otros activos financieros	3 123 776	93 339	-	-	-	-	(362 655)	2 854 460	3 123 776	
Préstamos y otras financiaciones	54 884 187	515 204	831 672	3 405 341	-	-	(6 404 424)	53 231 980	54 884 187	
Otras Entidades Financieras	6 049	7 874	(2 321)	-	-	-	(219)	11 383	6 049	
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	54 878 138	507 330	833 993	3 405 341	-	-	(6 404 205)	53 220 597	54 878 138	
- Adelantos	349 371	20 986	3 925	(12 667)	-	-	(40 958)	320 657	349 371	
- Documentos	568 997	(41 009)	-	(88 200)	-	-	(35 749)	404 039	568 997	
- Hipotecarios	3 829 200	53 093	207 727	30 527	-	-	(447 534)	3 673 013	3 829 200	
- Prendarios	260 706	4 703	555	17 458	-	-	(30 118)	253 304	260 706	
- Personales	2 579 285	87 287	260 991	(132 658)	-	-	(306 046)	2 488 859	2 579 285	
- Tarjetas de Crédito	1 340 242	19 096	(99 283)	912 831	-	-	(181 163)	1 991 723	1 340 242	
- Otros	45 950 337	363 174	460 078	2 678 050	-	-	(5 362 637)	44 089 002	45 950 337	
Otros títulos de deuda	7 657 044	387 261	-	(347 347)	-	-	(566 218)	7 130 740	7 657 044	
Compromisos eventuales	158 580	(5 056)	(9 328)	24 427	-	-	4 543	173 166	158 580	
TOTAL DE PREVISIONES	65 823 587	990 748	822 344	3 082 421	-	-	(7 328 754)	63 390 346	65 823 587	


Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General


Dra. María del Carmen Barros
Gerente General


Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico


Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Información general sobre el Banco de la Nación Argentina

Banco de la Nación Argentina (el "Banco", la "Entidad" o "BNA") es una entidad autárquica del Estado, con autonomía presupuestaria y administrativa. Se rige por las disposiciones de la Ley de Entidades Financieras, de su Carta Orgánica (Ley Nº 21.799 y modificatorias) y demás normas legales concordantes. Coordina su acción con las políticas económico-financieras que establece el Gobierno Nacional.

El Banco tiene por objeto primordial prestar asistencia financiera a las micro, pequeñas y medianas empresas, cualquiera fuere la actividad económica en la que actúen. En tal sentido deberá:

- apoyar la producción agropecuaria, promoviendo su eficiente desenvolvimiento;
- facilitar el establecimiento y arraigo del productor rural y, sujeto a las prioridades de las líneas de créditos disponibles, su acceso a la propiedad de la tierra;
- financiar la eficiente transformación de la producción agropecuaria y su comercialización en todas sus etapas;
- promover y apoyar el comercio con el exterior y, especialmente, estimular las exportaciones de bienes, servicios y tecnología argentina, realizando todos los actos que permitan lograr un crecimiento de dicho comercio;
- atender las necesidades del comercio, industria, minería, turismo, cooperativas, servicios y demás actividades económicas; y
- promover un equilibrado desarrollo regional, teniendo en consideración el espíritu del artículo 75 de la Constitución Nacional.

Asimismo, según lo establecido en su Carta Orgánica, el Banco podrá:

- Otorgar créditos para la adquisición, construcción o refacción de viviendas.
- Administrar fondos de jubilaciones y pensiones y ejercer la actividad aseguradora a través de la constitución o participación en otras sociedades.
- Participar en la constitución y administración de fideicomisos y en las restantes operaciones que autoriza la Ley de Entidades Financieras.

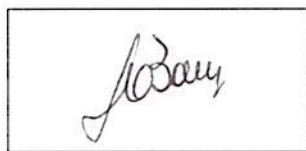
Las normas dispuestas con carácter general para la organización y funcionamiento de la Administración Pública Nacional no resultan aplicables a la actividad del Banco, en particular los actos de los cuales resulten limitaciones a la capacidad de obrar o facultades que le confiere su régimen específico. Asimismo de acuerdo a lo establecido en la Carta Orgánica la Nación Argentina garantiza las operaciones del Banco.

El Banco cuenta con 704 sucursales en todo el país, 30 puestos de promoción, 16 Dependencias Automatizadas, 1 Oficina administrativa, 3 sucursales móviles, y su Casa Central. Cabe destacar que mediante la Com. "A" 6271 y Com. "C" 75701 del BCRA los anexos operativos, las dependencias en empresas de clientes y las automatizadas pasaron a denominarse sucursales, y las agencias móviles pasaron a llamarse sucursales móviles.

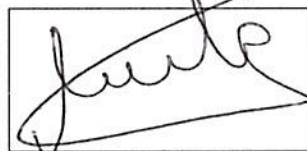
Asimismo, cuenta con 9 filiales en el exterior y 1 representación (ver nota 3.1.). Las representaciones, no realizan registraciones, siendo sus operaciones contabilizadas en las sucursales en el exterior.



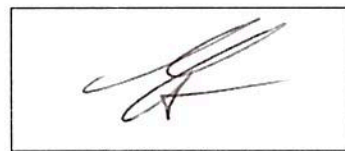
Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



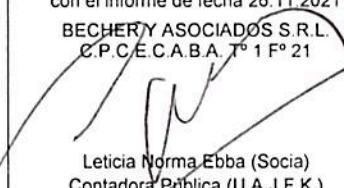
Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

1.2 Información general sobre subsidiarias

Los presentes estados financieros consolidados intermedios condensados comprenden al Banco y la totalidad de sus subsidiarias, es decir aquellas sociedades o entidades estructuradas sobre las cuales se ejerce control (colectivamente, el "Grupo").

El Banco tiene control sobre las siguientes sociedades y entidades estructuradas:

- Nación Seguros S.A.: una compañía de seguros dedicada a la cobertura de todo tipo de riesgos, tanto para individuos como para empresas de carácter industrial, comercial o de servicios.
- Nación Seguros de Retiro S.A.: una compañía de seguros dedicada a la producción de seguros de vida, retiro y sepelio.
- Nación Reaseguros S.A.: una compañía de reaseguros que ofrece servicios y capacidades de reaseguro mediante contratos proporcionales y no proporcionales en todos los ramos.
- Pellegrini S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión: sociedad que actualmente administra 15 fondos comunes de inversión con diferentes perfiles de riesgo.
- Nación Bursátil S.A.: sociedad de Bolsa que opera en el Mercado de Valores de Buenos Aires , el Mercado a Término de Rosario S.A., el Mercado Abierto Electrónico S.A., en el Mercado Argentino de Valores S.A. y en Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
- Nación Servicios S.A.: una sociedad anónima especializada en brindar soluciones tecnológicas y comerciales para medios de pago. Actualmente está a cargo del desarrollo, implementación, gestión, procesamiento y atención de la tarjeta SUBE, que es la tarjeta para abonar pasajes de tren, colectivo y subte en diversos puntos del país.
- Garantizar Sociedad de Garantía Recíproca: una sociedad que tienen por objeto facilitar el acceso al crédito a las pequeñas y medianas empresas a través del otorgamiento de garantías.

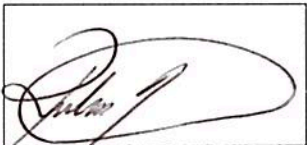
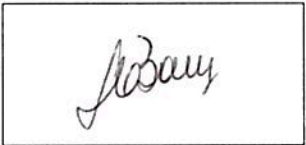
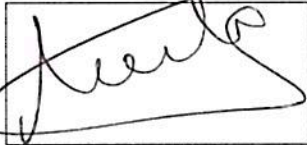
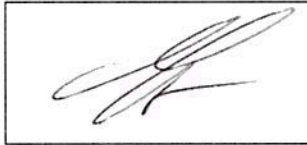
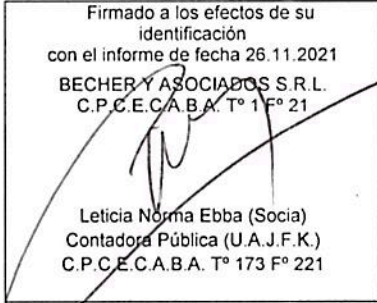
Asimismo, el Banco tiene control sobre la Fundación Banco de la Nación Argentina y los fideicomisos Fomicro (Fondo Nacional para la Creación y Consolidación de Micro emprendimientos) y Fonder (Fondo Integral para el Desarrollo Regional), las cuales no han sido consolidadas debido a su escasa significación.

1.3 Cambios en la composición del Grupo durante los ejercicios 2017 y 2018

Fusión por absorción de Nación AFJP S.A. por Nación Servicios S.A.

El Directorio de BNA resolvió por medio de la Resolución N° 1389 de fecha 8 de junio de 2017, la fusión por absorción de Nación AFJP S.A. (sociedad absorbida) con Nación Servicios S.A. (sociedad absorbente). La mencionada Resolución se dictó en función del carácter del Banco como accionista mayoritario de ambas sociedades y en ejercicio de lo establecido en el inciso a) del artículo 15° e inciso g) del artículo 3° de la Carta Orgánica de la Entidad.

Con fecha 26 de septiembre de 2017, mediante la Resolución N° 2628, se suscribió el Acuerdo Definitivo de Fusión entre ambas sociedades en los términos y con los efectos previstos en los artículos N° 82 a N° 87 de la Ley N° 19.550 y demás normas legales aplicables.

 Dr. Rubén Guillermo Alvarez Contador General	 Dra. María del Carmen Barros Gerente General	 Dr. Marcelo Fabián Costa Síndico	 Lic. Eduardo Hecker Presidente
 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056		 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Leticia Norma Ebba (Socia) Contadora Pública (U.A.J.F.K.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

Como consecuencia de la fusión, a partir del 1 de agosto de 2017 todos los actos realizados por Nación AFJP S.A. se consideran realizados por Nación Servicios S.A. en su carácter de sociedad continuadora, quien asume todos los derechos y obligaciones de Nación AFJP S.A. Dicha fusión fue inscripta por la Inspección General de Justicia el 11 de junio de 2018.

Transferencia de las acciones de Nación Leasing S.A., Nación Factoring S.A. y Nación Fideicomisos S.A. al Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.

Con fecha 9 de noviembre de 2017, el Directorio de BNA aprobó el acuerdo por la transferencia de las acciones de Nación Leasing S.A., Nación Factoring S.A. y Nación Fideicomisos S.A. al Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. (B.I.C.E.).

El acuerdo mencionado ha sido aprobado por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) mediante Resolución N° 20 del 11 de enero de 2018.

Con fecha 31 de enero de 2018 el Directorio de BNA dispuso que la transferencia se realice en concepto de aporte irrevocable por el valor patrimonial proporcional de dichas entidades al 31 de diciembre de 2017.

En consecuencia, los estados financieros consolidados intermedios condensados al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 no incluyen a las ex subsidiarias mencionadas.

1.4 Contexto económico, efecto de la pandemia y su impacto en la situación de la Entidad

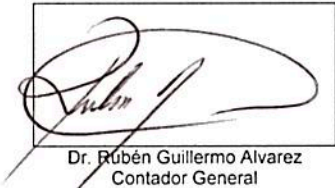
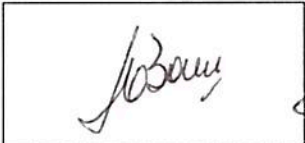
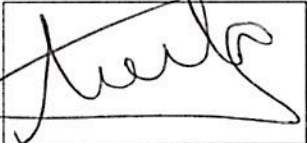
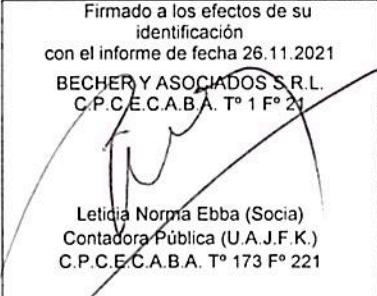
La Entidad opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables han tenido una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

A nivel internacional, el primer trimestre de 2021 evidenció mejoras en el nivel de actividad y en los precios de la mayoría de las materias primas. En general aquellos países con mayor grado de avance en la vacunación mostraron un dinamismo superior. En particular, desde el mes de julio de 2021, se visualiza una baja en la cantidad de contagios y aumento de las personas vacunadas, lo cual ha permitido a los diferentes gobiernos flexibilizar las restricciones a las actividades.

La continuidad de los estímulos fiscales y monetarios permitió impulsar el crecimiento económico, la recuperación del mercado laboral y promovió el repunte de los mercados financieros. Como contracara, ciertas economías desarrolladas y especialmente la de Estados Unidos, evidenciaron un incremento en las expectativas de inflación que se reflejaron en cierto incremento en las tasas implícitas de los bonos de referencia a mediano y largo plazo.

En el período, la economía argentina continuó recuperándose, registrando el PIB una suba del 2,5% con relación al mismo período de 2020 (mayormente previo al cierre de actividades por pandemia) impulsado por los productores de bienes (+7,6% vs -1,0% de servicios), destacándose dentro de ellos las actividades de la construcción (+21,3%) y la industria manufacturera (+11,4%).

Si bien en menor medida que en 2020, el Gobierno Nacional continuó aplicando políticas para sostener el empleo en los sectores económicos con mayores dificultades y vulnerabilidad social. En ese sentido, se amplió el Programa de Recuperación Productiva 2 (REPRO II) lanzado mediante la Resolución 938/2020, que implicó la asignación de una suma de dinero individual y fija a los trabajadores, a cuenta del pago de las remuneraciones a cargo de los empleadores adheridos al Programa. Asimismo, mediante el Decreto 39/2021 del 23 de enero de 2021 el Gobierno prorrogó la prohibición de despidos y suspensiones por 90 días, la cual fue extendida hasta el 31 de diciembre de 2021, a través del Decreto 413/2021 del 25 de junio de 2021.

 Dr. Rubén Guillermo Álvarez Contador General	 Dra. María del Carmen Barros Gerente General	 Dr. Marcelo Fabián Costa Síndico	 Lic. Eduardo Hecker Presidente
 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056		 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Leticia Norma Ebba (Socia) Contadora Pública (U.A.J.F.K.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

De igual forma, con el objetivo de sostener el poder de compra de las familias y avanzar con un esquema de buena nutrición, a partir de febrero se incrementó en un 50% el monto de la Tarjeta Alimentar, al tiempo que el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, estableció, por única vez, una ayuda económica no remunerativa (\$9.000.-) a los socios trabajadores y socias trabajadoras de unidades productivas autogestionadas participantes del Programa Trabajo Autogestionado.

La recuperación de la actividad económica, mejoras en algunos precios de productos exportables y la aplicación de nuevos tributos, impulsó la recomposición de los ingresos tributarios¹, lo cual junto a la reducción de las erogaciones extraordinarias destinadas a paliar los efectos de la pandemia, permitió disminuir el déficit primario del Sector Público Nacional (SPN). Asimismo, el Tesoro Nacional incremento su financiamiento en pesos en el mercado local.

En lo relativo al financiamiento a empresas e individuos, durante el periodo se mantuvo vigente la Línea de Financiamiento a la Inversión Productiva (LFIP) destinada a concentrar en un único instrumento las asistencias a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs), y que otorga mejores condiciones en cuanto a plazos y niveles de tasas de interés, consistentes con las tasas pasivas y de política monetaria. Si bien esta línea especial de crédito regía hasta el 31 de marzo de 2021, mediante el comunicado "A" 7240 el BCRA prorrogó su vigencia hasta el 30 de septiembre de 2021.

Asimismo, el 4 de enero de 2021 se relanzó el Programa de Créditos ANSES por \$ 250.000 millones, destinado a personas jubiladas y pensionadas, a tasa de interés del 29%, 24 a 60 cuotas y montos entre \$5.000 y \$200.000.

Con el fin de sostener la capacidad prestable y fortalecer el balance de las entidades, durante el periodo continuó rigiendo la suspensión a la distribución de resultados por parte de las entidades financieras.

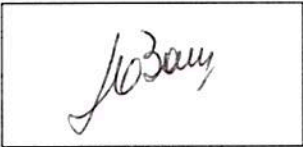
La Tasa de Política Monetaria (TPM), se mantuvo sin cambios (38,0%) al igual que la de pases pasivos a 1 día (32%) y 7 días (36,5%). En tanto que, buscando favorecer el ahorro en moneda nacional, el BCRA sostuvo los niveles de tasa mínima para colocaciones a plazo fijo en pesos no ajustables minoristas (37%) y mayoristas (34%).

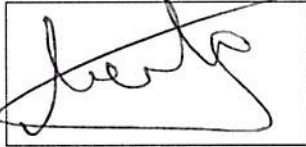
En este contexto, cabe destacar que, la Entidad mantuvo una oferta crediticia de apoyo tanto a las empresas como a familias. Para el caso del crédito comercial, la asistencia se orientó a todos los sectores económicos, pero especialmente al segmento Pyme, cumpliendo además con las disposiciones del BCRA en relación a "Línea de financiamiento para la inversión productiva de Mipyme"; y si bien se promovieron líneas para los diversos destinos, se destaca la evolución de los préstamos para inversiones. En tanto para familias, sobresalieron el comportamiento de los créditos pre aprobados dirigidos a la cartera de pago de haberes tramitados por el canal no presencial, también se ofrecieron líneas para otros segmentos (jubilados y pensionados, docentes entre otros).

La Entidad realiza un seguimiento permanente de la situación descripta precedentemente a efectos de identificar y determinar el eventual impacto sobre su situación patrimonial y financiera, que pudiera corresponder reflejar en los estados financieros.

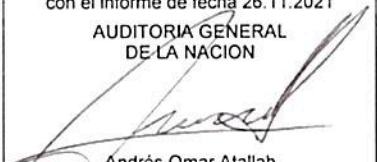
¹ Desde el mes de septiembre de 2020, se registraron variaciones reales anuales positivas de la Recaudación tributaria. Esta tendencia se intensificó en el I Trimestre de 2021, donde la Recaudación tributaria creció un 11,5% promedio anual vs +2,3 en el trimestre anterior).

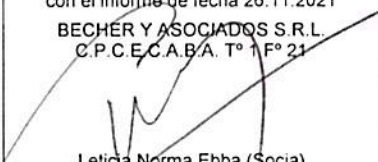

Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General


Dra. María del Carmen Barros
Gerente General


Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico


Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

NOTA 2 – CRITERIOS DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2.1. Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros consolidados intermedios condensados correspondientes al período finalizado el 31 marzo de 2021 fueron preparados de acuerdo con:

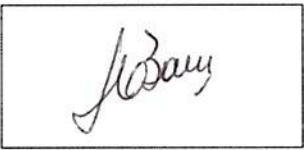
- la normativa del BCRA, que establece que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), con las siguientes excepciones ("marco de información contable establecido por el BCRA"):
 - De acuerdo con la Comunicación "A" 6847 del B.C.R.A., el BCRA dispuso la exclusión transitoria del alcance de la aplicación del punto 5.5. (deterioro de valor) de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" para los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero. A tales fines la NIIF 9 prevé un modelo de pérdidas crediticias esperadas, por el cual se clasifican los activos financieros en tres etapas de deterioro, basado en los cambios en la calidad crediticia desde su reconocimiento inicial, que dictan cómo una entidad mide las pérdidas por deterioro y aplica el método del interés efectivo.
 - De acuerdo con la Comunicación "A" 7014 emitida por el BCRA el 14 de mayo de 2020 y, con vigencia a partir de esa fecha, los instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje de otros, se miden en el momento del reconocimiento inicial por el valor contable a esa fecha de los instrumentos entregados en reemplazo. El detalle de los activos sujetos a esta normativa, su canje y valorización se detallan en la nota 14.
- las disposiciones de la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34). De acuerdo con lo establecido por la NIC 34, la información financiera intermedia incluirá una explicación de los sucesos y transacciones, producidos desde el final del último período anual sobre el que se informa, que sean significativos para comprender los cambios en la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Entidad con el objetivo que se actualice la información correspondiente a los últimos estados financieros por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020. Por lo expuesto, los presentes estados financieros no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera por lo que, para una adecuada comprensión de la información incluida en los mismos, deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales. La Entidad ha concluido que los presentes estados financieros presentan razonablemente la posición financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo.

Las excepciones descriptas constituyen un apartamiento de NIIF. La Entidad no ha cuantificado las mismas.

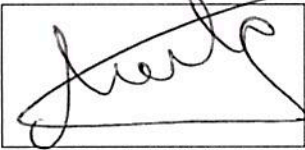
Asimismo, el BCRA mediante las Comunicaciones "A" 6323 y 6324 estableció lineamientos para la elaboración y presentación de los estados financieros de las entidades financieras a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018, incluyendo los requerimientos adicionales de información así como la información a ser presentada en forma de Anexos.



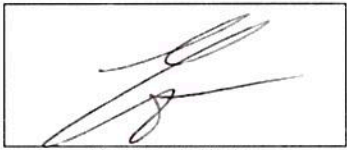
Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



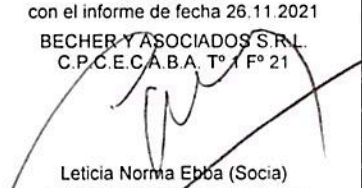
Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION



Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21



Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

Las políticas contables cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y resultan aplicables según el marco contable del BCRA antes mencionado. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

Los presentes estados financieros, que surgen del sistema contable de la Entidad, están expresados en miles de pesos argentinos, en tanto no se especifique lo contrario, y han sido reexpresados en moneda constante según se describe en las notas 3.3 y 5.1. Las principales políticas contables se describen en la nota 6.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Entidad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Aquellas estimaciones o supuestos contables que resultan significativas se detallan en las notas 4 y 24.

Con fecha 26 de noviembre de 2021, el Directorio de la Entidad aprobó la emisión de los presentes estados financieros consolidados intermedios condensados.

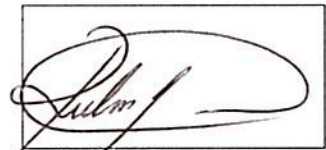
2.2 Bases de presentación de los estados financieros

El Estado Consolidado de situación financiera intermedio condensado al 31 de marzo de 2021 y otra información complementaria relacionada, se presentan en forma comparativa con los correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020. Los estados consolidados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, así como la información complementaria relacionada con dichos estados consolidados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021, se presentan en forma comparativa con los del mismo período del ejercicio anterior. A los efectos de exposición, de corresponder, se han adecuado ciertas agrupaciones de cuentas de las cifras comparativas, que no resultan significativos considerando los Estados Financieros en su conjunto, excepto lo indicado en el párrafo siguiente.

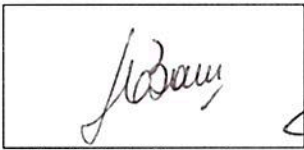
Con el objetivo de mejorar la comparabilidad de la información al 31 de marzo de 2021, dadas las modificaciones introducidas por el BCRA, mediante la Comunicación "A" 7211 las cifras correspondientes a los componentes del resultado integral total del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020 fueron expuestas considerando las reformas introducidas por ésta. Cabe señalar que, la Comunicación "A" 7211 establece que el resultado monetario devengado respecto de partidas de naturaleza monetaria que se encuentren medidas a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales (ORI), se deberá registrar en los resultados del período/ejercicio. Con anterioridad a la emisión de la citada Norma, el mencionado resultado monetario se presentaba dentro del ORI.

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, la Entidad preparó sus estados financieros consolidados intermedios condensados de acuerdo con las normas emitidas por el BCRA vigentes a esa fecha. La información financiera correspondiente al 31 de diciembre de 2016 fue considerada fecha de transición a NIIF conforme a lo definido por el BCRA, considerando lo establecido por la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF".

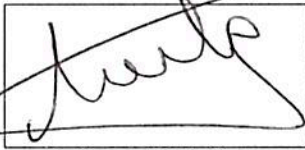
De acuerdo con lo establecido en la Comunicación "A" 6324 del BCRA, la Entidad presenta el estado consolidado de situación financiera en orden de liquidez. El análisis referido al recupero de los activos financieros y la cancelación de los pasivos financieros dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte (activos y pasivos corrientes) y más de 12 meses después de la fecha de reporte (activos y pasivos no corrientes) se presenta en la nota 38.



Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



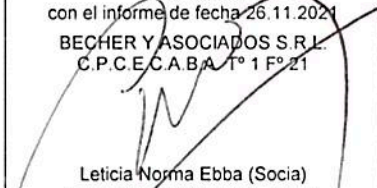
Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

Los activos financieros y los pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el Estado consolidado de Situación Financiera. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Entidad tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Siguiendo los lineamientos de la mencionada Comunicación, el estado consolidado de flujos de efectivo se ha preparado utilizando el método indirecto, según el cual se parte de la utilidad o pérdida neta del periodo/ejercicio y se depura esta cifra por los efectos de las transacciones y partidas no monetarias, los cambios habidos durante el periodo/ejercicio en las partidas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación, así como las pérdidas y ganancias atribuibles a las actividades de inversión y financiación.

El estado consolidado de resultados se presenta basado en la naturaleza de los gastos. Los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable.

NOTA 3 – MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

El Banco considera al peso argentino como su moneda funcional y de presentación.

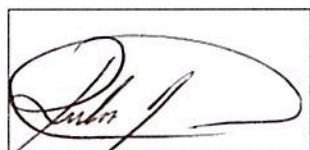
3.1 Procedimiento de incorporación de la gestión de las filiales en el exterior

Estos estados financieros incluyen las cifras de la gestión del Banco en la Argentina y de sus filiales en el exterior. El procedimiento seguido para la incorporación de las cuentas de las filiales en el exterior a los estados financieros fue el siguiente:

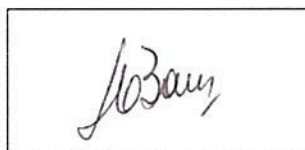
- Los estados contables de las filiales en el exterior fueron adaptados a las normas del BCRA. Dichos estados contables expresados originalmente en la moneda de origen de cada país, fueron convertidos a pesos siguiendo los procedimientos que se indican en la nota 6.2.
- Se eliminaron las partidas del estado de situación patrimonial y del estado de resultados que se originaron en transacciones efectuadas entre las filiales y entre éstas y Casa Matriz.

En el marco de redefinición de la estrategia de la Entidad, el Directorio de BNA ha resuelto mediante las Resoluciones N° 2655, N° 2656, N° 2657 y N° 2658 del 12 de octubre de 2017, el cierre de las sucursales radicadas en la ciudad de Panamá, República de Panamá y en Gran Caimán, Islas Caimán; de las Oficinas de Representación en Caracas, República Bolivariana de Venezuela y en Porto Alegre y de la Sub-agencia Rio de Janeiro, éstas últimas situadas en la República Federativa de Brasil y mediante la Resolución del Directorio N° 611 del 1 de marzo de 2018 se dispuso el cierre de la sucursal radicada en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile.

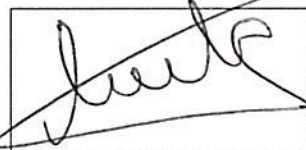
Una vez cumplidas las diligencias de práctica ante los Reguladores y demás autoridades del país sede se informará fecha de cierre definitivo.



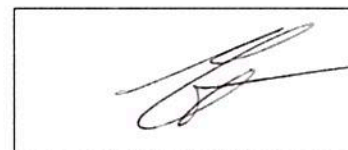
Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



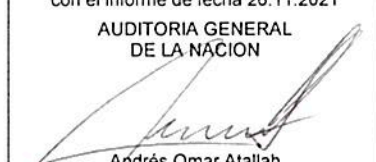
Dra. María del Carmen Barros
Gerente General

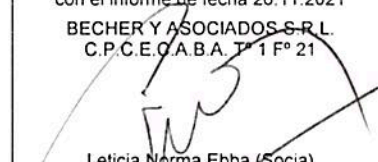


Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

A la fecha de los presentes estados financieros, la sucursal Gran Caimán, la Representación Porto Alegre, y la Representación Caracas, se encuentran cerradas. Para el resto de las filiales mencionadas se encuentran en proceso de liquidación de activos. El efecto de exponer en forma separada la posición financiera y los resultados de las actividades discontinuadas no es significativo para estos estados financieros considerados en su conjunto.

El resumen de los Estados Financieros al 31 de marzo de 2021 de las filiales de la entidad local radicadas en el exterior es el siguiente:

FILIAL	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO NETO	RESULTADO DEL PERIODO	ORI DEL PERIODO
Nueva York	70.736.535	26.308.209	44.428.326	(7.234)	(1.477.468)
Miami	18.558.060	12.454.805	6.103.255	29.138	(201.223)
Panamá	26.790	-	26.790	(22)	(853)
Madrid	12.126.318	5.804.277	6.322.041	135.627	(472.850)
Brasil	1.793.148	1.114.686	678.462	(51.072)	(90.810)
Uruguay	8.402.652	7.407.338	995.314	6.596	(79.456)
Paraguay	8.325.406	6.972.926	1.352.480	(9.286)	69.540
Chile	535.960	80	535.880	1.885	(23.998)
Bolivia	2.934.690	1.606.504	1.328.186	(23.461)	(51.231)
TOTAL	123.439.559	61.668.825	61.770.734	82.171	(2.328.349)

El resumen de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 de las filiales de la entidad local radicadas en el exterior es el siguiente:

FILIAL	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO NETO	RESULTADO DEL EJERCICIO	ORI DEL EJERCICIO
Nueva York	70.182.800	24.269.772	45.913.028	244.929	1.146.481
Miami	18.445.641	12.170.302	6.275.339	48.967	143.636
Panamá	27.664	-	27.664	965	(1.013.289)
Madrid	12.650.029	5.990.765	6.659.264	(373.819)	681.913
Brasil	2.056.053	1.234.839	821.214	(202.077)	(160.325)
Uruguay	7.106.102	6.037.929	1.068.173	(111.867)	(56.995)
Paraguay	7.532.737	6.240.511	1.292.226	32.876	(34.909)
Chile	558.906	913	557.993	109	(1.306.197)
Bolivia	3.211.624	1.808.745	1.402.879	(59.376)	49.107
TOTAL	121.771.556	57.753.776	64.017.780	(419.293)	(550.578)

Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General

Dra. María del Carmen Barros
Gerente General

Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico

Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

3.2 Subsidiarias

Las Sociedades del Grupo radicadas en Argentina considera al peso argentino como su moneda funcional y de presentación.

El resumen de los Estados Financieros al 31 de marzo de 2021 de las subsidiarias y entes estructurados es el siguiente:

Subsidiaria	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO NETO	RESULTADO DEL PERIODO	ORI DEL PERIODO
Nación Seguros S.A.	53.188.514	35.214.222	17.974.292	546.317	(966.792)
Nación Seguros de Retiro S.A.	26.864.317	23.645.283	3.219.034	296.628	(444.104)
Pellegrini S.A. Gte. FCI	3.282.733	123.162	3.159.571	54.460	-
Nación Bursátil S.A.	2.187.003	1.754.325	432.678	5.985	-
Nación Servicios S.A.	4.552.282	3.137.282	1.415.000	(166.626)	-
Nación Reaseguros S.A.	5.856.274	4.734.761	1.121.513	(27.686)	(109.736)
Garantizar S.G.R.	23.073.428	20.217.917	2.855.511	(99.441)	-
TOTAL	119.004.551	88.826.952	30.177.599	609.637	(1.520.632)

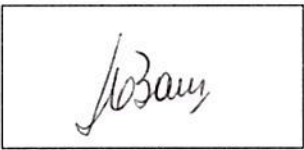
Mientras que el resumen de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 las subsidiarias y entes estructurados es el siguiente:

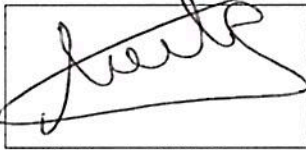
Subsidiaria	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO NETO	RESULTADO DEL EJERCICIO	ORI DEL EJERCICIO
Nación Seguros S.A.	64.157.507	45.762.740	18.394.767	2.016.278	2.624.316
Nación Seguros de Retiro S.A.	28.475.119	25.108.610	3.366.509	(1.386.589)	1.899.808
Pellegrini S.A. Gte. FCI	3.177.980	72.867	3.105.113	233.849	-
Nación Bursátil S.A.	1.100.654	673.961	426.693	168.941	-
Nación Servicios S.A.	4.055.192	3.474.090	581.102	(439.121)	-
Nación Reaseguros S.A.	4.718.096	3.459.163	1.258.933	116.163	160.076
Garantizar S.G.R.	25.205.218	22.250.267	2.954.951	392.132	-
TOTAL	130.889.766	100.801.698	30.088.068	1.101.653	4.684.200

3.3. Unidad de medida

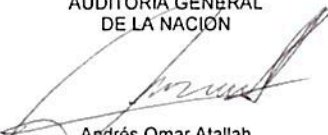
Los presentes estados financieros consolidados intermedios condensados han sido preparados de acuerdo con el marco normativo NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias" y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones "A" 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación método de reexpresión de estados financieros en moneda constante a partir de los estados financieros de ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición, a efectos de la aplicación retroactiva, el 1° de enero de 2019.

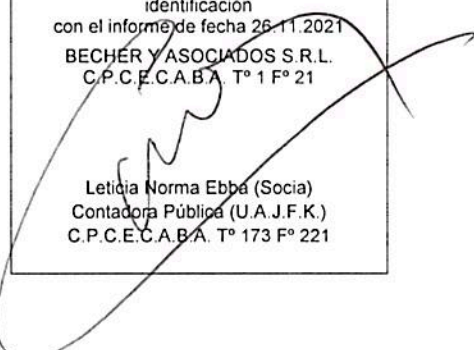

Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General


Dra. María del Carmen Barros
Gerente General


Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico


Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

La NIC 29 requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como hiperinflacionaria en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debió ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtieron efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados.

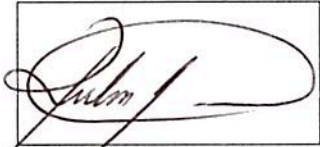
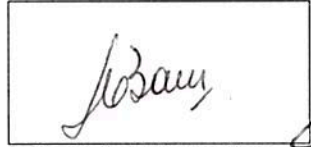
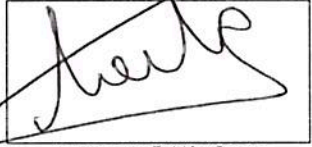
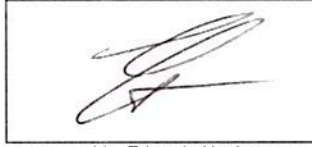
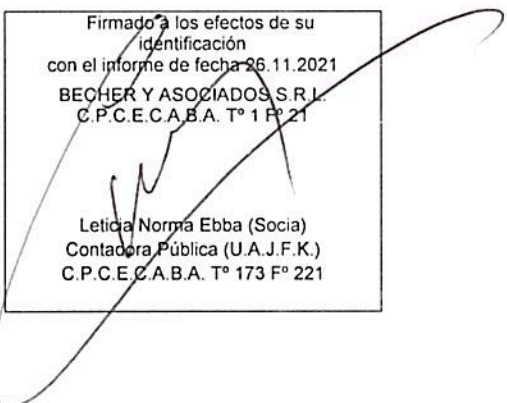
Por lo tanto, el BCRA, con fecha 22 de febrero de 2019, emitió la Comunicación "A" 6651 a través de la cual dispuso que a partir del 1° de enero de 2020, los estados financieros se confeccionen en moneda constante. Por lo tanto, los presentes estados financieros consolidados intermedios condensados al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 han sido reexpresados.

El ajuste por inflación en los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

En este sentido, a través de la Comunicación "A" 6849 el BCRA establece que la frecuencia de reexpresión de la información contable en moneda homogénea es mensual, y el índice utilizado a tales efectos es el índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) elaborado por el INDEC (mes base: diciembre 2016) y para aquellas partidas con fecha de origen anterior, se utiliza el IPIM publicado por la FACPCE.

NOTA 4 – JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES

La preparación de estos estados financieros consolidados intermedios condensados requiere que la Dirección realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados, así como la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

 Dr. Rubén Guillermo Álvarez Contador General	 Dra. María del Carmen Barros Gerente General	 Dr. Marcelo Fabián Costa Síndico	 Lic. Eduardo Hecker Presidente
 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056		 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Leticia Norma Ebba (Socia) Contadora Pública (U.A.J.F.K.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

Las estimaciones y los supuestos asociados se basan en las expectativas y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base de los juicios sobre el valor de los activos y pasivos que no surgen fácilmente de otras fuentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y requerir de ajustes a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. El efecto de las revisiones de las estimaciones contables se reconoce prospectivamente.

Las estimaciones más significativas comprendidas en los presentes estados financieros consolidados intermedios condensados se relacionan con la estimación de la valuación de los instrumentos financieros a valor razonable, las provisiones por riesgo de incobrabilidad de acuerdo con la aplicación de pérdidas crediticias esperadas según la Sección 5.5 de la NIIF 9 con excepción de las exposiciones al sector público no financiero, las provisiones, la vida útil de los activos fijos y la determinación del impuesto diferido.

4.1 Mediciones a valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o que se pagaría por transferir una deuda en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de la medición.

Cuando está disponible, el Grupo mide el valor razonable de un instrumento financiero usando la cotización que surge de un mercado activo. Se considera que un mercado es activo si existen transacciones con la suficiente frecuencia y volumen para proveer información sobre precios en forma continuada.

Si no se cuenta con un precio de cotización en un mercado activo, entonces el Grupo utiliza técnicas de valuación que maximiza el uso de datos de mercado relevantes y minimiza el uso de datos no observables. La elección de la técnica de valuación incorpora todos los factores que los participantes del mercado tomarían en consideración a los efectos de fijar el precio de la transacción.

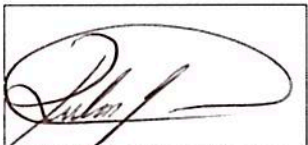
Los valores razonables se categorizan en diferentes niveles en la jerarquía de valor razonable en función de los datos de entrada usados en las técnicas de medición, como sigue:

- Nivel 1: cotizaciones en mercados activos (sin ajustar) para instrumentos idénticos.
- Nivel 2: modelos de valuación que utilizan datos observables de mercado como datos de entrada significativos.
- Nivel 3: modelos de valuación que utilizan datos no observables de mercado como datos de entrada significativos.

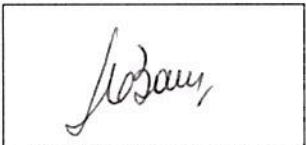
NOTA 5 – CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

El Grupo ha aplicado de manera consistente las políticas contables descriptas en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020, las cuales se describen en la Nota 6.

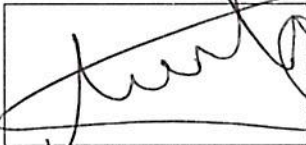
Las nuevas NIIF y NIC revisadas con vigencia obligatoria a partir del 1° de enero de 2021 no tuvieron efectos en los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.



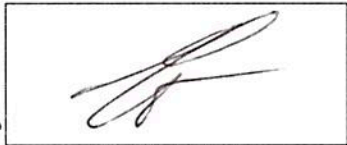
Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



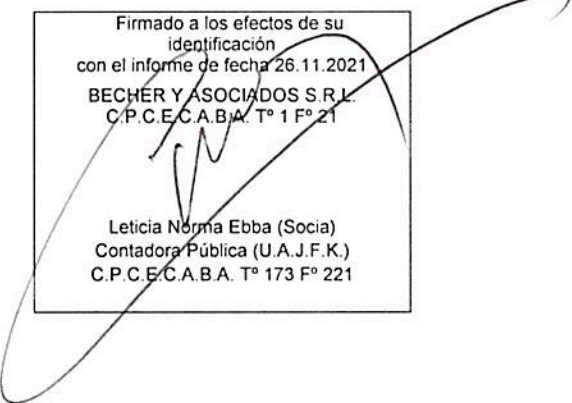
Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.A.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

En estos Estados Financieros Consolidados intermedios condensados, la Entidad aplicó las mismas políticas contables que en la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2020.

En particular, las principales políticas contables aplicadas a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 de acuerdo con lo indicado por el regulador se detallan seguidamente:

5.1 Adopción de la NIC 29

La NIC 29 requiere la presentación de estados financieros expresados en términos de la unidad de medida del cierre del período de reporte, cuando la moneda funcional de la entidad corresponda a la de una economía hiperinflacionaria. Para identificar la existencia de un contexto de hiperinflación, la NIC 29 brinda tanto pautas cualitativas como una pauta cuantitativa que consiste en que la tasa acumulada de inflación en los últimos tres años alcance o sobrepase el 100%. En el caso de la Argentina, los organismos profesionales llegaron al consenso que la economía es considerada hiperinflacionaria en función de los parámetros establecidos en la NIC 29 a partir del 1 de julio de 2018.

Mediante la Comunicación "A" 6651 y modificatorias, el B.C.R.A. dispuso la aplicación de la NIC 29 en forma retroactiva a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2020.

A tales fines, se utilizan los siguientes índices de precios:

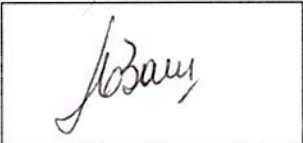
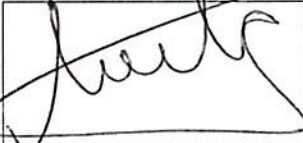
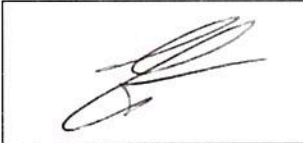
- Para partidas posteriores a diciembre de 2016: Precios al Consumidor (IPC) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).
- Para partidas anteriores a diciembre de 2016: el IPIM publicado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE).

Bajo NIC 29 los activos y pasivos que no están expresados en términos de la unidad de medida del cierre del período de reporte se ajustan aplicando el índice de precios. El monto ajustado de un elemento no monetario se reduce cuando excede su valor recuperable.

El impacto de la implementación de la NIC 29 a la fecha de transición, 1 de enero de 2019, fue reconocido en Resultados no asignados. Todos los ítems del estado consolidado de resultados y del estado consolidado de otros resultados integrales se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente al cierre del período (31 de marzo de 2021). La ganancia o pérdida sobre la posición monetaria neta se incluye en el estado (consolidado) de resultados, en el rubro "Resultado por la posición monetaria neta".

A fin de aplicar la NIC 29 al Estado de situación financiera, el Banco aplicó la siguiente metodología y criterios:

- 1) Los activos y pasivos no monetarios fueron reexpresados aplicando el índice de precios desde la fecha de su incorporación. Los montos reexpresados han sido reducidos a su valor recuperable aplicando la NIIF correspondiente, de corresponder.
- 2) Los activos y pasivos monetarios no fueron reexpresados.

 Dr. Rubén Guillermo Álvarez Contador General	 Dra. María del Carmen Barros Gerente General	 Dr. Marcelo Fabián Costa Síndico	 Lic. Eduardo Hecker Presidente
 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056		 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Leticia Norma Ebba (Socia) Contadora Pública (U.A.J.F.K.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

- 3) Activos y pasivos relacionados contractualmente a cambios de precios, tales como títulos y préstamos indexables, fueron medidos en función del contrato pertinente.
- 4) La medición de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación, se realizó en base a información de las asociadas preparadas de acuerdo con NIC 29.
- 5) Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido fueron recalculados en función de los valores reexpresados.
- 6) Al 1 de enero de 2019 todos los componentes del patrimonio, excepto los Resultados no asignados, han sido reexpresados aplicando el índice de precios desde la fecha del aporte o cuando se originaron. En periodos subsecuentes, todos los componentes del patrimonio fueron reexpresados aplicando el índice de precios desde el inicio del ejercicio, o desde la fecha de contribución si fuera posterior.

A fin de aplicar la NIC 29 al Estado de resultados, al estado de otros resultados integrales, y al estado de flujos de efectivo, el Banco aplicó la siguiente metodología y criterios:

- a) Todos los ítems del Estado de resultados, del estado de otros resultados integrales, y del estado de flujos de efectivo fueron reexpresados en términos de la unidad de medida corriente al 31 de marzo de 2021.

La Entidad optó por presentar los rubros del estado de resultados a su valor nominal reexpresado. Es decir, no se exponen netos del efecto de la inflación (en términos reales).

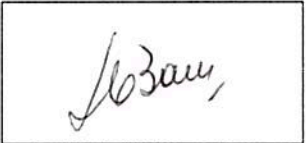
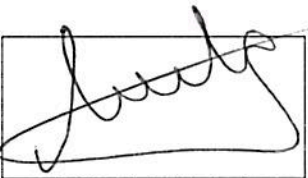
- b) La ganancia o pérdida por la posición monetaria neta se incluye en el Estado de resultados.
- c) La ganancia o pérdida generada por el efectivo y equivalentes de efectivo se presenta en el Estado de flujos de efectivo en forma separada de los flujos de fondos de las actividades operativas, de inversión y de financiación, como un concepto de reconciliación entre el efectivo y equivalentes de efectivo al inicio y al cierre del período.

5.2 Deterioro de valor de activos financieros (Punto 5.5. de la NIIF 9)

Se describe a continuación la política contable aplicada en la preparación de los presentes estados financieros y a cada fecha:

- a) Con posterioridad al 1° de enero de 2020

Mediante la Comunicación "A" 6430, complementada posteriormente por la comunicación "A" 6778 del B.C.R.A. estableció que las Entidades Financieras deberán comenzar a aplicar las disposiciones en materia de deterioro de activos financieros contenidas en el punto 5.5. de NIIF 9 (en adelante "NIIF 9 B.C.R.A."), a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2020. Asimismo, mediante la Comunicación "A" 6847 se excluyen transitoriamente del alcance del modelo de deterioro a los instrumentos de deuda del sector público no financiero.

 Dr. Rubén Guillermo Álvarez Contador General	 Dra. María del Carmen Barros Gerente General	 Dr. Marcelo Fabián Costa Síndico	 Lic. Eduardo Hecker Presidente
--	--	---	--

 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056	 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Leticia Norma Ebba (Socia) Contadora Pública (U.A.J.F.K.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221
---	---

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

El Banco aplica el modelo de "Pérdida Crediticia Esperada" ("PCE") a los activos financieros medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, la exposición derivada de compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, a saber:

- activos financieros que son instrumentos de deuda,
- cuentas por cobrar por arrendamientos,
- contratos de garantías financieras emitidas, y
- compromisos de préstamos emitidos.

Cabe señalar que, de acuerdo a lo detallado en la nota 38 siguiente, el Banco se encuentra en el desarrollo de un modelo de PCE que progresivamente converja en uno enfocado en información prospectiva, modelo que se encuentra en producción a partir de los estados contables cerrados en Junio 2021. El mismo analiza la evolución de distintas variables macroeconómicas y utiliza las proyecciones de las mismas brindadas desde las áreas de estudios económicos del Banco, a fin de otorgar un factor prospectivo no sesgado que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles, tanto para la banca comercial como para la banca individuos.

5.2.a.1 Descripción general de los principios de las Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE)

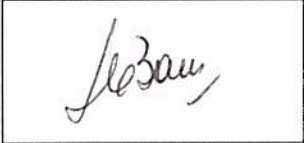
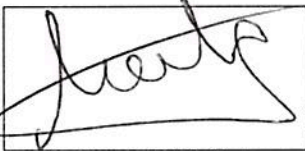
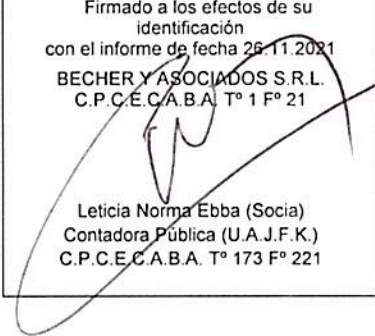
NIIF 9 asume que cada instrumento financiero contiene, implícitamente, cierta probabilidad de impago desde su nacimiento. El modelo de PCE busca cuantificar, a partir de la estimación (aplicando una probabilidad ponderada, y no sesgada), del valor actual de la falta de pago al momento del vencimiento de un instrumento financiero, considerando un horizonte temporal: de los próximos doce meses o bien durante la vida esperada del instrumento financiero.

Para ello, la NIIF 9 establece un modelo de "tres estados" para el deterioro basado en cambios en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial como se resume a continuación:

- **Estado 1:** Operaciones sin incremento significativo del riesgo de crédito y/o con 31 o menos días de atraso donde la Entidad reconoce una corrección de valor según las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses.
- **Estado 2:** Operaciones con incremento significativo del riesgo de crédito y entre 32 y 90 días de atraso desde el reconocimiento inicial.
- **Estado 3:** Los préstamos cuyo valor crediticio está deteriorado.

Incremento significativo del riesgo de crédito

El Banco considera que los instrumentos financieros han sufrido un incremento significativo de riesgo de crédito cuando se incurra en una mora de al menos 30 días.

 Dr. Rubén Guillermo Álvarez Contador General	 Dra. María del Carmen Barros Gerente General	 Dr. Marcelo Fabián Costa Síndico	 Lic. Eduardo Hecker Presidente
 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056		 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Leticia Norma Ebba (Socia) Contadora Pública (U.A.J.F.K.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el pasivo por arrendamiento se valúa a costo amortizado, y en consecuencia se incrementará para reflejar la acumulación de intereses y se reducirá por los pagos de arrendamiento realizados.

Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento o un cambio en la evaluación para comprar el activo subyacente.

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco no mantiene contratos de arrendamiento significativos donde actúe como arrendador.

6.15 Aspectos impositivos - Impuesto a las ganancias corriente y diferido

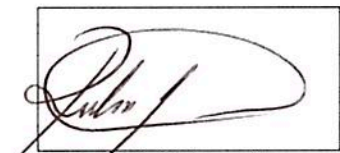
El cargo por el impuesto a las ganancias de cada ejercicio comprende el impuesto a las ganancias corriente y el diferido y se reconoce en resultados, excepto en la medida que se relacione con un concepto reconocido en ORI o directamente en el patrimonio.

1) Ajuste por inflación impositivo

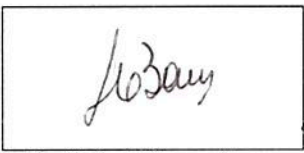
La Ley 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por las Leyes 27.468 y 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- i) que dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del IPC nivel general que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
- ii) que respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente;
- iii) el efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes;
- iv) el efecto del ajuste por inflación positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes; y
- v) para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

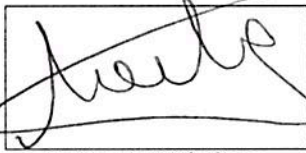
Al 31 de marzo de 2021, se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley a partir del período fiscal 2019 en adelante.



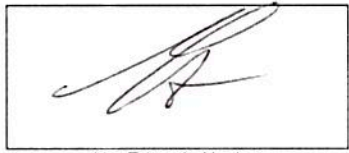
Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



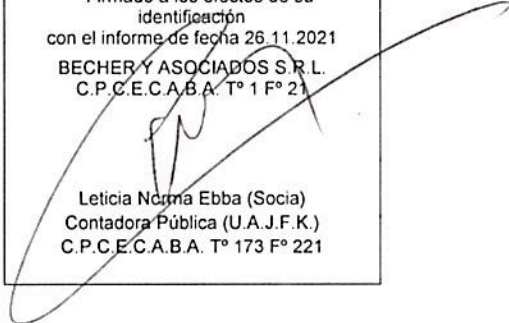
Dr. Marcelo Fabián Costa
Sindico



Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

2) Impuesto corriente

El impuesto a las ganancias corriente comprende el impuesto a pagar, o los adelantos realizados sobre el impuesto gravable del período y cualquier ajuste a pagar o cobrar relacionado con años anteriores. El monto del impuesto a pagar (o recuperar) corriente es la mejor estimación del monto que se espera pagar (o recuperar) medido aplicando la tasa vigente a la fecha de cierre.

3) Impuesto diferido

El impuesto a las ganancias diferido reconoce el efecto fiscal de las diferencias temporarias entre los saldos contables de los activos y pasivos y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia gravable.

Se reconoce un pasivo por impuesto diferido por el efecto fiscal de todas las diferencias temporarias gravables.

Se reconoce un activo por impuesto diferido por el efecto fiscal de las diferencias temporarias deducibles y los quebrantos no prescriptos, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra cuales puedan ser utilizadas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden aplicando las alícuotas del impuesto que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el pasivo se cancele o el activo se realice, que surgen de leyes sustancialmente sancionadas a la fecha de cierre.

4) Alícuota del impuesto a las ganancias

El 16 de junio de 2021 se publicó la Ley 27.630 que establece un nuevo esquema de alícuotas en el Impuesto a las Ganancias, aplicable a las personas jurídicas que se aplicará a los ejercicios o años fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021, inclusive.

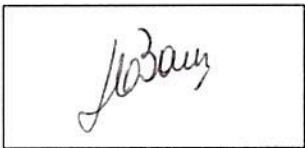
La Ley establece diferentes alícuotas, de acuerdo a la ganancia neta imponible acumulada por las personas jurídicas.

En este sentido, la Ley mantiene la alícuota del 25% para las personas jurídicas con una ganancia neta imponible acumulada de hasta \$5.000.000; incrementa la mencionada alícuota al 30% para los referidos sujetos con una ganancia neta imponible acumulada entre \$5.000.000 y \$50.000.000. Por su parte, con respecto a aquellos sujetos que acumulen ganancias por más de \$50.000.000, la alícuota aplicable será del 35%.

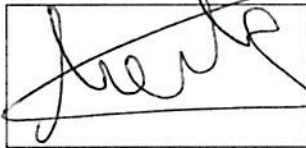
La Ley dispone que los montos previstos en la referida escala se ajustarán anualmente, a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del Índice de Precios del Consumidor (IPC) que suministre el INDEC, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior. Asimismo, se indica que los montos determinados por aplicación del mecanismo descripto resultarán de aplicación para los ejercicios fiscales que se inicien con posterioridad a cada actualización.



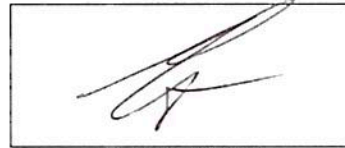
Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



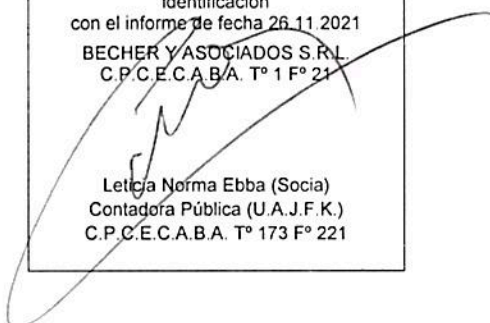
Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

5) Otros

Con fecha 13 de mayo de 2019, la Entidad presentó la declaración jurada del impuesto correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018, cuya determinación difiere de la estimación contable realizada por la Entidad a esa fecha. Como consecuencia de ello, la Entidad encaró una revisión de los conceptos que integran la mencionada declaración jurada a efectos de determinar los saldos finales involucrados.

Luego de la revisión efectuada, se procedió a presentar con fecha 18 de noviembre de 2020, recurso de repetición ante la AFIP, por un importe de 1.743.302, pendiente de resolución por parte de dicho organismo fiscal a la fecha.

NOTA 7 – NIIF EMITIDAS AÚN NO VIGENTES Y NIIF IMPLEMENTADAS DURANTE EL PERIODO

A) NIIF emitidas aún no vigentes

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas NIIF, modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados intermedios condensados, existen ciertas normas, enmiendas e interpretaciones a las normas ya existentes que aún no son de efectiva aplicación y que no han sido adoptadas por la Entidad, las cuales se detallan a continuación:

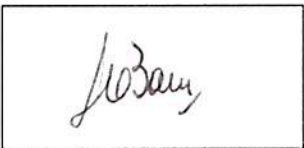
Normas	Denominación
NIIF 17	Contratos de seguro
NIF 10 – NIC 28	Entidades Financieras consolidadas - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos
NIC 1	Clasificación de deudas en corrientes o no corrientes
NIC 16	Propiedad, planta y equipo
NIC 37	Contratos onerosos
NIC 1, Documento de Práctica 2 de las NIIF y la NIC 8	Cambios en estimaciones contables y errores

Mejoras anuales a las NIIF 2018-2020

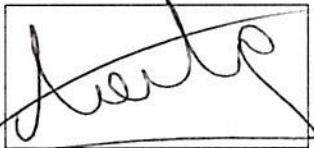
NIIF 9	Instrumentos financieros
NIIF 16	Arrendamientos - Ejemplos ilustrativos
NIIF 1	Subsidiarias que adoptan por primera vez las NIIF



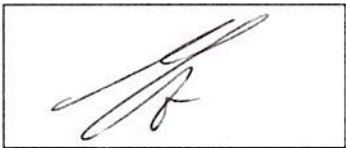
Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



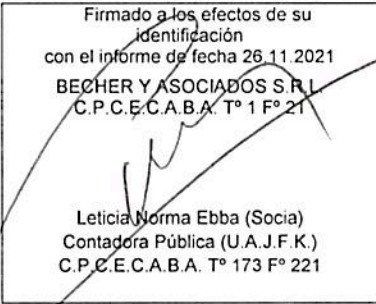
Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



Lic. Eduardo Hecker
Presidente



Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION
Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056



Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21
Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

La Entidad se encuentra evaluando el posible impacto que tendrán dichas normas en los estados financieros.

• **NIIF 17 - Contratos de seguros**

El 18 de mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 "Contratos de seguro". La mencionada deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro.

La NIIF 17 proporciona un marco integral basado en principios para el reconocimiento, la medición, presentación e información a revelar de todos los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos.

La contabilidad de los contratos de seguros requiere que las entidades separen los derivados implícitos especificados, se distingan componentes de inversión y las obligaciones de desempeño de los contratos de seguros para reconocer, presentar y revelar por separado los ingresos por seguros, los gastos de los servicios de seguros y los ingresos o gastos financieros de seguros. Sin embargo, se permite un método de medición simplificado para medir la cantidad relacionada con el servicio restante mediante la asignación de la prima durante el periodo de cobertura.

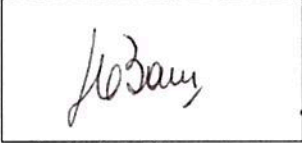
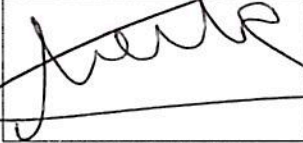
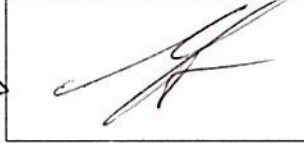
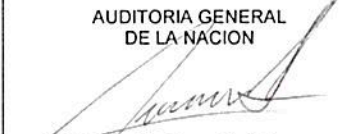
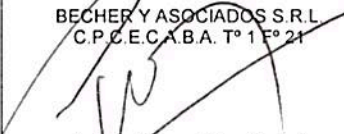
Si bien la norma comenzaba a regir a partir del 1 de enero de 2021, el IASB ha decidido que la fecha de vigencia de la norma se diferirá a los periodos anuales de información que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

• **Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 - Venta o contribuciones de activos entre un inversor y su asociada o interés conjunto**

El IASB realizó modificaciones limitadas a la NIIF 10 "Entidades financieras consolidadas" y a la NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos". Esta norma es efectiva para los ejercicios que se inicien en, o después del 1° de enero 2023. Las modificaciones clarifican la contabilización de ventas o contribuciones de activos entre el inversor y sus asociadas y negocios conjuntos. Ello confirma que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o contribuidos a la asociada o negocio conjunto constituyen un "negocio" (tal como está definido en la NIIF 3).

Cuando los activos no monetarios constituyan un negocio, el inversor va a reconocer la ganancia o pérdida de la venta o aporte de los activos. Si los activos no constituyen un negocio, la ganancia o pérdida es reconocida por el inversor sólo hasta el monto reconocido por el otro inversor en la asociada o negocio conjunto. Las modificaciones aplican de manera prospectiva.

El IASB ha decidido diferir la fecha de aplicación de esta modificación hasta tanto concluya con su proyecto de investigación sobre el método de la participación.

 Dr. Rubén Guillermo Álvarez Contador General	 Dra. María del Carmen Barros Gerente General	 Dr. Marcelo Fabián Costa Síndico	 Lic. Eduardo Hecker Presidente
 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056		 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Leticia Norma Ebba (Socia) Contadora Pública (U.A.J.F.K.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

• **NIC 1 – “Presentación de Estados Financieros” – Modificación - Clasificación de deudas en corrientes o no corrientes**

El IASB emitió enmiendas a la NIC 1 tituladas “Clasificación de deudas en corrientes o no corrientes”, con vigencia a partir de ejercicios iniciados el 1 de enero de 2022. Dicha modificación clarifica que la clasificación de deudas como corriente o no corriente debería basarse en derechos existentes al cierre del período de reporte; clarifica que la clasificación no se afecta por la expectativa sobre si la entidad ejercerá sus derechos a diferir el pago de una deuda; y que las cancelaciones son transferencias de la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio y otros activos o servicios. Es probable un aplazamiento de la fecha de entrada en vigor. El Consejo ha adoptado la decisión provisional de aplazar la fecha de entrada en vigor de las modificaciones en un año, no antes del 1 de enero de 2024.

• **Enmiendas a la NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo**

Se prohíbe deducir del costo de un ítem de Propiedad, Planta y Equipo cualquier ingreso recibido por la venta de ítems producidos mientras la Entidad se encuentra preparando el activo para su uso. Las Entidades deberán exponer de forma separada los montos de ingresos y costos relacionados con los ítems producidos que no son el producido de sus actividades ordinarias. La enmienda entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2022.

• **Enmiendas a la NIC 37 - Contratos onerosos**

La enmienda a la NIC 37 clarifica que los costos directos para el cumplimiento de un contrato incluyen los costos incrementales y una locación de otros costos directamente relacionados con el cumplimiento del contrato. Previo al reconocimiento de una provisión separada por un contrato oneroso, la Entidad reconoce cualquier pérdida por desvalorización que haya ocurrido respecto al activo utilizado para cumplir el contrato. La modificación tendrá vigencia a partir del 1 de enero de 2022.

• **Modificaciones a la NIC 1 - Presentación de estados contables, el Documento de Práctica 2 de las NIIF y la NIC 8 Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores**

El IASB modificó la NIC 1 Presentación de estados contables que requiere que las compañías revelen información de políticas contables que sea material en lugar de políticas contables significativas. La modificación también aclara que se espera que la información sobre políticas contables sea material o de importancia relativa si su omisión afecta el entendimiento de los usuarios de los estados contables sobre otra información material o de importancia relativa en los estados financieros acerca de sus normas contables significativas. Para respaldar esta modificación, el Consejo también modificó el Documento de Práctica 2 de las NIIF Elaboración de juicios relacionados con la materialidad para proporcionar una guía sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

La modificación a la NIC 8 Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores ayuda a distinguir entre cambios en políticas contables y cambios en estimaciones contables. Esta distinción es importante ya que los cambios en estimaciones contables se aplican de manera prospectiva a transacciones y otros eventos futuros, pero los cambios en políticas contables en general se aplican de forma retrospectiva a transacciones y otros eventos pasados, así como también al período actual.

Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General

Dra. María del Carmen Barros
Gerente General

Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico

Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

Estas modificaciones son aplicables para periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2023 o con posterioridad a esa fecha. Se permite la aplicación anticipada. Las modificaciones deberán aplicarse de forma prospectiva.

• **Mejoras anuales a las NIIF 2018-2020**

- NIIF 9 Instrumentos Financieros - Comisiones incluidas en la prueba del 10 % para la baja en cuentas de pasivos financieros

Cuando hay un intercambio de los instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes entre un prestatario y un prestamista existentes o cuando hay una modificación sustancial de los términos de un pasivo financiero existente o una parte de él, la NIIF 9 Instrumentos Financieros requiere que una entidad dé de baja en cuentas un pasivo financiero y reconozca un pasivo financiero nuevo. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo según los nuevos términos es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original.

La modificación a la NIIF 9 establece qué comisiones deberían incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros. No se incluirán en la prueba los costos o comisiones pagadas a terceros. La mejora será aplicable a partir del 1 de enero de 2022.

- NIIF 16 Arrendamientos - Ejemplos ilustrativos

Se modifica el Ejemplo Ilustrativo 13 que acompaña a la NIIF 16 para eliminar el ejemplo de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de la propiedad arrendada. La razón de este cambio es eliminar cualquier posible confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.

- NIIF 1 - Subsidiarias que adoptan por primera vez las NIIF

La NIIF 1 concede una exención a las subsidiarias que adoptan las NIIF con posterioridad a su entidad controlante. La subsidiaria puede medir sus activos y pasivos a los valores en libros que se hubieran incluido en los estados contables consolidados de su entidad controlante, sobre la base de la fecha de transición de la controlante a las NIIF, si no se realizaron ajustes con motivos de consolidación y a los fines de la combinación de negocios por la que la entidad controlante adquirió la subsidiaria.

Se modificó la NIIF 1 para permitir que las entidades que hayan hecho uso de la exención a la NIIF 1 también realicen la medición de las diferencias de conversión acumuladas utilizando los importes informados por la controlante, según la fecha de transición de la controlante a las NIIF. La modificación a la NIIF 1 extiende la exención a las diferencias de conversión acumuladas mencionada anteriormente para reducir los costos de las entidades que adoptan por primera vez las NIIF. La modificación también aplicará a las asociadas y negocios conjuntos que hayan empleado la misma exención a la NIIF 1.

Todas las modificaciones entran en vigor el 1 de enero de 2022. Se permite la aplicación anticipada.

Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General

Dra. María del Carmen Barros
Gerente General

Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico

Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

NIIF que entraron en vigencia durante el ejercicio

En el ejercicio que comenzó el 1 de enero de 2021, entraron en vigencia las siguientes modificaciones de las NIIF y de las interpretaciones de las mismas (CINIIF):

- **NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 – Modificaciones - Reforma de las tasas de interés de referencia (IBOR)**

El 27 de agosto de 2020 el IASB publicó modificaciones a las normas a fin de resolver ciertos aspectos que surgen de la implementación de la reforma de las tasas de interés de referencia (IBOR). Las principales modificaciones se relacionan con la contabilización de instrumentos financieros a costo amortizado. Las modificaciones requieren que las entidades actualicen los flujos de fondos contractuales resultantes de la reforma de las tasas de referencia, a través de la modificación de la tasa de interés efectiva de acuerdo con el párrafo B5.4.5 de la NIIF 9. De esta manera no se registra un impacto en resultados como consecuencia de la modificación. Este cambio se aplica solo en la medida que sea necesario como consecuencia directa de la aplicación de la reforma de las tasas de interés de referencia (IBOR). La NIIF 16 también fue modificada para requerir a los arrendatarios que utilicen la misma modificación para contabilizar los cambios en los pagos por arrendamiento que se generen como consecuencia de la modificación de la tasa de referencia (IBOR). Estas modificaciones entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2021. El Banco considera que la modificación no tiene impacto significativo en sus estados financieros.

- **NIIF 16 “Arrendamientos” – Modificación que facilita al arrendatario contabilizar concesiones en el alquiler producto del COVID-19:**

Esta modificación exceptúa a los arrendatarios de tener que considerar individualmente si las concesiones en el alquiler que ocurren como consecuencia directa de la pandemia COVID-19 (períodos de gracia y aplazamiento de pagos de arrendamiento, a veces seguidos de un incremento en los pagos del alquiler en períodos futuros) son modificaciones al contrato de arrendamiento y permite a los arrendatarios opcionalmente contabilizar esa concesión como si no fuera una modificación del contrato e imputarlas en resultados.

Los arrendatarios que hagan uso de la exención deberán revelar ese hecho, así como el monto reconocido en resultados que surge de las concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19. Si el arrendatario elige aplicar el recurso práctico a un arrendamiento, lo aplicará de manera sistemática a todos los contratos de arrendamiento con características similares y en circunstancias similares. La modificación se aplicará de manera retrospectiva de acuerdo con la NIC 8, pero los arrendatarios no están obligados a reexpresar las cifras de períodos anteriores ni a proporcionar la divulgación de conformidad con el párrafo 28(f) de la NIC 8. Las modificaciones son obligatorias para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020, permitiéndose la aplicación anticipada.

Esta simplificación solo se aplica para concesiones de alquiler que ocurren como consecuencia directa de la pandemia de COVID-19 en las que la reducción de los pagos por arrendamiento únicamente afecta a los que originalmente vencían en o antes del 30 de junio de 2021. El Consejo ha decidido proponer la prórroga de la exención práctica por un periodo de 12 meses adicionales. Es decir, la exención opcional se aplicaría a las concesiones de alquiler si la reducción en los pagos de arrendamiento se relaciona con pagos vencidos antes del 30 de junio de 2022. El Banco estima que esta modificación no tiene impacto en sus estados financieros.

Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General

Dra. María del Carmen Barros
Gerente General

Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico

Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Egoa (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

NOTA 8 – EFECTIVO Y DEPÓSITOS EN BANCOS

El saldo de Efectivo y equivalentes computado a los efectos de la preparación del Estado consolidado de flujos de efectivo incluye los siguientes conceptos:

	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Efectivo	44.565.056	52.789.376
Entidades financieras, corresponsales	226.459.655	213.706.114
Otros	7.830.396	5.211.865
Total	278.855.107	271.707.355

NOTA 9 – TITULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

La composición del rubro es la siguiente:

	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Del país		
Títulos públicos (Nota 13 c)	5.396.615	5.284.584
Títulos privados	1.627.080	1.780.659
Del exterior		
Títulos privados	2.655.505	2.764.055
Total	9.679.200	9.829.298

NOTA 10 – INSTRUMENTOS DERIVADOS

Mediante la Resolución N° 4.851 de fecha 13 de diciembre de 2004 el Directorio resolvió, aprobar la operatoria de participación del Banco en el mercado de Operaciones de Pases en pesos, con garantías de títulos públicos de acuerdo a las comunicaciones emitidas por el BCRA y el Mercado Abierto Electrónico. El Banco participa en el Mercado de Futuros y Opciones de Rosario como Miembro Compensador de Derivados Financieros Rofex.

Adicionalmente, con fecha 22 de diciembre de 2011 el Directorio autorizó la firma de un contrato de Opción de Venta, por el cual se le otorga al Banco la opción de vender al Grupo Isolux Corsán S.A. Isolux Corsán Argentina S.A. e Isolux Ingeniería, a los 120 meses de su emisión la tenencia de Valores Representativos de Deuda Clase B emitidos bajo el Fideicomiso Financiero Loma Blanca Serie I. El valor nominal de esta operatoria al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 ascendía a 2.568.364 y 2.911.338 respectivamente mientras que el valor razonable a dichas fechas se estima en cero.

Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General

Dra. María del Carmen Barros
Gerente General

Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico

Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

NOTA 11 – OPERACIONES DE PASE

La composición del rubro es la siguiente:

	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Activos		
Letras del BCRA	196.898.680	167.314.793
Intereses	815.196	413.093
Total	197.713.876	167.727.886

NOTA 12 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de Otros activos financieros es la siguiente:

	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Medidos a costo amortizado		
Deudores varios (1)	7.730.531	8.703.145
Saldos a recuperar por siniestros	950.558	1.834.164
Otros	458.165	5.400
Medidos a valor razonable con cambios en resultados		
Cuotapartes de Fondos comunes de inversión	31.014.517	30.515.245
Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	(2.854.460)	(3.123.776)
Total	37.299.311	37.934.178

(1) Incluye 100.000 del aporte a realizar por el Fondo Fiduciario de Infraestructura Regional relacionado con la Ley 24.855.

NOTA 13 – PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

a) General:

El Grupo mantiene los préstamos y otras financiaciones bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de fondos contractuales. En consecuencia, mide los préstamos y otras financiaciones a su costo amortizado, excepto que las condiciones de los mismos no cumplan con el criterio de "solo pago de principal e intereses", en cuyo caso los mide a valor razonable con cambios en resultados.

Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General

Dra. María del Carmen Barros
Gerente General

Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico

Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

Los préstamos y otras financiaciones clasificados considerando su forma de medición es la siguiente:

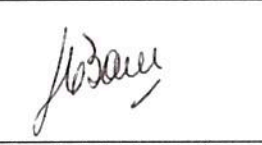
	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Medidos a costo amortizado	775.153.593	822.425.627
Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	(53.231.980)	(54.884.187)
Total	721.921.613	767.541.440

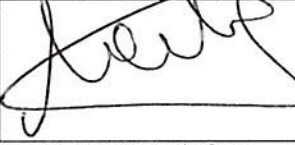
La información sobre concentración de préstamos y otras financiaciones se presenta en el Anexo C, mientras que la clasificación de los préstamos y otras financiaciones por situación crediticia (determinada según los criterios dispuestos por el BCRA) y las garantías recibidas se informan en el Anexo B. La conciliación de la información incluida en dichos Anexos con los saldos contables se muestra a continuación.

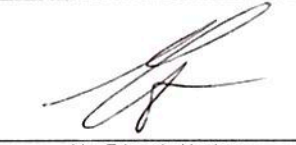
	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Total Anexo C y B	838.732.742	895.132.465
más:		
Préstamos al personal	11.918.386	13.393.773
Ajustes por tasa de interés efectiva	234.570	224.009
(menos):		
Obligaciones negociables (*)	(4.184.014)	(4.347.486)
Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	(53.231.980)	(54.884.187)
Responsabilidad eventual	(50.525.085)	(58.709.455)
Deuda fideicomisos (*)	(16.131.423)	(17.855.149)
Otros ajustes para llevar los saldos contractuales a saldos según NIIF	(4.891.583)	(5.412.530)
Total préstamos y otras financiaciones	721.921.613	767.541.440

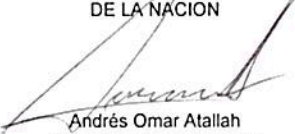
(*) Incluidos en Otros Títulos de Deuda (ver Nota 14.1)

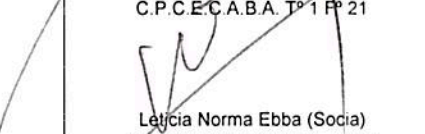

Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General


Dra. María del Carmen Barros
Gerente General


Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico


Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

Sector privado no financiero y residentes en el exterior

La composición del rubro es la siguiente

	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Adelantos	4.868.509	4.902.894
Documentos	102.856.848	108.266.258
Hipotecarios	255.384.207	261.252.924
Prendarios	13.339.119	12.118.619
Personales	63.035.123	63.188.797
Tarjetas de crédito	83.189.283	89.659.689
Otros	173.869.725	191.801.556
Subtotal	696.542.814	731.190.737
Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	(53.220.597)	(54.878.138)
Total	643.322.217	676.312.599

La composición por tipo de cartera es la siguiente:

	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Cartera comercial	396.686.772	442.773.577
Cartera consumo y vivienda	442.045.970	452.358.888
	838.732.742	895.132.465

b) Financiaciones al Sector Privado no Financiero: Programas de reestructuración vigentes, líneas de crédito para la inversión productiva y la inclusión financiera

b.1) Programas de reestructuración

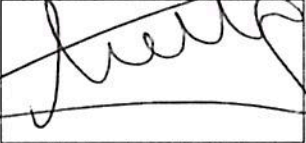
- a) Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 existen créditos por aproximadamente 19.811 y 11.443 respectivamente, otorgados a clientes radicados en zonas declaradas en emergencia o desastre agropecuario en los términos de la Ley N° 22.913, que se encuentran clasificados en la situación asignada al momento de la declaración de tal condición. Para estos deudores, y en virtud a lo establecido en la ley citada precedentemente, el Banco debió suspender por 90 días hábiles judiciales después de finalizado el período de emergencia y/o desastre, la iniciación de juicios y procedimientos administrativos por cobro de acreencias vencidas con anterioridad al comienzo del mismo, como así también los juicios iniciados debieron paralizarse hasta el plazo mencionado. Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 dicha cartera se encontraba provisionada en una suma cercana a los 907 y 395 respectivamente, manteniendo además garantías preferidas por aproximadamente el 24% y 47% de las deudas respectivamente.



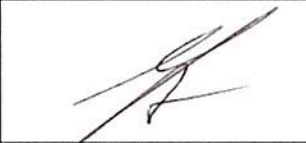
Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



Lic. Eduardo Hecker
Presidente



Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION
Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056



Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21
Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

- b) El Banco cuenta con normas específicas para atender a clientes en cartera irregular. Dicha política ha contribuido a la obtención de importantes recuperos de deudas en mora desde el año 2003, encontrándose vigentes, en forma complementaria a las facultades acordadas a las distintas instancias para el tratamiento de la cartera morosa, los planes especiales de recupero de la cartera en situación irregular cuyos objetivos se exponen a continuación:

Se fijan tramos en función de la antigüedad de la deuda:

1. PROGRAMA DE REGULARIZACION DE CLIENTES EN SITUACION DE MOROSIDAD AL 31/12/2019:

Permitir la regularización de deudas de todos los clientes, incluyendo a garantes solidarios, codeudores, firmantes y otros obligados, con saldos contables de hasta 63.700 mil que registren obligaciones que se encuentren en situación 3, 4, 5 y 6 -conforme a las normas vigentes de clasificación de deudores del B.C.R.A.-

- TRAMO I: "DEUDAS CON VENCIMIENTO ANTERIOR AL 31/12/2015" CARTERAS 1: COMERCIAL/2: CONSUMO/3: COMERCIAL ASIMILABLE A CONSUMO

- a) Deudas con vencimiento anterior al 31/12/2015, hasta \$ 20.000 mil, bajo la modalidad pago cancelatorio.
- b) Plan especial de cancelación de préstamos hipotecarios para adquisición / construcción / refacción de vivienda única, bajo la modalidad pago cancelatorio.

- TRAMO II: DEUDAS CON VENCIMIENTO DESDE EL 01/01/2016 HASTA 31/12/2019

- c) Cartera 1 Comercial – Cartera 3: Comercial asimilable a consumo.

- * Modalidad pago Cancelatorio: Deudas hasta \$ 20.000 mil
- * Modalidad refinanciación: Deudas hasta \$ 63.700 mil

- d) Cartera 2 Consumo:

- * Modalidad pago cancelatorio o refinanciación para el total de la cartera.
Se excluyen Préstamos Hipotecarios para la Vivienda en todas sus líneas.

- e) Reprogramación de deudas en mora provenientes de préstamos hipotecarios para la vivienda única y de ocupación permanente (excluidos préstamos hipotecarios en Unidades de Valor Adquisitivo actualizables por Coeficiente de Estabilización de Referencia "CER" – Ley 25.827 ("UVA").

2. CANCELACIÓN DE DEUDAS A SOLA FIRMA - SALDO CONTABLE MENORES A \$ 500 MIL VENCIDAS A PARTIR DEL 01/01/2020 CORRESPONDIENTES A LA CARTERA DE CONSUMO:

Permitir la regularización de deudas a sola firma con saldos contables menores a \$ 500 mil, que se encuentren en situación de morosidad (en situación 3 o 4 conforme a normas vigentes de clasificación de deudores del BCRA), sobre las cuales no se hayan iniciado acciones judiciales o existiendo juicio iniciado, no existan expectativas de obtener embargos.

3. PLAN DE REGULARIZACIÓN DE CLIENTES DE CARTERA DE CONSUMO – DEUDAS DE HASTA \$ 100 MIL

Permitir la cancelación de deudas a sola firma - judicializadas y no judicializadas - de los clientes de la Cartera de Consumo del Banco, con saldos contables desde \$ 20 mil hasta \$ 100 mil que registren obligaciones en situación 4 (previsionadas en un 50 %) y situación 5 (previsionadas 100 %), con vencimientos de más de 180 días y hasta 455 días de mora.

Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General

Dra. María del Carmen Barros
Gerente General

Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico

Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

- c) Mediante Resolución de Directorio N° 4.170 de fecha 15 de noviembre de 2012, se resolvió constituir un Fideicomiso Financiero de Administración y Gestión de Cobranzas entre el Banco y Nación Fideicomisos S.A.. El contrato del fideicomiso fue aprobado con fecha 13 de diciembre de 2012.
- d) El 14 de abril de 2009 la Entidad en carácter de Fiduciante, Nación Fideicomisos S.A. como Fiduciario y la provincia de Chaco en calidad de Fideicomisario celebraron un contrato de fideicomiso por el cual el Banco transfiere a un Fideicomiso la cartera irregular correspondiente a deudores en tal situación radicados en esa provincia. Dicho contrato se modificó a efectos de transferir cartera adicional en los meses de diciembre de 2009 y mayo de 2010 por 46.686 y 46.100, respectivamente. La provincia suscribirá los respectivos títulos que serán integrados con los recuperos obtenidos procediendo luego a la transferencia de los fondos a la Entidad. El crédito con la provincia se registra en otros préstamos del Sector Público No Financiero y se encuentra totalmente provisionado.
- e) El 18 de septiembre de 2009 la Entidad celebró un contrato de Fideicomiso en carácter de fiduciante, con Nación Fideicomisos S.A. como Fiduciario y la provincia de La Rioja en carácter de fideicomisario. A partir de este contrato, el Banco cedió al Fideicomiso los créditos irregulares por 24.592 correspondientes a deudores radicados en esa provincia. La provincia suscribirá los certificados de participación emitidos por el Fideicomiso que serán integrados con el resultado de los recuperos registrados en relación con esa cartera. Los fondos así obtenidos serán transferidos a la Entidad. El crédito con la provincia se registra en otros préstamos del Sector Público No Financiero y se encuentra totalmente provisionado.

b.2) Línea de financiamiento para la producción y la inclusión financiera

A través de la Comunicación "A" 5380 (y sus modificatorias), el B.C.R.A. estableció las condiciones para el otorgamiento de créditos bajo el programa "Línea de créditos para la inversión productiva" (LCIP), (actual "Línea de financiamiento para la producción y la inclusión financiera" (LFPI) a partir de la Comunicación "A" 5874 emitida el 31 de diciembre de 2015) destinados a la financiación de proyectos de inversión con fines específicos (adquisición de bienes de capital, construcción de instalaciones o adquisición de inmuebles necesarios para la producción de bienes y/o servicios y la comercialización de bienes).

Asimismo, con fecha 17 de mayo de 2016, el B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 5975 la que habilitó un nuevo Cupo, Segundo Tramo – Cupo 2016. Este cupo estableció una exigencia equivalente al 15,5% de los depósitos del sector privado no financiero en pesos (el tramo anterior era del 14%), calculado en función del promedio mensual de saldos diarios de mayo de 2016, donde al menos un 75% de ese valor debió ser otorgado a MiPyMEs y el cumplimiento se calculó como el promedio de saldos diarios entre el 1 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 de todas las operaciones vigentes en dicho periodo que correspondan a desembolsos realizados bajo esta línea de financiamiento. La línea tuvo vigencia entre el 1 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, con una tasa máxima a aplicar del 22% nominal anual fija (excepto para determinadas financiaciones). En el caso de clientes que no reunían la condición de MiPyME la tasa de interés a aplicar se fijará libremente.

Con fecha 21 de octubre de 2016 mediante la Comunicación "A" 6084 el B.C.R.A. realizó adecuaciones a ciertas condiciones correspondientes al cupo del segundo semestre 2016, y dio a conocer las pautas para el cupo del primer semestre 2017, para el cual se preveía que las entidades financieras alcanzadas mantuviesen, a partir del 1 de enero de 2017 y hasta el 30 de junio de 2017, un saldo de financiaciones comprendidas que sea, como mínimo, equivalente al 18% de los depósitos del sector privado no financiero en pesos, calculado en función del promedio mensual de saldos diarios de noviembre de 2016.

Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General

Dra. María del Carmen Barros
Gerente General

Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico

Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

Asimismo, a través de la Comunicación "A" 6259 el B.C.R.A. se dieron a conocer las pautas correspondientes al cupo del segundo semestre de 2017 mediante las cuales las entidades financieras alcanzadas deberán mantener hasta el 31 de diciembre de 2017, un saldo de financiaciones comprendidas que sea, como mínimo, equivalente al 18% de los depósitos del sector privado no financiero en pesos, calculado en función del promedio mensual de saldos diarios de mayo de 2017. En este cupo BCRA permite imputar el 50% del incremento de las financiaciones a MiPyMEs en pesos, registrado entre los meses de junio de 2017 y diciembre de 2017, que impliquen desembolsos de fondos y que no puedan ser imputadas a esta línea de financiamiento por las condiciones en las que se pacten (tales como tasa y/o plazo), considerando a ese efecto la diferencia de los saldos promedios de esos meses.

Con respecto al cupo 2018, el B.C.R.A. resolvió mediante la Comunicación "A" 6352 de fecha 3 de noviembre de 2017, que dicha línea tendrá vigencia hasta diciembre de 2018. Las entidades financieras alcanzadas deberán mantener en cada uno de los meses del 2018 un saldo promedio de financiaciones comprendidas que sea, como mínimo, equivalente al importe que surja de aplicar los porcentajes previstos a los depósitos del sector privado no financiero en pesos, calculado en función del promedio mensual de saldos diarios de noviembre de 2017. Dichos porcentajes comienzan en 16,5% para Enero de 2018 y disminuyen 1,5% cada mes hasta llegar a 0% en el mes de diciembre 2018.

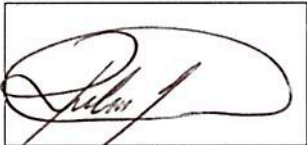
A la fecha de los presentes estados financieros, la Entidad ha dado cumplimiento a las exigencias establecidas en las comunicaciones mencionadas anteriormente.

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco registra financiaciones bajo esta línea por 1.221.820 y 1.863.903, respectivamente.

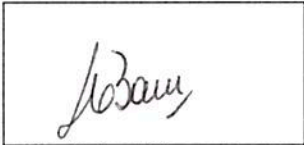
Adicionalmente, el BCRA estableció un nuevo esquema de Línea de Financiamiento para la inversión productiva de MiPyME que las entidades financieras del Grupo A deberán mantener a partir del 16 de octubre de 2020 hasta el 31 de marzo de 2021, para financiación de proyectos de inversión, capital de trabajo y descuento de cheques de pago diferido y de otros documentos, y otros casos especiales con tasas máximas de entre 30% y 35% nominal anual y plazos máximos de entre 24 y 36 meses, según el destino de los fondos.

b.3) Línea de préstamos hipotecarios en UVA

Mediante la Reglamentación N° 538 y en el marco de la Comunicación "A" 6069 del B.C.R.A., la Entidad aprobó la asistencia financiera a personas humanas en actividad laboral para la adquisición, cambio, construcción, ampliación, refacción o terminación de vivienda única y de ocupación permanente. El importe capital en pesos se expresará en cantidades de UVA convirtiendo a esos fines la suma en pesos a ser otorgada en "UVA" de acuerdo a la cotización, publicada por el Banco Central de la República Argentina, del día anterior a la fecha de firma del Mutuo Hipotecario. El importe de capital a reembolsar en cada cuota será el equivalente en pesos de la cantidad de "UVA" adeudada al momento de cada uno de los vencimientos, calculado al valor de "UVA" de la fecha en la que se haga efectivo el pago.



Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



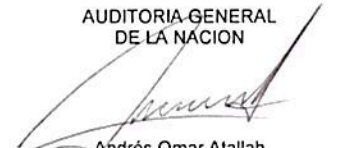
Dra. María del Carmen Barros
Gerente General

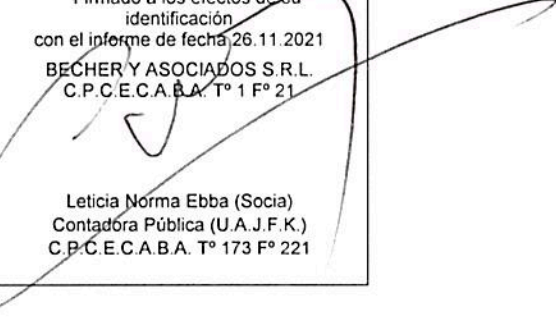


Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

Los intereses a pagar se computarán sobre el capital en pesos adeudado al momento del vencimiento de cada servicio financiero, calculado conforme a lo señalado en el párrafo precedente. A partir de su vigencia el préstamo devengará un interés compensatorio vencido sobre saldos pagadero por período mensuales, conjuntamente con las cuotas de amortización de capital. La tasa nominal fija asciende a 3,50% para usuarios en relación de dependencia (que adhiera a un paquete de servicios de productos y perciba sus haberes por el Banco) o usuarios monotributistas o autónomos (que adhieran a un paquete de servicios Cuenta Nación "Platino" o superior), por toda la vigencia del préstamo; mientras que asciende a 4,50% para el resto de los usuarios.

Asimismo, mediante la Reglamentación N° 545 la Entidad aprobó la línea de "créditos hipotecarios PROCREAR solución casa propia" mediante la cual los postulantes del crédito serán únicamente los que constan como seleccionados PROCREAR. El importe capital en pesos se expresará en cantidades de UVA convirtiendo a esos fines la suma en pesos a ser otorgada en "UVA" de acuerdo a la cotización, publicada por el B.C.R.A., del día anterior a la fecha de firma del Mutuo Hipotecario. El monto a prestar por el Banco surgirá de la diferencia entre el valor de adquisición de la vivienda única, familiar y de ocupación permanente, menos el subsidio que le corresponda al usuario y menos el ahorro al que esté obligado el mismo, a un plazo de hasta 30 años sin período de gracia.

A partir de su vigencia el préstamo devengará un interés compensatorio vencido sobre saldos pagadero por período mensuales, conjuntamente con las cuotas de amortización de capital. La tasa nominal fija asciende a 3,50% para usuarios en relación de dependencia, jubilados y pensionados (que adhieran a un paquete de servicios de productos y/o perciban sus haberes por el Banco) o usuarios monotributistas o autónomos (que adhieran a un paquete de servicios Cuenta Nación "Platino" o superior), por toda la vigencia del préstamo; mientras que asciende a 4,50% para el resto de los usuarios. En ambos casos, para los usuarios que hayan abonado en tiempo y forma las últimas doce cuotas, les será reintegrado, dentro de un plazo no mayor a 5 días hábiles, el importe correspondiente a la mitad de la última cuota abonada. Dicha bonificación se practicará una vez por cada período de doce meses en el que el cliente haya abonado en tiempo y forma las últimas doce cuotas del préstamo, no siendo aplicable en casos de adelanto de cuotas ni precancelaciones del préstamo.

c) Exposición con el Sector Público no Financiero

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Grupo mantenía una significativa exposición con el Sector Público Nacional no Financiero, a través de préstamos, títulos públicos y otros activos, identificados en los Estados Financieros y Anexos, como así también avales y garantías otorgadas.

Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General

Dra. María del Carmen Barros
Gerente General

Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico

Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BÉCHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

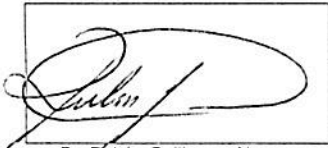
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

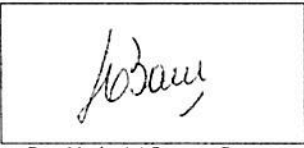
al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

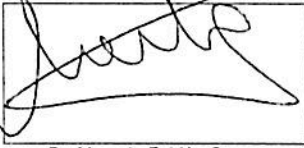
	31/03/2021	31/12/2020
Titulos de deuda		
A valor razonable con cambios en resultados (Nota 9)	5.396.615	5.284.584
A valor razonable con cambios en ORI (Nota 14.1)	162.892.963	176.267.996
A costo amortizado (Nota 14.1)	449.380.793	452.543.083
	617.670.371	634.095.663
Préstamos		
Préstamos Garantizados del Gobierno Nacional-Dto. N° 1387/2001 y Bonos ingresados por Canje Enero y Septiembre 2009	2.044.037	2.038.989
Préstamos al Sector Público Nacional	28.311.781	28.771.041
Préstamos al Sector Público Provincial y Municipal	24.101.347	25.575.177
Préstamos a Otros Organismos	22.091.969	32.472.568
	76.549.134	88.857.775
Garantías Otorgadas	5.430.336	7.995.273
	5.430.336	7.995.273
Otros Activos financieros		
Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura (Nota 12)	100.000	112.953
Otras financiaciones	7.246	8.185
	107.246	121.138
Asistencia al sector privado no financiero con garantía del Sector Público no financiero		
a) Por avales del Sector Público		
Fondos Fiduciarios (*)	1.817.828	2.277.287
b) Régimen de Reinserción Productiva	578	2.589
c) Por asistencia con garantía Letras del Tesoro	26.632.197	29.185.674
d) Otras asistencias	13.097.603	14.510.991
	41.548.206	45.976.541
Total	741.305.293	777.046.390

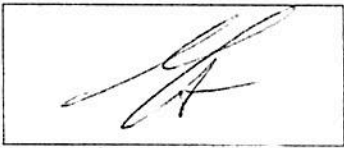
(*) Fiduciario: Nación Fideicomisos S.A.

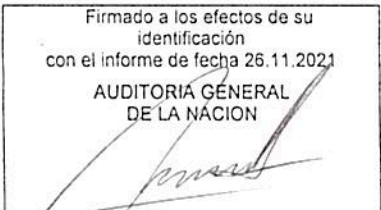
Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los depósitos captados del Sector Público no Financiero ascienden a 620.622.127, y 683.571.010, respectivamente.

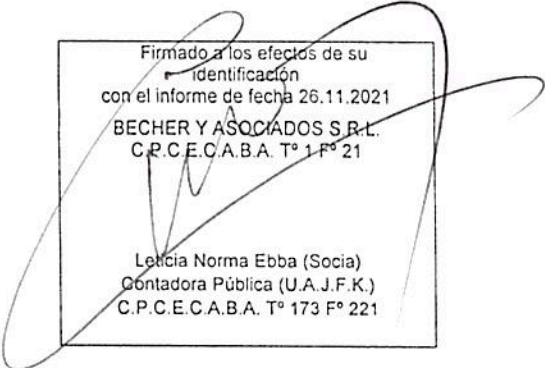

Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General


Dra. María del Carmen Barros
Gerente General


Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico


Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

NOTA 14 – OTROS TÍTULOS DE DEUDA

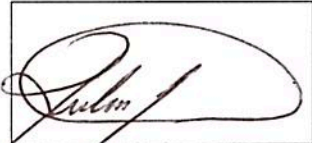
14.1 La apertura de Otros títulos de deuda considerando su medición es la siguiente:

	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Medidos a costo amortizado		
Títulos Públicos (*)	449.380.793	452.543.083
Obligaciones negociables	4.184.015	4.347.486
Títulos de deuda de fideicomisos financieros	16.131.423	17.855.148
Títulos privados	1.924.734	2.131.779
Medidos a valor razonable con cambios en ORI		
Títulos públicos	162.892.963	176.267.996
Letras de liquidez del BCRA	300.563.286	348.326.123
(menos) Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	(7.130.740)	(7.657.044)
Total	927.946.474	993.814.571

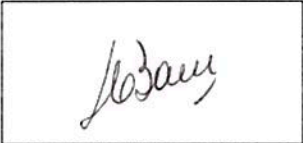
(*) Las principales tenencias al 31 de marzo de 2021 corresponden a Bono del Tesoro Nacional en pesos 17,25% Vto. 2021, Bonos de la República Argentina en dólares Step Up 35, Bono del Tesoro Nacional en pesos ajuste por CER 1,10% Vto. 17.04.2021, Letras del Tesoro en pesos Tasa Variable +2,25% Vto. 30.06.21, Bono del Tesoro Nacional en pesos Vto. 06.02.23, Bonos Globales de la República Argentina Amortizables en dólares STEP UP 2038, Letras del Tesoro Nacional en pesos 91 días Tasa Variable 1,5% Vto. 30.04.2021, Bono del Tesoro Nacional en pesos ajuste por CER 1,20% Vto. 18.03.2022, Letras del tesoro en pesos ajustada por CER a descuento Vto. 21.05.2021, Bono del Tesoro Nacional en dólares Vto 29.04.2022, Letras del Tesoro Tasa Variable +2,25% Vto. 30.07.21, Bono del Tesoro Nacional en dólares Vto 30.11.2021, Bono Nación Argentina en pesos Badlar privada + 200 pto Vto. 03.04.22 por 146.152.162, 76.528.320, 28.642.719, 27.835.630, 23.783.797, 20.521.447, 18.063.428, 15.851.651, 14.981.534, 11.951.835, 10.467.885, 10.269.363, 9.246.665 respectivamente.

14.2 Con fecha el 28 de agosto de 2019 el Poder Ejecutivo Nacional prorrogó de manera inmediata y escalonada los vencimientos de las obligaciones de pago correspondientes a los títulos representativos de deuda pública nacional de corto plazo denominados Letras del Tesoro Nacional (LETES), Letras del Tesoro Capitalizables en Pesos (LECAPS), Letras del Tesoro vinculadas al Dólar Estadounidense (LELINKS) y Letras del Tesoro en Pesos ajustadas por CER (LECER). sin afectar la respectiva moneda de denominación ni el capital en cada caso.

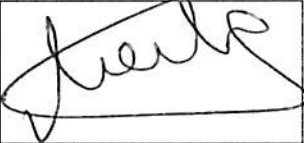
Considerando la situación mencionada en el párrafo anterior de prórroga y escalonamiento de vencimientos, y teniendo en cuenta que con dicha medida, determinados títulos clasificados a dicho momento como medidos a valor razonable con cambios en ORI dejan de cumplir las características de liquidez para ser clasificados en dicha cartera, la Entidad decidió su traspaso desde la cartera de Títulos medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral a la cartera de Títulos medidos a costo amortizado y aguardar al final de vencimientos para sus cobros.



Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



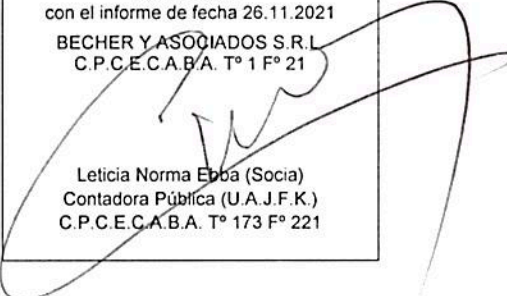
Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION



Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21



Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

Al 31 de diciembre de 2019, los siguientes títulos públicos medidos a costo amortizado proceden de la reclasificación mencionada:

<u>Denominación</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Valor contable al</u> <u>31.12.19</u>
Letras del Tesoro en u\$s vto. 14-02-2020 (*)	12.000.000	978.076
Letras del Tesoro en u\$s vto. 17-01-2020 (*)	30.900.000	2.521.638
Letras del Tesoro en u\$s vto. 20-12-2019 (*)	14.357.501	1.177.635
Letras del Tesoro en u\$s vto. 31-01-2020 (*)	113.636.363	9.244.240
Letras del Tesoro en u\$s vto. 27-09-2019 (*)	45.395.000	<u>3.201.023</u>
Total		17.122.612

(*) Los vencimientos expuestos corresponden a las condiciones de emisión original. Ver adicionalmente Notas 1.4 y la presente nota para explicaciones sobre la prórroga y escalonamiento de los vencimientos.

Dicho tratamiento difiere de las NIIF en la aplicación de los puntos 4.4.1 y 5.6, "Reclasificación de activos financieros", de la NIIF 9, "Instrumentos financieros en razón de que durante el ejercicio 2019 no hubo cambios en los modelos de negocio bajo el cual el Grupo mantiene sus activos financieros y, por lo tanto, no corresponden reclasificaciones.

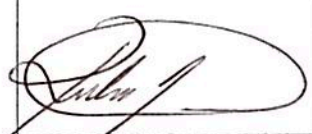
Sin perjuicio de ello, la entidad entiende que los impactos patrimoniales y en resultados derivados de esta reclasificación no son significativos al y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. Al 31 de diciembre de 2019, el valor estimado de cotización de los títulos reclasificados asciende a 12.125.152.

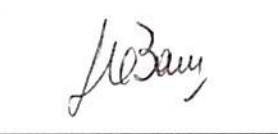
Cabe mencionar que, como se explica con mayor detalle en el párrafo 14.3 el Banco Central de la República Argentina vía la Comunicación A "6847" de fecha 27 de diciembre de 2019, dispone la utilización de un criterio especial de medición para instrumentos de deuda del Sector Público No Financiero, aplicable desde el 1 de enero de 2020, permitiendo que las entidades financieras recategoricen los instrumentos correspondientes al sector público no financiero que se encuentren medidos a valor razonable con cambios en resultados y a valor razonable con cambios en ORI al criterio de costo amortizado, utilizando como valor de incorporación el valor contable a dicha fecha.

Asimismo, a la fecha de prórroga y escalonamiento de los vencimientos detallados y mencionados en los párrafos precedentes, la Entidad poseía dentro de su cartera de títulos de deuda medidos a costo amortizado títulos cuyos flujos de efectivo contractuales fueron alcanzados por dichas medidas, cuyos valores contables al cierre del ejercicio son los siguientes:

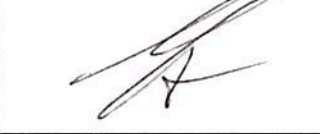
<u>Denominación</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Valor contable al</u> <u>31.12.19</u>
Letras del Tesoro en u\$s vto. 30-08-2019 (*)	16.323.100	812.291
Letras del Tesoro en u\$s vto. 13-09-2019 (*)	70.604.021	3.513.535
Letras del Tesoro en u\$s vto. 27-09-2019 (*)	210.404.477	14.833.311
Letras del Tesoro en u\$s vto. 15-11-2019 (*)	137.083.153	9.664.228
Letras del Tesoro en u\$s vto. 29-11-2019 (*)	250.400.000	14.317.597
Letras del Tesoro en u\$s vto. 28-02-2020 (*)	39.000.000	<u>3.175.195</u>
Total		46.316.157

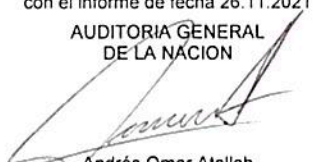
(*) Los vencimientos expuestos corresponden a las condiciones de emisión original. Las tasas internas de retorno derivadas de la operatoria de estos títulos se sitúan entre 2,80% y 4,60%.

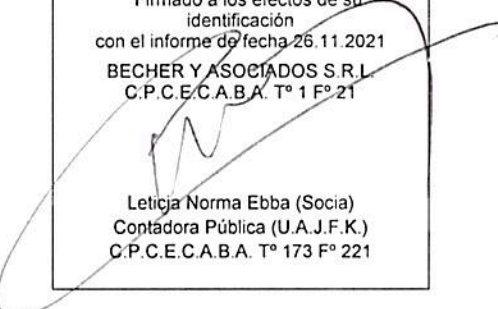

Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General


Dra. María del Carmen Barros
Gerente General


Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico


Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

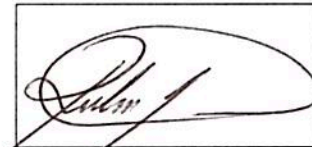
La Entidad determinó que los efectos de recalcular el importe en libros bruto de esos activos financieros a la fecha de la modificación, así como al cierre del ejercicio, como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados descontados a la tasa de interés efectiva original, no generaron un impacto patrimonial ni de resultados significativo al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. A la fecha de la modificación, el valor en libros de los activos financieros modificados ascendía a 50.190.785.

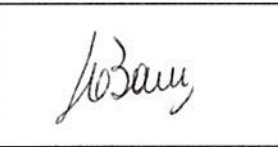
- 14.3. El 27 de diciembre de 2019, el Banco Central de la República Argentina emitió la comunicación "A" 6847, en la cual dispuso la utilización de un criterio especial de medición para instrumentos de deuda del Sector Público No Financiero, aplicable a partir del 1 de enero de 2020. Este criterio especial de medición implica excluir transitoriamente del alcance de aplicación de la NIIF 9 a los instrumentos de deuda del sector público no financiero. Mediante dicha comunicación, el Banco Central de la República Argentina permite que a partir de la fecha citada las entidades financieras recategoricen los instrumentos correspondientes al sector público no financiero que se encuentren medidos a valor razonable con cambios en resultados y a valor razonable con cambios en ORI al criterio de costo amortizado, utilizando como valor de incorporación el valor contable a dicha fecha. Respecto de los instrumentos para los cuales se haya ejercido esta opción, se interrumpirá el devengamiento de intereses y accesorios en la medida en que el valor contable esté por encima de su valor razonable.
- 14.4. Con el objetivo de construir una curva de rendimientos consistente con las políticas de deuda oportunamente comunicadas, brindar mayor previsibilidad a su ejecución y mejorar el perfil de vencimientos de los instrumentos en Pesos, el Ministerio de Economía anunció una serie de operaciones de administración de pasivos mediante canjes a llevarse a cabo por licitación pública.

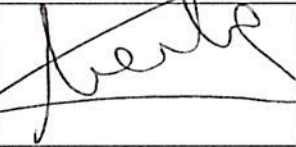
Teniendo en cuenta la situación de liquidez de la Entidad, la Subgerencia General de Finanzas estimó conveniente presentar ofertas de canje, que resultaron en las siguientes tenencias a la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados intermedios condensados:

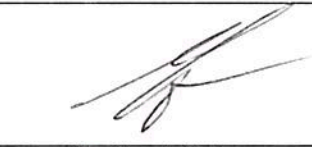
Denominación	Valor nominal	Valor contable al 31.03.21
Bono del Tesoro Nacional en Pesos con Ajuste por CER 1% Vto. 5 agosto 2021 (TX21)	10.082.414.609	14.966.336
Total		14.966.336

Denominación	Valor nominal	Valor contable al 31.03.21
Bonos del Tesoro en pesos ajustado por CER 1,10% Vto 17 de abril de 2021 (T2X1)	18.035.626.421	24.451.116
Bonos del Tesoro en pesos ajustado por CER 1,20% Vto 18 de marzo de 2022 (TX22)	13.461.120.739	15.851.652
Total		40.302.768


Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General

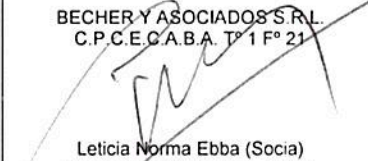

Dra. María del Carmen Barros
Gerente General


Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico


Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

Denominación	Valor nominal	Valor contable al 31.03.21
Bonos de la República Arg en U\$S al 1% 2029 (AL29)	4.077.466	378.506
Bonos de la República Arg en U\$S Step Up 2038 (AE38)	28.844.697	2.617.163
Bonos de la República Arg en U\$S Step Up 2035 (AL35)	796.106.081	75.724.714
Bonos de la República Arg en U\$S Step Up 2030 (AL 30)	160.055	5.013
Total		78.725.396

Denominación	Valor nominal	Valor contable al 31.03.21
Bonos Globales de la Republica Arg. Amortizables en U\$S 1% 2029 (GD29)	11.664.858	1.000.775
Bonos Globales de la Republica Arg. Amortizables en U\$S Step Up 2038 (GD38)	210.074.090	18.286.468
Total		19.287.243

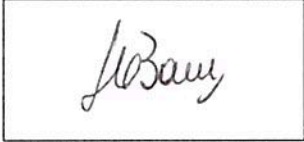
Denominación	Valor nominal	Valor contable al 31.03.21
Letras del Tesoro en Pesos a Tasa Variable (Pases Pasivos a 7 días) + 3,50% Vto 21-05-21 (S21Y1)	5.584.213.900	5.889.469
Bonos del Tesoro Nacional en Pesos ajustados por CER 1,30% Vto 20-09-22 (T2X2)	11.642.822.937	14.593.615
Total		20.483.084

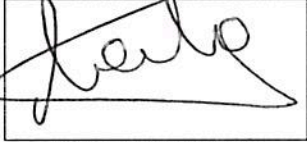
Asimismo, por operaciones de canje se recibieron Letras del Tesoro en Pesos a Badlar Privada + 200 Pbs con Vto. 3 abril 2020 (S03A0), Letras del Tesoro en Pesos con Vto. 16 junio 2020 (S16J0), Letra del Tesoro en Pesos a Badlar Privada + 400 Pbs con Vto. 18 septiembre 2020 (S18S0) y Letras del Tesoro en pesos ajustada por CER a descuento Vto 1 de julio de 2020 (S01L0), Letra del Tesoro en Pesos a Badlar Privada + 550 Pbs con Vto. 22 diciembre 2020 (S22D0), Letra del Tesoro en Pesos Ajustada por CER con Vto. 13 noviembre 2020 (X13N0) y Letras del Tesoro en pesos ajustada por CER a descuento Vto 4 de diciembre de 2020 (X04D0) que al 31.12.2020 ya no se encontraban en cartera dado que su vencimiento operó durante dicho ejercicio.

14.5 Con fecha posterior al cierre de los presentes Estados Financieros Consolidados intermedios condensados, la Entidad participó en la siguiente operación de conversión voluntaria de títulos:

Con el objetivo de descomprimir el perfil de vencimientos en el corto plazo, y en el marco del Artículo 8 de la Ley 27.561, el Tesoro Nacional impulsó a fines de marzo 2021 una licitación para la conversión voluntaria del Bono Ajustable por CER BONCER 2021 (T2X1). La canasta de instrumentos propuesta para la conversión estuvo compuesta en un 20% de la reapertura de una LECER con vencimiento en febrero 2022 (X28F2), en un 40% de la reapertura del BONCER 2022 (T2X2) y en un 40% de la reapertura del BONCER 2023 (T2X3).

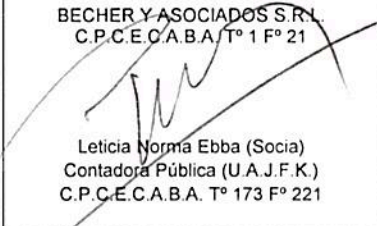

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General


Dra. María del Carmen Barros
Gerente General


Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico


Lic. Eduardo Hecker
Presidente


Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION
Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056


Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21
Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

En este marco, la Entidad adhirió a la licitación, presentando la totalidad de las tenencias del título elegible (VNO 29.980.005.125). Dicha transacción quedó perfeccionada el 5 de abril de 2021, incorporando los bonos que se detallan a continuación:

Denominación	Valor nominal	Valor contable al 05.04.21
Letras del Tesoro Nacional en Pesos Ajustada por CER a Descuento con Vto. 28-02-22 (X28F2)	6.531.358.091	6.559.800
Bonos del Tesoro Nacional en Pesos Ajustado por CER 1,3% con Vto. 20-09-22 (T2X2)	9.910.376.231	13.116.564
Bonos del Tesoro Nacional en Pesos Ajustado por CER 1,45% con Vto. 13-08-23 (T2X3)	10.830.564.549	13.107.919
Total		32.784.283

14.6 De acuerdo con la Comunicación "A" 7014 emitida por el BCRA el 14 de mayo de 2020 y, con vigencia a partir de esa fecha, los instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje de otros, se miden en el momento del reconocimiento inicial por el valor contable a esa fecha de los instrumentos entregados en reemplazo.

NOTA 15 – ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA

La composición de los activos financieros entregados en garantía al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se incluye a continuación.

	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Medidos a costo amortizado		
BCRA	78.255.063	83.567.031
Depósitos en garantía	1.584.364	1.605.879
Otros	37	41
Total	79.839.464	85.172.951

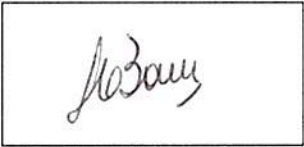
NOTA 16 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS

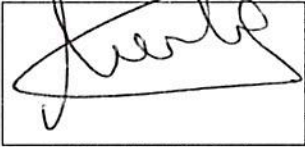
a) Activo por impuesto a las ganancias corriente

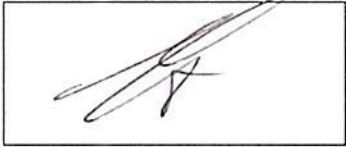
La composición del rubro es la siguiente:

	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Anticipos	2.051.685	1.832.432


Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General

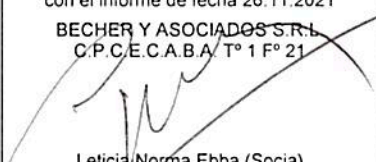

Dra. María del Carmen Barros
Gerente General


Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico


Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia/Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

b) Pasivo por impuesto a las ganancias corriente

La composición del rubro es la siguiente:

	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Provisión impuesto a las ganancias	2.680.214	3.346.723

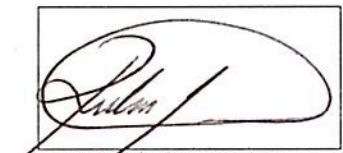
c) Activo y pasivo por impuesto a las ganancias diferido

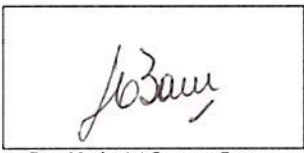
La composición de activo y pasivo por impuesto diferido es la siguiente:

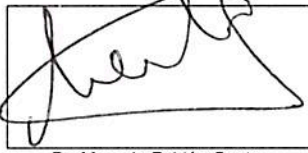
	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Activo por impuesto diferido	1.464.026	1.344.341
Pasivo por impuesto diferido	(11.287.289)	(3.620.243)
Total	(9.823.263)	(2.275.902)

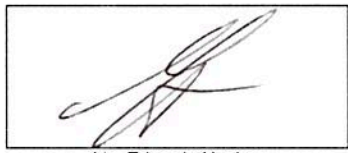
d) El cargo por impuesto a las ganancias se compone de los siguientes conceptos:

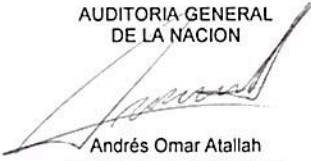
	31 de marzo de 2021
Impuesto corriente	-
Impuesto diferido	7.637.692
Cargo por impuesto a las ganancias País	7.637.692
Cargo por impuesto a las ganancias asociadas	805.854
Total	8.443.546

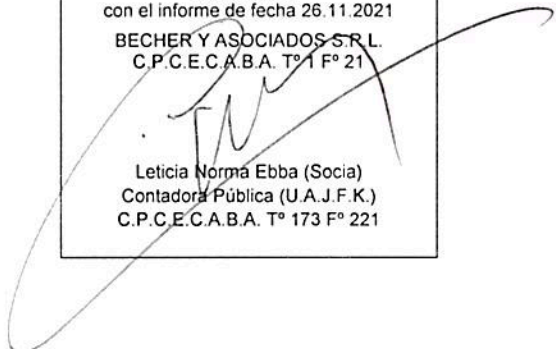

Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General


Dra. María del Carmen Barros
Gerente General


Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico


Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

La reconciliación de la tasa efectiva del impuesto se muestra a continuación:

	31 de marzo de 2021
Resultado Contable del país antes del impuesto a las ganancias	11.977.493
Diferencias permanentes:	9.844.484
Diferencias temporarias	(21.821.977)
Subtotal	-
Alícuota del impuesto a las ganancias	35%
Cargo por impuesto a las ganancias registrado en el país	-
Cargo por impuesto Diferido	7.637.692
Total Cargo por impuesto a las ganancias País	7.637.692
Cargo por impuesto a las ganancias asociadas y vinculadas	805.854
	8.443.546

NOTA 17 – INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Las inversiones en instrumentos de patrimonio, en las cuales el Grupo no ejerce control, control conjunto ni influencia significativa se miden a su valor razonable con cambios en resultados. La composición del rubro es la siguiente (*):

	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Conaval SGR	100.000	112.953
Potenciar SGR	62.572	73.419
Play Digital S.A.	227.647	85.693
Compensadora Electrónica S.A.	830	938
Red Link	16.655	18.812
Seguro de Depósitos S.A.	288	325
Argencontrol S.A	155	175
Comsat Argentina S.A.	9	10
Mercado Abierto Electrónico S.A.	2	2
Interbanking S.A.	600	678
Cuyo Aval S.G.R.	112.983	127.618
Bolsas y Mercados de Argentina S.A.	173.467	192.192
Grupo Financiero Valores S.A.	93.250	127.758
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior	1.915.517	2.070.793
Bolsa Electrónica de Valores	27.891	30.143
Swift	18.134	19.510
Otros	1.581	1.787
Total	2.751.581	2.862.806

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dra. María del Carmen Barros
Gerente General

Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico

Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

(*) La inversión en Prisma Medios de Pago S.A. fue reclasificada al rubro Activos no Corrientes mantenidos para la venta, ya que con fecha 1° de febrero de 2019 se concretó el proceso de desinversión por parte de sus accionistas, uno de los cuáles es el Banco de la Nación Argentina, en cumplimiento del compromiso asumido por los mismos ante la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, al vender el 51% de la tenencia accionaria respectiva, a Al Zenith (Netherlands) B.V., subsidiaria de Advent International. En dicha fecha, el Banco recibió por transferencia bancaria, u\$s 11.435.418,19 como parte de pago equivalente al 60% de su tenencia accionaria. El importe restante fue financiado. Con motivo de la venta señalada, el Banco reconoció una ganancia de 435.689, pasando su tenencia accionaria del 2,7376% a 1,3414%. Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el saldo de la tenencia fue valuada por el Banco al valor patrimonial proporcional de Prisma, de acuerdo a sus estados financieros a dichas fechas.

Adicionalmente, la Entidad posee una opción de venta tomada sobre esta tenencia residual en favor de dicha contraparte. La Entidad considera que el efecto de no reconocer la participación en Prisma Medios de Pago S.A. y la opción de venta a sus valores razonables conforme lo requieren las NIIF no resulta significativo sobre los presentes estados financieros consolidados intermedios condensados.

NOTA 18 – INVERSIONES EN ASOCIADAS

El Grupo tiene inversiones en la siguiente entidad sobre la cual ejerce influencia significativa, y por lo tanto, la mide aplicando el método de la participación:

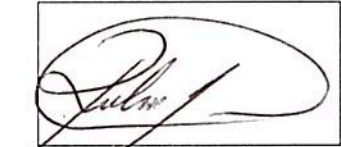
	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE)	17.982.472	17.339.471
Total	17.982.472	17.339.471

El 20 de octubre de 2000, el entonces Ministerio de Economía resolvió transferir a favor del BNA la nuda propiedad de acciones ordinarias escriturales del B.I.C.E., conservando el usufructo de las ganancias y el ejercicio de los derechos de voto por el término de 20 años a partir de la registración de su transferencia.

Mediante el Decreto N° 527/2016 se encomendó realizar la transferencia de las acciones del Estado Nacional representativas del capital del B.I.C.E. del Ministerio de Economía al Ministerio de Producción, la cual se efectivizó con fecha 5 de abril de 2016. Asimismo, se prorroga el término del usufructo por un plazo de 20 años contados a partir de su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2016, el capital del Banco de Inversión y Comercio Exterior (B.I.C.E.) estaba compuesto por acciones ordinarias como sigue:

Accionistas	Características	Valor nominal de las acciones
BNA	Ordinarias	43.037
BNA	Acciones ordinarias escriturales de \$ 1 cada una, de titularidad del BNA en nuda propiedad, con usufructo de ganancias y derecho a voto a favor del Ministerio de Producción	2.019.188



Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021

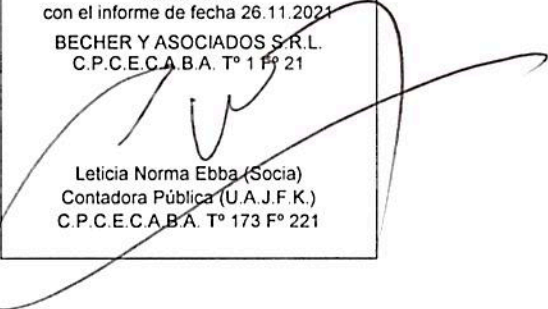
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION



Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21



Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

Con fecha 17 de marzo de 2017, la Asamblea de Accionistas de B.I.C.E. aprobó la capitalización de 304.476 de resultados acumulados. De esta manera, al 31 de diciembre de 2017, el capital del Banco de Inversión y Comercio Exterior (B.I.C.E.) estaba compuesto por acciones ordinarias como sigue:

Accionistas	Características	Valor nominal de las acciones
BNA	Ordinarias	47.247
BNA	Acciones ordinarias escriturales de \$ 1 cada una, de titularidad del BNA en nuda propiedad, con usufructo de ganancias y derecho a voto a favor del Ministerio de Producción	2.216.749

Entonces, como se mencionara en la Nota 1.3. el BNA transfirió las acciones de Nación Leasing S.A., Nación Factoring S.A. y Nación Fideicomisos S.A. al B.I.C.E. en concepto de aporte irrevocable. Con fecha 6 de febrero de 2018 la Asamblea de Accionistas de B.I.C.E. resolvió aprobar el aporte realizado por el BNA y la emisión de acciones preferidas a su favor, por un monto de 4.524.568. Dichas acciones son acciones preferidas escriturales de \$ 1 valor cada una, sin voto por acción y con un derecho patrimonial fijo, acumulable equivalente al 1% del valor nominal de las acciones preferidas emitidas, que se pagará con la distribución anual de dividendos hasta alcanzar el valor determinado, durante el plazo que el Ministerio de Producción (o quien lo reemplace) mantenga el usufructo de acciones establecido por el Decreto 27/2016. Adicionalmente, las mismas se convertirán en acciones ordinarias cuando se extinga dicho usufructo.

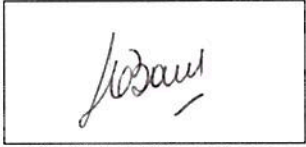
Con fecha 6 de marzo de 2018 la Asamblea de Accionistas resolvió la capitalización de resultados acumulados por 318.970 y del aporte irrevocable de efectivo realizado por el Ministerio de Producción por 2.132.367. De esta manera, el capital social se incrementó a 10.392.308 representado por 5.867.740 acciones ordinarias y 4.524.568 acciones preferidas.

Con fecha 17 de abril de 2018, la Asamblea de Accionistas aprobó la realización de un aporte irrevocable dispuesta por el Ministerio de Producción para la capitalización de los activos líquidos y disponibles de los bienes fideicomitidos del Fondo para el Fortalecimiento Operativo Federal del Programa Federal de Fortalecimiento Operativo de las Áreas de Seguridad y Salud (PROFEDESS), elevando el Capital Social a 10.709.375, representado por 6.184.807 acciones ordinarias y 4.524.568 acciones preferidas.

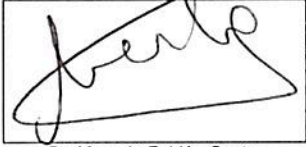
Además, el 25 de septiembre de 2018 la Entidad aprobó la capitalización de un aporte irrevocable del Ministerio de Producción proveniente de los fondos líquidos disponibles producto de la liquidación parcial del Certificado de Participación de la Secretaría de Pequeñas y Medianas Empresas (SEPYME) en el Fondo Nacional de Desarrollo para a Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FONAPYME), elevando el capital social a 11.399.893 representado por 6.875.325 acciones ordinarias y 4.524.568 acciones preferidas.



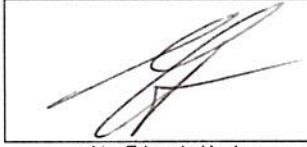
Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021

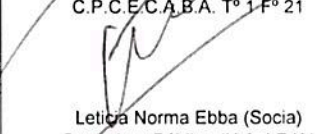
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION



Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21



Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

Al 31 de diciembre de 2018, la participación accionaria del BNA en B.I.C.E. estaba compuesto por acciones ordinarias como sigue:

Accionistas	Características	Acciones ordinarias (*)	Acciones preferidas (**)	Total
BNA	Ordinarias	51.658	-	51.658
BNA	Acciones ordinarias escriturales de \$ 1 cada una, de titularidad del BNA en nuda propiedad, con usufructo de ganancias y derecho a voto a favor del Ministerio de Producción (***)	2.423.714	-	2.423.714
BNA	Acciones preferidas	-	4.524.568	4.524.568
	Total tenencia BNA	2.475.372	4.524.568	6.999.940

(*) Acciones escriturales y ordinarias de \$ 1 miles cada una, con derecho a un voto por acción.
(**) Acciones preferidas escriturales de \$ 1 miles valor cada una, sin voto por acción, con derecho patrimonial fijo, acumulable, equivalente al 1% del valor nominal de las acciones preferidas emitidas, que se pagará con la distribución anual de dividendos hasta alcanzar el valor determinado.
(***) Resolución 847/00 – ME y Decreto 527/16).

Con fecha 11 de noviembre de 2018, la Entidad recibió un aporte irrevocable del Ministerio de Producción de 17.629 provenientes de los fondos líquidos disponibles producto de la liquidación parcial del Certificado de Participación del ex Ministerio de Agroindustria en el FONAPYME.

Con fecha 19 de marzo de 2019, la Asamblea de Accionistas aprobó la capitalización del aporte irrevocable de efectivo realizado por el Ministerio de Producción con fecha 11 de noviembre de 2018 por 17.629 y de los resultados no asignados resultantes de las diferencias de aportes irrevocables anteriores realizados por el citado Ministerio, por un monto total de 1 miles, como así también aprobó la distribución de utilidades del ejercicio 2018, elevando de esta manera el Capital Social a 11.532.418, representado por 7.007.850 acciones ordinarias y 4.524.568 acciones preferidas, encontrándose \$ 823.042 pendientes de inscripción ante la IGJ.

Con fecha 25 de junio de 2019, la Entidad recibió un aporte irrevocable del Ministerio de Producción de 85.199, provenientes de los fondos líquidos disponibles producto de la liquidación del Certificado de Participación de la Secretaría de Hacienda en el Fondo Nacional de Desarrollo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FONAPYME).

Con fecha 6 de agosto de 2019, la Asamblea de Accionistas decidió aprobar la fusión por absorción de BICE Leasing S.A. y BICE Factoring S.A. y la relación de canje de acciones por la cual el BICE emitió 2.615 acciones ordinarias de VN 1.000 valor nominal cada una y de 1 voto por acción, a ser entregadas a los accionistas minoritarios de las Sociedades absorbidas, elevando el capital social a \$ 11.535.033. Dicho aumento de capital se encuentra pendiente de inscripción ante la IGJ.



Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



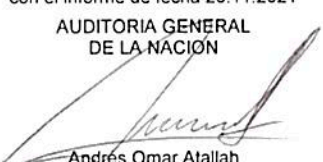
Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021

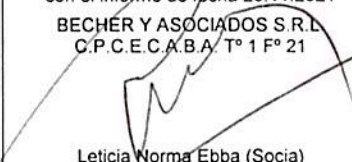
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION



Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21



Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

Al 31 de diciembre de 2020, la participación accionaria del BNA en B.I.C.E. estaba compuesto por acciones como sigue, la cual se mantuvo al 31 de marzo de 2021:

Accionistas	Características	Acciones ordinarias (*)	Acciones preferidas (**)	Total
BNA	Ordinarias	54.468	-	54.468
BNA	Acciones ordinarias escriturales de \$ 1 cada una, de titularidad del BNA en nuda propiedad, con usufructo de ganancias y derecho a voto a favor del Ministerio de Producción (***)	2.555.608	-	2.555.608
BNA	Acciones preferidas	-	4.524.568	4.524.568
	Total tenencia BNA	2.610.076	4.524.568	7.134.644

(*) Acciones escriturales y ordinarias de \$ 1 miles cada una, con derecho a un voto por acción.

(**) Acciones preferidas escriturales de \$ 1 miles valor cada una, sin voto por acción, con derecho patrimonial fijo, acumulable, equivalente al 1% del valor nominal de las acciones preferidas emitidas, que se pagará con la distribución anual de dividendos hasta alcanzar el valor determinado.

(***) Resolución 847/00 – ME y Decreto 527/16).

Con fecha 29 de mayo de 2020, la Asamblea de Accionistas de B.I.C.E aprobó la capitalización de 260.000 de resultados acumulados, quedando de éstos últimos 3 de redondeo sin capitalizar. Asimismo aprobó el aporte irrevocable realizado por el Ministerio de Producción (actual Ministerio de Desarrollo Productivo) del 25 de junio de 2019 por 85.199, elevando de esta manera el capital social representado por 7.355.661 acciones ordinarias y 4.524.568 acciones preferidas, encontrándose dicho aumento pendiente de inscripción ante la IGJ.

Con fecha 29 de abril de 2021, la Asamblea de Accionistas de B.I.C.E. aprobó la absorción de pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2020 de 47.538.388, habiendo afectado el saldo total de la reserva facultativas por 1.640.174, reserva legal por 1.746.537, primas de emisión por 1.764 y parte del ajuste de capital por 44.149.913, permaneciendo el capital social en 11.880.229.

El BNA concluyó que, a pesar de poseer la mayoría de las acciones de B.I.C.E., ejerce influencia significativa sobre dicha entidad pero no control, ya que ni las acciones recibidas en nuda propiedad ni las acciones preferidas le otorgan derecho a voto.



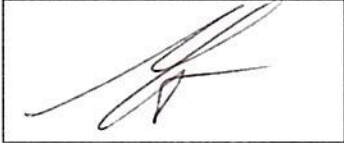
Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021

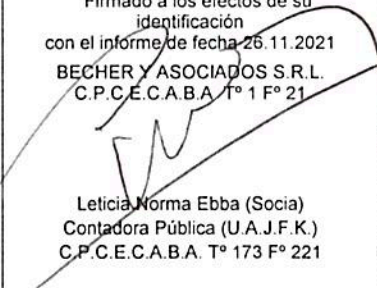
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION



Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21



Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

NOTA 19 – PROPIEDAD Y EQUIPO

La evolución del rubro se muestra a continuación:

Concepto	Valor de origen al 31 de diciembre de 2020	Rdo. por conversión y reexpresión	Altas	Bajas	Depreciación			Acumulada al cierre	Valor residual al 31 de marzo de 2021
					Acumulada al 31 de diciembre de 2020	Bajas	del período		
Inmuebles	68.726.940	8.902.154	55.452	711.630	5.156.821	20.412	307.672	5.444.081	71.528.835
Mobiliario e Instalaciones	5.118.533	662.998	41.803	15.182	3.546.527	6.611	70.727	3.610.643	2.197.509
Máquinas y equipos	16.299.532	2.111.269	112.575	10.200	15.337.362	7.776	350.160	15.679.746	2.833.430
Vehículos	1.176.283	152.363	-	2.038	1.143.115	1.804	575	1.141.886	184.722
Derecho de uso de inmuebles arrendados	2.392.809	309.940	340.992	126.537	1.233.083	116.462	193.819	1.310.440	1.606.764
Derecho de uso de muebles arrendados	1.470.022	190.411	-	542	834.588	271	132.546	966.863	693.028
Diversos	6.874.338	890.428	104.492	1.568	7.280.000	1.357	92.124	7.370.767	496.923
Obras en curso	2.463.080	319.041	66.387	1.282	-	-	-	-	2.847.226
Total	104.521.537	13.538.604	721.701	868.979	34.531.496	154.693	1.147.623	35.524.426	82.388.437

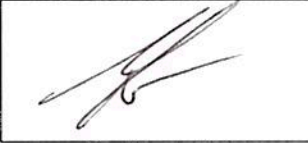
Concepto	Valor de origen al 31 de diciembre de 2019	Resultado de conversión	Altas	Bajas	Depreciación			Acumulada al cierre	Valor residual al 31 de diciembre de 2020
					Acumulada al 31 de diciembre de 2019	Bajas	del ejercicio		
Inmuebles	21.947.856	57.163.580	87.726	1.570.068	4.138.633	207.984	1.226.172	5.156.821	72.472.273
Mobiliario e Instalaciones	1.173.742	4.577.778	157.019	127.008	3.334.114	90.398	302.811	3.546.527	2.235.004
Máquinas y equipos	3.587.259	13.956.335	966.030	98.823	13.630.545	81.765	1.788.582	15.337.362	3.073.439
Vehículos	205.614	1.105.993	43.334	26.295	1.053.711	3.247	92.651	1.143.115	185.531
Inmuebles adquiridos por arrendamientos financieros	1.238.693	546.520	952.208	34.672	558.651	3.009	677.441	1.233.083	1.469.666
Muebles adquiridos por arrendamientos financieros	683.629	548.780	435.805	7.781	304.418	6.873	537.043	834.588	825.845
Diversos	1.298.840	6.251.570	244.011	29.655	6.792.615	16.129	503.514	7.280.000	484.766
Obras en curso	690.360	2.488.613	137.927	534.779	-	-	-	-	2.782.121
Total	30.825.993	86.639.169	3.024.060	2.429.081	29.812.687	409.405	5.128.214	34.531.496	83.528.645

Nota: Los valores incluyen los efectos de la variación del tipo de cambio de las filiales en el exterior.


Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General


Dra. María del Carmen Barros
Gerente General


Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico


Lic. Eduardo Hecker
Presidente

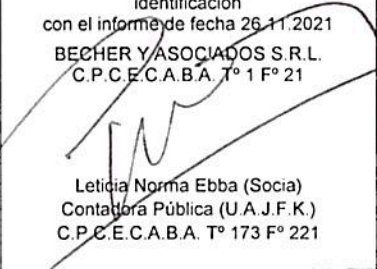
Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION


Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21


Letidia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

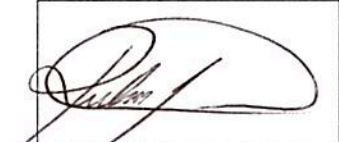
al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

Como se mencionara en la Nota 6.6, el Grupo considera como costo atribuido de la totalidad de sus inmuebles basado en los valores razonables de tales inmuebles al 1 de enero de 2017.

La determinación del valor razonable fue realizada por cinco peritos expertos independientes, profesionales de arquitectura o ingeniería civil que poseen más de 20 años de experiencia en tasaciones de inmuebles para clientes del rubro bancario:

Tasador	Zona
Faverau S.A. Tasaciones	Ciudad Autónoma de Buenos Aires y localidades de Gran Buenos Aires
Reporte Inmobiliario	Provincias de Santiago del Estero, Córdoba y Santa Fe
Sageo	Provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe
Tinsa	Provincias de Neuquén, Mendoza, San Juan, Santa Cruz, Ushuaia, Chubut
Serinco	Provincias de Catamarca, Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Rioja, Misiones, Salta y Tucumán

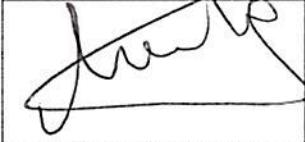
La valuación se realizó aplicando el enfoque de mercado, por el cual se consideraron precios de mercado por metro cuadrado de construcción de inmuebles similares y las características propias del inmueble a ser tasado.



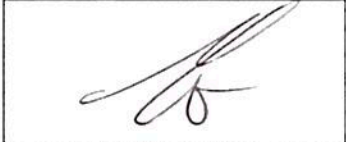
Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



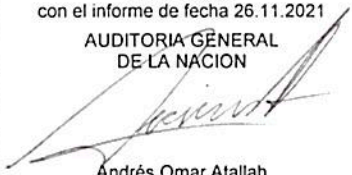
Dr. Marcelo Fabián Costa
Sindico



Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION



Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21



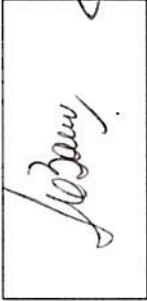
Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS
al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

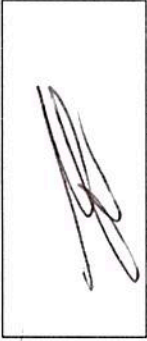
Los datos de entrada significativos utilizados, detallados por zona y su interrelación con el valor razonable se informan a continuación:

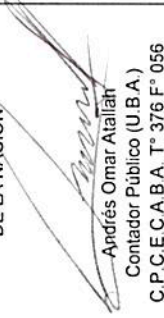
Principales variables de cálculo, no observables	Interrelación entre las principales variables y el valor razonable	Ciudad Autónoma de Buenos Aires y localidades del Gran Buenos Aires	Provincias de Santiago del Estero, Córdoba y Santa Fe	Provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe	Provincias de Neuquén, Mendoza, San Juan, Santa Cruz, Ushuaia, Chubut	Provincias de Catamarca, Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Rioja, Misiones, Salta y Tucumán
Precio por metro cuadrado	A mayor precio por metro cuadrado, mayor valor razonable	\$ 10.000 a \$ 50.000 por metro cuadrado (considerando los metros cuadrados cubiertos totales.	\$ 3.500 a \$ 15.000 por metro cuadrado (considerando los metros cuadrados cubiertos totales.	\$ 6.500 a \$ 37.000 por metro cuadrado (considerando los metros cuadrados cubiertos totales.	\$ 9.000 a \$ 33.000 por metro cuadrado (considerando los metros cuadrados cubiertos totales.	\$ 6.000 a \$ 34.000 por metro cuadrado (considerando los metros cuadrados cubiertos totales.
Antigüedad y conservación	A mayor antigüedad, menor valor razonable. A mejor estado de conservación mayor valor razonable	Se aplica factor de corrección según tabla de Ross-Heidecke	No se aplicaron factores de corrección debido a que por tratarse de inmuebles de buena calidad constructiva y buen estado de conservación, la corrección es irrelevante.	No se aplicaron factores de corrección debido a que por tratarse de inmuebles de buena calidad constructiva y buen estado de conservación, la corrección es irrelevante.	No se aplicaron factores de corrección debido a que por tratarse de inmuebles de buena calidad constructiva y buen estado de conservación, la corrección es irrelevante.	Se aplica factor de corrección según tabla de Ross-Heidecke
Ubicación urbana	A mayor potencial comercial de la ubicación mayor valor razonable. El orden decreciente es: a) Epicentro de foco comercial, b) Foco comercial, c) Lindero a foco comercial, y d) Fuera del foco comercial	Factor de corrección de 1 a 2,5	Factor de corrección de 0,8 a 2,5	Factor de corrección de 0,7 a 2,5	Sin datos	Factor de corrección de 0,9 a 1,1

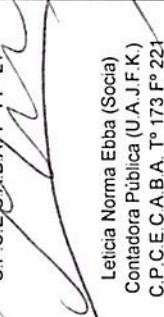

Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General


Dra. María del Carmen Barros
Gerente General


Dr. Marcelo Fabián Costa
Sindico


Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Andrés Omar Atallán
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

NOTA 20 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Obras de arte	669.378	751.629
Bienes adquiridos en defensa de crédito	69.691	73.139
Activos netos de plan de beneficios definidos	413.017	466.514
IVA crédito fiscal	660.079	652.537
Impuesto sobre los Ingresos Brutos	1.619.484	2.368.624
Activos de contratos con clientes	21.694.615	31.914.123
Otros	1.744.408	1.745.751
Total	26.870.672	37.972.317

Los activos netos por el plan de beneficios definidos se componen de:

	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Activos del Fideicomiso Jubilados	2.470.280	2.681.967
Obligación por beneficios definidos post empleo	(2.057.263)	(2.215.453)
Total	413.017	466.514

La evolución de las obligaciones por beneficios definidos post empleo se muestra a continuación:

	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Saldo al inicio del ejercicio	2.215.453	2.433.518
Reconocido en el Estado consolidado de resultados		
Cargo por interés	163.698	823.791
	163.698	823.791
Beneficio pagados	(67.829)	(257.483)
(Pérdidas) o Ganancias actuariales	-	(138.358)
Resultado monetario	(254.059)	(646.015)
Saldo al cierre del período	2.057.263	2.215.453

Las tasas de descuento aplicadas en la determinación de las obligaciones por beneficios definidos post empleo al 31 de marzo de 2021 fue del 8,50%.

Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General

Dra. María del Carmen Barros
Gerente General

Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico

Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

NOTA 21 – DEPÓSITOS

La información sobre concentración de depósitos se presenta en el Anexo H.

La composición de los depósitos del Sector privado no financiero es la siguiente:

	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
En pesos		
Cuentas corrientes	139.015.132	145.723.206
Cajas de ahorro	313.998.106	332.307.514
Plazo fijo e inversiones a plazo	730.889.546	731.614.608
Otros	78.307.046	75.363.258
Total	1.262.209.830	1.285.008.586

NOTA 22 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Los otros pasivos financieros se miden a su costo amortizado y su composición es la siguiente:

	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Recaudaciones y otras cobranzas por cuenta de terceros	2.141.326	1.899.153
Pasivos Financieros por garantías y avales otorgados (Contratos de garantía financiera)	2.137.127	2.259.996
Giros y órdenes de pago avisadas en Moneda Extranjera	571.464	830.282
Créditos documentarios de importación liquidados anticipadamente	710.761	601.681
Fondo de riesgo de Garantizar	12.363.992	13.920.336
Otros	4.685.006	3.422.271
Total	22.609.676	22.933.719

NOTA 23 – FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL BCRA Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

Las financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras se miden a su costo amortizado y su composición es la siguiente:

	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
BCRA	13.143	17.858
Otros	12.922	13.891
Total	26.065	31.749

Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General

Dra. María del Carmen Barros
Gerente General

Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico

Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORÍA GENERAL
DE LA NACIÓN

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

NOTA 24 – PROVISIONES

La composición de los principales conceptos se incluyen a continuación:

	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Registradas en el País	44.199.126	45.362.411
Registradas en el Exterior	164.742	173.565
Registradas en asociadas, subsidiarias y negocios conjuntos	970.494	1.042.803
Total	45.334.362	46.578.779

En Nota 51 se incluye a requerimiento del BCRA, la totalidad de sanciones administrativas, disciplinarias y penales con sentencia judicial de primera instancia que fueron aplicadas o iniciadas por el BCRA, Unidad de Información Financiera, CNV y la Superintendencia de Seguros de la Nación, con independencia de si las obligaciones derivadas de las mismas son probables, posibles o remotas.

24.1 - Contingencias no reconocidas contablemente

El Grupo enfrenta una serie de situaciones contingentes, que no son reconocidos contablemente debido a que su probabilidad de ocurrencia no se considera probable, es decir, se estima que la probabilidad de ocurrencia es inferior al 50%.

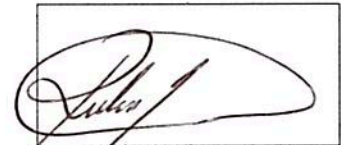
24.2 Reclamo de la Dirección de Rentas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Con fecha 29 de agosto de 2007, se recibió de la Dirección de Rentas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires una notificación de diferencia de impuesto a los ingresos brutos a favor de ese organismo y con posterioridad, con fecha 25 de octubre de 2007 recibió una vista, con la determinación de diferencias en el cálculo del impuesto, por los ejercicios fiscales 2002 y 2003, referidos, principalmente, a los conceptos de diferencias de cambio y diferencia de valuación no realizada registrada en el Patrimonio Neto como resultado de la compensación por pesificación asimétrica.

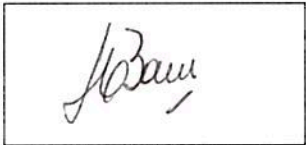
Sobre el particular, con fecha 15 de noviembre de 2007, el Banco contestó la vista y formuló los descargos correspondientes, rechazando las diferencias señaladas precedentemente.

Posteriormente, el Banco recibió un nuevo requerimiento de la Dirección General de Rentas solicitando información adicional y el 15 de agosto de 2008 fue notificado de una nueva liquidación efectuada por la mencionada Dirección.

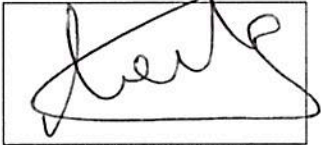
Con fecha 12 de septiembre de 2008 el Banco recibió la Resolución N° 3.386 por medio de la cual se habría hecho lugar parcialmente a los descargos formulados al contestar la vista. Posteriormente, con fecha 3 de octubre de 2008 se presentó un Recurso de Reconsideración a efectos de impugnar la determinación de deuda y aplicación de multa emergente de la referida Resolución, el cual fue rechazado totalmente por la Resolución N° 3.663 de fecha 8 de octubre de 2008. Asimismo, con fecha 30 de octubre de 2008 se presentó el Recurso Jerárquico respectivo, siendo rechazado mediante Resolución N° 389 de fecha 22 de junio de 2009 que incluyó una nueva determinación de deuda.



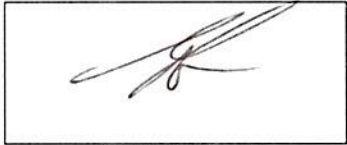
Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



Lic. Eduardo Hecker
Presidente



Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION
Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056



Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21
Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

Encontrándose agotadas las instancias en sede administrativa, el Banco promovió demanda de impugnación judicial contra la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos (A.G.I.P.) a fin de que deje sin efecto la Resolución N° 389 mencionada en el anterior párrafo aduciendo que no se adeuda concepto alguno por el Impuesto sobre los Ingresos Brutos por los períodos reclamados.

La sentencia de primera instancia del 2 de agosto de 2013, rechazó parcialmente el reclamo, confirmando la resolución de la A.G.I.P.. Apelada la misma, la Cámara Contencioso Administrativa Federal – Sala III, resolvió con fecha 12 de agosto de 2014 admitir parcialmente el recurso del Banco, revocando la sentencia y admitiendo en parte de la demanda en cuanto impugnó la Resolución N° 3386 DGR-08 y sus confirmatorias, en lo concerniente a la determinación del impuesto sobre los Ingresos Brutos – ejercicios fiscales 2002 y 2003 – y con respecto a los conceptos “Bono Compensador Decreto N° 905/02” y Deducción de Créditos Incobrables, dejándose sin efecto los ajustes formulados.

Frente al decisorio de la Cámara de Apelaciones se procedió a la interposición del pertinente Recurso Ordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación previsto en el Art. 254 del Código Procesal dada la calidad de entidad autárquica del Estado Nacional que reviste el Banco y el monto comprometido; igual proceder adoptó la parte demandada.

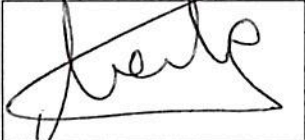
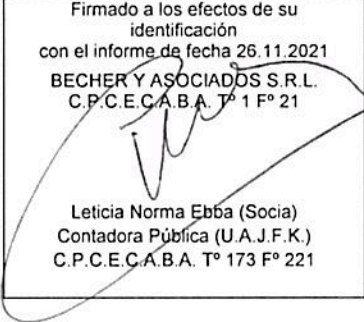
Atento el fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación de fecha 21 de Junio de 2018 y en virtud de adquirir firmeza la sentencia dictada por el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 11, resultó que posteriormente a la Resolución N°389/2009 - donde se estableció lo adeudado por el Banco - la Corte Suprema se expidió sobre la materia imponible respecto a la inclusión de determinados conceptos no contemplados oportunamente dentro de la base imponible para la liquidación del Impuesto sobre los Ingresos Brutos. Asimismo, quedo establecido no hacer lugar a la Multa impuesta por la AGIP.

El fallo además, confirma la improcedencia de la inclusión del Bono Compensador dentro de los conceptos alcanzados por el gravamen.

En tal sentido y dado que resulta indispensable contar con la determinación actualizada del Impuesto adeudado, el Banco se encontraba a la espera del recalcu efectuado por AGIP considerando los respectivos fallos judiciales que establecieron la base cierta sobre la cual debía liquidarse el Impuesto, a fin de cotejar los mismos y dar por finalizado el pleito luego de abonar las sumas que efectivamente correspondan. Una vez determinado el impuesto resultante se aplicarían los intereses correspondientes.

A los fines de cumplir el fallo y efectuadas las gestiones administrativas pertinentes, con fecha 7 de mayo de 2019, el Banco se acogió a un Plan de Facilidades de Pago de la deuda, pagadero en 30 cuotas mensuales e iguales de \$ 6.170 cada una, más honorarios y gastos por la suma total de 15.849 y tasa de justicia adeudada en las actuaciones “GCBA c/ Banco de la Nación Argentina s/ Ejecución Fiscal” (Expte. N° 955.034), en trámite ante el Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, Secretaria N° 26, CABA, por el importe de 1.382. La entidad ha abonado los honorarios, la tasa de justicia y cinco cuotas del referido plan.

En el mes de octubre de 2019, la Entidad se acogió a un nuevo plan de facilidades de pago, consistente en 30 cuotas de 733 cada una, alcanzando un total de 22.000. Al 31 de marzo de 2021, se han abonado 17 cuotas que totalizan la suma de 12.467, quedando pendiente un saldo de 9.533. La causa judicial promovida por la Entidad impugnando el reclamo económico de AGIP ha concluido y derivó en el recálculo de deuda que efectivizó el organismo recaudador y que permitió acogerse al plan de facilidades de pago mencionado.

 Dr. Rubén Guillermo Alvarez Contador General	 Dra. María del Carmen Barros Gerente General	 Dr. Marcelo Fabián Costa Síndico	 Lic. Eduardo Hecker Presidente
 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056		 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Leticia Norma Ebba (Socia) Contadora Pública (U.A.J.F.K.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

NOTA 25 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Impuestos a pagar	4.120.569	3.156.056
Remuneraciones y Cargas sociales	12.223.371	12.336.632
Retenciones sobre remuneraciones	654.419	919.071
Por pasivos del contrato (Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes)	55.748.624	66.161.728
Acreedores varios	12.334.956	14.813.596
Otros	1.941.360	772.008
Total	87.023.299	98.159.091

NOTA 26 – CAPITAL SOCIAL Y RESULTADOS NO ASIGNADOS

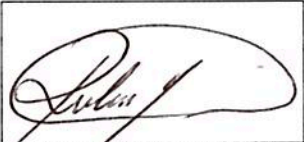
En su carácter de Entidad Autárquica del Estado, el Capital Social de la Entidad no está compuesto por acciones. El Capital asignado al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 asciende a 46.390.610, con un ajuste de capital de 258.290.969 a ambas fechas.

26.1 Privatización del Banco Hipotecario

La Ley N° 24.855 del 25 de julio de 1997 de privatización del Banco Hipotecario Nacional en el artículo N° 35 dispuso que el Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional (F.F.F.I.R.) debe efectuar al Banco de la Nación Argentina un aporte de capital de 100.000 que se obtendrá del producido de la venta de las acciones del Banco Hipotecario S.A. y por la renta neta de los bienes que integran dicho Fondo hasta alcanzar en total la suma de 200.000, monto alcanzado al 31 de diciembre de 2016. Estos fondos serán aplicados a otorgar créditos para la adquisición, construcción o refacción de viviendas.

El resto del aporte debe integrarse en forma semestral en la suma equivalente al 5% de los intereses percibidos por los créditos otorgados por el Fondo y por los intereses percibidos por las inversiones de fondos temporariamente no asignados a los fines previstos en la Ley.

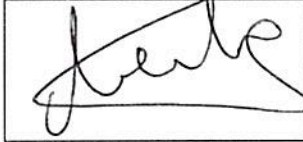
El Decreto N° 1284 del 5 de noviembre de 1999 determinó que la suma de 100.000 del mencionado aporte será cancelado por el F.F.F.I.R. en cuatro pagos anuales y consecutivos. El primer pago se efectuará a los treinta días de haberse producido la venta de la totalidad de las acciones del Banco Hipotecario S.A. En los presentes estados financieros y su comparativo se incluye en el rubro “Otros Activos Financieros” 100.000, correspondientes al reconocimiento por parte del Banco de dicho aporte.



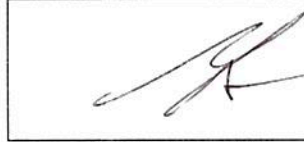
Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



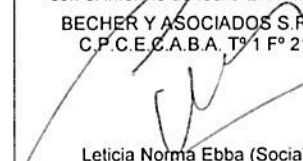
Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION



Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21



Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

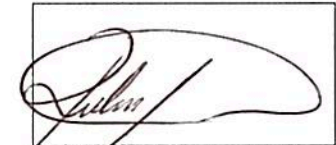
Mediante Resolución N° 232 de fecha 15 de junio de 2000, el B.C.R.A. autorizó al Banco, a computar, a partir del 1° de enero de 2000, a los fines de la integración de la R.P.C. el mencionado aporte de 100.000 proveniente de la venta de las acciones. Dicha autorización había quedado condicionada al dictado del instrumento legal que fijaba como plazo máximo de su integración el 31 de diciembre de 2002.

Con fecha 7 de julio de 2006, y luego de numerosas gestiones, el Ministerio de Economía mediante Nota N° 424/06 comunicó al Banco que el proceso de venta de las acciones del Banco Hipotecario S.A. no concluyó, que no existe una fecha límite para la venta total y que todo se enmarca dentro de una política de Estado, donde se reconocen los aportes de capital a integrar.

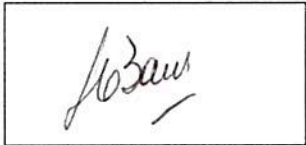
Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 el total integrado asciende a 100.000.

NOTA 27 – INGRESOS POR INTERESES

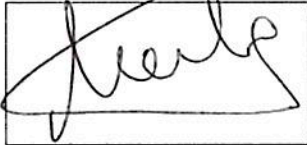
	31 de marzo de 2021	31 de marzo de 2020
Por efectivo y depósitos en bancos	5.333	113.707
Por títulos públicos y privados	64.621.508	55.872.366
Por otros activos financieros	-	606
Por préstamos y otras financiaciones		
Sector financiero	75.856	174.792
Sector privado no financiero		
Adelantos	564.529	1.503.078
Documentos	5.818.175	4.119.195
Hipotecarios	3.901.248	4.930.267
Prendarios	705.927	560.387
Personales	46	218
Tarjetas de crédito	2.463.082	2.772.129
Otros Préstamos	8.144.456	15.311.114
Ajustes CER, UVA y UVI	26.619.023	24.037.180
Otros	368.004	1.336.860
	48.660.346	54.745.220
Por operaciones de pase		
Otras entidades financieras	9.902.009	4.275.546
	9.902.009	4.275.546
Total	123.189.196	115.007.445



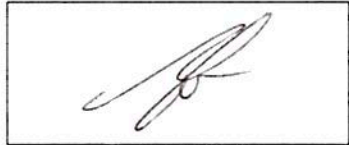
Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



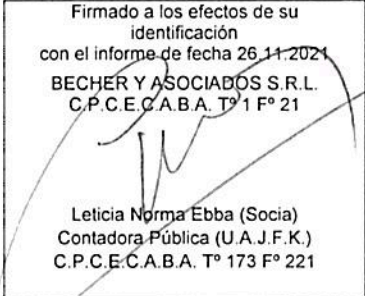
Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



Lic. Eduardo Hecker
Presidente



Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION
Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056



Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21
Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

NOTA 28 – EGRESOS POR INTERESES

	31 de marzo de 2021	31 de marzo de 2020
Por depósitos		
Cuentas corrientes	3.894.196	5.975.132
Cajas de ahorro	594.421	547.426
Plazo fijo e inversiones a plazo	67.117.779	66.197.327
Otros	384.337	5.667.013
	<u>71.990.733</u>	<u>78.386.898</u>
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	68.419	69.327
Por otros pasivos financieros	2.264	701
Total	<u>72.061.416</u>	<u>78.456.926</u>

NOTA 29 – INGRESOS POR COMISIONES

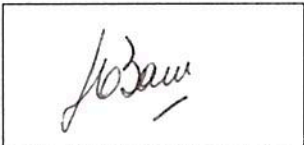
	31 de marzo de 2021	31 de marzo de 2020
Comisiones vinculadas con obligaciones	2.700.988	2.904.254
Comisiones vinculadas con créditos	97.633	113.603
Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos y garantías financieras	411.657	287.351
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	22.046	62.774
Comisiones por gestión de cobranza	-	49
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	543.140	584.602
Comisiones por tarjetas	2.450.982	2.259.673
Comisiones por seguros	262.022	242.631
Total	<u>6.488.468</u>	<u>6.454.937</u>

NOTA 30 – EGRESOS POR COMISIONES

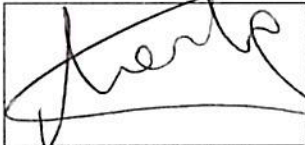
	31 de marzo de 2021	31 de marzo de 2020
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	24.637	13.007
Otros – Comisiones por servicios recibidos (Red link, tarjetas de crédito, Caja de Valores, etc.)	349.068	308.335
Total	<u>373.705</u>	<u>321.342</u>



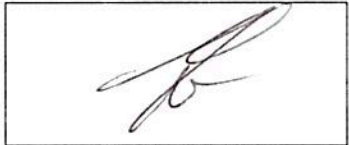
Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



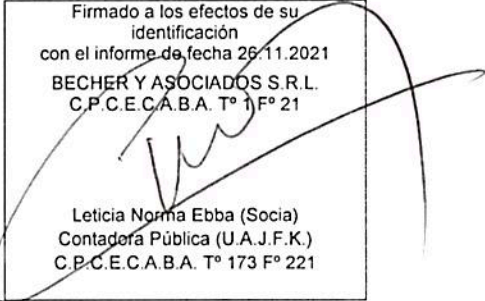
Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



Lic. Eduardo Hecker
Presidente



Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION
Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056



Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21
Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

NOTA 31 – RESULTADO NETO POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

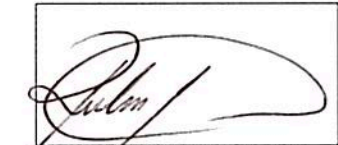
	31 de marzo de 2021	31 de mazo de 2020
Resultado de títulos públicos	4.394.141	1.819.125
Resultado de títulos privados	413.355	(1.195.578)
Resultado de otros activos financieros	301.431	351.639
Resultado de préstamos y otras financiaciones	(4.648)	(542.340)
Resultado por obligaciones negociables	106.283	280.443
Otros	2	5
Total	5.210.564	713.294

NOTA 32 – DIFERENCIA DE COTIZACIÓN DE ORO Y MONEDA EXTRANJERA

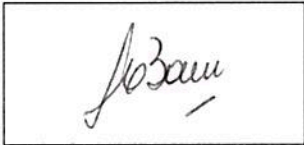
	31 de marzo de 2021	31 de mazo de 2020
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	4.808.543	(65.703)
Resultado por compra-venta de divisas	1.540.596	3.937.375
Total	6.349.139	3.871.672

NOTA 33 – OTROS INGRESOS OPERATIVOS

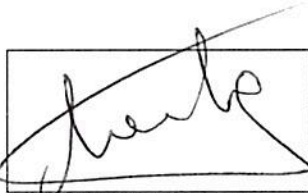
	31 de marzo de 2021	31 de mazo de 2020
Por otros créditos por intermediación financiera	275.047	-
Por reconocimiento inicial de activos financieros	-	209.767
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	555.116	763.682
Por venta de otros activos no financieros	-	68.092
Previsiones desafectadas	4.647.857	8.725.451
Créditos recuperados	182.426	55.700
Alquiler de cajas de seguridad	151.420	156.202
Alquileres	16.388	9.369
Intereses punitivos	328.817	480.861
Siniestros a cargo de reaseguradores	323.817	740.072
Banca electrónica	554.072	-
Rentabilidad fondo de riesgo	168.321	-
Red de servicios a cargo de reaseguradores	27.661	65.155
Siniestros recuperados	455.662	148.001
Saldos de primas por pólizas emitidas	4.453.681	5.770.216
Otros	3.459.285	10.042.708
Total	15.599.570	27.235.276



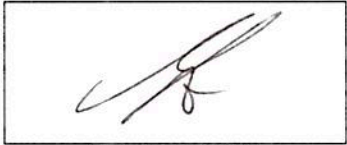
Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



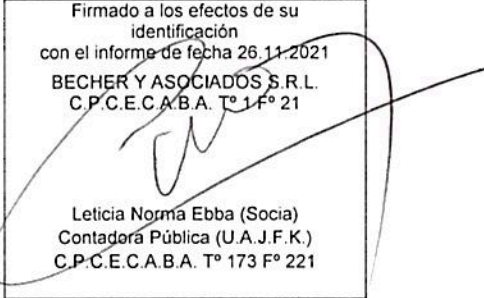
Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



Lic. Eduardo Hecker
Presidente



Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION
Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056



Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21
Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

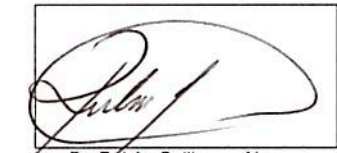
al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

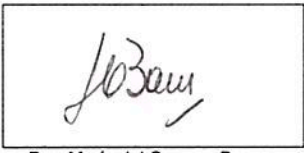
NOTA 34 – BENEFICIOS AL PERSONAL

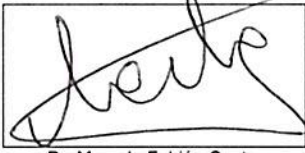
	31 de marzo de 2021	31 de marzo de 2020
Remuneraciones	14.644.955	13.904.211
Cargas Sociales	2.725.402	2.553.334
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	1.494.056	1.005.443
Servicios al personal	643.683	666.719
Otros beneficios al personal a corto plazo	329.973	465.392
Beneficios al personal post-empleo - Aportes definidos	155	150
Otros beneficios a largo plazo	523	106
Total	19.838.747	18.595.355

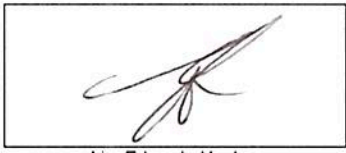
NOTA 35 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	31 de marzo de 2021	31 de marzo de 2020
Representación, viáticos y movilidad	62.661	128.092
Servicios administrativos contratados	439.563	328.082
Servicios de seguridad	555.922	551.483
Honorarios a Directores y Síndicos	44.248	43.508
Otros honorarios	158.788	130.673
Seguros	24.685	26.174
Alquileres	120.153	130.471
Papelería y útiles	77.058	91.263
Electricidad y comunicaciones	245.403	301.454
Propaganda y publicidad	74.591	60.631
Impuestos	1.067.061	949.051
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	1.207.850	919.373
Otros	334.645	326.218
Total	4.412.628	3.986.473


Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General

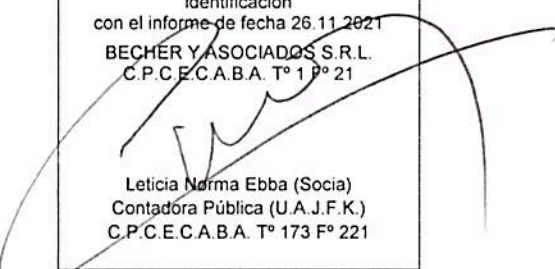

Dra. María del Carmen Barros
Gerente General


Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico


Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 P° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

NOTA 36 – OTROS GASTOS OPERATIVOS

	31 de marzo de 2021	31 de marzo de 2020
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos (Nota 45)	565.860	490.873
Por reconocimiento inicial de activos financieros	105.613	-
Depreciación de bienes diversos	7.942	-
Impuesto sobre los ingresos brutos	5.024.404	4.272.425
Intereses punitivos y cargos a favor del BCRA	6	-
Cargo por otras provisiones	1.012.110	1.050.451
Interés sobre la obligaciones de beneficios definidos	-	111.932
Otros gastos subsidiarias (*)	7.606.089	8.930.106
Otros gastos estructuradas	322.653	36.957
Otros	4.452.561	13.132.045
Total	19.097.238	28.024.789

(*) Corresponde entre otros a siniestros pagados, primas cedidas a reaseguradas, reserva de riesgo en curso, etc.

PARTIDAS FUERA DE BALANCE

En el curso normal de su negocio, el Banco, con el fin de satisfacer las necesidades de financiación de sus clientes, instrumenta operaciones que se registran fuera de balance. Estos instrumentos exponen al banco a riesgo de crédito además de las financiaciones reconocidas en el activo. Estos instrumentos financieros incluyen compromisos para extender crédito, cartas de reserva de crédito, garantías otorgadas y aceptaciones.

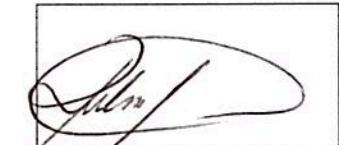
Se utilizan las mismas políticas de crédito para créditos acordados, garantías y otorgamiento de préstamos. Los compromisos y garantías pendientes no representan un riesgo crediticio inusual.

Créditos acordados

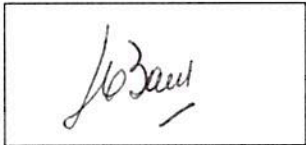
Son compromisos de otorgar préstamos a un cliente en una fecha futura, sujeto al cumplimiento de ciertos acuerdos contractuales que, generalmente, tienen fechas de vencimiento fijas u otras cláusulas de rescisión y pueden requerir el pago de una comisión. Se espera que los compromisos expiren sin que se recurra a ellos. Los montos totales de los créditos acordados no representan necesariamente los requisitos de efectivo futuros. El Banco evalúa la solvencia de cada cliente caso por caso.

Créditos documentarios

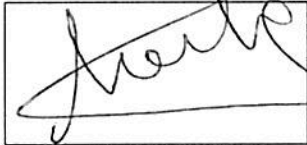
Son compromisos condicionales emitidos por el Banco para garantizar el cumplimiento de un cliente a un tercero.



Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



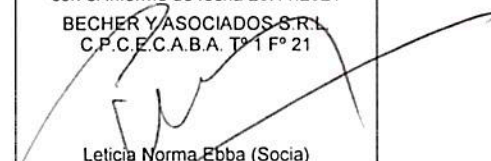
Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION



Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21



Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

Garantías otorgadas

El Banco, emisor, se compromete a reembolsar la pérdida al beneficiario si el deudor garantizado incumple con su obligación al vencimiento.

Responsabilidades por operaciones de comercio exterior

Son compromisos condicionales para transacciones de comercio exterior.

La exposición a la pérdida de crédito de la Entidad en caso de incumplimiento de la otra parte en el instrumento financiero está representada por el monto nocional contractual de las mismas inversiones.

Se detalla a continuación la exposición al riesgo de crédito por estas operaciones:

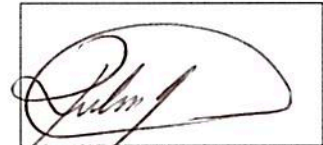
	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Créditos acordados	23.871.483	27.483.186
Créditos documentarios	1.164.663	1.332.182
Garantías otorgadas	91.499.128	95.915.871
Responsabilidades por operaciones de comercio exterior	33.398	77.249

El riesgo de crédito de estos instrumentos es esencialmente el mismo que el involucrado en extender las facilidades de crédito a los clientes. Para otorgar garantías a los clientes, en determinadas circunstancias, se podrá requerir contra-garantías. Las mismas, clasificadas por tipo, ascienden a:

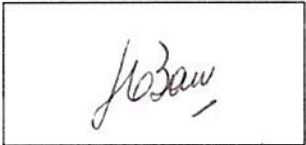
	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Otras garantías preferidas recibidas	255.578.453	256.850.645
Otras garantías recibidas	1.048.085.831	1.131.913.854

Adicionalmente, la Entidad registra los cheques por debitar y por acreditar, así como otros elementos en el proceso de cobranza, en partidas fuera de balance hasta que el instrumento relacionado sea aprobado o aceptado. El riesgo de pérdida en estas transacciones de compensación no es significativo.

	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Valores por debitar	4.574.242	5.848.934
Valores por acreditar	3.493.689	4.103.780
Valores al cobro	2.747.048	2.506.709



Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021

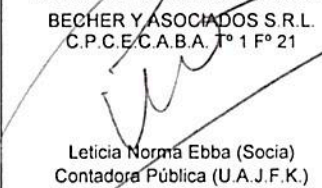
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION



Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21



Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

Por otra parte, el Banco actúa como fiduciario en virtud de acuerdos de fideicomiso para garantizar obligaciones derivadas de diversos contratos entre partes, al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 el monto registrado en fondos de fideicomisos ascendía a 197.880.685 y 198.497.796, respectivamente. (Ver Nota 49)

Además, al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 los valores en custodia eran equivalentes a 324.692.863 y 309.125.325, respectivamente.

NOTA 37 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

A continuación se detallan los principales lineamientos de acuerdo con la Comunicación “A” 5293 emitida por el BCRA el 7 de marzo de 2012:

37.1. Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités:

37.1.1 Estructura del Directorio

La Carta Orgánica de la Entidad establece que el Banco estará gobernado por un Directorio compuesto por un Presidente, un Vicepresidente y ocho Directores, todos los cuales deberán ser argentinos nativos o por opción, o naturalizados con no menos de diez años de ejercicio de la ciudadanía.

El Presidente, el Vicepresidente y los Directores son designados por el Poder Ejecutivo Nacional y sus mandatos duran cuatro años, pudiendo ser nuevamente designados.

El Presidente ejerce la representación legal de la Institución y dirige su administración. Hace cumplir las disposiciones de la Carta Orgánica y demás normas legales y reglamentarias cuya ejecución corresponda al Banco. Está autorizado para actuar y resolver en todos aquellos asuntos que no estén expresamente reservados a la decisión del Directorio.

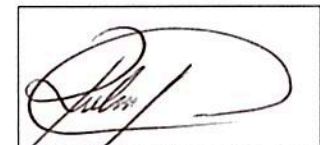
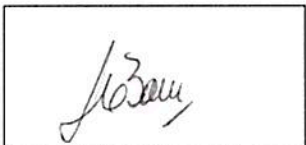
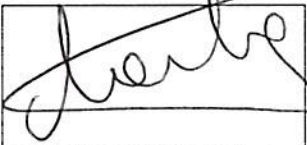
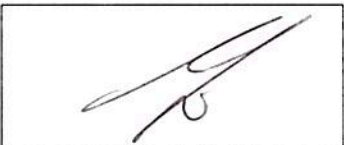
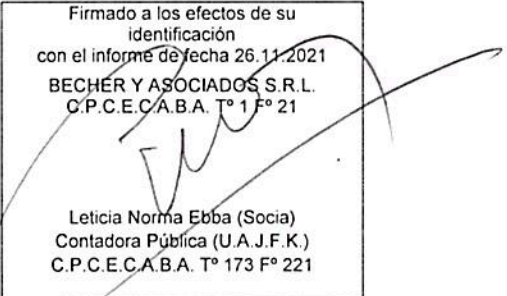
El Directorio establece las normas para la gestión económica y financiera del Banco, decide sobre las operaciones con la clientela y resuelve los casos que no estén previstos en las normas internas y demás funciones establecidas en el Artículo N°15 de la Carta Orgánica.

La Entidad basa el criterio de independencia de los Directores, en las recomendaciones emanadas por el BCRA.

Comisiones de Directorio

Todas las decisiones del Directorio deben ser adoptadas por el cuerpo en las sesiones plenarias y para una mejor organización del trabajo, actúan diversas Comisiones que analizan con los responsables administrativos de distintas áreas de la estructura funcional los temas que deben ser materia de tratamiento para la máxima conducción de la Institución.

Cuando por disposición del Banco Central de la República Argentina se exija la conformación de un Comité para el tratamiento de determinados temas, la Comisión competente en la materia podrá asumir tal responsabilidad si así se dispone.

 Dr. Rubén Guillermo Álvarez Contador General	 Dra. María del Carmen Barros Gerente General	 Dr. Marcelo Fabián Costa Síndico	 Lic. Eduardo Hecker Presidente
 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056		 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Leticia Norma Ebba (Socia) Contadora Pública (U.A.J.F.K.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

De acuerdo con lo dispuesto en la Carta Orgánica, el Presidente del Banco integrará las Comisiones internas del Directorio con los miembros del mismo.

Las Comisiones están integradas por al menos 3 (tres) miembros del Directorio, quienes actuarán como Presidente, Vicepresidente y Vocal, salvo disposición específica del reglamento de funcionamiento de los Comités que establece el BCRA si correspondiere, y participan en las reuniones el Gerente General, el Síndico y los funcionarios de las distintas Áreas según la competencia de cada Comisión.

Las Comisiones aprobadas por Resolución de Directorio de fecha 27 de Agosto de 2020 están conformadas de la siguiente manera:

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

COMISIÓN DE SISTEMAS Y ORGANIZACIÓN

- Comité de Tecnología Informática

COMISIÓN DE FINANZAS

COMISIÓN DE ESTRATEGIA, PLANEAMIENTO Y CONTROL

COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

- Comité de Gestión Integral de Riesgos

COMISIÓN DE BANCA PERSONAS

COMISIÓN DE BANCA EMPRESAS

COMISIÓN DE MARKETING Y PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMISIÓN DE SUCURSALES Y OTROS CANALES Y OPERACIONES Y TESORERÍA

COMISIÓN DE RIESGO Y POLÍTICA DE CRÉDITO

COMISIÓN DE GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO

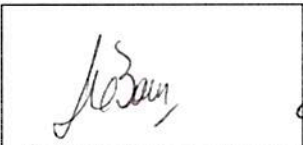
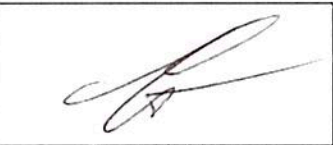
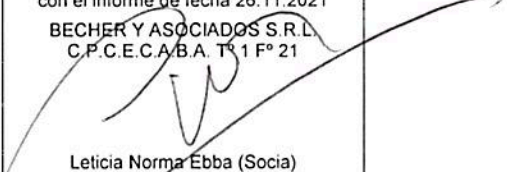
COMISIÓN DE ASUNTOS DEL DIRECTORIO

COMISIÓN DE AUDITORÍA GENERAL

- Comité de Auditoría

COMISIÓN DE INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

- Comité de Protección de Usuarios de los Servicios Financieros
- Comité de Sustentabilidad e Inclusión
- Comité de Ética
- Comité de Seguridad

 Dr. Rubén Guillermo Álvarez Contador General	 Dra. María del Carmen Barros Gerente General	 Dr. Marcelo Fabián Costa Síndico	 Lic. Eduardo Hecker Presidente
 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056		 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Leticia Norma Ebba (Socia) Contadora Pública (U.A.J.F.K.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

COMISIÓN DE ASUNTOS LEGALES

COMITÉ DE CONTROL Y PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS, DEL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTRAS ACTIVIDADES ILÍCITAS

COMISIÓN DE GÉNERO, DIVERSIDAD Y DERECHOS HUMANOS

OTROS COMITÉS:

- COMITÉ DE ACTIVOS Y PASIVOS (ALCO)
- COMITÉ DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DE LAS SOCIEDADES CONTROLADAS POR EL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA.

37.1.2 Estructura de la Alta Gerencia

La administración del Banco es ejercida por el Gerente General asistido por un Comité Gerencial integrado por Subgerentes Generales y por Responsables de otras Unidades Organizativas con reporte directo a la Gerencia General.

El Directorio designa, a propuesta del Presidente, al Gerente General, a los Subgerentes Generales y a los Gerentes Departamentales. Asimismo, designa, a propuesta del Presidente, el Subgerente General a quien le corresponderá desempeñar las funciones de Gerente General en caso de ausencia, impedimento o vacancia del cargo. El Gerente General y los Subgerentes Generales son los asesores inmediatos del Presidente, Vicepresidente y Directores. En ese carácter asisten, en su caso, a las reuniones del Directorio. El Gerente General es responsable del cumplimiento de las normas, reglamentos y resoluciones del Directorio, para cuya aplicación puede dictar las disposiciones que fueren necesarias.

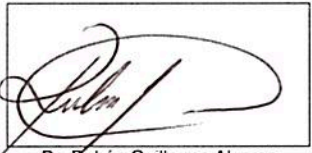
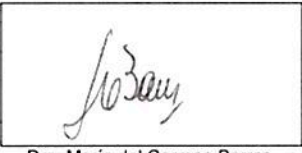
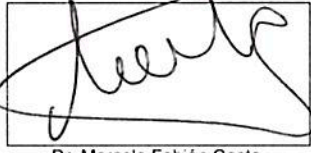
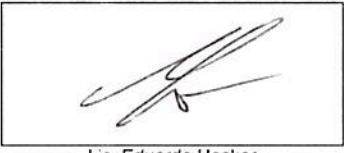
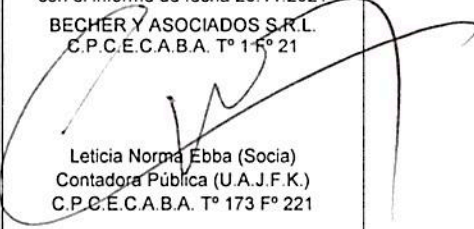
37.1.3 Comités

Comités de Directorio

37.1.3.1 Comité de Auditoría

PROPÓSITO

El Comité de Auditoría tendrá como propósito formar parte integral del Sistema Control Interno, analizando para ello, observaciones emanadas de la Auditoría Interna y de todos los entes externos de controlar efectuando el seguimiento de la implementación de las recomendaciones efectuadas; coordinar las funciones de contralor interno y externo que interactúan en la Entidad Financiera (Auditoría Interna, Auditoría Externa, Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, Sindicatura General de la Nación, Auditoría General de la Nación, calificadoras de riesgo, organismos de contralor del exterior, etc.); coordinar las funciones de auditoría interna y externa que interactúan en la entidad financiera y en las sociedades del grupo económico sujetas a las normas de “Supervisión Consolidada”; prestar asistencia al Directorio de la Entidad en el cumplimiento de la obligación de supervisión del proceso de información financiera, del sistema de control interno y la gestión de riesgos; la salvaguarda de los activos y del cumplimiento de las leyes y reglamentaciones vigentes (de todas las jurisdicciones).

 Dr. Rubén Guillermo Álvarez Contador General	 Dra. María del Carmen Barros Gerente General	 Dr. Marcelo Fabián Costa Síndico	 Lic. Eduardo Hecker Presidente
 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056		 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Leticia Norma Ebba (Socia) Contadora Pública (U.A.J.F.K.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

INTEGRACIÓN

La integración del Comité de Auditoría, así como las modificaciones que pudieran sucederse, serán dispuestas por el Presidente del Banco, en uso de sus atribuciones.

El Comité está compuesto como mínimo, por:

- Dos (2) integrantes del HD (*)
- Auditor General (DEA - Director Ejecutivo de Auditoría)

(*) Uno de los integrantes del Honorable Directorio es nombrado Presidente de la Comisión y otro Vicepresidente, mientras que el Auditor General es Vocal.

RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES

El Comité de Auditoría, tiene las responsabilidades y funciones establecidas por el BCRA en las Normas Mínimas sobre Controles Internos para Entidades Financieras, así como por las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna emitidas por el Instituto de Auditores Internos (TIIA – The Institute of Internal Auditors – EE.UU.).

Según lo dispuesto por el BCRA en las Normas Mínimas sobre Controles Internos para Entidades Financieras, los integrantes del Comité de Auditoría asumen, respecto de sus demás pares del Directorio, una responsabilidad primaria frente a eventuales incumplimientos a las normas sobre controles internos que den lugar a la aplicación de sanciones - en los términos de los Art. 41° de la Ley de Entidades Financieras -, sin perjuicio de la responsabilidad que le cabe al Directorio.

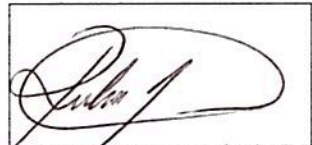
PERIODICIDAD

El Comité de Auditoría se reunirá con periodicidad mínima mensual.
Esta frecuencia podrá ser incrementada de acuerdo a lo establecido en las normas sobre Comisiones del Directorio y/o a solicitud expresa de alguno de sus miembros.

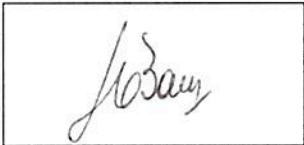
37.1.3.2 Comité de Control y Prevención de Lavado de Activos, del Financiamiento del Terrorismo y otras Actividades Ilícitas (CCP).

PROPÓSITO

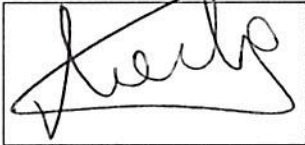
El Comité de Control y Prevención de Lavado de Activos, del Financiamiento del Terrorismo y otras Actividades Ilícitas (en adelante CCP) es el órgano colegiado encargado de asistir al Oficial de Cumplimiento en el diseño e implementación de la estrategia más efectiva para el control y prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otras actividades ilícitas. Todo ello realizado de acuerdo con las normas legales y administrativas vigentes, y en función de minimizar responsabilidades de tipo penal, civil, comercial, etc., tanto para la Institución como para los funcionarios que la integran, observándose las pautas, principios y políticas diseñadas e implementadas por la máxima autoridad del Banco.



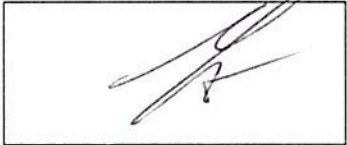
Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



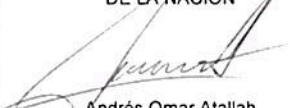
Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021

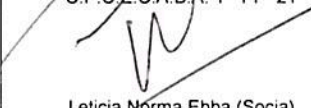
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION



Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21



Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

La Gerencia Departamental de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo(LA/FT), cumpliendo indicaciones del Oficial de Cumplimiento, presenta al CCP los temas para su tratamiento y posterior elevación al Directorio.

INTEGRACIÓN

El Comité está compuesto como mínimo, por:

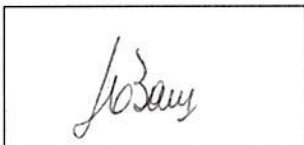
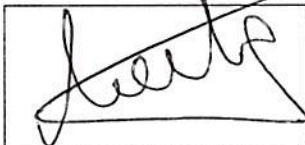
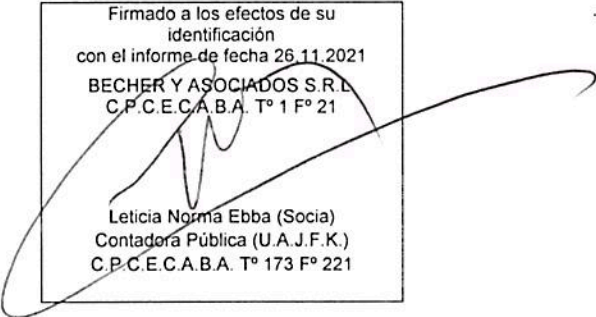
- Tres (3) Miembros del Directorio (*)
- En las reuniones del CCP podrán participar conforme el temario a tratar:
- Síndico
 - Coordinación PLA/FT
 - Gabinete de Gerencia General
 - El Subgerente General de Integridad y Cumplimiento
 - El Subgerente General de Auditoría General
 - El Subgerente General de Operaciones y Tesorería
 - El Subgerente General de Sistemas y Organización

(*) El Directorio del BNA designa a los integrantes del CCP que se desempeñan como Presidente, Vicepresidente y Vocales del mismo.
El CCP puede requerir la participación en las reuniones de otros funcionarios o agentes del Banco cuando lo consideren necesario para el tratamiento de algún tema inherente a las mismas.

RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES

El CCP deberá cumplir con las funciones dispuestas por el BCRA y la UIF (Unidad de Información Financiera), y su finalidad debe ser brindar apoyo al Oficial de Cumplimiento en la adopción y cumplimiento de políticas y procedimientos necesarios para el buen funcionamiento del Sistema de Prevención de LA/FT.
Asimismo, entre otras gestiones deberá:

- Tomar conocimiento del Plan de Acción y Presupuesto de la Unidad de PLA/FT y en caso de existir comentarios en relación con la naturaleza, alcance y oportunidad del mismo, el Comité deberá manifestarlos en reunión;
- Evaluar en forma periódica el plan mencionado precedentemente y revisar su grado de cumplimiento;
- Revisar los informes elevados por la UPLA/FT relacionados con operaciones sospechosas a ser remitidas a las autoridades competentes;
- Coordinar y conducir las tareas operativas necesarias para el cumplimiento de la normativa vigente en esta materia siguiendo las políticas establecidas oportunamente.

 Dr. Rubén Guillermo Álvarez Contador General	 Dra. María del Carmen Barros Gerente General	 Dr. Marcelo Fabián Costa Síndico	 Lic. Eduardo Hecker Presidente
 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056		 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Leticia Norma Ebba (Socia) Contadora Pública (U.A.J.F.K.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

PERIODICIDAD

El CCP sesionará con periodicidad quincenal. En caso de necesidad o urgencia, el Oficial de Cumplimiento, o quien lo reemplace, podrá solicitar la celebración de reuniones extraordinarias.

37.1.3.3 Comité de Tecnología Informática

PROPÓSITO

El Comité de Tecnología Informática (en adelante CTI) es el encargado de asistir al Directorio en el diseño e implementación de estrategias de tecnología informática y de la seguridad relacionada, incluyendo en el último caso el desarrollo de la infraestructura respectiva, a efectos de minimizar pérdidas que pudieran acaecer por vulnerabilidades en los sistemas de seguridad del Banco, y responsabilidades de tipo penal, civil, comercial, etc., tanto para la Institución como para los funcionarios que la integran. En todos los casos se observarán las pautas, principios y políticas diseñadas e implementadas por la máxima autoridad del Banco.

INTEGRACIÓN

El Comité está compuesto como mínimo, por:

- Tres (3) Miembros del Directorio (*)

En las reuniones del CTI participan:

- El Gerente General;
- El Subgerente General de Sistemas y Organización;
- Responsables de las Áreas de Seguridad Informática y Auditoría de Sistemas.

(*) El Directorio de la Entidad designa a los integrantes del CTI que se desempeñan como Presidente, Vicepresidente y Vocal del mismo.

El CTI puede requerir la participación en las reuniones de otras Subgerencias Generales o Gerencias Departamentales, cuando lo considere necesario para el tratamiento de algún tema inherente a las mismas.

RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES

El CTI debe cumplir con las funciones dispuestas por el BCRA y deberá entre otras gestiones:

- Vigilar el adecuado funcionamiento del entorno de Tecnología Informática;
- Contribuir a la mejora de la efectividad del mismo;

Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General

Dra. María del Carmen Barros
Gerente General

Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico

Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

- Tomar conocimiento del Plan de Tecnología Informática y Sistemas, y en caso de existir comentarios en relación con la naturaleza, alcance y oportunidad del mismo, el Comité deberá manifestarlos en la correspondiente reunión;
- Evaluar en forma periódica el plan mencionado precedentemente y revisar su grado de cumplimiento;
- Revisar los informes emitidos por las auditorías relacionadas con el ambiente de Tecnología Informática y Sistemas, y velar por la ejecución, por parte de la Gerencia General, de acciones correctivas tendientes a regularizar o minimizar las debilidades observadas y mantener una comunicación oportuna con los funcionarios de la Gerencia de Auditoría Externa de Sistemas de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, en relación con los problemas detectados en las inspecciones actuantes en la Entidad y con el monitoreo de las acciones llevadas a cabo para su solución.

PERIODICIDAD

El CTI se deberá reunir como mínimo en forma quincenal. Los integrantes del Comité podrán convocar a reuniones con un plazo menor, en el caso que así lo estimen conveniente, de acuerdo a la urgencia de los asuntos a tratar.

37.1.3.4 Comité de Gestión Integral de Riesgos (CGIR)

PROPÓSITO

El Comité de Gestión Integral de Riesgos (CGIR) se constituye con la finalidad de atender la conducción de las decisiones que atañen a los riesgos significativos a los que esté expuesta la Entidad, siendo el encargado de asegurar que las políticas, prácticas y procedimientos de gestión de riesgos sean apropiados en función del perfil de riesgo del Banco y de sus planes de negocios y de acción, y que dichas decisiones sean efectivamente implementadas en cumplimiento de lo dispuesto por el BCRA, impulsando el desarrollo e instrumentación de las mejores prácticas en la materia.

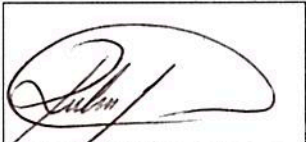
En el plano ejecutivo, las acciones de identificación y seguimiento referidas se llevarán a cabo a través de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos, mientras que las relativas a los procesos de decisión corresponden a la Alta Gerencia del Banco.

INTEGRACIÓN

El Comité está conformado por los siguientes miembros permanentes:

- Al menos 3 (tres) Miembros del Directorio de la Entidad (*)
- El Gerente General; y
- El Responsable de la Unidad Gestión Integral de Riesgos.

(*) El Directorio del BNA designa a los integrantes del CGIR que se desempeñan como Presidente, Vicepresidente y Vocal del mismo, uno de los cuales debe ser integrante del Comité de Auditoría.



Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General

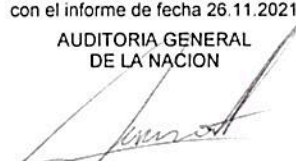


Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



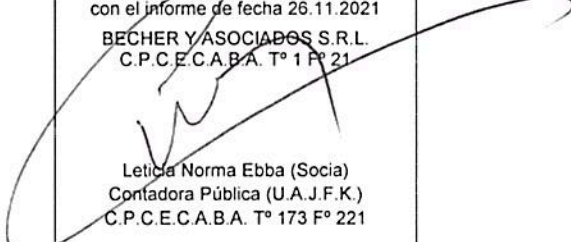
Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION



Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21



Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

El Comité podrá requerir la participación en las reuniones –de resultar necesario según la índole del tema bajo tratamiento-, del o los Responsables de las áreas de negocio o de apoyo que fueran convocados por temas específicos.

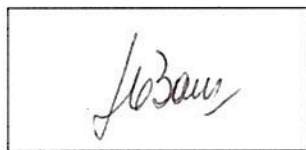
RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES

El Comité de Gestión Integral de Riesgos tendrá las responsabilidades y funciones que surgen de la normativa establecida por el BCRA, con el objetivo de asegurar la integralidad de la gestión de riesgos del Banco, de acuerdo al siguiente detalle:

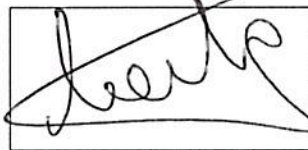
- Proponer las políticas, estrategias, procesos y metodologías para el desarrollo de la gestión integral de riesgos y sus modificaciones a través del tiempo, elevando las mismas a aprobación del Directorio;
- Impulsar las acciones necesarias para asegurar el cumplimiento de la regulación vigente y de las políticas internas en materia de riesgo;
- Supervisar periódicamente que el nivel de tolerancia y el grado de exposición al riesgo que el Banco asuma, se encuentren dentro de los límites establecidos por el Directorio, fijando el alcance y periodicidad de los reportes que deban serle elevados para su tratamiento;
- Informar y asesorar al Directorio sobre el cumplimiento en materia de gestión integral de riesgos, reportándole periódicamente los resultados de sus valoraciones sobre las exposiciones al riesgo del Banco y situación comparada con los límites de tolerancia aprobados por el Directorio, elevando a su aprobación los asuntos que estime correspondan;
- Fomentar las actividades necesarias para mantener, administrar y desarrollar sistemas de información, de explotación de datos y modelos para monitorear la exposición integral de riesgos y las exigencias patrimoniales mínimas que permitan cubrir adecuadamente los mismos;
- Promover la generación de programas de pruebas de estrés que identifiquen condiciones con incidencia negativa de importancia, a efectos de evaluar posibles impactos y establecer, de ser necesario, acciones preventivas. El Comité deberá aprobar los criterios de las pruebas de estrés que le van a ser elevadas;
- Promover la mejora continua en la administración de riesgos, mediante la divulgación de los resultados del seguimiento a las áreas del Banco y evaluando los planes de mitigación que le sean propuestos, dando a conocimiento de lo actuado al Directorio;
- Impulsar la implementación de acciones correctivas, frente a casos en los que se verifiquen desviaciones con respecto a los niveles de tolerancia al riesgo y a los grados de exposición asumidos, con intervención de las áreas responsables y, en su caso, del Directorio;
- Tomar conocimiento de los informes emitidos por las auditorías (Interna y Externa) y otros entes de contralor, vigilando la ejecución de las acciones correctivas pertinentes;
- Impulsar la capacitación sobre políticas, procedimientos y prácticas hacia el personal del Banco y, en particular, hacia los niveles de conducción de negocio y apoyo, para lograr la plena inserción de la visión de riesgo integral en los procesos de decisión; así como también, -de corresponder-, la difusión hacia terceros, de ciertos aspectos sobre la gestión;



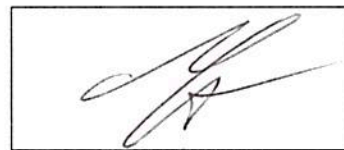
Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



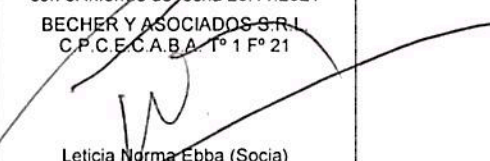
Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

- Revisar y evaluar anualmente la suficiencia del Reglamento; que regula la Comisión de Gestión Integral de Riesgo;
- Evaluar el cumplimiento de las funciones y el desempeño de la Unidad Gestión de Riesgos.

PERIODICIDAD

El CGIR se reunirá al menos una vez al mes, pudiendo acordar reuniones adicionales cuando así lo requieran las circunstancias.

37.1.3.5 Comité de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros (CPUSF)

PROPÓSITO

El Comité de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros (CPUSF) es el encargado de asistir al Directorio respecto al cumplimiento de las normas de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros.

INTEGRACIÓN

La integración del Comité de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros está compuesto como mínimo, por:

- Dos (2) Miembros del Directorio de la Entidad. (*)

(*) El Directorio del BNA designa a los integrantes del CPUSF que se desempeñan como Presidente, Vicepresidente y Vocal del mismo, en caso de corresponder.

En las reuniones del Comité de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros participan:

- El Subgerente General de Integridad y Cumplimiento,
- Los Responsables de las Áreas Gestión Cumplimiento Regulatorio, Gestión de Riesgo Operacional y Asuntos Legales.

El Responsable de la Unidad "Responsabilidad Social, Ética y Cumplimiento" asistirá a todas las reuniones del Comité de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros.

De resultar necesario, el CPUSF puede requerir la participación en las reuniones de otros Funcionarios o Agentes del Banco de acuerdo a la índole de los temas a tratar.

RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES

El CPUSF deberá cumplir con las funciones dispuestas por el BCRA y otros Organismos de Contralor, a efectos de dar cumplimiento a las siguientes cuestiones:

- Vigilar el adecuado funcionamiento de los procesos relacionados con la protección de los usuarios de los servicios financieros según las disposiciones establecidas y aquellas que regulan las operatorias que involucran las prestaciones a usuarios de servicios financieros;

Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General

Dra. María del Carmen Barros
Gerente General

Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico

Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

- Contribuir a la mejora de los mencionados procesos, los controles relacionados y el esquema de gestión de riesgo asociado con la protección de los usuarios de servicios financieros;
- Proponer al Directorio a los funcionarios para el desempeño de la función de Responsable de Atención al Usuario de Servicios Financieros;
- Participar en el proceso de definición y aprobación de nuevos productos y servicios y en la modificación de los existentes, vigilando que se hayan considerado adecuadamente los derechos de los usuarios de servicios financieros, consagrados por el BCRA;
- Verificar el adecuado funcionamiento del proceso de análisis de las causas generadoras de los eventos de reclamos;
- Evaluar los reportes trimestrales que genere el Responsable de Atención al Usuario de Servicios Financieros, aprobar las propuestas correctivas que dicho funcionario eleve a su consideración y efectuar el seguimiento de su implementación;
- Evaluar los informes emitidos por la auditoría interna, la auditoría externa y las observaciones e indicaciones comunicadas por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias (SEFyC) del BCRA con relación al proceso de protección de los usuarios de servicios financieros, y velar por la ejecución de las acciones tendientes a regularizar o minimizar las debilidades que surjan de tales documentos;
- Velar por el cumplimiento de los requerimientos informativos del Banco Central de la República Argentina que son materia de su incumbencia;
- Elevar al Directorio, como mínimo trimestralmente, un reporte de análisis con las acciones realizadas en el marco de sus responsabilidades haciendo especial énfasis en el resultado de la evaluación realizada sobre el informe que trimestralmente le eleva el Responsable de Atención al Usuario de Servicios Financieros. El referido reporte deberá ser evaluado por ese órgano directivo, dejando constancia en el Libro de Actas respectivo.

PERIODICIDAD

El CPUSF se reunirá como mínimo trimestralmente, pudiendo acordar reuniones adicionales cuando así lo requieran las circunstancias.

37.1.3.6 Comité de Sustentabilidad e Inclusión (CSI)

PROPÓSITO

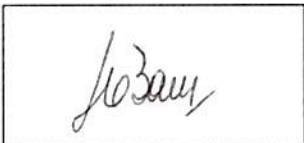
El Comité de Sustentabilidad e Inclusión (en adelante CSI) será el encargado de asistir al Directorio respecto a la Estrategia de Sustentabilidad del Banco, procurando integrar en el negocio criterios éticos, sociales y ambientales.

INTEGRACIÓN

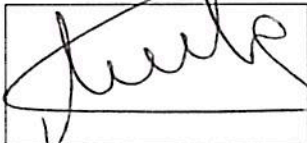
La integración del CSI estará compuesto como mínimo, por:



Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



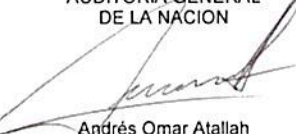
Dra. María del Carmen Barros
Gerente General

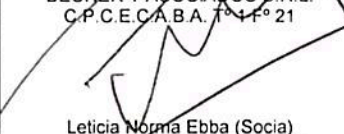


Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

- Tres (3) Miembros del Directorio de la Entidad (*).
- El Subgerente General de Integridad y Cumplimiento.

(*) El Directorio del BNA designa a los integrantes del CSI que se desempeñan como Presidente, Vicepresidente y Vocal del mismo.

El Comité de Sustentabilidad e Inclusión podrá requerir la participación en las reuniones, de resultar necesario según la índole del tema bajo tratamiento, de los Responsables de las áreas de negocio o de apoyo (o quienes ellos designen) que fueran convocados por temas específicos.
El responsable de la Unidad "Responsabilidad Social, Ética y Cumplimiento" asistirá a todas las reuniones del Comité se Sustentabilidad e Inclusión.

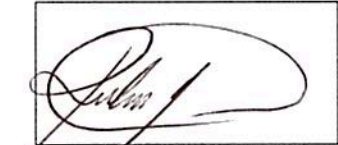
RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES

El CSI tendrá a su cargo las siguientes funciones:

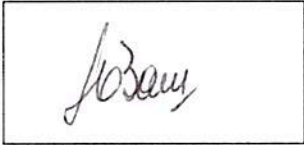
- Velar por el cumplimiento de las políticas y acciones corporativas en materia de Desarrollo Sostenible para contribuir al cumplimiento de la Estrategia de Sustentabilidad del BNA.
- Promover el desarrollo de instrumentos financieros, de garantía y de medios de pago que generen impacto social y ambiental. .
- Velar por el cumplimiento del proceso de elaboración y diseño del Reporte de Sustentabilidad del BNA y su adecuación a estándares internacionales.
- Impulsar la incorporación de criterios de comportamiento éticos, sociales y ambientales que el BNA espera de su cadena de valor.
- Promover la implementación de un sistema interno de gestión ambiental, contribuyendo a optimizar y gestionar el consumo de recursos naturales y la administración de residuos.
- Impulsar la implementación de programas y acciones de inclusión y educación financiera orientados al desarrollo de la comunidad.

PERIODICIDAD

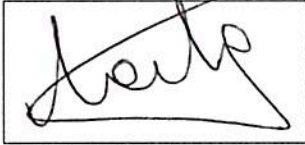
El CSI se reunirá, como mínimo con una periodicidad bimestral. Esta frecuencia podrá ser incrementada, pudiendo acordar reuniones adicionales cuando así lo requieran las circunstancias.



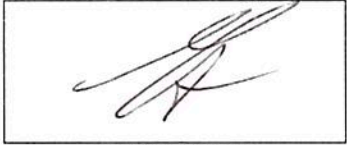
Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021

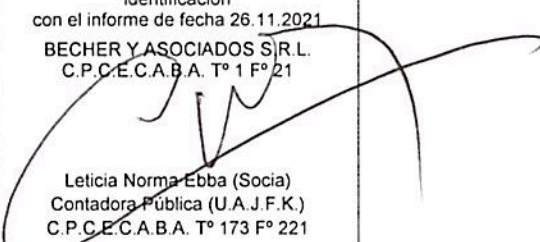
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION



Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021

BECHER Y ASOCIADOS S/R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21



Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

37.1.3.7 Comité de Ética

PROPÓSITO

El Comité de Ética será el encargado de asistir al Directorio respecto al cumplimiento de las normas éticas y de transparencia en el Banco.

INTEGRACIÓN

La integración del Comité de Ética estará compuesto como mínimo, por:

- Tres (3) Miembros del Directorio de la Entidad (*)
- El Gerente General.
- El Subgerente General de Integridad y Cumplimiento.

(*) El Directorio del BNA designa a los integrantes del Comité de Ética que se desempeñan como Presidente, Vicepresidente y Vocal del mismo.

El Comité podrá requerir la participación en las reuniones –de resultar necesario según la índole del tema bajo tratamiento–, de los Responsables de las Unidades Investigadoras de la Línea Ética BNA (El Subgerente General de Gestión del Capital Humano, El Subgerente General de Auditoría General y/o el Gerente Departamental de Asuntos Legales), o de los Responsables de las áreas de negocio o de apoyo que fueran convocados por temas específicos. En este orden, se podrá requerir la participación del Síndico de la Institución teniendo en cuenta el rol relevante conforme lo normado en el “Régimen de Escalonamiento” de la Línea Ética BNA. Asimismo, podrá limitar la participación de los integrantes del Comité con el objetivo de preservar la confidencialidad y sensibilidad de temas a tratar que así lo ameriten. El Responsable de la Unidad “Responsabilidad Social, Ética y Cumplimiento” asistirá a todas las reuniones del Comité de Ética.

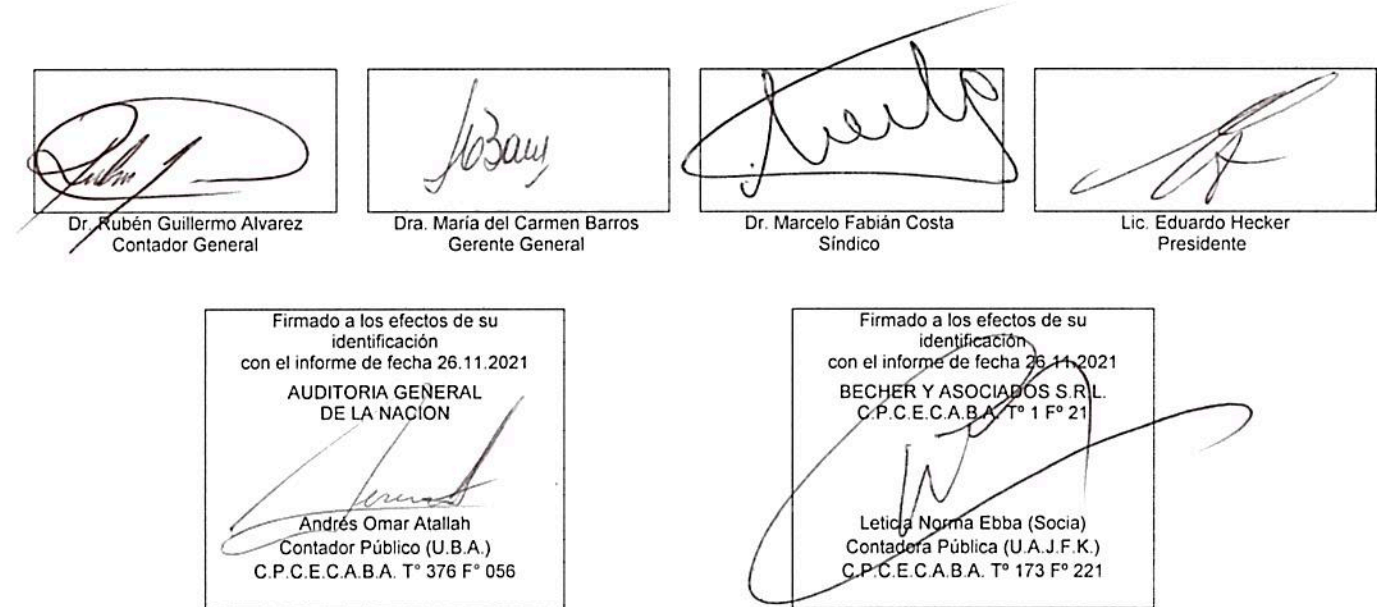
DESARROLLO DE LAS REUNIONES

El Comité se constituirá como mínimo con la presencia de dos (2) miembros del Directorio, el Gerente General y el Subgerente General de Integridad y Cumplimiento, o quienes los reemplacen.

RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES

El Comité de Ética será responsable de:

- Impulsar acciones tendientes a promover la cultura ética dentro de la Organización.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

- Garantizar el funcionamiento de la Línea Ética BNA, asegurando que se gestionen los reportes que ingresen por dicho canal, velando por la confidencialidad, el respeto y la protección de los derechos de las personas que intervienen en el canal de reporte.
- Dar tratamiento a los informes que se presenten, con propuestas y cursos de acción, relacionados con la gestión de los reportes de la Línea Ética BNA, que se elevan a su consideración y efectuar el seguimiento, de corresponder.
- Contribuir a la mejora continua de los procesos del Banco, promoviendo una cultura de cumplimiento en materia de Ética e Integridad.
- Impulsar los Planes de Capacitación en materia de Integridad, Ética y Transparencia en coordinación con la Unidad "Gestión del Capital Humano" para toda la Entidad -incluyendo a los miembros del HD-.
- Evaluar las controversias, conflictos y faltas relativas al Código de Ética y/o demás documentos relacionados con las buenas prácticas en la materia.

PERIODICIDAD

El Comité de Ética se reunirá como mínimo mensualmente, pudiendo acordar reuniones adicionales cuando así lo requieran las circunstancias.

37.1.3.8 Comité de Seguridad

PROPÓSITO

El Comité de Seguridad tiene por misión asistir al Directorio, por conducto de la Comisión de Integridad y Cumplimiento, en materia normativa y acciones de Seguridad del Banco.
Se entiende por Seguridad del Banco todas las materias relacionadas con la seguridad física de sus empleados, clientes y público en general, sus bienes materiales y la seguridad de sus derechos, en particular su seguridad informática y datos personales.

INTEGRACIÓN

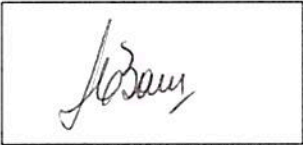
El Comité está compuesto por:

- Tres (3) Miembros del Directorio de la Entidad que actúan en la Comisión de Integridad y Cumplimiento, de los cuales dos (2) lo harán en calidad de miembros Titulares y el tercero en calidad de miembro suplente
- El Gerente General de la Entidad,
- El Gerente Departamental de Seguridad Bancaria. En las reuniones del Comité de Seguridad participarán los Responsables de las Áreas que correspondan de acuerdo a la índole del tema bajo tratamiento.

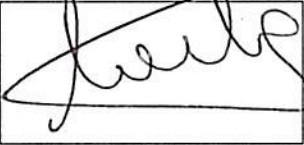
Los Directores del BNA que actúan en la Comisión de Integridad y Cumplimiento designarán a los integrantes titulares, los que se desempeñarán como Presidente y Vicepresidente del mismo.



Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General

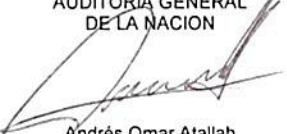


Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



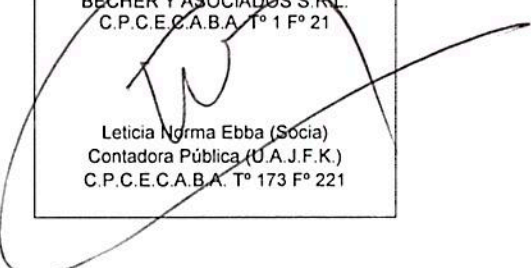
Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION



Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21



Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

En caso de ausencia transitoria del Presidente, el Vicepresidente ocupará su lugar y el de éste será ocupado por el Director Suplente, el que también suplirá al Vicepresidente en caso de ausencia.

RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES

El CS deberá entre otras gestiones:

- Vigilar el adecuado funcionamiento de los procesos de detección, contención y solución de incidentes de seguridad.
- Contribuir a la mejora continua de los mencionados procesos, promoviendo una cultura de seguridad dentro del Banco.
- Impulsar la elaboración de un Plan Estratégico Integral de Seguridad Bancaria, alineado con los objetivos de la Institución y su implementación.
- Tomar conocimiento de los reportes / informes con las acciones realizadas en el marco del Plan Estratégico.
- Mantener una comunicación oportuna en materia de seguridad.
- Fomentar planes de capacitación, formación y difusión de una cultura institucional en materia de seguridad.
- Tomar conocimiento de los informes emitidos por las auditorías en la materia y velar por la ejecución de los planes de acción tendientes a regularizar y/o minimizar las debilidades que sean observadas.
- Evaluar la implementación de medidas de seguridad ya sea en cumplimiento de nuevas normativas o para implementar mejoras en los procesos existentes.

PERIODICIDAD

El CS se deberá reunir como mínimo en forma bimestral. Los integrantes del comité podrán convocar a reuniones con un plazo menor, en el caso que así lo estimen conveniente, de acuerdo a la urgencia de los asuntos a tratar.

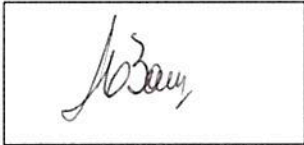
Comités de Gerencia General

37.1.3.9 Comité de Gerencia General

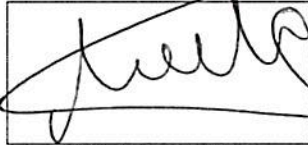
Según el Artículo N° 19°, "Capítulo VI – Gerencia General" de la Carta Orgánica del Banco de la Nación Argentina, la administración del Banco será ejercida por el Gerente General, asistido por un Comité Gerencial integrado por los Subgerentes Generales. En el Artículo N° 20 de la misma, se establece que el Gerente General es responsable del cumplimiento de las normas, reglamentos y resoluciones del Directorio, para cuya aplicación podrá dictar las disposiciones que fueren necesarias.



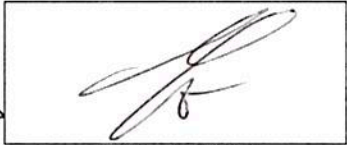
Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



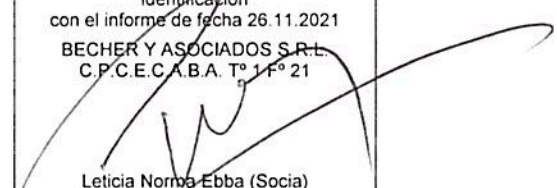
Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION



Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21



Leticia Norra Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

PROPÓSITO

El presente Comité se constituye, teniendo en cuenta los artículos mencionados precedentemente, para una mejor organización del trabajo, analizando con los Responsables jerárquicos y administrativos de las distintas Áreas de la estructura funcional del Banco los asuntos que deben ser materia de tratamiento por parte del Gerente General.

El mismo se ocupa de tratar temas relevantes, destinados a cumplir las políticas y objetivos establecidos por la Dirección de la Entidad y la Gerencia General interviniendo proactivamente en la relación entre las Subgerencias Generales y fortaleciendo los canales de comunicación interáreas y con las Unidades de Negocios.

Los Subgerentes Generales deberán plantear los temas que consideren determinantes para el ámbito que dirigen y que puedan afectar al Banco y/o a su posición dentro del sistema bancario y financiero, alertando sobre toda situación de su Área que exceda los parámetros normales y/o habituales.

INTEGRACIÓN

El Comité de Gerencia General está conformado por los siguientes miembros permanentes:

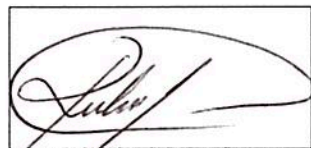
El Gerente General (preside el Comité)
El Subgerente General de Riesgo y Política de Crédito.
El Subgerente General de Gestión del Capital Humano.
El Subgerente General de Estrategia, Planeamiento y Control.
El Subgerente General de Finanzas.
El Subgerente General de Banca Personas.
El Subgerente General de Banca Empresas.
El Subgerente General de Operaciones y Tesorería.
El Subgerente General de Administración.
El Subgerente General de Sistemas y Organización.
El Subgerente General de Sucursales y Otros Canales.
El Gerente Departamental de Asuntos Legales.
El Gerente Departamental de Gestión Integral de Riesgos.
El Gerente Departamental de Marketing.
El Gerente Departamental de Gabinete de Gerencia General (Staff).

A estos miembros permanentes, se incorporarán de resultar necesario según la índole del tópico bajo tratamiento, el o los Responsables de las Áreas de negocios o de apoyo que fueran convocados por temas específicos.

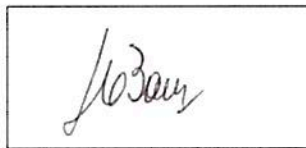
RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES

Entre las principales se pueden citar:

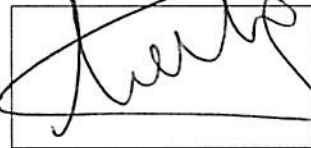
- Asesorar al Gerente General en la definición de los programas, planes y en el cumplimiento eficiente y eficaz de los objetivos institucionales, como así también en la evaluación de los resultados de dichas actividades.



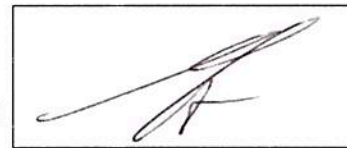
Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



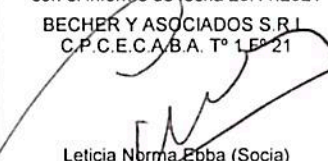
Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACIÓN

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

- Estudiar y evaluar previamente los asuntos y documentos que deben someterse a consideración del HD y los demás temas que el Gerente General someta a su consideración.
- Evaluar y revisar informes y planes, fijando el alcance y periodicidad de los mismos.
- Coordinar la distribución de información relevante a los participantes.
- Realizar propuestas de mejora para asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos.
- Realizar el seguimiento de los programas, planes y sus cronogramas de ejecución, impulsando la implementación de acciones correctivas cuando los resultados del monitoreo indiquen casos de desvíos significativos.

PERIODICIDAD

El Comité de Gerencia General se reunirá cada 2 (dos) semanas y se fija como fecha el primer día hábil semana por medio. No obstante, si alguno de los integrantes del Comité comunica que existen motivos para convocar una reunión – más allá de la ordinaria–, el Gerente General podrá convocar inmediatamente a una reunión extraordinaria, de asistencia obligatoria.

37.1.3.10 Comité de Incentivos del Personal (CIP)

PROPÓSITO

Con la intención de conformar un órgano que permita, a través de la sinergia de distintas áreas comerciales y de apoyo, elaborar mancomunadamente instrumentos destinados a incentivar económicamente al personal, la Gerencia General ha estimado conveniente la constitución y formalización del Comité de Incentivos al Personal.

INTEGRACIÓN

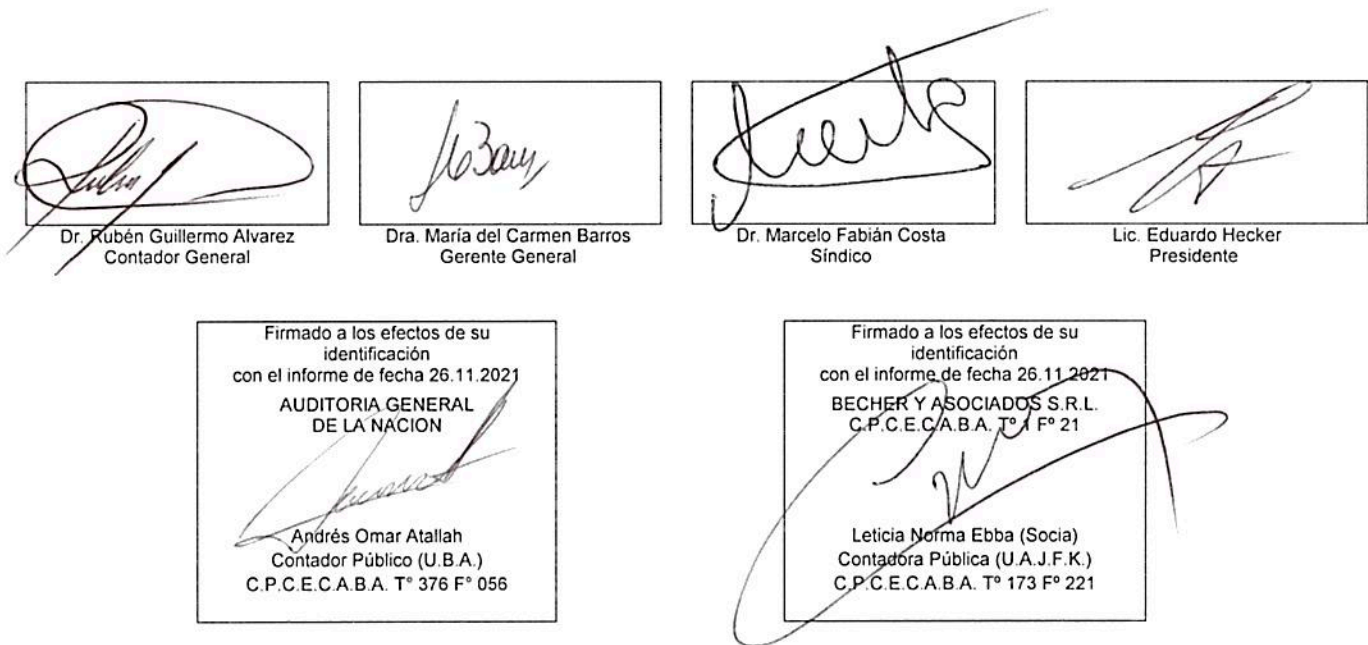
El Comité se encuentra integrado por:

- Los máximos Responsables de las Áreas Comerciales,
- El Subgerente General de Riesgo y Política de Crédito.
- El Subgerente General de Gestión del Capital Humano.
- El Subgerente General de Finanzas.
- El Subgerente General de Estrategia, Planeamiento y Control.
- El Gerente Departamental del Gabinete de Gerencia General.

Podrán ser convocados funcionarios de otras áreas funcionales para temas específicos.

RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES

- Proponer al Honorable Directorio la creación, modificación, y baja de planes de incentivos económicos al personal y su presupuesto.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

- Observar que los instrumentos de incentivos se orienten a la mejora de la calidad de atención de los clientes y negocios del Banco, el lanzamiento de nuevos productos y el control del ausentismo, observando los principios de rentabilidad, productividad y reciprocidad.
- Observar la normativa específica en materia de Recursos Humanos.
- Establecer mediciones objetivas, verificables, auditables y homogéneas para la totalidad de Unidades de Negocios.
- Comunicar a las Unidades de Negocios, la creación y modificación de los instrumentos de incentivos y su actualización.

PERIODICIDAD

Las reuniones del Comité de Incentivos al Personal se realizarán como mínimo trimestralmente, pudiendo acordarse reuniones adicionales cuando así lo requieran las circunstancias.

37.2 Estructura propietaria

El BNA es una entidad autárquica del Estado Nacional, creada por Ley N° 2.841 del Congreso Nacional de fecha 16 de octubre de 1891. Por dicho carácter su capital social no está compuesto por acciones.

En Nota 1.1. Se exponen detalladamente los antecedentes sobre la naturaleza jurídica del Banco, consignándose el marco legal sobre el cual rige su accionar, entre ellos su Carta Orgánica.

37.3 Estructura organizacional

El Banco está gobernado por un Directorio cuya composición se consigna en la estructura del directorio.

El Directorio considera fundamental para el desarrollo del negocio que todos los integrantes del BNA conozcan y comprendan la estructura organizacional de las Áreas de Casa Central, Gerencias Zonales, Sucursales, Centro de Atención, Anexos Operativos, Puestos Permanentes de Promoción, Sucursales Electrónicas, Filiales en el Exterior (Sucursales operativas, Representaciones, Agencias y Sub Agencias), Bancos en Planta y Agencias Móviles, así como también la normativa interna vigente.

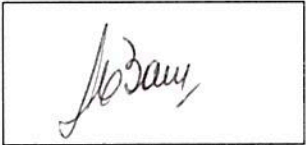
El BNA trabaja en adecuar su plantel de empleados en base a la paridad de género, pauta que tiene como objetivo equiparar la participación de varones y mujeres en los espacios laborales de toma de decisión y garantizar el derecho a la igualdad de oportunidades y la no discriminación por razones de género, en cuanto a la composición del órgano de fiscalización.

Por ello, informa a sus empleados y con actualizaciones oportunas la estructura, con descripción de misiones y funciones, los procedimientos y la normativa inherente a cada área.

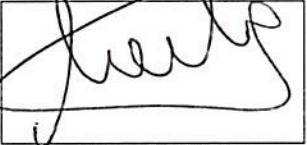
Las normas internas vigentes sobre la materia, en su conjunto, se encuentran publicadas en la red interna del Banco, de libre acceso y de observancia obligatoria para los empleados de la Institución.



Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



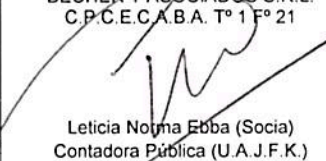
Lio. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION



Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21



Leticia Norma Euba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

A su vez, coordina su accionar con las políticas económicas-financieras emanadas del Gobierno Nacional y como tal, recibe depósitos oficiales y realiza pagos por cuenta y orden de la Nación. El BNA complementa su actividad con otras sociedades en las que participa en su capital social: bursátiles, fondos comunes de inversión y servicios afines a la actividad financiera, además del ejercicio de la actividad aseguradora dando cumplimiento en lo pertinente a la Ley N° 20.091 "Entidades de Seguro y su control" y sus modificatorias, sometiéndose a su organismo de control. En este marco, el BNA ha aprobado un "Régimen de Relacionamento con las Sociedades Vinculadas" a través del cual se establecieron lineamientos mínimos que permiten una relación clara entre la Entidad y las Empresas del Grupo Banco Nación, de forma tal de viabilizar un funcionamiento coordinado con todas ellas, que permita la toma de conocimiento de los riesgos relevantes asumidos y la adopción de una política de gobierno societario que, con los matices propios de cada sociedad, continúe con las políticas fijadas por el BNA.

37.4 Política de Conducta en los Negocios y Código de Ética:

37.4.1. Política de Conducta en los Negocios

Toda resolución del Directorio que infrinja el régimen legal del Banco, el régimen de entidades financieras o las disposiciones del Banco Central de la República Argentina, hará responsables personal y solidariamente a sus miembros, a excepción de aquéllos que hubieran hecho constar su voto negativo.

Igualmente serán responsables en la misma forma el Síndico y los miembros de la Gerencia General, cuando no hubiesen manifestado su oposición o disidencia en el acta de la sesión respectiva o mediante los informes a que hubiere lugar en el caso de no haber asistido.

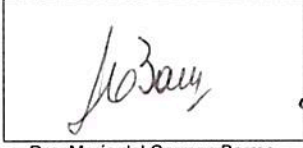
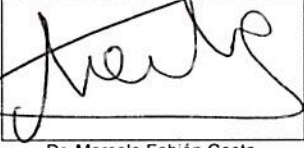
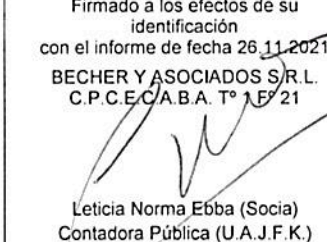
37.4.2. Normas de Conducta y Ética Profesional

Los valores éticos de la Organización, el buen gobierno corporativo y la ética profesional constituyen principios básicos en los que el BNA compromete activa y responsablemente el desempeño de todos los empleados.

Como consecuencia de los principios de integridad en el negocio y en cumplimiento de las leyes vigentes, el BNA exige a su personal el respeto a normas de conducta y de ética profesional, todo ello plasmado en el Estatuto del Personal del Banco, en el que se enumeran los deberes y derechos y pautas mínimas para la aplicación de medidas disciplinarias y determinación de responsabilidades patrimoniales, y en el Código de Ética de la Función Pública, donde se fijan las normas de conducta y desempeño que, según los alcances definidos en el Decreto N° 41/1999 del Poder Ejecutivo Nacional, deben observar los agentes del Banco y también los miembros del Directorio.

El BNA tiene establecido que todo empleado, cualquiera sea su forma de relación laboral, debe actuar con rectitud y honradez, evitar cualquier situación que pudiera originar un conflicto de intereses, capaz de influir en la imparcialidad y objetividad requeridas para el desempeño de sus tareas, así como llevar a conocimiento de la Superioridad todo acto o procedimiento que pueda causar perjuicio a la Institución o configurar delito o falta administrativa.

Adicionalmente, las Normas Mínimas sobre Control Interno para Entidades Financieras dictadas por el BCRA y las Normas Internacionales para el ejercicio profesional de Auditoría Interna dictadas por el IIA (The Institute of Internal Auditor) establecen que la auditoría interna deberá contar con un Código de Ética, que determine los parámetros de conducta de los integrantes del área. En este Código de Ética se deberá prever la obligación de confidencialidad.

 Dr. Rubén Guillermo Álvarez Contador General	 Dra. María del Carmen Barros Gerente General	 Dr. Marcelo Fabián Costa Síndico	 Lic. Eduardo Hecker Presidente
 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056		 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Leticia Norma Ebba (Socia) Contadora Pública (U.A.J.F.K.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

Allí se dispondrá que los integrantes del equipo de auditoría interna deberán guardar secreto, incluso luego de cesar en las funciones, de la totalidad de las informaciones adquiridas en el desempeño de su actividad específica. En efecto, la Subgerencia General de Auditoría General ha emitido en 2011, su propio Código Ética en el marco de la adopción de las Normas Internacionales de Prácticas Profesionales del Instituto de Auditores Internos (IIA), el cual se encuentra aprobado por el Comité de Auditoría.

En la actualización del 22 de octubre de 2018 se receptaron las modificaciones introducidas por la comunicación "A" 6552 relativa las "Normas Mínimas de Controles Internos para Entidades Financieras". La última actualización del Código de Ética fue aprobada por el HD el 20 de febrero de 2020.

La Unidad de Prevención Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo del BNA (UPLA) cuenta con un Código de Ética para su personal que expresa los principios, valores y políticas de actuación que tienen su fundamento en las Misiones y Funciones de la UPLA. Dicho Código expresa el compromiso asumido por la UPLA en la constante búsqueda de fortalecer la Conciencia Organizacional en la lucha contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo mediante principios éticos que guían su gestión y la institucionalización de valores en la toma de decisiones.

El Directorio del BNA dispuso la implementación de un canal de reporte adicional denominado "LÍNEA ÉTICA BNA", dicha herramienta de gestión facilitará la prevención de conductas que resultaren contrarias a lo establecido en el Código de Ética, Estatuto del Personal, Valores Institucionales y/o normativa interna.

37.5. Rol como Agente financiero del sector público no financiero:

El objetivo primordial del Banco es prestar asistencia financiera a las micro, pequeñas y medianas empresas, cualquiera fuere la actividad económica en la que actúen; así como también del comercio exterior, estimulando especialmente las exportaciones de bienes, servicios y tecnología.

Promueve la inclusión financiera mediante la asistencia crediticia a microempresas y emprendedores. Asimismo, realiza alianzas estratégicas en apoyo al segmento emprendedor mediante la suscripción de convenios de cooperación con organismos públicos, privados y mixtos.

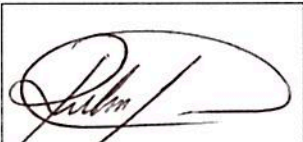
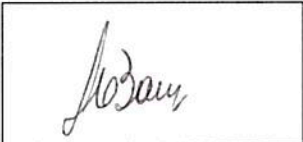
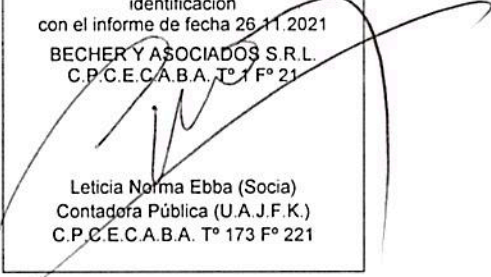
Contribuye a un equilibrado desarrollo regional acompañando con sus productos y servicios financieros las actividades productivas de cada zona del país.

37.6. Políticas relativas a conflictos de interés y a la naturaleza y extensión de las operaciones con subsidiarias y controladas:

Como entidad financiera, cumple con las disposiciones y deberes establecidos en la Ley de Entidades Financieras y la normativa emanada por el BCRA.

El Banco complementa su actividad con otras sociedades, cuya composición se señala en el apartado 1.2. de estos estados financieros.

En este marco, el BNA ha aprobado un "Régimen de Relacionamento con Sociedades Vinculadas" a través del cual se establecieron lineamientos mínimos que permiten una relación clara entre la Entidad y las Empresas del Grupo Nación, de forma tal de viabilizar un funcionamiento coordinado con todas ellas, que permita la toma de conocimiento de los riesgos relevantes asumidos y la adopción de una política de gobierno societario que, con los matices propias de cada sociedad continúe con las políticas fijadas por el BNA.

 Dr. Rubén Guillermo Álvarez Contador General	 Dra. María del Carmen Barros Gerente General	 Dr. Marcelo Fabián Costa Síndico	 Lic. Eduardo Hecker Presidente
 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056		 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221 Leticia Norma Ebba (Socia) Contadora Pública (U.A.J.F.K.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

En línea con las buenas prácticas, todo Director debe abstenerse de tomar decisiones cuando exista un conflicto de interés que le impida desempeñarse adecuada y objetivamente en sus obligaciones con la Entidad.

37.7. Actividades Fiduciarias:

El BNA a través del Área Banca Fiduciaria, dependiente de la Subgerencia General de Finanzas, ejerce el rol de fiduciario tanto en el caso de fideicomisos públicos, creados -a través de la norma respectiva- por el Estado en cualquiera de sus formas, bien sea nacional, provincial o municipal como así también en la esfera privada.

Respecto a los fondos fiduciarios citados, los propósitos y estrategias encuentran su origen en la norma de creación y responden a decisiones del Estado, el que imparte instrucciones al Banco como fiduciario a través de las áreas intervinientes. Las actividades fiduciarias están sujetas al control de la Unidad de Auditoría Interna y Auditorías Contables Externas sobre los balances fiduciarios. El Banco desempeñándose como fiduciario, en virtud de las competencias atribuidas, realiza la formalización de los diversos contratos de fideicomisos, la ejecución de las operaciones que le son encomendadas en el marco del objeto del contrato de fideicomiso suscripto, las registraciones contables, la liquidación de tributos y las consecuentes presentaciones impositivas, como así también las rendiciones de las cuentas fiduciarias.

En la esfera privada, el Banco administra fideicomisos de garantía con origen en asistencias crediticias otorgadas, siendo su propósito respaldar el cumplimiento de las obligaciones garantizadas, asegurando el cobro de las acreencias. Asimismo interviene como fiduciario en fideicomisos de administración de dicho sector.

El Banco emplea un sistema de gestión legal, contable y operativa, destinada a administrar los diferentes procesos de la actividad fiduciaria y su control en un todo de acuerdo a las obligaciones asumidas contractualmente.

37.8. Información relativa a sus prácticas de incentivos económicos al personal:

Como instrumento para el enfoque en los lineamientos comerciales del Banco, se implementó una Asignación Extraordinaria por Programa de Estimulo y Motivación de alcance a la totalidad del personal de la institución -a excepción de los contratados de Seguridad, los Asesores de Presidencia y/o Directorio y el personal argentino destacado en el exterior. Este programa es adecuado y perfeccionado progresivamente, en concordancia con las experiencias recogidas, para posibilitar los mejores resultados para la Entidad. Dicho programa aplica criterios homogéneos de medición para las Unidades de Negocios comprendidas, sin que existan segmentos diferenciados a nivel de dependencias o agentes.

En el Programa se incluyen variables relacionadas con metas de interés comercial en la gestión del Banco. Su liquidación es trimestral y diferida y se halla condicionada a que se alcancen las metas de variación acumuladas, fijadas trimestralmente, para Sucursales, Gerencias Zonales y Casa Central.

Adicionalmente, el Directorio ha establecido un premio al desempeño individual denominado "Asignación extraordinaria por reconocimiento de la Productividad Individual en variables seleccionadas específicas" basado en niveles de colocación sobre determinados productos elegidos.

Además de las herramientas mencionadas precedentemente, esta Institución implementa una bonificación especial por presentismo, de carácter remunerativo, con el objetivo de promover una actitud de mayor responsabilidad y compromiso por parte del personal en materia de ausentismo. Todos los beneficios que se enumeran son autorizados por el Directorio.

Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General

Dra. María del Carmen Barros
Gerente General

Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico

Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

El Programa de Estímulo y Motivación para la Red de Sucursales, Gerencias Zonales y Casa Central es monitoreado permanentemente a fin de evaluar su cumplimiento, detectar desvíos y proponer acciones correctivas.

37.9. Política de Sustentabilidad

El BNA promueve el desarrollo sostenible del país creando valor ético, económico, social y ambiental, orientado a las necesidades de sus grupos de interés.

En este marco, desde 2017, el BNA adhiere a los diez (10) Principios del Pacto Global, que derivan de declaraciones de Naciones Unidas en materia de "Derechos Humanos", "Normas Laborales", "Medio Ambiente" y "Anticorrupción", asumiendo la responsabilidad de internalizar los Principios, así como también difundirlos y hacerlos realidad en la sociedad donde opera por medio de la alianza con diferentes organismos públicos, privados, de las Naciones Unidas y de la sociedad civil. De igual manera, asume el rol de contribuir a los diecisiete (17) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

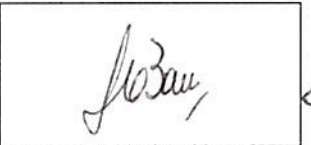
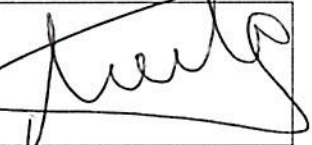
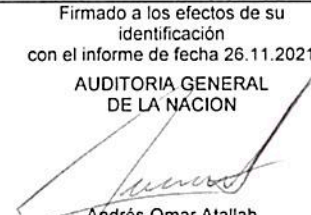
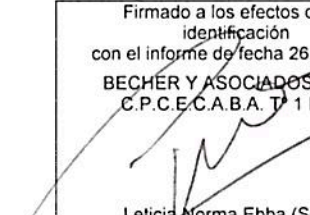
Asimismo, el Banco suscribe el Protocolo de Finanzas Sostenibles de la Industria Bancaria en Argentina, el cual tiene por objeto facilitar y fomentar la implementación de las mejores prácticas y políticas internacionales que promuevan una integración entre los factores económico, social y ambiental, para encaminarse hacia un Desarrollo Sostenible.

La presente política define los principios generales de actuación y el Modelo de Gestión Estratégico de Responsabilidad Social y Sustentabilidad que orienta al Banco en sus operaciones contemplando el múltiple impacto ético, económico, social y ambiental. Se inspira en las mejores prácticas recogidas en las convenciones y protocolos, códigos de conducta y guías internacionales aplicables en esta materia y en los compromisos a los que de forma voluntaria el Banco adhiere. Entre ellos se enfocará especialmente en los Principios del Pacto Global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

La mencionada política, cuenta con el compromiso de la Dirección y Alta Gerencia, alineándose a principios y prácticas reconocidos internacionalmente relacionados a: transparencia, rendición de cuentas, comportamiento ético, respeto y promoción de los derechos humanos, inclusión financiera, cuidado y protección del ambiente y relación con grupos de interés. Se destaca la alineación a "ISO 26.000 - Guía de Responsabilidad Social" y a "Global Reporting Initiative - GRI".

El Modelo de Gestión Estratégico de Responsabilidad Social y Sustentabilidad del BNA se sostiene en la definición de sus pilares institucionales enfocados en la creación de valor a largo plazo fortaleciendo el negocio y la relación con sus principales grupos de interés. En este sentido se establecen seis (6) Pilares Estratégicos de Responsabilidad Social y Sustentabilidad, con ejes y líneas de acción trazables a toda la Organización. Los mismos se encuentran relacionados entre sí y se desarrollan de manera conjunta; conforme se detallan:

- **INTEGRIDAD:** abarca los valores éticos de la Organización y el buen gobierno corporativo, asegurando una gestión sana y prudente acorde con las buenas prácticas internacionales.
- **INCLUSIÓN FINANCIERA:** acceder a una cuenta bancaria y a un acompañamiento en educación financiera es el primer paso para generar ahorro, obtener crédito y ser partícipes del circuito económico formal.
- **DESARROLLO REGIONAL:** la diversidad geográfica y cultural de la Argentina genera un amplio marco de oportunidades de crecimiento económico, para el cual el Banco funciona como motor e impulso financiero.
- **CADENA DE VALOR:** los valores, principios y comportamientos responsables de la entidad en materia de ética y transparencia han de trasladarse a toda la esfera de influencia del Banco.

 Dr. Rubén Guillermo Álvarez Contador General	 Dra. María del Carmen Barros Gerente General	 Dr. Marcelo Fabián Costa Síndico	 Lic. Eduardo Hecker Presidente
 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056		 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Leticia Norma Ebba (Socia) Contadora Pública (U.A.J.F.K.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

- **FINANZAS SUSTENTABLES:** promover la integración de los criterios éticos, económicos, sociales y ambientales tanto en el financiamiento de actividades y en las inversiones, como hacia el interior de las entidades.
- **GESTIÓN AMBIENTAL:** el BNA asume el compromiso con el cuidado y protección del capital ambiental, a través de iniciativas que fomenten el ahorro de energía, la reducción de residuos y consumo de papel, y la mitigación de emisiones vinculadas a su actividad.

En lo que respecta a la relación con los grupos de interés, el BNA se encuentra enfocado en la creación de valor a largo plazo, a través de la presente Política de Sustentabilidad y su Modelo de Gestión Estratégico, el Banco establece los lineamientos que asume en relación a sus "Grupos de Interés": Gobierno y entes de contralor, Clientes, Empleados, Comunidad, Proveedores, Cámaras y asociaciones, Prensa y medios; promoviendo la integración de prácticas de sostenibilidad en todo su modelo de negocio.

El diálogo permanente con los Grupos de Interés identifica y permite dar respuesta a cuestiones relevantes, oportunidades y riesgos; construyendo relaciones sólidas y sostenibles.

Asimismo, a fin de consolidar un modelo basado en la transparencia y la rendición de cuentas, el Banco realiza con periodicidad anual el "Reporte de Sustentabilidad" donde expone el impacto ético, económico, social y ambiental de su actividad y gestión.

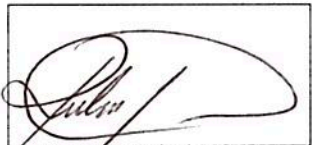
En este marco, el BNA adhirió al Protocolo de Finanzas Sostenibles de la Industria Bancaria, conjuntamente con otras 19 instituciones financieras públicas y privadas, y las cámaras de ABA, ADEBA y ABAPPRA. El mencionado Protocolo, impulsado por el Banco interamericano de Desarrollo (BID Invest) y la Fundación Vida Silvestre, tiene por objeto facilitar y fomentar en entidades financieras de Argentina, la implementación de las mejores prácticas y políticas internacionales que promuevan una integración entre los factores económicos y ambientales, para encaminarse hacia un Desarrollo Sostenible.

37.10. Promoción de los Derechos Humanos para la Integración e Inclusión Social:

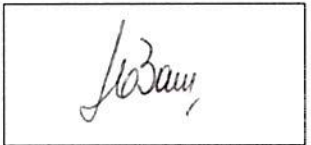
El BNA ejerce el liderazgo dentro del sistema financiero que se consolida y reafirma a través de los años, permitiendo ejercer el rol de brazo financiero del Estado Nacional, en pos del desarrollo productivo del país.

Ese mismo liderazgo lo ha ejercido para la aplicación de las políticas públicas del gobierno nacional respecto a los derechos humanos en general, y la permanente actualización que se producen para el abordaje de problemáticas sociales de alto impacto nacional en particular: lucha contra la violencia de género, derechos de los niños, niñas y adolescentes, el abordaje de los consumos problemáticos, la inclusión socio-laboral de las personas con discapacidad, el cuidado del medio ambiente ante la crisis climática y recientemente la elaboración de estudios referidos a la igualdad de género, todos ellos incluidos en la Agenda 2030 de ONU y en estos casos en cumplimiento a los ODS 4, 5, 10, 13, 16 y 17 del Pacto Global – Agenda 2030, al que el BNA adhirió en 2018.

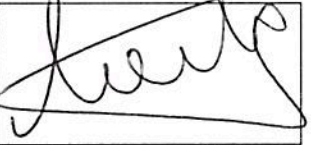
El BNA aborda toda la temática de derechos humanos a través de un área específica profesionalizada e interdisciplinaria: denominada "Políticas internas y externas para la Igualdad", que depende de la Gerencia Departamental de Género, Diversidad y Derechos Humanos, con reporte directo a la Presidencia/Directorio.



Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



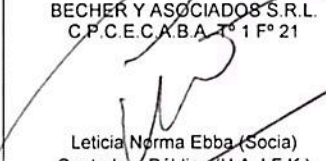
Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION



Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21



Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

Teniendo en cuenta su dependencia directa de la máxima autoridad, se procura trabajar en la incorporación de políticas públicas nacionales destinadas a igualdad y diversidad con el objetivo de impulsar la autonomía de las mujeres y las personas LGTBI+. Como así también la atención de los grupos vulnerables, contribuyendo a la promoción del cambio cultural que, como condición necesaria de la igualdad, debe generarse en la sociedad argentina.

En este sentido, el BNA acompaña los avances producidos a nivel internacional y nacional a partir de la amplitud de su abordaje desde la perspectiva de los Derechos Humanos, a través de la firma de Convenios de Colaboración Institucional de características tripartitas; Estado, Empresa y Sindicato, con los distintos Organismos Oficiales Nacionales y es a través de esa Unidad que se concretan los nexos y articulaciones entre las distintas partes.

A nivel institucional y para toda la comunidad interna del BNA, se realizan campañas de sensibilización y concientización en manera presencial y a través de distintas formas comunicacionales gráficas y visuales, en las que participan representantes de los distintos Organismos Nacionales, encargados de llevar adelante las políticas públicas referidas a los temas de derechos humanos sobre discriminación, consumo problemático, discapacidad, protección de niños, niñas y adolescentes y especialmente, violencia de género.

El BNA en su compromiso de atender la problemática de Violencia de Género, a pesar de no encontrarse obligado a dar cumplimiento con la Ley de Capacitación Obligatoria de Género (N° 27499), usualmente conocida como "Ley Micaela" ya realizó dos capacitaciones masivas a más de cuatrocientos (400) cuadros gerenciales de conducción, para CABA y Gran Buenos Aires en el año 2018 y para todo el interior del país en marzo de 2020, realizada por el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad.

En ese sentido, y para garantizar la ejecución de esos objetivos, se actualiza en forma permanente el Protocolo contra la Violencia Laboral y Violencia de Género vigente desde junio de 2018 y reformulado en noviembre del 2020.

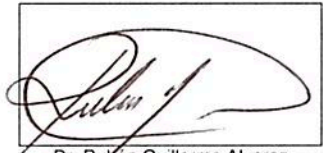
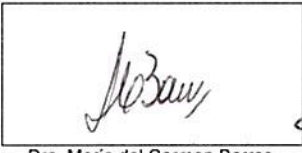
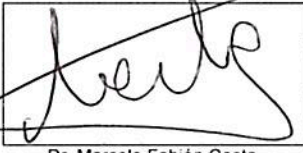
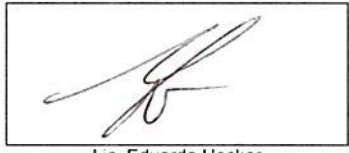
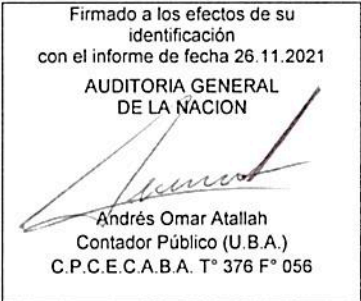
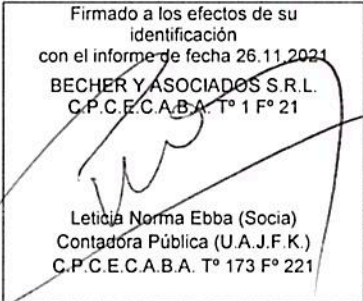
A los efectos de una atención integral a las distintas formas de violencia contra la mujer, se creó un Registro Único con las distintas medidas cautelares judicializadas se impartieron para la protección de las mujeres víctimas de violencia de género, involucrando a los funcionarios responsables para velar su cumplimiento dentro de las instalaciones del Banco.

En este marco, el BNA institucionalizó una licencia especial a las agentes afectadas por situaciones de violencia de género contempladas en la Ley Nacional N° 26.485 de Protección Integral a las Mujeres.

Continuando con las acciones que se vienen llevando a cabo dentro del BNA, anualmente seguimos realizando concursos para los niños, niñas y adolescentes, hijos e hijas de empleados con el objetivo de abordar, desde esa mirada, la problemática social y promover el respeto a los derechos humanos desde la niñez, convirtiendo ese aprendizaje en una tarea familiar que aporta a estrechar los vínculos familiares y su relación con el mundo laboral de sus padres y madres. De esta iniciativa participan en promedio 300 niños, niñas y adolescentes.

Para trabajar las nuevas problemáticas se conforman comisiones de trabajo con participación sindical para el análisis y tratamiento.

Asimismo, se realizan investigaciones y permanentes actualizaciones en problemáticas de Derechos Humanos para la elaboración de propuestas destinadas al mejoramiento continuo de las relaciones humanas en general dentro de la Institución. Y en particular, se formulan propuestas para la superación de conflictos aplicando nuevas estrategias de mediación y concertación, enmarcadas dentro de la normativa nacional e internacional al respecto.

 Dr. Rubén Guillermo Alvarez Contador General	 Dra. María del Carmen Barros Gerente General	 Dr. Marcelo Fabián Costa Síndico	 Lic. Eduardo Hecker Presidente
 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056		 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Leticia Norma Ebba (Socia) Contadora Pública (U.A.J.F.K.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

A través de la firma de un convenio el 5 de agosto de 2020 entre el Banco y la Asociación Bancaria, se institucionalizó la política de inclusión y diversidad, en la cual se prevé el ingreso gradual y progresivo al BNA de personas que integran el colectivo trans. Este convenio (que posibilitará la incorporación gradual hasta completar un mínimo del 1% de la totalidad del personal) es la construcción de "una malla y una política de Estado contra la discriminación".

37.11 Prevención de Lavado de Activos Y Financiamiento del Terrorismo.

El Banco de la Nación Argentina a partir de la sanción de la Ley N° 25.246 y sus complementarias y modificatorias tratan sobre el Encubrimiento y Lavado de Activos de Origen Delictivo, se encuentra fielmente comprometido en la lucha contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. Por ello, ha diseñado e implementado políticas y procedimientos de control interno para asegurar sus objetivos, y que sus productos y servicios no sean utilizados con fines delictivos.

Con el objeto de fortalecer su Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT) y cumplir con la normativa vigente en la materia, el Banco actualizó durante el año 2018 sus políticas y procedimientos conforme a un Enfoque Basado en Riesgos, según los lineamientos establecidos en la Resolución N° 30e/2017 de la UIF, y sus modificatorias.

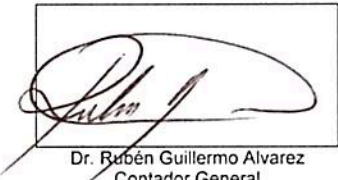
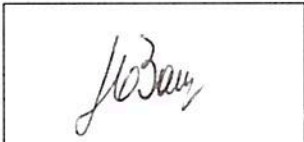
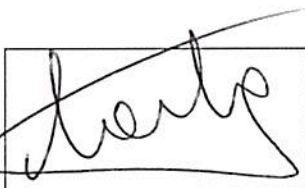
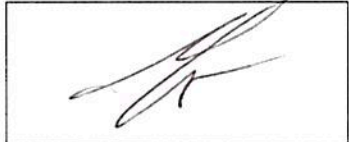
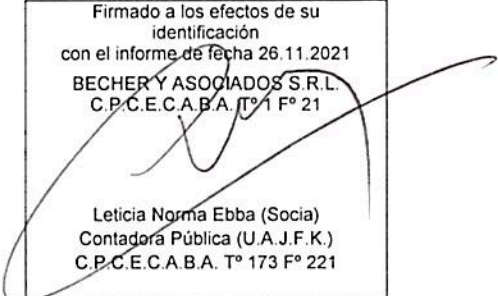
Asimismo, cumple con las regulaciones emanadas del Banco Central de la República Argentina (BCRA) y demás órganos de contralor.

Según la normativa vigente, la Entidad debe designar (a través de su órgano de administración) un Oficial de Cumplimiento quien es el responsable de velar por la observancia e implementación de los procedimientos y obligaciones establecidas por la legislación y normativa vigente en materia de control y prevención de LA/FT, y cumplir y hacer cumplir las políticas aprobadas por la máxima autoridad de la Institución, de acuerdo con los principios de gobierno corporativo aplicables a la industria bancaria y financiera, ajustados a las características específicas de la propia Entidad.

Para ello, nuestra Entidad cuenta con un Comité de Control y Prevención de Lavado de Activos, del Financiamiento del Terrorismo y Otras Actividades Ilícitas (CCP), su propósito, integración, responsabilidades y funciones y periodicidad se encuentran detalladas en la sección 37.1.3.2. de la presente Nota, y se encarga de asistir al Oficial de Cumplimiento en la adopción y cumplimiento de políticas y procedimientos necesarios para el buen funcionamiento del sistema de prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

La Unidad de Prevención Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, es la Unidad especializada en la materia cuyo objetivo principal es la ejecución e implementación de las políticas y procedimientos en materia de Control y Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo definidas por el Oficial de Cumplimiento y aprobadas por el Directorio de la Entidad.

En este marco, se llevó a cabo el Programa de Capacitación sobre Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (Pla/FT), curso que se implementó en modalidad a distancia en el marco del Convenio firmado entre la Sindicatura General de la Nación y el Banco de la Nación Argentina.

 Dr. Rubén Guillermo Álvarez Contador General	 Dra. María del Carmen Barros Gerente General	 Dr. Marcelo Fabián Costa Síndico	 Lic. Eduardo Hecker Presidente
 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056		 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Leticia Norma Ebba (Socia) Contadora Pública (U.A.J.F.K.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

37.12. Sistemas de información

El Banco ha desarrollado distintas acciones que han permitido agilizar y actualizar la funcionalidad de sus sistemas brindando mejoras continuas tanto en los servicios que presta al usuario como confiabilidad y trazabilidad en su operativa y sistemas de gestión e información.

La ejecución de las mismas ha permitido ir superando progresivamente dificultades en la administración de los sistemas de información, si bien a la fecha se continúa trabajando en mejoras continuas que impactan en distintos procesos del Banco.

Asimismo se centró en la adecuación de múltiples sistemas transaccionales y procedimientos donde se incorporaron nuevos datos y métodos de cálculo necesarios para obtener las valuaciones bajo el nuevo marco contable del BCRA definido por la convergencia hacia Normas Internacionales de Información Financiera.

Entre las principales áreas de mejora se encuentran:

- Automatización/robotización de procesos para aumentar la capacidad de procesamiento de datos y mejorar la calidad de información al reducir los riesgos de procesamiento de datos.
- Integración del proceso contable de forma completa a todos los niveles de la organización.
- Reducción de las operaciones manuales.
- Automatización de procesos generadores de reportes normativos.
- Definición específica de roles y responsabilidades sobre el proceso contable con el objeto de mejorar el flujo y calidad de la información.
- Adecuación de las herramientas digitales de cara a mejorar el acceso a la información.

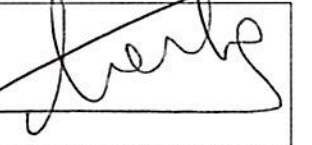
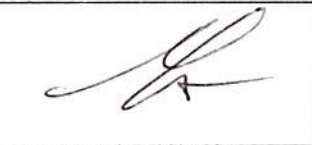
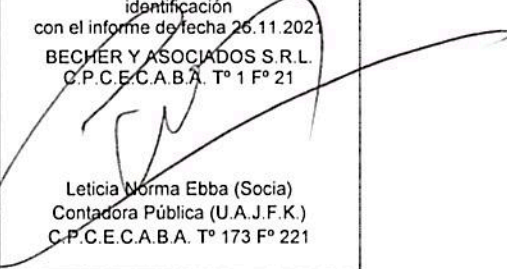
La Entidad continúa trabajando en cuestiones derivadas del proceso contable y de extracontables, con el fin de superar aspectos remanentes en materia de administración y control que dificultan que la información obtenida en determinados procesos se adapte totalmente a las necesidades de la Entidad a efectos de una preparación oportuna de los reportes requeridos.

En orden a ello el Banco ha ejecutado procedimientos de revisión y control adicionales a fin de asegurar la confiabilidad, certeza e integridad de la información incluida en los presentes estados financieros.

NOTA 38 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Riesgo crediticio

Se entiende como riesgo de crédito a la probabilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor o contraparte hace de sus obligaciones contractuales.

 Dr. Rubén Guillermo Álvarez Contador General	 Dra. María del Carmen Barros Gerente General	 Dr. Marcelo Fabián Costa Síndico	 Lic. Eduardo Hecker Presidente
 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056		 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Leticia Norma Ebba (Socia) Contadora Pública (U.A.J.F.K.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

Las pérdidas por riesgo de crédito se originan por el incumplimiento del deudor o contraparte de sus obligaciones y su magnitud depende básicamente de dos factores:

- i. El monto de la exposición en el momento del incumplimiento.
- ii. Los recuperos obtenidos.

Entre los factores que aumentan el riesgo de crédito se mencionan:

- Montos significativos adeudados por un pequeño número de unidades económicas (concentración), o a un solo cliente.
- Otorgamiento de créditos a unidades económicas sin capacidad de pago y/o con insuficiencias de capital.
- Montos significativos adeudados por empresas vinculadas, otros.

La política crediticia es definida por el Directorio en función a lo establecido por la Carta Orgánica de la Entidad y está orientada, entre otros fines, a:

- Mantener una calidad crediticia elevada, acotando los riesgos y propendiendo a la rentabilidad.
- Direccionar la actividad de otorgamiento a financiar la inversión, la producción, la comercialización y consumo de bienes y servicios, requeridos tanto por la demanda interna como por la exportación.
- Operar con una cartera diversificada en sectores económicos, regiones geográficas y atomización del riesgo entre los clientes o grupos económicos, a fin de evitar concentraciones en el riesgo crediticio.
- Basar el otorgamiento de crédito en un análisis del cliente, tanto de su actividad o negocio, de su capacidad de pago, de sus necesidades financieras y de los productos con que cuenta el Banco para apoyar adecuadamente esas necesidades, como de aspectos relacionados con las condiciones laborales de sus empleados y la gestión del impacto social y ambiental de sus operaciones.
- Aplicar las pautas para la prevención del lavado de dinero proveniente de actividades ilícitas y el financiamiento del terrorismo y prestar especial atención al evaluar la genuinidad de las solicitudes de personas expuestas políticamente.
- Decidir con prudencia las sumas a comprometer en las operaciones crediticias, sustentando las decisiones en un análisis ponderado de la situación económica y financiera del cliente, con especial énfasis en la determinación de la capacidad de repago de los fondos prestados frente a la evolución de la actividad que desarrolla.
- Fijar las pautas de otorgamiento y condiciones de uso de los productos crediticios.
- Propender a una adecuada cobertura e instrumentación de garantías, definiendo la naturaleza y tipos de garantía considerados aceptables, su valuación, monitoreo, validez y posibilidades de ejecución, considerando lo dispuesto por el BCRA en la materia.
- Tender a un seguimiento exhaustivo de la cartera general y de los clientes en particular, a fin de asegurar una adecuada cobertura con previsiones y garantías preferidas y posibilitar medidas preventivas, correctivas o de gestión de recupero en caso de corresponder. Establecer controles y revisiones periódicas.
- Brindar un marco de control interno con definición de mitigadores de riesgo, controles por oposición, manejo restrictivo de las calificaciones de los clientes, control del uso de facultades crediticias y otros controles automáticos y particulares.

Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General

Dra. María del Carmen Barros
Gerente General

Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico

Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACIÓN

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

- Delegar facultades crediticias entre distintos niveles de la organización, atendiendo a la demanda de crédito por unidad de negocio, al riesgo crediticio de las operaciones y a la capacidad y experiencia en análisis de riesgo requeridas para el cargo al que se le asignan dichas facultades.
- Adoptar las estrategias de cobranzas más eficientes en virtud de las posibilidades ciertas de recupero.
- Documentar y publicar los procesos involucrados en todas las actividades relativas al riesgo de crédito, con comunicaciones claras.
- Observar las regulaciones prudenciales dictadas por el BCRA en materia crediticia y otras disposiciones normativas que alcancen a la operatoria.
- Aplicar Modelos de Riesgo, realizar proyecciones bajo distintos escenarios (incluyendo escenarios estresados) y definir planes de contingencia que establezcan las estrategias ante estas situaciones.

El Banco presenta una estructura de organización descentralizada para la gestión del riesgo de crédito. El Directorio es responsable de que la entidad financiera tenga un marco adecuado -eficaz, viable y consistente- y debidamente documentado para la gestión del riesgo de crédito, del riesgo asumido por la entidad y de la forma en que se gestiona.

El Banco cuenta con distintas Comisiones y Comités periódicos donde se deciden las políticas y prácticas referidas a la administración de créditos y asegura la participación de la Alta Dirección en la toma de decisiones y su integración dentro de la estrategia.

La Alta Gerencia es responsable de implementar la estrategia, las políticas y prácticas para la gestión del riesgo de crédito, aprobadas por el Directorio, así como de desarrollar los procedimientos escritos para identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar este riesgo.

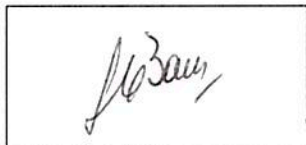
La unidad Gestión Integral de Riesgos es la encargada de conducir las actividades relacionadas con la articulación de los procesos necesarios para el control de la Gestión Integral de Riesgos (identificación, evaluación, tratamiento y seguimiento), asegurando el cumplimiento de la regulación vigente y la mejora continua en la mitigación de riesgos, articulando su actuación con los responsables de todas las unidades del Banco. Dicha unidad evalúa el impacto de los factores de riesgo en el riesgo global y su retroalimentación, así como también excesos a los límites dispuestos.

Las Unidades de Negocio y Apoyo son responsables de la administración de los riesgos, y por lo tanto de la identificación y el tratamiento de situaciones que impliquen riesgo, la ejecución de los procesos para la administración adecuada de los mismos como, así también proponer y gestionar los planes de acción a aplicar frente a riesgos contingentes con la debida consideración de los riesgos asociados, de forma de asegurar que se mantenga el nivel patrimonial adecuado al perfil de riesgo.

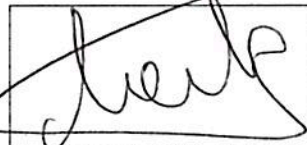
En el plano internacional y en Empresas Vinculadas, la unidad Gestión Integral de Riesgos se ocupa de proponer la pauta de gestión corporativa de riesgos y lineamientos para estandarizar las actividades que a tal fin de aplican, en virtud que las filiales del exterior administran su exposición al Riesgo de Crédito en concordancia con los "Lineamientos para la Gestión Integral de Riesgos de Entidades Financieras", las exigencias de las normas que en cada país se aplican y el Marco para la Gestión Integral de Riesgos del Banco Nación. Las empresas vinculadas gestionan de manera autónoma el Riesgo de Crédito de sus operaciones. Y son autónomas también en la elaboración y ejecución de su plan de acción para la gestión de sus riesgos principales, en concordancia con las exigencias de la industria y el mencionado Marco.



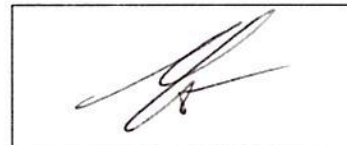
Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



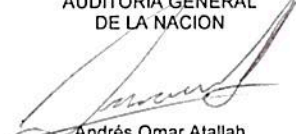
Dra. María del Carmen Barros
Gerente General

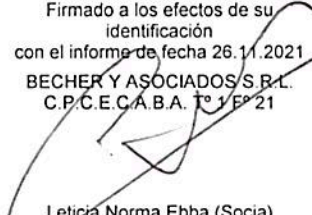


Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

La Política para la Gestión del Riesgo de Crédito establece un sistema continuo, independiente y eficiente de revisión de los procesos de Gestión del Riesgo de Crédito, que incluye auditorías internas periódicas, tanto para aquellas unidades que administran los diversos riesgos de crédito como aquellas que lo gestionan, cuyos resultados deben ser comunicados al Comité de Auditoría.

Se describen a continuación los informes gerenciales presentados ante el Comité de Gestión Integral de Riesgos:

- Informe de Autoevaluación de Capital por Riesgo de Crédito Sector Privado No Financiero: El objetivo general es la identificación, valoración y cuantificación del Riesgo de Crédito, teniendo en cuenta como parámetro de riesgo a los días de atraso de los préstamos. El informe se encuentra integrado por los siguientes puntos:
 - Calidad crediticia de la cartera Sector Privado No Financiero
 - Matriz de Riesgos del Sector Privado No Financiero
 - Estimación el Capital Económico
- Análisis de la exposición del BNA al Sector Público: El objetivo general es la identificación y medición los distintos riesgos a los que la Entidad se encuentra expuesto como resultado del rol de "agente financiero" del Sector Público Nacional. El informe se encuentra integrado por los siguientes puntos:
 - Identificación de la totalidad de la exposición, Segmentación a nivel Nacional, Provincial, Municipal e Intergubernamental de dicha exposición
 - Análisis de los segmentos definidos
 - Identificación y medición de otros riesgos asociados
 - Confección de matriz de riesgo
- Informe de Autoevaluación de capital por Riesgo de Concentración de Crédito: El objetivo es analizar el nivel de concentración de la cartera de financiamientos del Sector Privado No Financiero de la Entidad, desde el enfoque sectorial (por actividad económica) y provincial como así también a nivel individual. El análisis se realiza desde cuatro enfoques:
 - Análisis Riesgo de Concentración Sectorial (por sector económico)
 - Análisis Riesgo de Concentración Geográfica (por provincias)
 - Análisis Riesgo de Concentración Poblacional (por deciles) e Individual (solo de las empresas con mayor exposición)
 - Análisis Concentración Socio-ambiental

Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General

Dra. María del Carmen Barros
Gerente General

Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico

Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

Sector público

De acuerdo con lo dispuesto en el respectivo marco legal, el Banco no puede otorgar créditos a la Nación, Provincias o Municipalidades ni a los organismos y reparticiones dependientes de ellas, salvo que:

- Cuenten con garantía especial de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía que permita el efectivo reembolso automático del crédito.
- Dicha garantía podrá considerarse suplida cuando mediase por parte de los prestatarios la cesión de fondos de coparticipación federal o de otras fuentes públicas o privadas, siempre que permita el reembolso automático del crédito.
- Se exceptúan de esta prohibición a las empresas comerciales, industriales o de servicios del Estado nacional o de los Estados provinciales o municipalidades y a las empresas que pertenezcan total o parcialmente a cualquiera de esos Estados, que estén facultadas para contratar como personas de derecho privado, siempre que tengan patrimonio independiente, no subsistan exclusivamente de asignaciones del Estado y sus recursos sean suficientes para cumplir sus obligaciones con el Banco.

Respecto al financiamiento a la Nación, Provincias o Municipios y a los organismos y reparticiones dependientes de ellas, en el mes de noviembre de 2008 se aprobó la Ley N° 26.422 que en su artículo 74 autoriza al Órgano Coordinador de los Sistemas de Administración Financiera a dar garantías especiales al Banco de la Nación Argentina en los términos de lo previsto en el artículo 25 de su Carta Orgánica, por deudas que el Estado Nacional contraiga con el Banco, siempre y cuando:

- El producido de dichas deudas se aplique al financiamiento de gastos de capital o amortizaciones de deuda.
- El saldo de las mismas no exceda el treinta por ciento de los depósitos del sector público nacional no financiero en la entidad otorgante.

En el marco de lo dispuesto por las normas citadas precedentemente el BCRA mediante la Resolución N° 76/09, modificada por las Resoluciones N° 139/09, 152/09, 195/10, 205/10 y 70/18 y 95/20, 288/20, 375/20, 14/21 y 232/21 reglamentó el proceso para el otorgamiento de asistencias a favor del Sector Público Nacional no Financiero en el marco del Artículo 74 de la Ley N° 26.422, según se expone en Nota 46 a los presentes estados financieros.

Sector privado

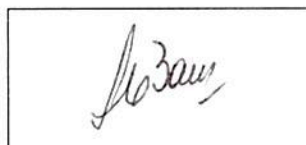
Las pautas para el otorgamiento de asistencias al sector privado, sea Banca de Individuos o Cartera Comercial, se encuentran plasmadas en la normativa interna, estipulándose requisitos para la asistencia crediticia y lineamientos para el análisis, con el objetivo de controlar el riesgo de crédito a asumir.

El análisis de riesgo crediticio de clientes de Banca de Individuos se realiza teniendo en cuenta variables como el nivel de afectación de ingresos y la antigüedad laboral, y es realizado sobre la base de la documentación personal y laboral del cliente. En las diferentes Reglamentaciones de crédito se estipulan los límites máximos por cliente, teniendo en cuenta el tipo de crédito, garantía y atributos personales del cliente.

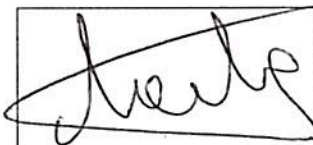
En el caso de clientes de la Cartera Comercial, ante una determinada propuesta de asistencia crediticia cursada por las Áreas Comerciales del Banco, y a fin de evaluar el riesgo crediticio, las Áreas de Análisis de Riesgo elaboran un Informe de Evaluación de Riesgo. El mismo se efectúa sobre la base del análisis de la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa, sector de actividad al cual pertenece, poniendo especial énfasis en el estudio de la capacidad de repago, proyecciones y características de la misma, entre otros aspectos.



Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



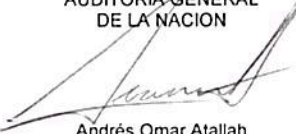
Dra. María del Carmen Barros
Gerente General

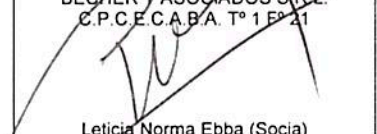


Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

En dicho informe se detallan las características del cliente y del sector en el cual desarrolla su actividad, contemplando el posicionamiento del cliente en dicho sector, se analizan la propuesta de asistencia crediticia, el nivel de deuda del cliente y la información contable y financiera, se controla el cumplimiento de sus obligaciones, y se concluye sobre la capacidad de repago de sus compromisos.

En función de dicho informe, las Áreas Comerciales elaboran una propuesta de calificación, la que es tratada, según los montos involucrados y garantías recibidas, por la instancia correspondiente, dependiendo de la atribución crediticia delegada por el Honorable Directorio y siendo el máximo nivel de decisión la Comisión de Directorio de la Subgerencia General Principal de Negocios.

Asimismo, el Banco utiliza para mitigar el riesgo de crédito distintas garantías para otorgar sus financiaciones, como ser garantías reales, avales de Sociedades de Garantía Recíproca, o cualquiera de las restantes garantías admitidas.

Finalmente, como medida preventiva se realiza el seguimiento y monitoreo periódico de los principales deudores del Banco, para disminuir el riesgo de crédito, alertar situaciones de atraso sobre deudas relevantes, realizar un seguimiento más frecuente y desarrollar posibles acciones correctivas con el fin de agilizar el recupero y minimizar pérdidas.

De acuerdo con la última modificación de la Carta Orgánica introducida mediante Ley N° 26.585, el Banco no puede otorgar asistencia crediticia superior a:

- El monto equivalente al uno por ciento (1%) de la responsabilidad patrimonial computable (R.P.C.) individual aplicable al sector privado y vinculados del Banco de la Nación Argentina vigente al 31 de diciembre de cada año que surja de los estados financieros auditados presentados ante el Banco Central de la República Argentina bajo la forma del régimen de publicación anual; si la empresa solicitante tiene pasivos en otros bancos y la participación del Banco de la Nación Argentina no es superior al cincuenta por ciento (50%) del total del pasivo.
- El monto equivalente al veinte centésimos por ciento (0,20%), de la R.P.C. citada en el punto anterior, si el Banco de la Nación Argentina es el único prestamista.

El Directorio queda facultado para considerar las excepciones a los montos indicados precedentemente, previa intervención de dos calificadoras de riesgo de primera línea según lo establecido en la Reglamentación de la Carta Orgánica del Banco.

Por resolución del Directorio de Agosto 2020 el Banco ha dispuesto los siguientes límites de exposición:

- El límite frente a una contraparte del sector privado no financiero será de hasta el 5% del capital Nivel 1 del Banco.
- El límite frente a un grupo de contrapartes del sector privado no financiero será de hasta el 7% del capital Nivel 1 del Banco.

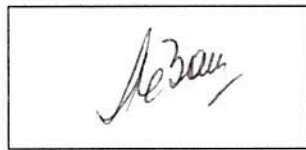
Se exceptúan de estos últimos aquellas empresas con participación estatal mayoritaria, las cuales superando los mismos deberán ser elevadas previamente a consideración del Directorio.

Evaluación del deterioro

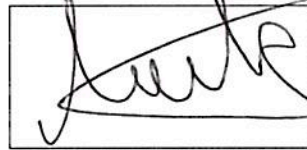
La NIIF requiere que las entidades financieras calculen las provisiones para insolvencias siguiendo un modelo de PCE en contraposición a la visión de pérdida incurrida.



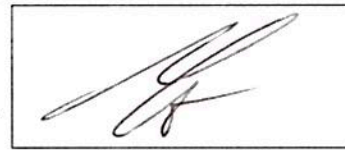
Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



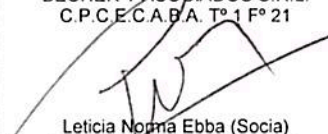
Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

Para conseguirlo, los préstamos quedarán clasificados en tres "estados" en función de su riesgo: aquellos catalogados dentro del "Estadio 1" se considera que tienen un riesgo de impago bajo. Cuando se estime que la calidad crediticia de un préstamo ha empeorado significativamente (aunque sin generar pérdidas), dicho crédito se trasladará al "Estadio 2". El "Estadio 3" comenzaría cuando el préstamo se deteriora hasta alcanzar el punto de "default" o suspensión de pagos.

De esta forma, las provisiones tendrán un enfoque que no se concentra en las pérdidas incurridas, sino que analizará las pérdidas esperadas con una visión prospectiva.

Vinculado con lo anterior, cabe destacar que el Banco se encuentra atravesando un proceso de convergencia hacia un modelo totalmente prospectivo. A la fecha presente de los estados financieros, el modelo de PCE de BNA está estructurado como un híbrido con elementos del modelo de perdidas incurridas y el modelo de PCE indicado en la NIIF 9 B.C.R.A

La principal característica de este modelo es la utilización de datos históricos de morosidad como base para el cálculo de las probabilidades de default (PD). Esto, a su vez, genera una limitación vinculada a que el modelo no puede inferir una probabilidad de default con un horizonte mayor a los 12 meses.

El banco ha decidido crear un equipo inter-áreas con el objetivo de avanzar en la convergencia entre los modelos utilizados para el cálculo de la Pérdida Crediticia Esperada como para el Capital Económico por Riesgo de Crédito.

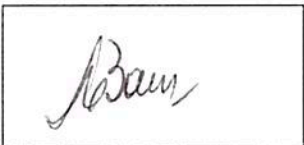
En línea con lo mencionado en el párrafo precedente, el BNA ya ha desarrollado un modelo basado en Curvas de Probabilidades de Default orientado al Capital Económico por Riesgo de Crédito. Estos cambios se materializaron operativamente, conforme se indica en nota 53, en el mes de junio de 2021 y dentro de los principales aspectos que esta actualización incorporó se destacan:

- Implementación del "Modelo de Curvas de Probabilidades de Default" a partir del cual se permite estimar una curva de PD, que nos permita determinar la probabilidad de impago de una operación en cada momento del tiempo. Esto supone el paso de un modelo estadístico a un modelo de comportamiento probabilístico, más sólido desde el punto de vista de su capacidad de predictiva.
- Implementación del Factor Prospectivo (Forward Looking o FFWL) basado en distintas metodologías que relacionan variables macroeconómicas con probabilidades de default point in time que permiten realizar pronósticos de esta variable objetivo en un horizonte temporal prospectivo de 12 meses.
- Modificación metodología de cálculo LGD (Loss Given Default – Pérdida una vez incurrido el incumplimiento) para Grandes Empresas Deterioradas o Refinanciadas permitiendo determinar un factor específico basado en antecedentes históricos de la entidad y el valor temporal del dinero.
- Definición de parámetros por criterio experto para Certificados de Participación (CP). Esto permite incorporar a la metodología de PCE a instrumentos financieros específicos que posee y administra BNA.

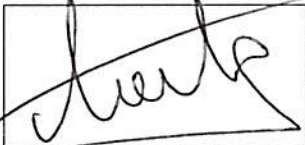
La aplicación de estos nuevos criterios tuvo un impacto positivo mejorando la calidad de las estimaciones. Esto se manifestó en un recupero en el cargo de previsión en la mayoría de los segmentos y a su vez un incremento de las mismas en segmentos específicos, sin que ello configure una variación significativa, ni distorsión global del cargo de provisiones por incobrabilidad de la entidad durante el ejercicio 2021.



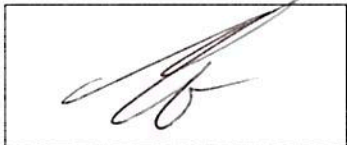
Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



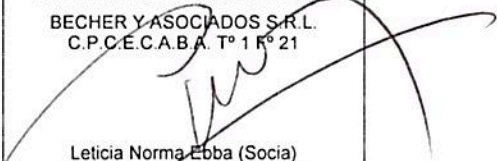
Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

Asimismo, conforme la implementación de un cambio en las estimaciones contables, la entidad realizó una serie de pruebas y simulaciones utilizando los nuevos criterios del modelo aplicados a la situación del banco al 31 de marzo de 2021 con el objeto de comprobar que no existieran variaciones significativas en el cargo de provisión de forma global, siendo las mismas satisfactorias.

Por otro lado, este proceso de convergencia sigue en constante desarrollo y forma parte de un ciclo de mejora continua donde como futuros hitos o elementos a mejorar del modelo vigente se encuentran:

- El perfeccionamiento del cálculo de las probabilidades de default de los instrumentos que se encuentren con incremento significativo del riesgo o deterioro (Situaciones 2 y 3). Esto será posible con el mejoramiento del modelo de curvas de probabilidad que permita obtener PDs superiores a un horizonte temporal de 12 meses, pudiéndose adaptar el resultado a la vida remanente de cada operación en particular.
- Considerar la exposición ante el default tomando en cuenta el valor temporal del dinero.

Por último, el Banco realizará la convergencia hacia un modelo único de estimación de Pérdidas Crediticias Esperadas, homogeneizando el cálculo de los parámetros intervinientes. Se encuentra prevista su implementación para los próximos ejercicios.

La gerencia estima que en sus aspectos significativos el modelo vigente cumple con su objetivo y representa razonablemente el riesgo de incobrabilidad buscado por la norma. Los resultados arrojados por este modelo muestran un monto de provisión mayor a la que se hubiera obtenido con la normativa "Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad" emitida por el BCRA y que se encontraba vigente previo al modelo de "Deterioro".

Ante lo expuesto, se detalla el modelo desarrollado por la Entidad para el cálculo de la Pérdida Crediticia Esperada (PCE) que incluye una diversidad de conceptos.

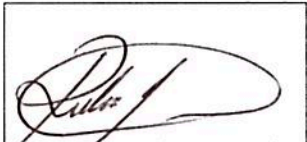
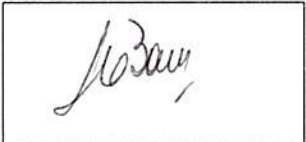
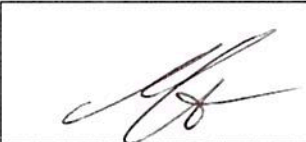
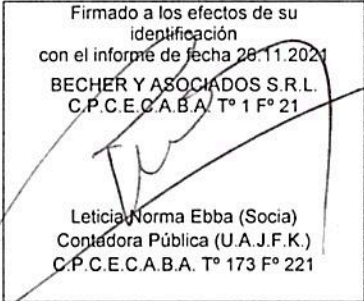
Definición de Estados (stages)

Se definen tres estados (Stages) utilizando los siguientes criterios:

- Estadio 1 (E1): Activos o instrumentos financieros con atrasos menores o iguales a 30 días.
- Estadio 2 (E2): Instrumentos financieros con atrasos mayores a 30 días y hasta los 90 días.
- Estadio 3 (E3): Instrumentos con atrasos mayores a 90 días.

Todas aquellas operaciones con garantía 1 (autoliquidable), se segmentan en los estadios definidos conforme los días de atraso correspondiente a cada uno.

En el segmento comercial también se podrán ponderar aquellos casos de empresas donde los días de atraso de sus operaciones no reflejen su riesgo real y se encuentren debidamente fundamentados en la clasificación establecida en la normativa regulatoria.

 Dr. Rubén Guillermo Álvarez Contador General	 Dra. María del Carmen Barros Gerente General	 Dr. Marcelo Fabián Costa Síndico	 Lic. Eduardo Hecker Presidente
 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056		 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Leticia Norma Ebba (Socia) Contadora Pública (U.A.J.F.K.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

• Proceso de cálculo de la PD

El Banco de la Nación Argentina divide el total de la cartera en grupo de instrumentos financieros con características y grados de riesgo homogéneos.

A cada grupo se lo identifica con un numero de segmento conformado por un conjunto de 5 atributos: Sector + Cartera + Tipo de Empresa + Tipo de Producto según BCRA + Estadío (Mora).

Esta definición tiene por objeto que los segmentos sean independientes entre si y lo suficientemente específicos para poder asignársele una probabilidad de incumplimiento (PD) y una probabilidad de recupero incurrido el incumplimiento (LGD).

La excepción a esta clasificación está dada para aquellas operaciones donde se verifica el cumplimiento de alguno de los criterios subjetivos establecidos por el ente (Morosidad > 90 Días, Calificación de Deudor en BCRA superior a 2 y Refinanciados). En estos casos sin importar sector o situación particular, automáticamente se le asignará una probabilidad de default determinado por estos criterios subjetivos.

Para cada segmento, se analizan todos los casos que incurrieron en incumplimiento en el transcurso de los 12 meses siguientes. Esto determina un porcentaje de probabilidad y proporción de deteriorados sobre el total de casos del segmento. Estas probabilidades se promedian entre el total de resultados obtenidos sobre el horizonte de análisis. Dicho horizonte se corresponde con los últimos 18 meses previos a la fecha del cálculo de la PD.

• Exposición al incumplimiento (EAD) - Cálculo

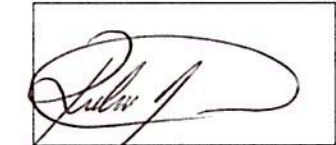
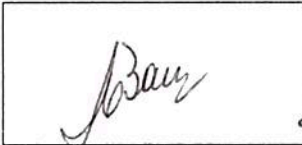
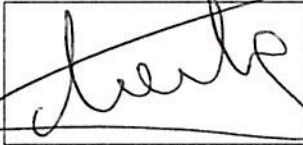
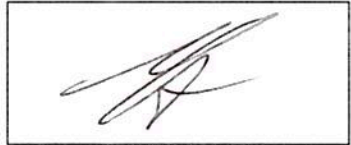
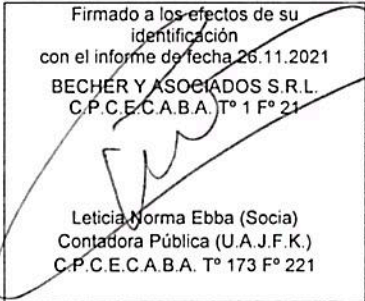
La EAD (Exposure At Default), o exposición en el momento del incumplimiento es el monto adeudado a la Entidad al momento del default.

En términos generales, se realiza el análisis de los saldos de deuda pesificada de cada operación, incorporando los saldos no patrimoniales que representan los límites no utilizados de ciertas operatorias crediticias.

• Pérdida dado el incumplimiento (LGD)

La LGD (Loss Given Default) es la estimación de la pérdida que surge en caso de incumplimiento. Para el cálculo de la porción de la exposición crediticia que no se puede recuperar si se produjera el default.

El Banco adopta como referencia para su determinación la definición otorgada por la norma de Basilea II para créditos corporativos, soberanos y de bancos. La referencia se hace al "Método Básico" para el cálculo de la perdida en caso de incumplimiento indicado por el documento de "Convergencia internacional de medidas y normas de capital" publicado por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.

 Dr. Rubén Guillermo Alvarez Contador General	 Dra. María del Carmen Barros Gerente General	 Dr. Marcelo Fabián Costa Síndico	 Lic. Eduardo Hecker Presidente
 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 AUDITORÍA GENERAL DE LA NACION Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056		 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Leticia Norma Ebba (Socia) Contadora Pública (U.A.J.F.K.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

A partir del cual se determina una LGD:

- 75% para créditos Sin garantía preferida.
- 45% para créditos Con garantía preferida.
- 48% para créditos de grandes empresas (> 2.5% RPC BNA).

Para este último grupo, la LGD no surge de la interpretación de Basilea II sino de un dato observable asignado por el banco a partir del análisis de recupero de los 10 principales clientes en cartera irregular desde 2003 y 2019. A partir del cual resulta que el BNA recupera en promedio el 52% de las acreencias en default. (De allí el 48% de LGD).

En relación al deterioro de títulos públicos, si bien la formula general de cálculo de las PCE sigue siendo:

$$PCE=PD \times LGD \times EAD \times FD.$$

Vale la pena destacar algunas diferencias con respecto al resto de los activos mencionados, como ser:

Para la probabilidad de default, se utilizó un criterio que es el de Matrices de Transición, las cuales reflejan la relación entre los créditos que en un instante *t* se encontraban en un estado *i*, y en el instante *t+1* se trasladaron al estado *j*, con respecto al total de créditos que en el instante *t* se encontraban en el estado *i*.

Dentro del criterio de usar matrices de transición, para la parte del cálculo del deterioro de títulos públicos, se consideró apropiado utilizar un enfoque risk rating, el cual detalla la probabilidad de transición de un rating a otro, permitiendo evaluar el perfil de riesgo de crédito de acuerdo a múltiples factores y un enfoque individual de la evaluación del riesgo. Las matrices de transición utilizadas, son las provistas por las principales calificadoras de riesgo.

Con respecto a la LGD, ó Pérdida Esperada ante el evento de Default, la misma ha sido estimada en un 45%, siguiendo lo estipulado por las normas internacionales de Basilea, y teniendo en cuenta a su vez lo sucedido en el último evento de default sufrido por la Argentina (2001), no sufriendo actualmente modificaciones y considerándose un parámetro válido, incluso en forma prospectiva, teniendo en cuenta la situación financiera actual y las opciones de quita previstas en el caso de una próxima reestructuración de deuda soberana.

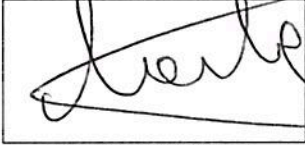
Para la EAD, se ha considerado que la totalidad de los activos en cartera de liquidez y de inversión, emitidos por los Gobiernos Nacionales, Provinciales y Municipales, estarían expuestos al evento de Default, lo cual creemos conlleva cierto criterio de prudencia, no considerando dentro del total de nuestra cartera expuesto al deterioro, a las emisiones realizadas por el BANCO CENTRAL de la REPUBLICA ARGENTINA (B.C.R.A.), en función de considerarlo prestamista de última instancia y que la deuda actualmente emitida por el mencionado organismo tiene un plazo al vencimiento de 28 días.



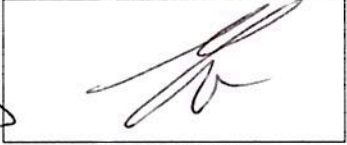
Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION



Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21



Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

Monto máximo de riesgo crediticio

El monto máximo de riesgo crediticio de los activos financieros del Grupo, se informa a continuación:

	31 de marzo de 2021	31 de marzo de 2020
Efectivo y depósitos en bancos	278.855.107	525.852.750
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	9.679.200	7.840.714
Operaciones de pase	197.713.876	16.869.928
Otros activos financieros	40.153.771	42.656.589
Préstamos y otras financiaciones	775.153.593	813.348.411
Otros títulos de deuda	935.077.214	701.453.986
Activos financieros entregados en garantía	79.839.464	72.191.867
Fuera de balance		
Adelantos y créditos acordados no utilizados	23.871.483	10.069.107
Garantías otorgadas	25.691.071	30.099.495
Responsabilidades eventuales	1.198.061	307.387
Total	2.367.232.840	2.220.690.234

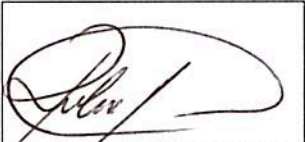
Garantías mantenidas por el Banco
Las garantías recibidas por préstamos se informan en el Anexo B.

Riesgo de liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez al riesgo de incurrir en pérdidas por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales y/o significativos o la imposibilidad de renovar o de contratar nuevos financiamientos en condiciones normales, ante la necesidad de fondear los incrementos de los activos y cumplir con las obligaciones del banco (incluyendo subsidiarias).

Básicamente tiene dos componentes subyacentes: el riesgo de liquidez de fondeo, definido como aquel en que la entidad financiera no pueda cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados e inesperados, corrientes y futuros y con las garantías sin afectar para ello sus operaciones diarias o su condición financiera, y el riesgo de liquidez de mercado al riesgo de que una entidad no pueda compensar o deshacer una posición a precio de mercado debido a que los activos que la componen no cuentan con suficiente mercado secundario o a alteraciones en el mercado.

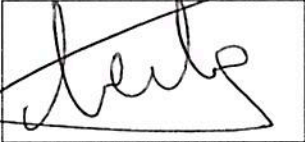
Teniendo en cuenta la normativa vigente y las mejores prácticas impartidas por el BCRA, la estrategia para la gestión del riesgo de liquidez toma en cuenta la estructura, las líneas de negocios, la diversidad de productos, la complejidad de nuestras operaciones y los requerimientos de los reguladores de nuestras subsidiarias y sucursales en el exterior. La toma de decisiones de financiación y liquidez se basa en la consideración de la situación actual de la Entidad, de las necesidades futuras de liquidez de los negocios (proyección de liquidez), así como la situación de los mercados en que se opera.



Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



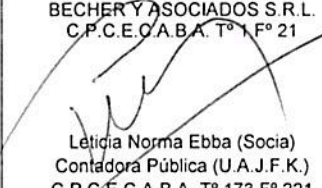
Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION



Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21



Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

El Banco presenta una metodología de organización para la Gestión del Riesgo de Liquidez, constituida por el Comité de Gestión Integral de Riesgos y el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) lo cual asegura el compromiso del Directorio en la toma de decisiones y su integración dentro de la Estrategia de la Entidad. Asimismo, cuenta con Unidades funcionales específicas para su seguimiento.

El Directorio es el responsable de que la entidad cuente con un marco adecuado –eficaz, viable y consistente– para la gestión del riesgo de liquidez, del riesgo de liquidez asumido por la entidad y de la forma en que se gestiona.

El Directorio, a través del ALCO, aprueba las políticas y prácticas referidas a la Gestión del Riesgo de liquidez Operativa con el fin de asegurar el normal desenvolvimiento del negocio y la adopción de recaudos para el cumplimiento de la integración del efectivo mínimo, LCR y regulaciones de liquidez resguardando a la Entidad, especialmente cuando se producen cambios en las condiciones de la misma. Se reúne para tratar la posición de liquidez de la institución, la aplicación de los excedentes y de ser necesario, los requerimientos de liquidez, entre otros aspectos.

El Comité de Activos y Pasivos articula su accionar con la Gerencia General y la Subgerencia General de Finanzas, unificando los procedimientos y las herramientas de control para facilitar una adecuada gestión de la liquidez operativa a lo largo de todo el Banco y considerando la totalidad de las sucursales y filiales del exterior.

En el plano ejecutivo, las acciones de identificación y seguimiento referidas se llevarán a cabo a través de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos, mientras que las relativas a los procesos de decisión corresponden a la Alta Gerencia del Banco.

La Entidad distingue la gestión de riesgo de liquidez operativa de la gestión de riesgo de liquidez estructural, ya que su análisis requiere enfoques y capacidades diferenciadas de enfoques y agregación de datos.

La gestión de riesgo de liquidez estructural, persigue los siguientes objetivos:

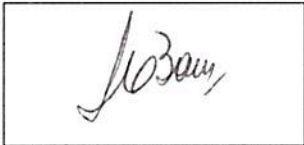
- Proteger la solvencia financiera de la entidad manteniendo una reserva de liquidez suficiente y su capacidad para afrontar situaciones de estrés en el mercado.
- Financiar la actividad recurrente del Banco en condiciones óptimas de plazo y costo, evitando asumir riesgos de no deseados.
- Desarrollar herramientas que permitan identificar y hacer el seguimiento del riesgo de liquidez al que se encuentran expuestas en condiciones normales y en situaciones de estrés.
- Garantizar que se mantengan los niveles óptimos de liquidez para cubrir sus necesidades en el corto y en el largo plazo con fuentes de financiación estables.

La gestión de riesgo de liquidez operativa se encuentra definida dentro de un proceso a través del cual se desarrolla e implementa la gestión de liquidez a nivel nacional y de las filiales en el exterior y que persigue los siguientes objetivos:

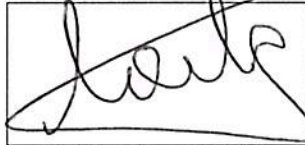
- Hacer frente a los flujos de salida de caja diarios o intradiarios, de corto y mediano plazo proponiendo acciones que permitan mantener niveles de liquidez sin deficiencias ni ociosidades.
- Hacer frente a las fluctuaciones estacionales de las fuentes de financiación y de las solicitudes de préstamos.
- Realizar un seguimiento y gestionar activamente los activos afectados en garantía.
- Administrar y gestionar eficientemente a los activos líquidos de alta calidad.
- Desarrollar herramientas que permitan identificar y hacer el seguimiento del riesgo de liquidez operativa y los requerimientos de liquidez al que se encuentran expuestas en condiciones normales y en situaciones de estrés.



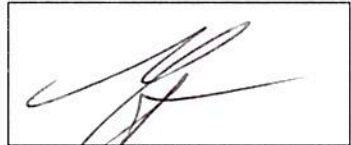
Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



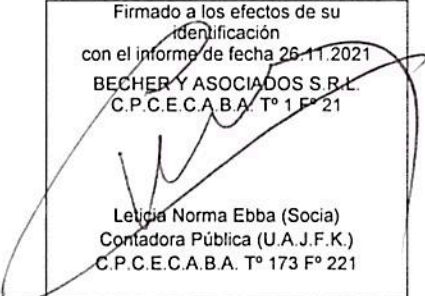
Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



Lic. Eduardo Hecker
Presidente



Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION
Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056



Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21
Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

- Actuar eficientemente como agente financiero del Gobierno Federal en su aspecto operativo.
- Tener la capacidad adecuada de respuesta frente a las fluctuaciones cíclicas de la situación económica que afecten a la disponibilidad de fondos y a la demanda de los mismos; y
- Reducir al mínimo los efectos adversos de posibles cambios futuros en la situación de los mercados que puedan afectar al Banco.

A fin de mitigar el riesgo de liquidez, el Banco mantiene un Fondo de Activos Líquidos de Alta Calidad no afectados a otras operaciones que se encuentra disponible para hacer frente a los descalses de fondos presentes y futuros.

La Entidad cuenta con un tablero de indicadores, alertas y tolerancias para la gestión del riesgo de liquidez estructural y operativa. Asimismo, el Banco ha implementado una serie de herramientas de medición y control de riesgo, incluyendo el monitoreo regular de las brechas de liquidez, diferenciado por moneda significativa, de la estructura y volatilidad de los depósitos así como diversos ratios de liquidez, incluyendo el "ratio de cobertura de liquidez", participación de los principales depositantes sobre el total de depósitos, ratio de liquidez amplia, entre otros.

A esos efectos, a nivel operativo se realiza los cálculos de excedentes y su inversión, se define escenarios de estrés y activan los planes de contingencia a corto plazo, tanto para Efectivo Mínimo como para la proyección del Ratio de Liquidez, procurando que la administración de esta liquidez se realice dentro de los límites establecidos por el Directorio.

Basilea III propone un enfoque cuantitativo para el riesgo de liquidez, desarrollando dos indicadores: Ratio de Cobertura de Liquidez (LCR) y el Ratio de Financiamiento Estable Neto.

Ratio de Cobertura de Liquidez (LCR)

El objetivo del LCR es promover la resistencia a corto plazo del perfil de riesgo de liquidez de los bancos. Con este fin, el LCR garantiza que los bancos tienen un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad (FALAC) y libres de cargas, que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días naturales.

El LCR tiene dos componentes:

- El valor del Fondos de Activos Líquidos (FALAC) en condiciones de tensión; y
- Las salidas de efectivo netas totales (SENT).

El LCR es un cociente donde el numerador es el FALAC y el denominador las SENT.

El promedio simple diario del Ratio de Liquidez para el primer trimestre del 2021 es de 210% y de 168% para igual período de 2020. Éste resultado indica que para un escenario de situación de tensión existe una baja probabilidad de descalce en el corto plazo.

Ratio de Financiamiento Estable Neto

El Ratio de Financiamiento Estable Neto se ha desarrollado para garantizar un perfil de fondeo estable en función de las características de las actividades que componen los activos y posiciones fuera de balance de una entidad. El objetivo de una estructura de fondeo sostenible es reducir la probabilidad de que interrupciones en las fuentes normales del fondeo de una entidad erosionen su posición de liquidez de tal forma que se incremente su riesgo de falla y potencialmente conduzcan a un estrés sistémico más amplio.

Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General

Dra. María del Carmen Barros
Gerente General

Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico

Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

Esta métrica establece un monto mínimo aceptable de financiamiento estable en base a las características de liquidez de las actividades de una entidad, tanto dentro como fuera de balance, con un horizonte de un año. El NSFR se define como el ratio entre el monto del financiamiento estable disponible y el monto del financiamiento estable requerido. "Financiamiento estable" se define como la porción de capital y pasivos que se espera que sean fuentes confiables de fondos durante el horizonte temporal considerado por el NSFR, que es de un año. El monto de este tipo de financiamiento requerido para una entidad específica es una función de las características de liquidez y plazos residuales de sus activos así como de las posiciones contingentes fuera de balance.

El ratio no debería estar debajo del límite del 100% establecido. Indicador NSFR asciende a 168% a marzo de 2021.

Montos a cobrar o pagar después de los 12 meses del cierre

Los montos de los activos y pasivos financieros del Grupo, que se espera serán cobrados o pagados doce meses después del 31 de marzo de 2021 se informa a continuación:

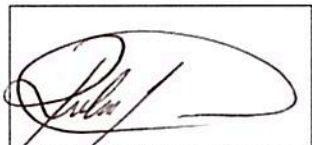
	31 de marzo de 2021	31 de marzo de 2020
Activos financieros		
Préstamos y otras financiaciones	599.336.677	614.671.008
Total	599.336.677	614.671.008
Pasivos financieros		
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	150.776	-
Depósitos	347.381	727.513
Otros pasivos financieros	2.137.075	2.446.326
Total	2.635.232	3.173.839

b) Riesgo de mercado

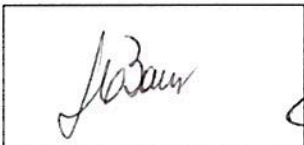
El riesgo de mercado se define como la posibilidad de sufrir pérdidas por posiciones dentro y fuera de balance, a raíz de fluctuaciones adversas en los precios de mercado de diversos activos.

La estrategia del Banco para la gestión del riesgo de mercado se desarrolla teniendo en cuenta la estructura, las líneas de negocios, la complejidad de nuestras operaciones y los requerimientos de los reguladores de nuestras subsidiarias y sucursales en el exterior.

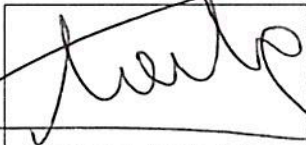
Si bien el perfil de riesgo de mercado de la Entidad es bajo debido a la composición y estructura de su cartera de negociación, se adoptan políticas y prácticas conducentes al resguardo de la liquidez y solvencia de la Entidad, tanto en periodos normales como en situaciones de estrés del mercado.



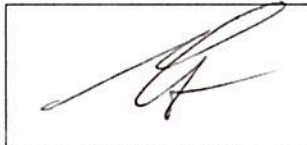
Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



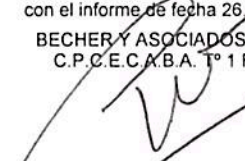
Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORÍA GENERAL
DE LA NACION



Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21



Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

En el diseño de la estrategia de riesgo de mercado, el Directorio es responsable de la definición y monitoreo de los riesgos asumidos delegando su administración en el Comité de Activos y Pasivos y en el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

El Banco Nación presenta una metodología de organización para la Gestión del Riesgo de Mercado, constituida por el Comité de Gestión Integral de Riesgos y el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) lo cual asegura el compromiso del Directorio en la toma de decisiones y su integración dentro de la Estrategia de la Entidad. Asimismo, cuenta con unidades funcionales específicas para su seguimiento.

El Directorio es el responsable de que la Entidad cuente con un marco adecuado para la gestión del riesgo de mercado, del riesgo de mercado asumido y de la forma en que se gestiona el mismo.

La Alta Gerencia, constituida por las unidades de Finanzas y Gestión Integral de Riesgos es la responsable de implementar la estrategia para la gestión del riesgo de mercado de acuerdo con el nivel de tolerancia al riesgo de la entidad y las políticas y prácticas aprobadas por el Directorio, así como de desarrollar procedimientos escritos para identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar este riesgo.

En el plano ejecutivo, la Subgerencia General de Finanzas realiza el Cálculo de Riesgo de Mercado según el Texto Ordenado de Capitales Mínimos. Presenta informes dando a conocer al Directorio las exposiciones a Riesgo de Mercado aplicables al Banco, con la periodicidad que determine la Superioridad.

De esta manera, se administran los activos y pasivos financieros del Banco a nivel local con el objetivo de alcanzar el nivel de rentabilidad y riesgo aprobado por el Directorio logrando a la vez consistencia interna en el organismo.

Las Subsidiarias gestionan de manera autónoma el Riesgo de Mercado de sus operaciones conforme a la estrategia del Banco cumpliendo las pautas de los reguladores.

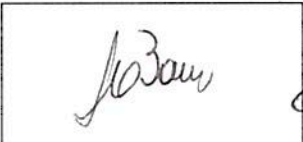
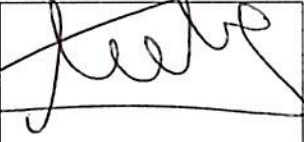
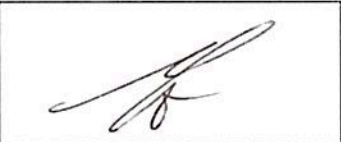
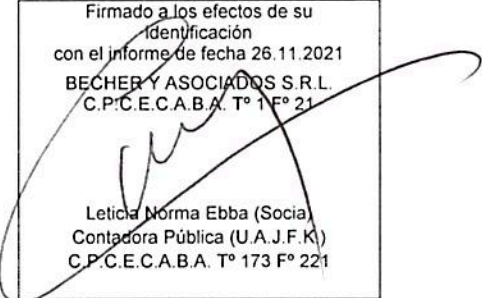
Periódicamente cada filial del exterior administra sus propios riesgos en concordancia con las pautas colocadas en la matriz y cumpliendo los lineamientos locales.

La Unidad Gestión Integral de Riesgos es la encargada del análisis de los factores de riesgos de mercado, a fin de evaluar su impacto en el riesgo global y su retroalimentación.

En el plano internacional y en Empresas Vinculadas, la unidad Gestión de Riesgos se ocupa de proponer la pauta de gestión corporativa de riesgos y lineamientos para estandarizar las actividades que a tal fin se aplican.

En el plano de la Auditoría, se encuentra la Unidad Organizativa Auditoría de Gestión de Riesgo y Monitoreo Continuo, cuya función es supervisar las actividades de auditoría relacionadas con los procesos de la gestión del riesgo y el monitoreo continuo, promoviendo la mejora de los mismos.

Por su parte la Unidad Organizativa Auditoría de Riesgo de Mercado controla las actividades relacionadas con la auditoría de los procesos de inversiones financieras, actividades fiduciarias, la administración del riesgo de mercado y de negociación en los mercados cambiarios, monetario de capitales, opciones y derivados, asegurando su correcto diligenciamiento y el examen objetivo de las evidencias.

 Dr. Rubén Guillermo Álvarez Contador General	 Dra. María del Carmen Barros Gerente General	 Dr. Marcelo Fabián Costa Síndico	 Lic. Eduardo Hecker Presidente
 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056		 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Leticia Norma Ebba (Socia) Contadora Pública (U.A.J.F.K.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

Para la medición del riesgo de mercado se pone a disposición del Comité de Gestión Integral de Riesgos la siguiente información:

- Indicadores para la gestión del Riesgo de Mercado Estructural para comprender la exposición al riesgo de precio y al riesgo de moneda que posee la entidad. Se presentan dos indicadores de exposición considerando la totalidad de instrumentos valuados a valor razonable de mercado (VRM) y un indicador que mide la participación del Patrimonio Neto en Moneda Extranjera respecto del Patrimonio Neto Total.
- Cálculo del capital económico por riesgo de mercado mediante un Modelo Interno de VaR por Simulación Histórica, analizando el Riesgo de Precio y el Riesgo de Moneda.
- Aplicación de Backtesting para validación de modelos internos.

	Al 31 de marzo de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
Riesgo de tasa específico	840.658	1.065.156
Riesgo de tasa general	597.200	739.391
Riesgo de moneda	11.804.467	12.681.509
Total riesgo de mercado	13.242.325	14.486.056

Riesgo de moneda

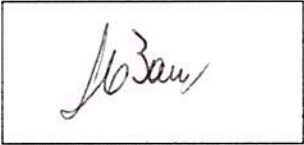
El Grupo está expuesto a las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevalecientes en su posición financiera y flujos de efectivo. La mayor proporción de activos y pasivos que se mantienen corresponden a dólares estadounidenses.

La posición en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que se reflejaron en pesos, al tipo de cambio al cierre de las fechas indicadas. La posición abierta comprende los activos, pasivos expresadas en la moneda extranjera en la que el Grupo asume el riesgo; cualquier devaluación o revaluación de dichas monedas afectarían el estado de resultados consolidado del Grupo.

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de tipo de cambio de la oferta y la demanda. Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la posición abierta del Banco expresados en pesos por moneda es la siguiente:



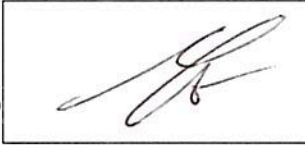
Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General

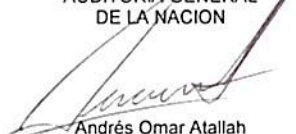


Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



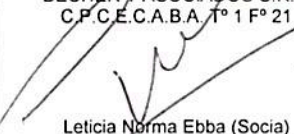
Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION



Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHERY ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21



Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

La posición en moneda extranjera se muestra a continuación

Concepto	Total al 31 de marzo de 2021	Dólar	Euro	Real	Otras
Activo					
Efectivo y depósitos en bancos	171.230.503	159.453.106	9.115.262	398.748	2.263.387
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	6.443.494	6.443.494	-	-	-
Otros activos financieros	5.637.267	5.090.176	523.273	3.711	20.107
Préstamos y otras financiaciones					
Sector Público no financiero	11.568.549	8.796.995	-	-	2.771.554
Otras Entidades Financieras	560.748	558.080	2.668	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	159.616.529	155.854.230	564.099	84.195	3.114.005
Otros Títulos de deuda	140.801.046	140.319.026	9.183	398.812	74.025
Activos financieros entregados en garantía	13.842.461	13.827.300	104	15.051	6
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	1.961.542	1.915.517	18.134	0	27.891
Propiedad y equipo	2.710.056	120.223	777.924	801.558	1.010.351
Activos intangibles	12.675	2.051	846	179	9.599
Otros activos no financieros	4.319.277	4.082.715	85.115	3.739	147.708
Activos no corrientes mantenidos para la venta	92.909	54.060	-	38.849	-
Total activos	518.797.056	496.516.973	11.096.608	1.744.842	9.438.633
Pasivo					
Depósitos					
Sector Público no financiero	83.516.369	83.073.984	442.385	-	-
Sector Financiero	10.017.499	8.803.986	1.198.936	-	14.577
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	229.700.492	224.409.584	2.773.620	13.125	2.504.163
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	150.776	-	-	150.776	-
Otros pasivos financieros	7.577.663	7.201.796	234.034	-	141.833
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	-	-	-	-	-
Provisiones	754.430	589.688	-	1.627	163.115
Otros pasivos no financieros	7.782.337	6.664.692	579.053	377.831	160.761
Total pasivos	339.499.566	330.743.730	5.228.028	543.359	2.984.449

Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General

Dra. María del Carmen Barros
Gerente General

Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico

Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

Concepto	Total al 31 de diciembre de 2020	Dólar	Euro	Real	Otras
Activo					
Efectivo y depósitos en bancos	173.299.314	161.133.049	9.675.170	448.085	2.043.010
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	7.429.874	7.429.874	-	-	-
Otros activos financieros	5.706.916	5.123.094	557.803	3.198	22.821
Préstamos y otras financiaciones Sector Público no financiero	10.953.156	7.222.982	-	-	3.730.174
Otras Entidades Financieras	575.424	575.424	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	177.595.107	173.745.950	754.537	57.152	3.037.468
Otros Títulos de deuda	146.461.677	145.849.538	16.383	524.739	71.017
Activos financieros entregados en garantía	14.328.181	14.310.872	112	17.191	6
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	2.120.447	2.070.793	19.510	-	30.144
Propiedad y equipo	2.903.109	132.396	849.507	906.087	1.015.119
Activos intangibles	15.576	2.124	944	412	12.096
Otros activos no financieros	13.010.887	12.782.114	3.149	3.965	221.659
Activos no corrientes mantenidos para la venta	99.439	55.573	-	43.866	-
Total activos	554.499.107	530.433.783	11.877.115	2.004.695	10.183.514
Pasivo					
Depósitos Sector Público no financiero	108.988.570	108.608.621	379.949	-	-
Sector Financiero	7.546.822	6.458.682	1.088.140	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	228.329.079	223.396.934	2.881.564	9.863	2.040.718
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	170.235	-	-	170.235	-
Otros pasivos financieros	6.238.686	5.922.678	133.880	-	182.128
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	26	-	-	-	26
Provisiones	812.500	638.935	-	3.209	170.356
Otros pasivos no financieros	14.652.077	12.669.312	1.335.481	484.264	163.020
Total pasivos	366.737.995	357.695.162	5.819.014	667.571	2.556.248

Sensibilidad ante cambios en el tipo de cambio de moneda extranjera

El impacto en el patrimonio y resultados producto de las posiciones abiertas en moneda extranjera que se originaría ante los siguientes efectos ante cambios en el tipo de cambio se informa a continuación:

	Cambio porcentual en el tipo de cambio	31 de marzo de 2021
Devaluación del peso respecto de la moneda extranjera – efecto positivo en el patrimonio y de los resultados del ejercicio	14,09%	19.226.004

Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General

Dra. María del Carmen Barros
Gerente General

Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico

Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

	Cambio porcentual en el <u>tipo de cambio</u>	31 de diciembre <u>de 2020</u>
Devaluación del peso respecto de la moneda extranjera – efecto positivo en el patrimonio y de los resultados del ejercicio	22,41%	32.805.107

Riesgo de Seguros

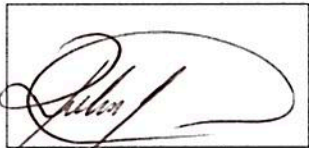
Se entiende por riesgos de seguros al riesgo de pérdida o modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros debido a la inadecuación de las hipótesis de tarificación y constitución de las provisiones en las distintas líneas de negocio.

Los riesgos de seguros comprenden:

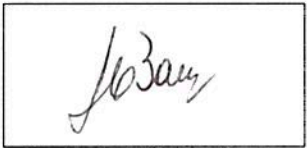
- Riesgo de suscripción: Potenciales errores en la aceptación o no de un riesgo, en los términos y condiciones que se aplican y el nivel de prima a cobrar.
- Riesgo de diseño de productos / tarificación: Errores que pueden surgir en la introducción de nuevos productos y al realizar cambios o mejoras en productos ya existentes. El riesgo de tarificación se da cuando existe una evaluación incorrecta de los costos de los posibles siniestros y otros costos asociados al producto.
- Riesgo de reaseguro: Los contratos de reaseguro son utilizados para gestionar los niveles de capital, diversificar el riesgo y minimizar el efecto de pérdidas. Dentro del riesgo de reaseguro se encuentra también el riesgo de crédito de los reaseguradores.
- Riesgo de gestión de siniestros: Pueden encontrarse debilidades en los controles y sistemas que abarcan el proceso de administración de siniestros, los cuales exponen a Nación Seguros S.A a un potencial incremento de las pérdidas asociadas a los mismos. La Sociedad cuenta con procedimientos, definición de roles y responsabilidades relacionados con la liquidación y el pago de siniestros. Su objetivo es asegurar que los mismos sean consistentes con las condiciones de la póliza, evitando así costos innecesarios por una mala gestión o evaluación.
- Riesgo de insuficiencia de reservas técnicas: Posibilidad que las reservas técnicas constituidas no sean suficientes para afrontar los compromisos con los asegurados.

Por otro lado, Nación Seguros opera todos sus productos enmarcados y de acuerdo con planes previamente autorizados por parte de la S.S.N.

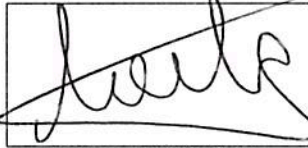
Además de cumplir con la normativa de Superintendencia de Seguros de la Nación referida a inversiones, cuenta con una política propia que ayuda a mitigar los riesgos financieros, mediante la diversificación en una variedad de instrumentos tal que se minimice la posibilidad de la no obtención de la tasa mínima de rentabilidad garantizada.



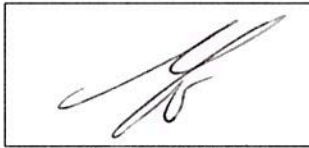
Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General

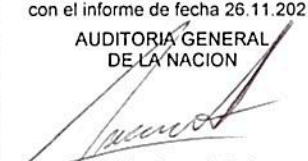


Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



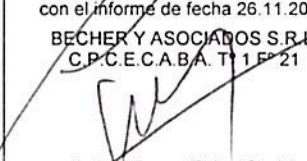
Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION



Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 11 F° 21



Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

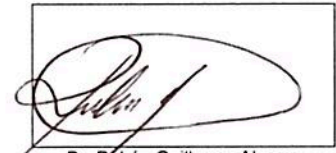
al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

NOTA 39 – VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

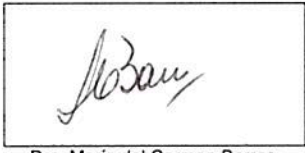
a) Valor razonable de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros al 31 de marzo de 2021 y la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos medidos a valor razonable a dicha fecha se presentan a continuación.

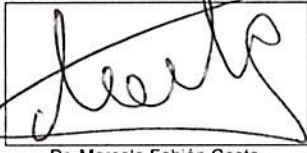
Concepto	Medidos a			Jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos medidos a valor razonable al cierre del ejercicio		
	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en ORI	Valor razonable con cambios en resultados	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros						
Efectivo y depósitos en bancos	278.855.107					
Titulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados			9.679.200	9.013.397	665.803	-
Operaciones de Pase	197.713.876		-	-		
Otros activos financieros	9.139.254	-	31.014.517	31.014.517	-	-
Préstamos y otras financiaciones	775.153.593	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	471.620.964	463.456.250		463.456.250	-	-
Activos financieros entregados en garantía	79.839.464	-	-	-	-	-
Inversiones en instrumentos de patrimonio		1.961.542	790.039	470.162	2.281.419	-
Total activos financieros	1.812.322.258	465.417.792	41.483.756	503.954.326	2.947.222	-
Pasivos financieros						
Depósitos	1.895.628.906	-	-	-	-	-
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	-	150.776	150.776	-	-
Otros pasivos financieros	22.609.676	-	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	26.065	-	-	-	-	-
Total pasivos financieros	1.918.264.647	-	150.776	150.776	-	-



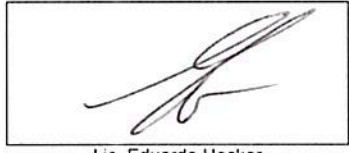
Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021

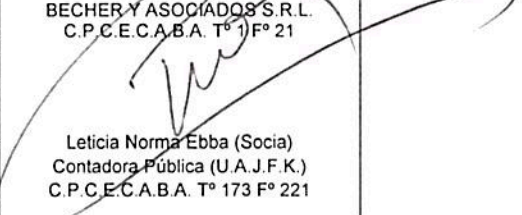
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION



Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21



Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

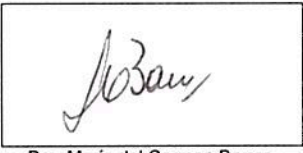
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

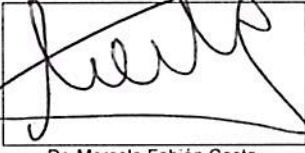
al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

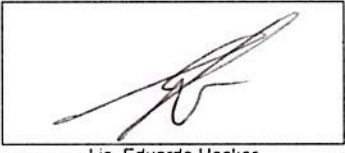
Los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020 y la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos medidos a valor razonable a dicha fecha se presentan a continuación:

Concepto	Medidos a			Jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos medidos a valor razonable al cierre del ejercicio		
	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en ORI	Valor razonable con cambios en resultados	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros						
Efectivo y depósitos en bancos	271.707.355					
Titulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados			9.829.298	9.086.407	742.891	-
Operaciones de Pase	167.727.886					
Otros activos financieros	10.542.709	-	30.515.245	30.515.245	-	-
Préstamos y otras financiaciones	822.425.627	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	476.877.497	524.594.118		524.594.118	-	-
Activos financieros entregados en garantía	85.172.951	-	-	-	-	-
Inversiones en instrumentos de patrimonio		2.090.304	772.502	551.129	2.311.677	-
Total activos financieros	1.834.454.025	526.684.422	41.117.045	564.746.899	3.054.568	-
Pasivos financieros						
Depósitos	1.978.740.761					-
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados			170.235	170.235	-	-
Otros pasivos financieros	22.933.719		-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	31.749		-	-	-	-
Total pasivos financieros	2.001.706.229	-	170.235	170.235	-	-


Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General

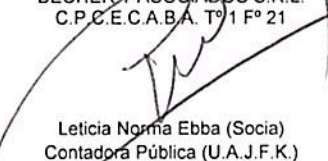

Dra. María del Carmen Barros
Gerente General


Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico


Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

NOTA 40 - SUBSIDIARIAS

A continuación se presenta información relacionada con Garantizar S.G.R., una entidad estructurada consolidada (ver Nota 1.2.)

	Al 31 de marzo de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
Porcentaje de participación de BNA	28,02323%	27,97013%
Activos	3.774.524	3.939.296
Pasivos	(919.015)	(984.343)
Activos netos	2.855.509	2.954.951
Participación no controlante	2.055.303	2.128.450
	Al 31 de marzo de 2021	Al 31 de marzo de 2020
Ingresos por comisiones	410.029	283.020
Resultado del ejercicio	(99.441)	(126.204)
Total resultados integrales	(99.441)	(126.204)
Participación no controlante	(71.574)	(99.904)

NOTA 41 – PARTES RELACIONADAS

a) Personal clave de la Dirección

a.1) Remuneraciones del personal clave de la dirección

El personal clave de la Dirección del Banco está compuesto por el Presidente, Vicepresidente y los Directores del Banco.

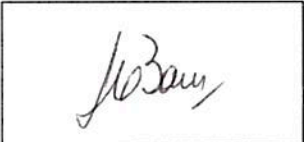
El personal clave de la Dirección recibió las siguientes compensaciones:

	31 de marzo de 2021	31 de marzo de 2020
Beneficios a empleados a corto plazo (*)	9.410	12.737
Total	9.410	12.737

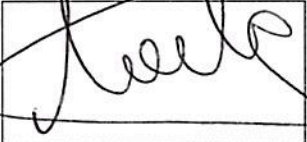
(*) Las remuneraciones del Personal Clave de la Dirección la fija el Poder Ejecutivo Nacional. Al 31 de marzo de 2021 y 2020 está compuesto por 9 y 10 miembros respectivamente.



Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General

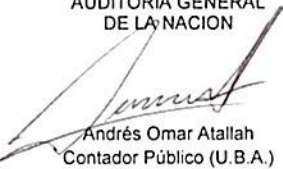


Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



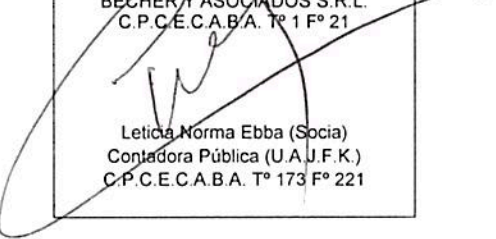
Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION



Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21



Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

a.2) Saldos con personal clave de la Dirección

Saldos al:

	31 de marzo de 2021	31 de marzo de 2020
Préstamos		
Tarjetas de crédito	29.026	28.357
Préstamos personales	17.448	26.981
Préstamos hipotecarios	19.550	29.207
	-	1.023
	66.024	85.568

NOTA 42 – ARRENDAMIENTOS

La Entidad como arrendataria:

El Grupo arrienda una serie de sucursales y oficinas administrativas.

A continuación, se detalla el saldo de los pasivos por arrendamientos y los movimientos durante el ejercicio:

Saldos al 01/01/2021	873.156
Aumentos	209.859
Intereses acumulados	22.373
Diferencias de cotización	55.312
Pagos realizados	(139.017)
Saldos al 31/03/2021	1.021.683

La siguiente tabla muestra los vencimientos de los pasivos por arrendamientos al 31 de marzo de 2021:

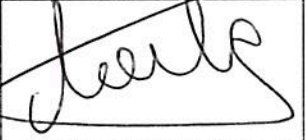
	Al 31 de marzo de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
Hasta un año	577.691	561.418
De 1 a 5 años	711.490	611.458
Más de 5 años	48.491	45.041
Total	1.337.672	1.217.917



Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



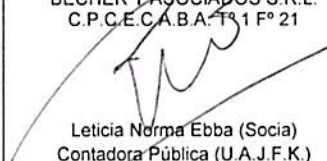
Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORÍA GENERAL
DE LA NACION



Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21



Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

NOTA 43 – RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo con lo establecido por la normativa vigente del BCRA, anualmente las entidades financieras deben destinar a la reserva legal el 20% de la utilidad del ejercicio, más (o menos) los ajustes de ejercicios anteriores, más las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y menos, si existiera, la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior.

Esta proporción se aplica independientemente de la relación del fondo de reserva legal con el capital social. Cuando se utilice la Reserva Legal para absorber pérdidas sólo podrán distribuirse nuevamente utilidades cuando el valor de la misma alcance el 20% del Capital Social más el Ajuste del Capital.

En particular, el mecanismo a seguir por las entidades financieras para la determinación de los saldos distribuibles es definido por el BCRA a través de la normativa vigente sobre “Distribución de resultados” siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se destacan el registro de asistencias financieras por iliquidez otorgadas por ese organismo, deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y la existencia de cierto tipo de sanciones establecidas por distintos reguladores y que sean ponderadas como significativas y/o no se hayan implementado medidas correctivas, entre otras condiciones. Adicionalmente, la Banco debe verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación del capital mínimo.

Con fecha 29 de diciembre de 2017 se aprobó la Ley de Presupuesto General para la Administración Nacional para el ejercicio 2018 publicada en el Boletín Oficial el 2 de enero de 2018. La mencionada Ley contempla en su artículo N° 96 la modificación de la Carta Orgánica de la Entidad estableciendo que de las utilidades líquidas y realizadas que resulten al cierre de cada ejercicio, una vez efectuadas las amortizaciones y deducidos los castigos provisionales y previsionales que el Directorio juzgue conveniente, se destinará el porcentaje que fije BCRA para la reserva legal, el porcentaje que establezca el Directorio (que no podrá superar el 20%) al Tesoro nacional y el remanente a aumentar el capital y a los demás fines que determine el Directorio.

Con fecha 4 de diciembre de 2018 se aprobó la Ley 27467 - Presupuesto de Gastos y Recursos de la Administración Nacional 2019 en la que se dispone en el Art 122 que el Banco de la Nación Argentina deberá transferir durante el ejercicio 2019 al Tesoro Nacional, hasta la suma de pesos 15.000.000 de sus utilidades en forma adicional a lo previsto en el Art. 5 de su Carta Orgánica aprobada por la ley 21.799 y sus modificatorias. Dicha transferencia fue realizada con fecha 11 de marzo de 2019.

En cumplimiento de las disposiciones del BCRA, la reserva especial originada en la cuenta que contiene el ajuste NIIF por primera vez se encuentra generada al 31 de marzo de 2021.

A partir de la Com. “A” 6768, las entidades financieras deberán contar con la autorización previa del BCRA para la distribución de resultados. En dicho proceso, la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias tendrá en cuenta, entre otros elementos, los efectos de la aplicación de las normas de deterioro y de la reexpresión de estados financieros.

Por último, a través de la Comunicación “A” 7312 de fecha 24 de junio de 2021, el BCRA dispuso la suspensión de la distribución de resultados para las entidades financieras hasta el 31 de diciembre de 2021.

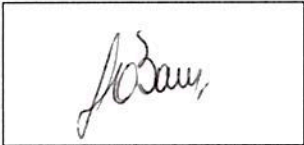
NOTA 44 – ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

El Grupo mantiene los siguientes activos con disponibilidad restringida.

Motivo de la restricción	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Cuentas especiales de garantía abiertas en el BCRA	78.255.063	83.567.031
Garantías a favor del BCRA	25.691.071	24.075.854
Regulaciones bancarias locales de filiales del exterior	23.956.052	32.317.601
Aporte a Fondo de Riesgo	2.896.328	3.285.365
Depósitos en garantía	1.584.364	1.605.879
Total	132.382.878	144.851.730



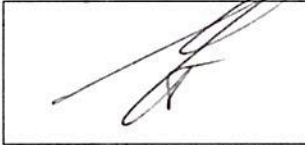
Dr. Robén Guillermo Alvarez
Contador General



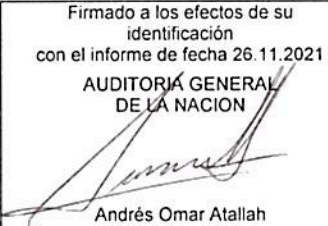
Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



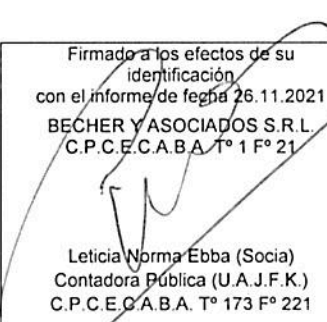
Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



Lic. Eduardo Hecker
Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORÍA GENERAL DE LA NACION
Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056



Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21
Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

- 44.1 Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 el rubro Activos Financieros entregados en garantía incluye cuentas especiales de garantía abiertas en el BCRA por 78.255.063 y 83.567.031 respectivamente.
- 44.2 Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la Entidad mantiene títulos entregados en garantía a favor del BCRA por operaciones vinculadas principalmente con obras de infraestructura en el sector del gas y con el Programa de Financiamiento Productivo del Bicentenario por la suma de 25.691.071 y 24.075.854 respectivamente.
- 44.3 Existen inversiones y depósitos entregados en garantía por las filiales en el exterior de conformidad con las regulaciones bancarias vigentes en los países correspondientes. Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, ascienden a 23.956.052 y 32.317.601, respectivamente.
- 44.4 Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco, en carácter de socio protector de Garantizar S.G.R., mantiene un aporte al Fondo de Riesgo, neto de resultados, por 2.896.328 y 3.285.365 respectivamente.
- 44.5 Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 el rubro Activos Financieros entregados en garantía incluye depósitos en garantía por 1.584.364 y 1.605.879, respectivamente, de los cuales se encuentran contabilizados en las filiales del exterior 15.161 y 41.069 a las fechas citadas.
- Asimismo comprenden los depósitos en garantía que se encuentran registrados en las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos que a continuación se detallan:

Sociedad	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Nación Servicios S.A.	4.667	4.557
Garantizar Soc. Garantía Recíproca	530	599

44.6 De acuerdo con la Ley N° 24.467 y modificatorias, y el estatuto de Garantizar S.G.R., ésta dispone de un Fondo de Riesgo cuyo objeto principal es la cobertura de las garantías que se otorguen a los socios partícipes y terceros. Los activos del Fondo de Riesgo pueden aplicarse únicamente al retiro de los socios, a cubrir las garantías caídas y otros gastos directos del mismo.

NOTA 45 – RÉGIMEN DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS

De acuerdo con la Carta Orgánica (Ley N° 21.799 y modificatorias), la Nación Argentina garantiza las operaciones del Banco.

Asimismo, la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/1995 dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, el cual es limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios adicionalmente al sistema de privilegios y protección previsto en la Ley de Entidades Financieras.

La garantía cubrirá la devolución del capital depositado, intereses, actualizaciones –por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (“CER”) en los depósitos de Unidades de Valor Adquisitivo – Ley 25.827 (“UVA”) y por el índice del costo de la construcción para el Gran Buenos Aires (“ICC”) en los depósitos de Unidades de Vivienda – Ley 27.271 (“UVI”) –, y diferencias de cotización, según correspondan, devengados hasta la fecha de revocación de la autorización para funcionar o hasta la fecha de suspensión de la entidad por aplicación del artículo 49 de la Carta Orgánica del BCRA, si esta medida hubiera sido adoptada en forma previa a aquélla, sin exceder –por estos conceptos- de \$1.500.

El BCRA fija un aporte normal equivalente al 0,015% del promedio mensual de saldos diarios de los depósitos alcanzados. Además, las entidades deberán efectuar un aporte adicional diferenciado según sea el resultado que se obtenga de la ponderación de los distintos factores detallados en el texto ordenado.



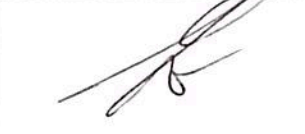
Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



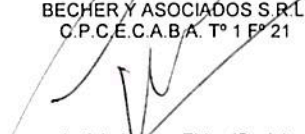
Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION



Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21



Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

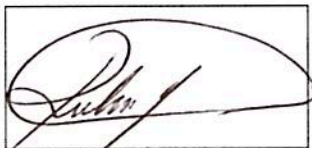
Al 31 de marzo de 2021 y 2020 la Entidad ha registrado los aportes realizados en el rubro "Otros gastos operativos – Aportes al fondo de garantía de los depósitos" por 565.860 y 490.873, respectivamente de acuerdo a datos del último Balance de Saldos disponible en el sector.

NOTA 46 – RELACIONES TECNICAS, MONETARIAS Y OTRAS REGULACIONES VIGENTES
46.1 Franquicias obtenidas y otras reglamentaciones

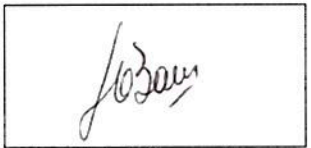
Dada la naturaleza y objeto de la Entidad el BCRA ha aprobado determinadas franquicias a favor del Banco y otras reglamentaciones en relación con el cumplimiento de ciertas relaciones técnicas y regulaciones monetarias. Las principales normas aplicables a la Entidad vigentes al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se detallan a continuación:

- La Resolución del B.C.R.A. N° 232, de fecha 15 de junio de 2000, le permitió al Banco computar, en la determinación de la exigencia individual de capital mínimo, el excedente de integración que registre mensualmente el B.I.C.E.
- Las Resoluciones del BCRA N° 108 de fecha 10 de mayo de 2007 y N° 297 del 20 de noviembre de 2008, excluyeron al Banco de ciertas limitaciones a las regulaciones prudenciales con el Sector Público y sobre fraccionamiento y concentración del riesgo crediticio a determinadas operaciones de financiaciones que se otorguen en concepto de avales en el marco del convenio de pagos y créditos recíprocos de ALADI.
- A través de la Resolución N° 76 del 12 de marzo de 2009 y sus modificatorias en el marco de lo establecido en la Ley N° 21.799 y el artículo 74 de la Ley N° 26.422, el B.C.R.A. reglamentó el proceso de asistencia financiera al Sector Público Nacional para el Banco, fijándole los siguientes requisitos de aplicación particular:
 - I. La suma del total de financiaciones otorgadas de acuerdo con lo previsto en el Artículo 74 de la Ley N° 26.422 y del porcentaje -que corresponde computar en función de su plazo residual- de los avales y otros compromisos eventuales que la Entidad otorgue y asuma respectivamente a favor del Sector Público Nacional no Financiero, computando capitales, intereses, diferencias de cotización y otros accesorios, no deberá superar el 30% de los depósitos de esa jurisdicción en la Entidad, deducida la utilización del "Fondo Unificado de Cuentas Oficiales" (FUCO) de esa jurisdicción y el monto de los depósitos de esa jurisdicción que estén afectados en garantía cualquiera fuere el concepto que garantice (Res. N° 76 punto 1.2).
 - II. La suma total de las financiaciones al Sector Público Nacional no Financiero otorgadas por la Entidad y del porcentaje -que corresponda computar en función de su plazo residual- de las garantías otorgadas y otros compromisos eventuales asumidos a favor de dicho sector, computando capitales, intereses, diferencias de cotización y otros accesorios, no podrá superar el total de los depósitos computables más el 50% de la R.P.C. de la Entidad del mes anterior al que corresponda (Res. N° 76 punto 3).

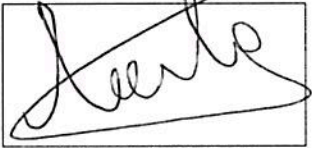
Para el cálculo de los límites deberá tenerse en cuenta el promedio de saldos diarios de depósitos del Sector Público Nacional no Financiero neto de las deducciones indicadas, de los últimos sesenta días hábiles. Los límites deberán cumplirse tanto al momento de formular los pedidos de autorización al B.C.R.A. como al momento del otorgamiento o asunción del compromiso eventual. En cada pedido de autorización al B.C.R.A. debe intervenir el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, y uno de los auditores externos de la Entidad debe presentar un informe especial sobre el cumplimiento de los requisitos establecidos a esa fecha. Al momento del otorgamiento el Banco debe cumplir con la presentación del último régimen informativo que resulte exigible, sobre los conceptos mencionados. Asimismo se establece que los excesos que el Banco registre respecto de los límites indicados serán considerados incremento del capital mínimo por riesgo de crédito, según lo previsto para las normas de "Capitales mínimos de las entidades financieras".



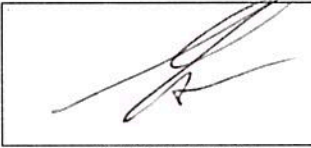
Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



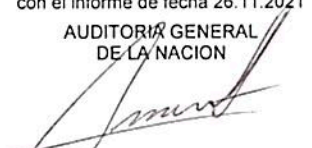
Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021

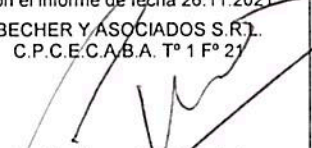
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION



Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21



Leticia Norma Edda (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

Cabe mencionar que las instancias precedentemente señaladas han intervenido, de acuerdo a lo previsto en la normativa durante el ejercicio 2019 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Asimismo, durante el período finalizado el 31 de marzo de 2021 ha tenido lugar la presentación de los correspondientes regímenes informativos mensuales ante el B.C.R.A.

Con respecto a la relación entre los límites establecidos por la Resolución N° 76 del B.C.R.A., la Entidad ha aplicado ciertas interpretaciones que son compartidas por el Ente Rector.

Cabe mencionar que, con fecha 23 de febrero de 2018, el B.C.R.A. ha emitido la Resolución 70/2018 que a los fines del cálculo de los límites previstos en los puntos 1.2 y 3 de la Resolución 76/2009 estableciendo que no será computada la deducción de la utilización del Fondo Unificados de Cuentas Oficiales (FUCO) del Sector Público no Financiero Nacional y los depósitos se consideran netos de los afectados en garantía.

A través de la Resolución del HD 1841 del 17 de octubre de 2019 se acordó el otorgamiento de un préstamo al Tesoro Nacional de hasta \$ 30.000.000. La decisión fue oficializada en el Boletín Oficial del 23 de octubre de 2019 mediante Resolución Conjunta 68 y 69 de la Secretaría de Finanzas y Secretaría de Hacienda. La operación se realizó en un único desembolso el día 25 de octubre de 2019 con destino a la cancelación de servicios de amortización de deuda pública, habiéndose cobrado la totalidad del préstamo en la fecha de su vencimiento el 22 de abril de 2020.

Adicionalmente a las franquicias obtenidas, el Banco adoptó determinados criterios e interpretaciones en la determinación de la R.P.C., en relación con la exigencia de capital mínimo y para la determinación de los Activos Inmovilizados, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, computando el aporte de capital que debe efectuar el F.F.F.I.R., mencionado en Nota 26.1, que se obtendrá del producido de la venta de las acciones del Banco Hipotecario S.A.

La Entidad considera que el criterio adoptado resulta una razonable interpretación de las normas del B.C.R.A., teniendo en cuenta las particulares características de Banco de la Nación Argentina. Cabe manifestar que la no utilización de este criterio no modifica de manera significativa la posición de la Entidad al cierre del período finalizado el 31 de marzo de 2021.

46.2 Efectivo mínimo

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los saldos promedios registrados en los conceptos computables, expresados en miles, son los que a continuación se detallan:

Concepto computable como Integración del Efectivo Mínimo	Pesos	Dólares estadounidenses	Euros expresados en dólares estadounidenses
Cuenta corriente en el BCRA	107.397.063	-	-
Cuentas a la vista en el BCRA	-	1.348.682	7.763
Cuentas especiales en el BCRA	64.539.918	143.000	-
Cuentas corrientes especiales en el BCRA para la acreditación de haberes previsionales	3.289.484	-	-
Títulos Públicos (hasta el límite admitido)	244.619.245	-	-
Total al 31 de marzo de 2021	419.845.710	1.491.682	7.763



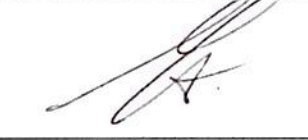
Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



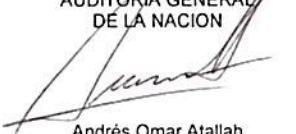
Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021

AUDITORÍA GENERAL DE LA NACION



Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21



Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

Concepto computable como Integración del Efectivo Mínimo	Pesos	Dólares estadounidenses	Euros expresados en dólares estadounidenses
Cuenta corriente en el BCRA	94.943.436	-	-
Cuentas a la vista en el BCRA	-	1.471.170	7.298
Cuentas especiales en el BCRA	58.615.724	143.000	-
Cuentas corrientes especiales en el BCRA para la acreditación de haberes previsionales	3.829.304	-	-
Títulos Públicos (hasta el límite admitido)	227.581.419	-	-
Total al 31 de diciembre de 2020 [*]	384.969.883	1.614.170	7.298

[*] Cifras expresadas en moneda de diciembre de 2020

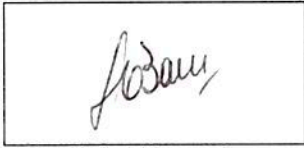
Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la Entidad cumple con la exigencia de Efectivo Mínimo. En el período enero 2020 la Entidad presentó un defecto de integración en la Exigencia de Efectivo Mínimo en dólares estadounidenses, trasladable en su totalidad al período inmediato posterior, por lo que no requirió plan de encuadramiento o saneamiento.

A partir de la Comunicación "A" 6728 del BCRA, se dispuso adecuaciones a efecto de disminuir las exigencias de efectivo mínimo para Entidades Financieras. La Comunicación "A" 6817 dispuso que a partir del 1 de noviembre de 2019 no se admitirá la integración con LELIQ/NOBAC para la exigencia proveniente de depósitos y obligaciones a la vista. Las Comunicaciones "A" 6857, 6858, 6884, 6910 y 6937 introdujeron cambios sustanciales en las deducciones admitidas sobre la Exigencia de Efectivo Mínimo en pesos, con incidencia a partir del primer trimestre 2020. Las Comunicaciones "A" 6992, 7006, 7018, 7029, 7046 y 7047 introdujeron cambios en la exigencia, en la integración y en las deducciones admitidas sobre la exigencia de efectivo mínimo en pesos, con incidencia a partir del segundo trimestre 2020. Las Comunicaciones "A" 7054 y 7082, entre otras, ampliaron las deducciones sobre la exigencia en pesos con incidencia en el tercer trimestre 2020.

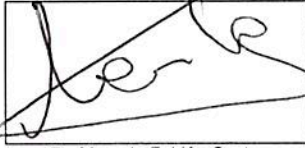
La Comunicación "A" 7114 incrementó la exigencia relacionada con el Programa Ahora 12 para financiaciones otorgadas a partir de Octubre 2020. La Comunicación "A" 7132 limitó el universo de clientes por financiaciones vinculadas a deducciones especiales a MiPyMEs a partir de Octubre 2020. La Comunicación "A" 7140 implementó cupos de financiaciones destinadas a MiPyMEs para Inversión Productiva, con nuevas deducciones para determinados destinos vigentes desde Octubre 2020 y, en caso de incumplimiento de los cupos, con incremento de la exigencia de Efectivo Mínimo en Pesos a partir de Abril 2021. La Comunicación "A" 7161 establece una disminución de la exigencia en pesos sobre las financiaciones de proyectos de inversión, comprendidos en la norma "Linea de financiamiento para la Inv. Productiva de MiPyME". Para el primer trimestre 2021, mediante circular "A" 7228, queda sin efecto la disminución de la exigencia en función del tratamiento especial para asistencias UVA.



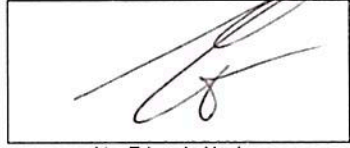
Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



Lic. Eduardo Hecker
Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION
Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056



Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221
Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

46.3 Capitales mínimos

La composición de capitales mínimos es la siguiente a cada fecha mencionada:

	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Integración computable consolidada		
Patrimonio Neto básico	296.251.975	285.157.745
Patrimonio Neto complementario	6.378.168	6.100.495
	302.630.143	291.258.240
Exigencia de capital mínimo		
Riesgo de Crédito	71.947.259	73.043.411
Riesgo Operacional	17.446.371	17.494.603
Riesgo de Mercado	13.242.325	14.486.056
	102.635.955	105.024.070
Exceso	199.994.188	186.234.170

La Entidad presentó excesos de algunos clientes en el RI Grandes Exposiciones al Riesgo de Crédito en los meses de enero a marzo de 2021, no habiendo generado incumplimientos de la posición del R.I. Capitales Mínimos en dichos meses.

NOTA 47 - CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PARA ACTUAR COMO AGENTE DE MERCADO ABIERTO

De acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 622 de la Comisión Nacional de Valores (CNV) y conforme a las diferentes categorías de agentes establecidos en dicha normativa, la Entidad se encuentra inscrita como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio con el N° 251 – según Disposición N° 2323 del 21 de septiembre de 2014 de la CNV Sobre el particular, el Directorio mediante Resolución de fecha 7 de mayo de 2015 ha tomado conocimiento del Comunicado N° 15.689 del Mercado de Valores de Buenos Aires, mediante el cual se habilitó al Banco para operar en dicha Entidad, como Agente N° 104 en los Sistemas de Negociación y Liquidación correspondientes. Asimismo, ha sido inscrita en el Registro de Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión bajo el N° 14 – según Disposición N° 2072 del 9 de septiembre de 2014 de la CNV.

En cumplimiento de lo establecido por la Resolución General N° 622/13 de la C.N.V. modificada por la Resolución General N° 821/19 de la C.N.V., el patrimonio neto mínimo requerido para actuar como Agente de Liquidación y Compensación Integral será equivalente a 470.350 Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER), Ley N° 25.827. En cuanto a la contrapartida líquida, el monto a integrar será de un mínimo del cincuenta por ciento (50%) del importe del patrimonio neto mínimo.

Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General

Dra. María del Carmen Barros
Gerente General

Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico

Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

Al 31 de marzo de 2021 el patrimonio neto de la Entidad asciende a 322.958.804 cumpliendo con la exigencia mínima requerida por la CNV. Adicionalmente, cumple con la exigencia de contrapartida líquida correspondiente al 50% del importe del patrimonio neto mínimo, considerando entre los activos disponibles en pesos y en otras monedas, el saldo de 196.733.674 en cuentas abiertas en el BCRA (cuenta corriente en pesos, cuentas a la vista en dólares y euros y cuentas especiales).

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la Entidad cumple con los requerimientos patrimoniales establecidos por la CNV y por el BCRA vigentes a dichas fechas.

Nación Bursátil S.A.

La Sociedad se encuentra inscrita y autorizada para funcionar como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral (ALyC y AN) por la CNV con el registro N° 26, de acuerdo a lo dispuesto por las normas de CNV (NT 2013) aprobadas por la Resolución N° 622/13, en el marco de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y su Decreto Reglamentario N° 1.023/13.

Además la Sociedad se encuentra inscrita y autorizada para funcionar como Agente de Colocación y Distribución Integral de F.C.I. (ACyDI) por la CNV con el registro N° 46, en el marco de lo dispuesto por el Artículo 23 del Capítulo II del Título V de las Normas (NT 2013 y mod.).

El artículo 20 del Capítulo II, Título VII y el artículo 23 del Capítulo II, Título V, de las Nomas de la CNV (N.T. 2013) dispone que los Agentes de Liquidación y Compensación Integral, Agentes de Negociación y Agentes de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión deberán contar, en forma permanente, con un patrimonio neto mínimo. Al 31 de diciembre de 2020 dicho mínimo se establece en 32.753, el cual resulta inferior al Patrimonio Neto de la Sociedad. La sociedad posee un Patrimonio Neto de 426.693 a dicha fecha.

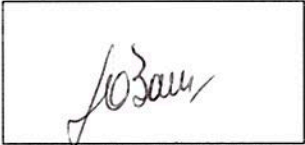
El artículo 22 del Capítulo II, Título VII y el artículo 23 del Capítulo II, Título V, de las Nomas de la CNV (N.T. 2013) dispone que los Agentes de Liquidación y Compensación, Agentes de Negociación Integral y Agentes de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión deberán contar, con una contrapartida líquida, que represente un mínimo de 50% del importe del patrimonio neto mínimo exigido.

La contrapartida mínima exigible al 31 de diciembre de 2020 asciende a 58.100, la cual es cumplida por la Sociedad y se encuentra integrada conforme al siguiente detalle:

Especie	Cantidad (en miles)	Precio	Valor al 31/12/2020
VALO	2.000	29,05	58.100
Total Contrapartida Líquida			58.100



Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



Lic. Eduardo Hecker
Presidente



Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION
Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056



Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21
Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

Pellegrini S.A. Gerente de Fondos Comunes de Inversión

Con fecha 7 de agosto de 2014 la C.N.V. ha inscripto y autorizado a Pellegrini S.A. Gerente de Fondos Comunes de Inversión, mediante Disposición N° 2016, para actuar como Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva – Fondos Comunes de Inversión, en el marco de lo dispuesto en el art. 1° del Título V de las normas de C.N.V. (N.T. 2013).

Con fecha 30 de abril de 2019 fue publicada la Resolución General N° 792/19 de la C.N.V. con la finalidad de actualizar los valores obligatorios de patrimonio neto mínimo de las Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión a 150 mil Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) – equivalentes a la fecha, debiendo incrementar el mismo en un monto equivalente a UVA 20 mil por cada Fondo Común de Inversión adicional que administre. Como contrapartida, un mínimo del 50% del importe del patrimonio neto mínimo deberá ser invertido en su totalidad en activos elegibles indicados en el Anexo I del Capítulo I Mercados del Título VI, resultándole aplicables las pautas allí dispuestas.

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Patrimonio Neto de Pellegrini S.A. asciende a 3.156.547 y 3.105.018 respectivamente. Los activos que conforman la contrapartida líquida se individualizan en el siguiente cuadro:

Contrapartida Líquida	VN	Cotización	Saldo al 31 de marzo de 2021 en miles de \$
Activos en Instrumentos locales "Pellegrini Crecimiento" Fondos Comunes de Inversión con liquidación de rescate dentro de las 48 horas	3.087.785	8,054501	24.871

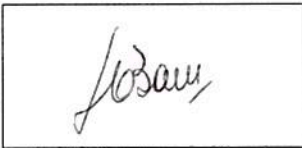
La Entidad se encuentra inscripta en el Registro de Agentes de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral bajo la Matrícula N° 74.

NOTA 48 - REGISTROS CONTABLES

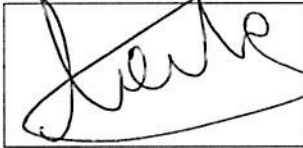
Los estados contables surgen del sistema contable del Banco. Los registros contables no se hallan rubricados en el Registro Público de Comercio debido a la naturaleza de banca pública nacional de la Entidad.



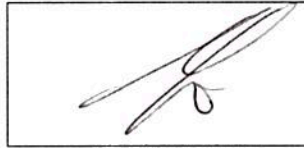
Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General

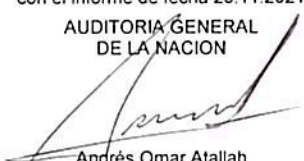


Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



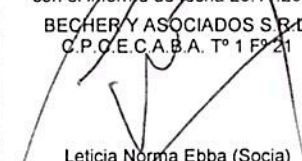
Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION



Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21



Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

NOTA 49 – ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

El marco normativo establecido para los fideicomisos está dado por las disposiciones incluidas en cada contrato de Fideicomiso. Aquellos términos que no hayan sido definidos en el propio contrato de Fideicomiso, tendrán el mismo significado y alcance que el consignado en el Código Civil y Comercial de la Nación Libro III Título IV, Capítulo 30, salvo que expresamente se establezca lo contrario.

49.1. SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

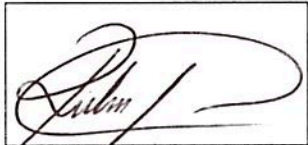
De acuerdo a la Comunicación "A" 5301 el sector público no financiero comprende al Gobierno Nacional y a los gobiernos provinciales y municipalidades y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, incluidos la administración central, ministerios, secretarías y sus reparticiones descentralizadas y autárquicas, y demás entes controlados por éstos. Comprende además los Fideicomisos y Fondos Fiduciarios cuyo beneficiario final o fideicomisario, determinado por los respectivos contratos o disposiciones que los rijan, pertenezca al sector público no financiero, incluyendo los restantes fondos fiduciarios en los que las obras que se financien tengan como destinatario final a dicho sector.

Los Fondos Fiduciarios pertenecientes a esta categoría administrados por el Banco al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

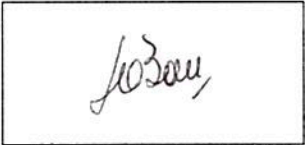
FIDEICOMISOS FINANCIEROS

Denominación del Fondo Fiduciario	Patrimonio Neto	
	31.03.2021	31.12.2020
• Fideicomiso Decreto N° 976/01 – Recursos de Tasa sobre Gasoil y Tasas Viales	35.153.061	27.339.497
• Fideicomiso Decreto N° 1381/01 – Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica	10.500.552	13.359.054
• Fideicomiso de Refinanciación Hipotecaria	1.650.226	1.723.605
• Fideicomiso Fondo Nacional para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (a)	1.342.641	1.416.989

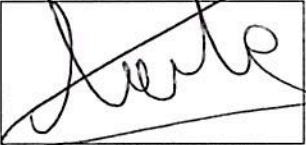
(a) Mediante la Ley N° 27.431 de fecha 27 de diciembre de 2017 se faculta al Poder Ejecutivo Nacional a extinguir y liquidar los Fideicomisos destinando sus activos líquidos y disponibles a la capitalización del B.I.C.E..



Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



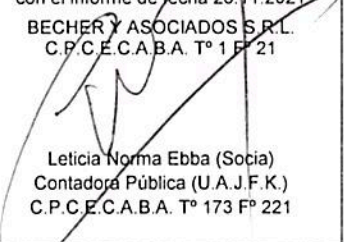
Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



Lic. Eduardo Hecker
Presidente



Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION
Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056



Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21
Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

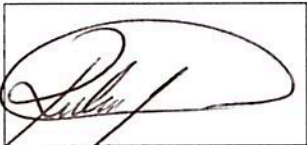
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

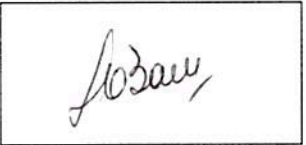
FIDEICOMISOS DE GARANTIA

Denominación del Fondo Fiduciario	Patrimonio Neto	
	31.03.2021	31.12.2020
• Programa de Propiedad Participada (b)	2.242.461 ⁽¹⁾	2.532.925
• Fideicomiso Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas Provincia del Entre Ríos	12.007	78.960
• Fideicomiso Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas Provincia de Chaco I	11.610	93.077
• Fideicomiso Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas Provincia de Río Negro	11.380	91.078
• Fideicomiso Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas Provincia de Salta	10.323	429
• Fideicomiso Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas Provincia de Mendoza	10.103	80.944
• Fideicomiso Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas Provincia de San Juan	9.254	73.902
• Fideicomiso Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas Provincia de La Rioja I	5.132	40.564
• Fondo Fiduciario Programa para la construcción, financiación y venta de viviendas en la provincia de Misiones	478	540
• Fondo Fiduciario Programa para la construcción, financiación y venta de viviendas en la provincia de Chubut	56	63
• Fideicomiso Provincia de Formosa	6	9

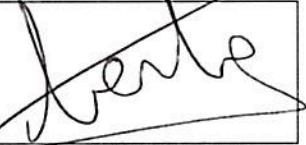
(b) El Banco, como consecuencia de su participación como Fiduciario de este fideicomiso, recibió acciones de empresas privatizadas en carácter de depositario, por 959.642 y 1.083.944 miles de pesos al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020.



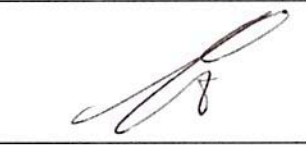
Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



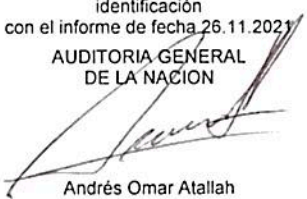
Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



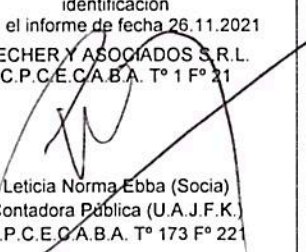
Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



Lic. Eduardo Hecker
Presidente



Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION
Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056



Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21
Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION

Denominación del Fondo Fiduciario	Patrimonio Neto	
	31.03.2021	31.12.2020
• Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial	74.131.050	76.192.871
• Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional (F.F.F.I.R.) (c)	30.456.233	32.143.947
• Fideicomiso Fortalecimiento Aeropuertos	16.995.590	19.774.728
• Fondo Fiduciario para Subsidios de consumo residencial de gas	7.248.518	6.169.705
• Fideicomiso de Administración para la Cobertura Universal de Salud – Decreto N° 908/16	6.582.959	7.097.485
• Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal	5.998.210	5.140.606
• Fondo Fiduciario para la promoción Científica y Tecnológica	1.552.518	1.050.477
• Fondo de Infraestructura de seguridad aeroportuaria	1.541.617	1.617.547
• Fideicomiso Proyecto Reactor Carem	444.341	365.406
• Fondo Fiduciario para la Recuperación de la Actividad Ovina (FRAO)	423.925	495.868
• Fondo Fiduciario para la Reconstrucción de Empresas (ex Fondo Fiduciario de Asistencia a Entidades Financieras y de Seguros)	389.146	397.903
• Fideicomiso subsidio de Consumo Residencial de Gas Licuado Petróleo	98.595	111.607
• Fondo Fiduciario Salar del Hombre Muerto (d)	42.886	23.452
• Fondo de Asistencia al Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional (F.A.F.F.F.I.R.)	6.118	6.306
• Fondo Fiduciario de Promoción para la Industria del Software	4.943	5.353
• Fideicomiso EDECAT – Provincia de Catamarca	9	10
• Fideicomiso Intercambio Comercial Argentino Cubano	-	-

(c) Con fecha 12 de diciembre de 2018 se suscribió un Convenio mediante el cual se acordó a partir del ejercicio 2018, la emisión de un Estado Contable único confeccionado por el Consejo del FFFIR, al cual se acompañaría un Anexo, el Estado Patrimonial y Financiero del BNA fiduciario.

(d) Estados contables en proceso de elaboración debido a que el contrato de Fideicomiso fue constituido durante el mes de mayo de 2019.

49.2. SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO

De acuerdo a la Comunicación “A” 5301 comprende a las personas físicas, personas jurídicas de carácter no público no comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, fideicomisos y otros entes ideales, figuras asociativas o universalidades.

Las empresas públicas que esté constituidas jurídicamente como sujetos de derecho privado, se rigen por las normas cambiarias vigentes para el sector privado no financiero, excepto en los casos en que esté explícitamente previsto un tratamiento en particular.

Los Fondos Fiduciarios pertenecientes a esta categoría administrados por el Banco al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020:



Dr. Robén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021

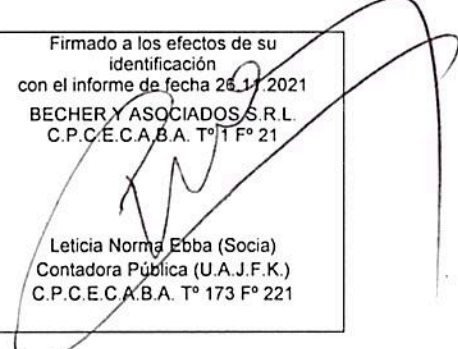
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION



Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21



Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

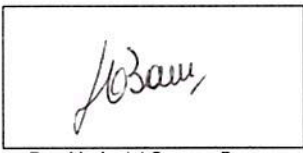
FIDEICOMISOS FINANCIEROS

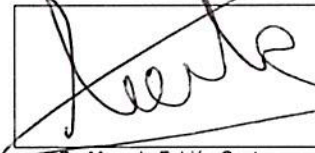
Denominación del Fondo Fiduciario	Patrimonio Neto	
	31.03.2021	31.12.2020
• Fondo Fiduciario de Asistencia a Productores Vitivinícolas del Sur de la Provincia de Mendoza – Covisan S.A.	20	1.067
• Fondo Fiduciario de Asistencia a Productores Vitivinícolas del Sur de la Provincia de Mendoza – Goyenechea S.A.	- (2)	2
• Fideicomiso BERSA	(157.759)	(178.489)

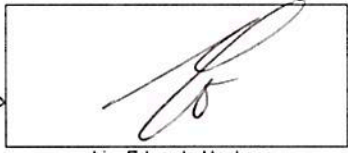
FIDEICOMISOS DE GARANTIA

Denominación del Fondo Fiduciario	Patrimonio Neto	
	31.03.2021	31.12.2020
• Fideicomiso Desarrollos Maipú	4.282	2.090
• Fideicomiso de Garantía Estación Terminal Mendoza S.A	1.475	60
• Fideicomiso Fundación para el Progreso de la Universidad Católica de Córdoba	627	391
• Fideicomiso de Garantía Grupo Aerolíneas	406	70
• Fideicomiso Fundación médica de Río Negro y Neuquén	159	180
• Fideicomiso Sanatorio Cruz Azul S.R.L	123	125
• Fideicomiso Sanatorio del Salvador Privado S.A.	22	-
• Fideicomiso Clínica Privada de especialidades de Villa María S.R.L.	-	167
• Fideicomiso KLP Emprendimientos	-	23
• Fideicomiso GEDYT S.A. Grupo Endoscópico de Diagnóstico y Tratamiento	-	20
• Fideicomiso Sancor Cooperativas Unidas Limitadas	- (2)	-


Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

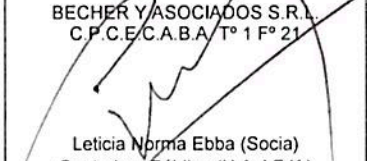

Dra. María del Carmen Barros
Gerente General


Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico


Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

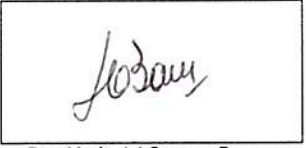
FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION

Denominación del Fondo Fiduciario	Patrimonio Neto	
	31.03.2021	31.12.2020
• Fideicomiso Nuevo Central Argentino S.A:	306.820	331.708
• Fideicomiso de Administración Nuevo Banco de Santa Fe	332.523	195.525
• Fideicomiso Obra Social Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina.	171.424	267.735
• Fideicomiso Ferrosur Roca S.A.	122.337	127.539
• Fideicomiso Ferroexpreso Pampeano S.A.	119.018	101.501
• Fideicomiso Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina	93.421	187.469
• Fideicomiso Plan de Recuperación del Mantenimiento Diferido	5.811	6.564
• Fideicomiso Programa de Profundización y Modernización del Puerto Quequén	4.000	29.110
• Fideicomiso Promoción para la Actividad Exportadora de la Industria Frigorífica	28 ⁽²⁾	32

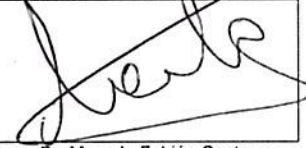
(1) Saldos al 31 de diciembre de 2019
(2) En liquidación



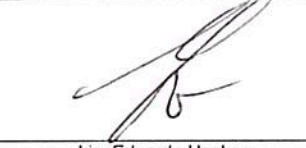
Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



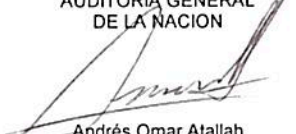
Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021

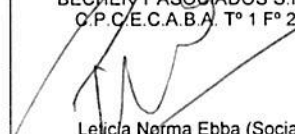
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION



Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21



Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

NOTA 50 – AGENTE DE CUSTODIA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 el Banco, en su carácter de agente de custodia de Fondos comunes de inversión Pellegrini, mantiene los siguientes valores:

Fondo común de inversión	Patrimonio	Patrimonio
	Neto 31 de marzo de 2021	Neto 31 de diciembre de 2020
Pellegrini – Acciones	219.579	279.500
Pellegrini – Renta pesos	71.843.310	62.060.092
Pellegrini – Renta fija plus	479.378	339.651
Pellegrini – Renta	15.381	18.434
Pellegrini – Renta fija	24.733.897	19.957.036
Pellegrini – Integral	243.279	256.154
Pellegrini – Empresas Argentinas	5.938.814	6.409.078
Pellegrini – Renta fija ahorro	437.630	193.355
Pellegrini – Agro	199.275	196.967
Pellegrini – Desarrollo Argentino	2.268.286	2.933.955
Pellegrini – Crecimiento	21.126.527	18.794.507
Pellegrini – Renta Fija Pública	5.426.201	6.887.082
Pellegrini – Renta Pública Federal	3.672.737	3.638.104
Pellegrini – Renta Dólares	1.251.220	1.423.531
Pellegrini – Protección	15.590.348	14.585.454
Total Patrimonios Netos	153.445.862	137.972.900

NOTA 51 – SANCIONES Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA

Mediante la Comunicación “A” 5689 de fecha 8 de enero de 2015, el BCRA estableció que las Entidades Financieras deberán registrar contablemente e informar las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueron aplicadas o iniciadas por el BCRA, la Unidad de Información Financiera (UIF), la CNV y la SSN. El importe que deberán exponer contablemente, a partir de enero de 2015, deberá contemplar la totalidad de las sanciones, constituyéndose una previsión por el 100% de cada una de ellas y debiendo mantener la misma hasta tanto se proceda al pago o bien se cuente con sentencia judicial firme.

Asimismo, dicha comunicación establece que se deberán informar las actuaciones iniciadas por BCRA desde el momento en que la SEFyC notifique su apertura.



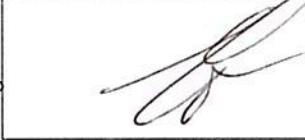
Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021

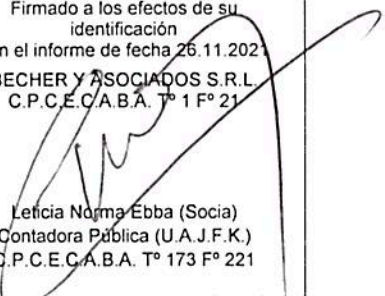
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION



Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21



Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

Por otra parte, mediante la Comunicación "A" 5940 de fecha 1º de abril de 2016, el BCRA dispuso que las entidades financieras que a dicha fecha tengan registradas contablemente provisiones por las sanciones mencionadas deberán analizar, de acuerdo con los informes legales vigentes, si se cumplen las condiciones para su registración contable total o parcial. En el caso de sanciones que no reúnan las condiciones para efectuar la previsión contable, la Entidad deberá desafectar estos saldos con contrapartida en "Ajuste de Resultado de Ejercicios Anteriores" o en la cuenta de pérdidas diversas "Cargos por Sanciones Administrativas, Disciplinarias y Penales", según corresponda.

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 las sociedades sujetas a consolidación no han recibido sanciones administrativas y/o disciplinarias ni ninguna otra actuación judicial que deba ser revelada según lo establecido por la Comunicación "A" 5689 de BCRA excepto Pellegrini S.A. Gerente de Fondos Comunes de Inversión que ha sido notificada con fecha 13 de junio de 2014 por la CNV del sumario N° 52/1012 contra la misma, sus directores y los síndicos de la Sociedad por ausencia en la sede social del Libro 3 de la Comisión Fiscalizadora y la firma a tiempo de los síndicos en ciertas actas de Directorio. Cabe aclarar que, el Directorio y los asesores legales de Pellegrini S.A. Gerente de Fondos Comunes de Inversión estiman que no existirían efectos patrimoniales adversos significativos que pudieran derivarse del resultado final de dicho sumario, por lo tanto al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 no se ha registrado previsión alguna en relación con el mismo.

Asimismo, en cumplimiento a lo indicado en la citada comunicación informamos con los alcances requeridos, los Sumarios iniciados por el BCRA, en trámite, a la fecha:

51.1 Sanciones:

No se registran a la fecha, sanciones administrativas y/o disciplinarias, ni penales con sentencia judicial de primera instancia, aplicadas o iniciadas por el BCRA, la U.I.F., la CNV, ni la Superintendencia de Seguros de la Nación, contra esta Entidad, que hayan sido notificadas al momento de emisión de los presentes estados financieros.

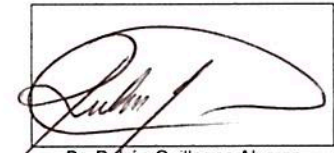
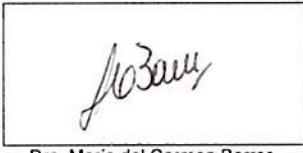
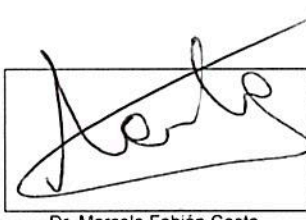
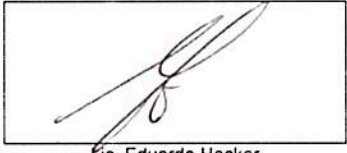
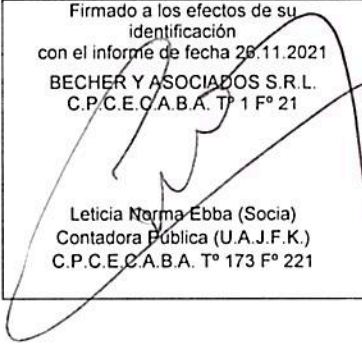
51.2 Sumarios iniciados por el BCRA:

No se han constituido provisiones por estos conceptos, considerando que la resolución final de las situaciones descriptas objeto de sumarios no habrán de generar un impacto patrimonial significativo,

Expediente UIF N°196/16-Expediente N° 2544/2019

Mediante resolución UIF N°87 del 10 de Julio de 2017 se ordenó instruir sumario tendiente a deslindar las responsabilidades que le pudieren corresponder a la Entidad, en su carácter de sujeto obligado en los términos del art.20 de la Ley 25246, a su órgano de administración y al oficial de cumplimiento que se encontraba en funciones durante el período comprendido entre el 17 de diciembre de 2015 y el 9 de mayo de 2016, por incumplir – prima facie- con lo dispuesto en el art. 21 incisos a) y b) de la Ley N° 25246 y sus modificatorias, en los artículos 3 incisos e) y f), 12 inciso b), 13 inciso j), 14 apartado II, 21 incisos a), b) y d), 22 inciso a), 23, 24 inciso e) y 29 de la Resolución UIF N° 121/2011 y el art.3 de la Resolución UF N° 11/2011, siendo dichas infracciones pasibles de las sanciones previstas en el artículo 24 de la mencionada ley.

Se imputaron a la entidad supuestos incumplimientos relativos a la Política de Conocimiento e Identificación del Cliente, calificado como deber de información en los términos del Grupo de Acción Financiera del Cliente Internacional (GAFI/FATF) y la a la obligación de reportar operaciones sospechosas, calificado como deber de reporte por parte de GAFI/FATF.

 Dr. Rubén Guillermo Álvarez Contador General	 Dra. María del Carmen Barros Gerente General	 Dr. Marcelo Fabián Costa Síndico	 Lic. Eduardo Hecker Presidente
 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056		 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Leticia Norma Ebba (Socia) Contadora Pública (U.A.J.F.K.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

En tiempo oportuno, el Banco presentó su pertinente descargo, realizando un análisis y contestando las imputaciones contenidas en la Resolución UIF N° 87/17, sosteniendo que las conductas que se le imputaron no se correspondían con los tipos previstos en la normativa vigente al momento de los sucesos y menos aún con las consecuencias que de ellos se pretende generar, circunstancia a partir de la cual no resulta posible aplicar reproche alguno a la actuación del Banco de la Nación Argentina desde que se ha ajustado a los términos de aquella normativa, adoptando en todo momento los procedimientos y/o recaudos que le eran exigibles en el cumplimiento de las obligaciones a su cargo; considerando además que su valoración debía inexcusablemente ser interrelacionada con la naturaleza y tipo de operaciones que dieron motivo al cuestionamiento de la instrucción sumarial.

Mediante el dictado de la Resolución N° 293 del 28 de diciembre 2018, se responsabilizó a miembros de su Directorio y al Oficial de Cumplimiento por: a) infracción al inciso b) del artículo 12, al inciso a) del artículo 22 y al artículo 23 de la Resolución UIF N° 121/2011, en virtud de lo cual se impuso una multa de 100; b) infracción al apartado II del artículo 14 de la Resolución UIF N°: 121/2011, en virtud de lo cual se impuso una multa de 100, c) infracción al inciso e) del artículo 24 de la Resolución UIF N°: 121/2011, en virtud de lo cual se impuso una multa de 100; d) inobservancia parcial al inciso b) del art. 21 de la Ley 25246 y sus modificatorias y a los incisos c) y g) del art. 29 de la Resolución UIF N° 121/2012, en virtud de lo cual se impuso una medida correctiva.

Con fecha 10 de enero de 2019 se abonó la suma de 300 correspondiente al total de las multas impuestas como condición para la interposición del recurso de apelación. La mencionada Resolución fue objeto de Recurso Directo ante la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, presentado el 12 de febrero de 2019, radicado en la Sala III, caratulado "Banco de la Nación Argentina c/ UIF s/ Código Penal –Ley 25246 – Dto. 290/07", Expediente N°: 2544/2019. Con fecha 15 de marzo de 2019, el Tribunal dispuso correr traslado del recurso de apelación a la Unidad de Información Financiera por el plazo de 30 días.

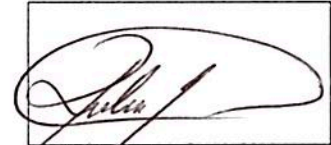
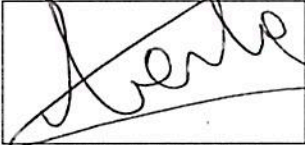
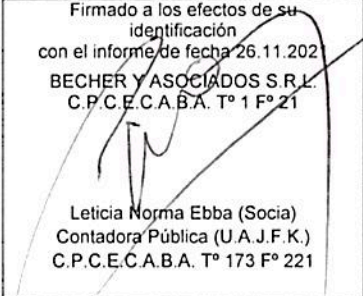
Notificado el traslado a la Unidad de Información Financiera mediante oficio judicial de fecha 17 de abril de 2019, la citada se presenta en autos solicitando se ordene la comunicación prevista en el art. 8 de la Ley 25.344.

Mediante Resolución de fecha 9 de mayo de 2019, la Cámara de Apelaciones interviniente hizo lugar al planteo formulado disponiendo librar oficio a la Procuración del Tesoro de la Nación y suspender el plazo del traslado del recurso de apelación hasta tanto se acredite en las actuaciones su diligenciamiento y se produzca el vencimiento del plazo previsto en el art. 6° de la ley 25.344 (20 días).

Con fecha 14 de junio de 2019 se acreditó en el expediente el oficio dirigido a la Procuración del Tesoro de la Nación, que fue ingresado con fecha 7 de junio de 2019.

El 15 de julio de 2019 la Sala III de la Cámara Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal interviniente en el caso dispuso la reanudación de los plazos procesales. La UIF se presentó y contestó el recurso de apelación deducido por el Banco de la Nación Argentina, ratificando las imputaciones realizadas en sede administrativa y defendiendo la proporcionalidad de la sanción económica impuesta por haberse respetado los límites reglamentarios con mérito de los hechos infraccionales y la responsabilidad de sus participantes, todo ello en el marco del sistema de normas que tiene por objeto la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Con fecha 6 de septiembre de 2019, el Tribunal tuvo por contestado el traslado ordenado de la UIF y dispuso pasar los autos para resolver, situación procesal que se mantiene a la fecha de presentación de los Estados Financieros.

Mediante sentencia de fecha 5 de diciembre de 2019 dictada en las actuaciones "Banco de la Nación Argentina c/UIF s/Código Penal – Ley 25.246 – Dto. 290/07 art. 25", la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal admitió el recurso de apelación interpuesto por el Banco contra la Resolución UIF N° 293/18 y, en consecuencia, dejó sin efecto las multas -por falta de documentación respaldatoria y del perfil transaccional del cliente, por falta de monitoreo de operaciones de los clientes- y la medida correctiva impuesta por la falta de reporte de operaciones sospechosas. Contra la decisión de la Cámara, la UIF interpuso Recurso Extraordinario Federal, razón por la cual la misma no ha adquirido firmeza.

 Dr. Rubén Guillermo Álvarez Contador General	 Dra. María del Carmen Barros Gerente General	 Dr. Marcelo Fabián Costa Síndico	 Lic. Eduardo Hecker Presidente
 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056		 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Leticia Norma Ebba (Socia) Contadora Pública (U.A.J.F.K.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

Posteriormente con fecha 26 de diciembre de 2019, la UIF apeló a la última instancia recursiva que disponía mediante la interposición de un recurso extraordinario (REX), del cual se le dio traslado al BNA y esta Asesoría Legal contestó en tiempo y forma los agravios de estilo, en fecha 24 de julio de 2020.

Con fecha 5 de agosto 2020, la CAMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL- SALA III - sito en TALCAHUANO 550 PLANTA BAJA, rechazó el recurso extraordinario interpuesto a fs. 287/307, con costas en el orden causado.

El proceso se encuentra concluido, habiéndose revocado la sanción impuesta al Banco en el sumario.

Expediente UIF N° 387/12 - Banco de la Nación Argentina S/ Supervisión BCRA

Mediante Resolución UIF N° 33 de fecha 11 de junio de 2020 se ordenó instruir sumario tendiente a deslindar responsabilidades que le pudieran corresponder al Banco de la Nación Argentina (en su carácter de Sujeto Obligado en los términos del art. 20 de la Ley 25246), a su órgano de administración y su oficial de cumplimiento que se encontraban en funciones al momento de producirse los presuntos incumplimientos allí descriptos, respecto de los artículos 20 bis, 21 inciso a) y 21 bis de la Ley N° 25246 y en los artículos 14 apartado I incisos d), e), f), i), j) y k) y Apartado II, 21 inciso b), 22, 23, 24 incisos e) y f), 26, 29 inciso c) de la Resolución UIF N° 121/2011 y sus modificatorias. El sumario en cuestión tuvo su origen en diversas inspecciones, verificaciones y tareas de seguimiento realizadas por el BCRA, en el marco del deber de colaboración dispuesto en el Anexo I de la Resolución UIF N° 104/2010, modificada por las Resoluciones UIF Nros. 165/2011 y 229/2014. En dicho sumario se imputaron falencias en el cumplimiento adecuado de las políticas y procedimientos de PLA/FT, siendo permeable a la comisión de operatorias vinculadas con el lavado de activos detectadas en once cuentas de clientes cuentacorrentistas. Mediante cédula recibida el día 18 de junio de 2020 en la Mesa de Entradas de Asuntos Legales, se citó al Banco en calidad de sumariado a fin de que, en el plazo de 10 días hábiles administrativos, presente el descargo y ofrezca prueba.

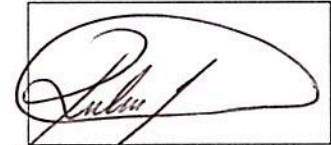
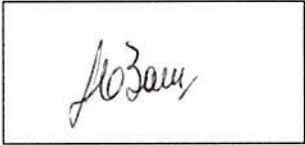
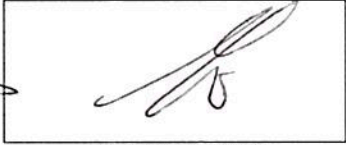
Con fecha 13 de enero de 2021, se presentó el descargo oponiendo excepciones y ofreciendo copiosa prueba en respaldo de cada una de las posiciones del Banco, y que procuran refutar las imputaciones. Por resolución de fecha 27 de enero de 2021 la UIF tuvo por presentado el descargo en los términos propuestos, quedando pendiente a la fecha su tratamiento y posterior resolución administrativa.

Sumario en lo Financiero n° 1574, EXPTE. N° 388/152/19 "BANCO DE LA NACION ARGENTINA"

Sumario instruido por el BCRA a fin de determinar la eventual responsabilidad del Banco por la demora en remitir a esa Entidad Rectora información y/o documentación vinculada con la designación de su Síndico Titular. En fecha 10 de diciembre 2020 el Banco fue notificado de su apertura.

Mediante presentación de fecha 22 de diciembre 2020 se realizó formal descargo al sumario incoado, en el cual el Banco rechaza las imputaciones y ofrece la prueba que respalda la posición de la Institución.

A la fecha no se ha resuelto el mismo por parte del Ente Rector de las entidades financieras.

 Dr. Rubén Guillermo Álvarez Contador General	 Dra. María del Carmen Barros Gerente General	 Dr. Marcelo Fabián Costa Síndico	 Lic. Eduardo Hecker Presidente
 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056		 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221 Leticia Norma Ebba (Socia) Contadora Pública (U.A.J.F.K.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

Sumario en lo Financiero n° 1580, Expte. n° 388/59/20 "BANCO DE LA NACION ARGENTINA"

Sumario instruido por el BCRA al Banco, a sus integrantes del Directorio, al Síndico y funcionarios, a fin de determinar la eventual responsabilidad por presuntas irregularidades i) en la Gestión Crediticia relacionada con las asistencias otorgadas al grupo Vicentin SAIC, ii) en el proceso de calificación, clasificación y seguimiento de la situación crediticia de dicho cliente; iii) así como también se imputa haber otorgado financiaciones al sector privado no financiero excediendo los límites establecidos para las Grandes Exposiciones al Riesgo Crediticio.

Con fecha 10 de diciembre de 2020, se notificó formalmente al BNA de la apertura de las actuaciones sumariales. Ante diversos pedidos fundados del Banco, el BCRA otorgó sendas prórrogas del plazo para la presentación del responde.

La Gerencia de Asuntos Legales, con la colaboración de las Instancias administrativas correspondientes, se encuentra trabajando en la elaboración del responde, el cual será presentado para la previa aprobación de las máximas autoridades del Banco.

Sumario N°7531 - Expte. N°381/178/20, en trámite por ante la Gerencia de Asuntos Contenciosos en lo Cambiario del BCRA.

El presente sumario se inicia en virtud que la Gerencia de Supervisión de Entidades Financieras VII verificó que, durante el mes de octubre de 2019, una Sucursal del Banco de la Nación Argentina dió curso a dos operaciones bajo el código de concepto "Prestamos Financieros (P08)" con el cliente "BUHL S.A." sin haber constatado la razonabilidad de las mismas conforme lo dispuesto por el punto 18 de la Comunicación "A" 6770 -de fecha 1° de septiembre de 2019- del Banco Central.

Las operaciones cuestionadas datan de fecha 21 y 24 de octubre 2019, siendo su beneficiaria la empresa Gerendall S.A. (Uruguay).

El Banco fue notificado del presente sumario en fecha 5 de febrero de 2021, mediante cédula dirigida a la Institución y a los empleados involucrados.

En fecha 12 de febrero de 2021 el BNA efectuó presentación ante la Gerencia de Asuntos Contenciosos del BCRA, solicitando prórroga, a los fines de tomar vista de las actuaciones y realizar el pertinente descargo; e informando los domicilios reales de los agentes referidos en la cédula de notificación mencionada al solo efecto de colaborar con la notificación y evitar futuras nulidades. El día 26 de febrero 2021 se procedió a presentar el descargo en representación de la Institución.

Por último, se informa que al día 4 junio de 2021 hemos concurrido ante la Gerencia de Asuntos Contenciosos en lo Cambiario del BCRA a los fines de tomar vista de las actuaciones, resultando encontrarse "en trámite".

En fecha 10 de septiembre de 2021 el BCRA ha dictado resolutorio disponiendo: "1. No hacer lugar al planteo de nulidad de la Resolución de la SEFyC N°123/20 interpuesto por los sumariados; 2. No hacer lugar a la aplicación de la Ley Penal más benigna solicitada"; en efecto, el día 15 de septiembre de 2021, la totalidad de los sumariados ha efectuado su presentación haciendo expresa reserva de la interposición del recurso de apelación; de los recursos pertinentes ante Casación y/o la Corte Suprema de Justicia de la Nación; y del caso Federal previsto en la Ley 48; sosteniendo las garantías en las instancias judiciales y solicitando -que al momento de resolver sobre el fondo del asunto- se decida el archivo de las actuaciones.

Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General

Dra. María del Carmen Barros
Gerente General

Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico

Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORÍA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.3)

Sumario N°7610 - Expte. N°381/157/21, en trámite por ante la Gerencia de Asuntos Contenciosos en lo Cambiario del BCRA.

En día 15 de septiembre de 2021 un integrante del área Tecnología, Organización y Operaciones del Banco de la Nación Argentina, ha sido notificado de la sustanciación de las actuaciones caratuladas "BANCO DE LA NACION ARGENTINA Y OTROS"; las que se tomara vista el 22 de septiembre de 2021 a fin de conocer los hechos que allí se investigan.

NOTA 52 - AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES

Al 31 de marzo de 2021 corresponde principalmente a la reexpresión de saldos de ejercicios anteriores.

NOTA 53 - HECHOS POSTERIORES

53.1 Pérdidas Crediticias Esperadas – Cambios metodológicos en la estimación de provisiones por incobrabilidad bajo el modelo de deterioro NIIF 9 PUNTO 5.5

Mediante Resolución de Directorio N° 1.277 de fecha 22 de julio de 2021, el Banco aprobó modificaciones metodológicas al modelo de Perdidas Crediticias Esperadas.

Los principales cambios obedecen a i) nuevo cálculo de Probabilidades de Default (PD), a través de curvas de PD; ii) la incorporación de cálculos de factores de prospectividad, iii) actualización y modificación del cálculo de la Pérdida en Caso de Incumplimiento, y iv) la definición de parámetros basados en criterio experto para la evaluación de casos particulares generando mejoras significativas al modelo antecesor (descrito en Nota 38).

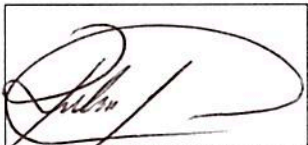
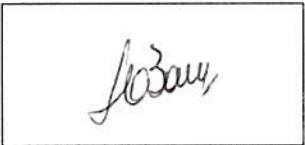
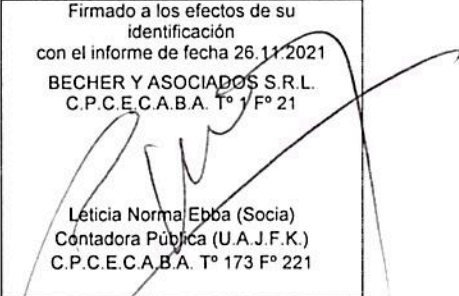
La mencionada resolución establece como periodo de entrada en vigencia de las modificaciones al modelo de pérdidas crediticias esperadas al mes de junio 2021.

53.2 A partir del 1° de abril de 2021 se designó a la Dra. María del Carmen Barros a cargo de la Gerencia General del Banco de la Nación Argentina.

53.3 Por Resolución de Directorio 1604 del 02 de septiembre de 2021, la entidad resolvió aceptar la cancelación de la deuda que mantenía el Fideicomiso de Administración Importación Gas Natural, la que ascendía a \$ 11.806.833 por todo concepto, mediante la aceptación de los títulos públicos "Bonos del Tesoro Nacional en pesos vencimiento 17 de agosto de 2031".

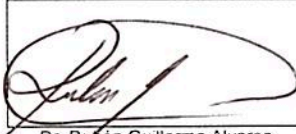
Con fecha 24 de agosto de 2021, se acreditó en la cuenta CRYL del BNA en el BCRA, la cantidad de VN 11.806.832,71.

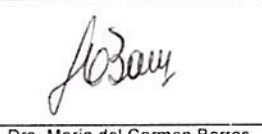
No existen otros hechos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del período y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no mencionados en las notas a los presentes estados financieros.

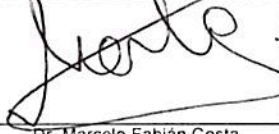
 Dr. Rubén Guillermo Álvarez Contador General	 Dra. María del Carmen Barros Gerente General	 Dr. Marcelo Fabián Costa Síndico	 Lic. Eduardo Hecker Presidente
 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056		 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Leticia Norma Ebba (Socia) Contadora Pública (U.A.J.F.K.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221	

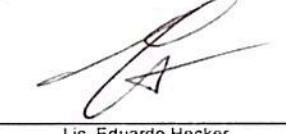
ESTADO SEPARADO DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2021
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

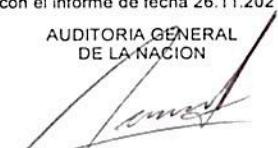
	Notas	Anexos	31/03/2021	31/12/2020
ACTIVO				
EFFECTIVO Y DEPOSITOS EN BANCOS				
- Efectivo			44.563.365	52.787.457
- Entidades financieras y corresponsales			224.678.028	212.998.012
- B.C.R.A.			196.733.674	192.033.776
- Otras del Pais y del Exterior			27.944.354	20.964.236
- Otras			7.830.396	5.211.865
			277.071.789	270.997.334
TITULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADO		A	656.450	738.225
OPERACIONES DE PASE			197.713.876	167.727.886
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	4		2.930.047	2.792.220
PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES	5			
- Al Sector público no financiero			74.761.356	87.078.257
- Otras Entidades Financieras			2.050.262	2.371.066
- Al Sector privado no financiero y residentes en el exterior			638.168.849	671.241.347
			714.980.467	760.690.670
OTROS TITULOS DE DEUDA			901.976.505	965.138.015
ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTIA			79.834.267	85.167.796
ACTIVOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS CORRIENTE	8 a)		1.027.963	1.161.114
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		A	2.422.293	2.469.437
INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	6		49.586.272	49.051.108
PROPIEDAD Y EQUIPO			79.201.835	80.108.438
ACTIVOS INTANGIBLES			12.675	15.576
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	7		4.764.344	5.665.322
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			529.511	592.594
TOTAL DEL ACTIVO			2.312.708.294	2.392.315.735


Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General


Dra. María del Carmen Barros
Gerente General


Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico


Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

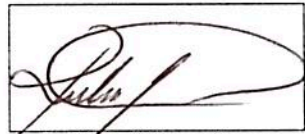
Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

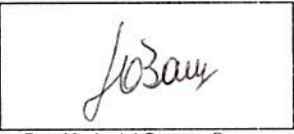
Leticia Norma Eboa (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

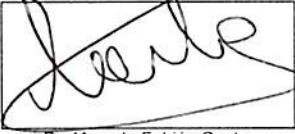
ESTADO SEPARADO DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2021
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos)

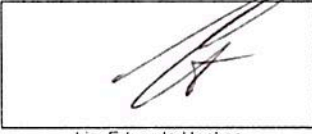
	Notas	Anexos	31/03/2021	31/12/2020
PASIVO				
DEPOSITOS		H		
- Sector público no financiero			627.433.645	690.342.895
- Sector financiero			12.796.949	10.161.165
- Sector privado no financiero y residentes en el exterior			1.262.764.211	1.285.586.515
			<u>1.902.994.805</u>	<u>1.986.090.575</u>
PASIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADO			150.776	170.235
OTROS PASIVOS FINANCIEROS			5.314.168	4.895.369
FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL BCRA Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS			26.065	31.749
PROVISIONES		J	44.363.868	45.535.976
PASIVOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS DIFERIDO	8 c)		9.916.567	2.278.875
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	9		28.354.841	28.598.612
TOTAL DEL PASIVO			1.991.121.090	2.067.601.391
PATRIMONIO NETO				
CAPITAL SOCIAL			46.390.610	46.390.610
APORTES NO CAPITALIZADOS			200.000	200.000
AJUSTES AL CAPITAL			258.290.969	258.290.969
GANANCIAS RESERVADAS			113.629.522	113.629.514
RESULTADOS NO ASIGNADOS			(126.052.192)	(167.495.631)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS			24.788.494	33.689.168
RESULTADO DEL PERIODO - GANANCIA			4.339.801	40.009.714
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)			321.587.204	324.714.344
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO			2.312.708.294	2.392.315.735

Las notas 1 a 19, los anexos A, B, C, D, H, I, J, L, O, R y los estados financieros consolidados son parte integrante de este estado financiero separado.


Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General


Dra. María del Carmen Barros
Gerente General


Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico


Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

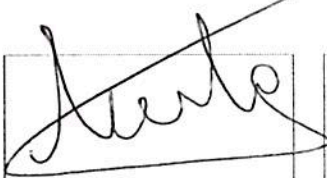
ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS INTERMEDIO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2021
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

	Notas	31/03/2021	31/03/2020
Ingresos por Intereses		122.733.797	114.582.135
Egresos por Intereses		(72.562.171)	(78.878.251)
Resultado Neto por intereses		50.171.626	35.703.884
Ingresos por Comisiones		5.991.099	6.139.394
Egresos por Comisiones		(65.623)	(131.725)
Resultado Neto por comisiones		5.925.476	6.007.669
Resultado Neto por Medición de Instrumentos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados			
Diferencia de Cotización de Oro y Moneda Extranjera	10	(323.700)	(1.515.894)
Otros Ingresos operativos	11	6.571.834	3.954.842
Cargo por Incobrabilidad		8.440.674	18.577.177
Ingreso operativo neto		(7.651.645)	(10.186.743)
		63.134.265	52.540.935
Beneficios al personal		(18.512.354)	(17.265.576)
Gastos de administración		(3.570.782)	(3.065.154)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		(873.159)	(1.072.224)
Otros gastos operativos	12	(12.824.851)	(21.184.667)
Resultado operativo - Ganancia		27.353.119	9.953.314
Resultado por subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos		681.081	(303.186)
Resultado por la posición monetaria neta		(16.056.707)	(2.928.868)
Resultado antes de impuesto de las actividades que continúan - Ganancia		11.977.493	6.721.260
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan		(7.637.692)	(1.125.107)
Resultado neto de las actividades que continúan		4.339.801	5.596.153
RESULTADO NETO DEL PERIODO - GANANCIA		4.339.801	5.596.153

Las notas 1 a 19, los anexos A, B, C, D, H, I, J, L, O, R y los estados financieros consolidados son parte integrante de este estado financiero separado.


Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General


Dra. María del Carmen Barros
Gerente General


Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico


Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

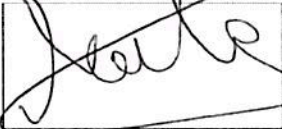
ESTADO SEPARADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2021
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

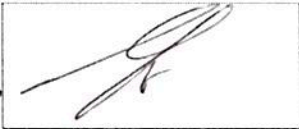
Notas	31/03/2021	31/03/2020
Resultado neto del período - Ganancia	4.339.801	5.596.153
Componentes de Otro Resultado Integral que no se reclasificarán al resultado del período		
Planes de beneficios definidos post empleo		
Rendimiento de activos del plan	(53.498)	(21.698)
	<u>(53.498)</u>	<u>(21.698)</u>
Ganancias o pérdidas por instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el ORI (Puntos 5.7.5 de la NIIF 9)		
Resultado del período por instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el ORI	-	(832.313)
	<u>-</u>	<u>(832.313)</u>
Total Otro Resultado Integral que no se reclasificará al resultado del período	<u>(53.498)</u>	<u>(854.011)</u>
Componentes de Otro Resultado Integral que se reclasificarán al resultado del período		
Diferencia de cambio por conversión de Estados Financieros		
Diferencia de cambio del período	(2.152.851)	(1.774.412)
	<u>(2.152.851)</u>	<u>(1.774.412)</u>
Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI (Punto 4.1.2a de la NIIF 9)		
Resultado del período por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI	(5.408.077)	(2.011.511)
Ajuste por reclasificación del período	1.205.855	4.526.078
	<u>(4.202.222)</u>	<u>2.514.567</u>
Participación de Otro Resultado Integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación		
Resultado del período por la participación de Otro Resultado Integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	(1.511.716)	(106.114)
	<u>(1.511.716)</u>	<u>(106.114)</u>
Total Otro Resultado Integral que se reclasificará al resultado del período	<u>(7.866.789)</u>	<u>634.041</u>
Total Otro Resultado Integral	<u>(7.920.287)</u>	<u>(219.970)</u>
Resultado integral total	<u>(3.580.486)</u>	<u>5.376.183</u>

Las notas 1 a 19, los anexos A, B, C, D, H, I, J, L, O, R y los estados financieros consolidados son parte integrante de este estado financiero separado.


Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General

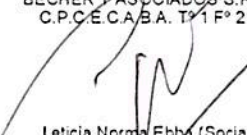

Dra. María del Carmen Barros
Gerente General


Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico


Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2021
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3)

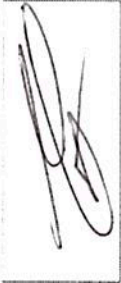
31/03/2021																
MOVIMIENTOS	Nota	Capital Social		Aportes no capitalizados		Ajustes al Patrimonio	Otros Resultados Integrales					Reserva de Utilidades		Resultados No Asignados	Total PN al 31/03/2021	Total PN al 31/03/2020
		En circulación	En cartera	Primas de emisión de acciones	Otros		Dif. de cambio acum. por conversión de Est. Fcjeros.	Revaluac de PPE e Intang.	Gcias. o pérdidas acum. por Inst. cobertura	Gcias. o pérdidas acum. por Inst. Fcjeros. A VRCORI	Otros	Legal	Otras			
Saldos al inicio del ejercicio		46.390.610	-	-	200.000	258.290.969	16.132.303	-	-	15.063.106	2.493.759	52.919.891	60.709.623	(127.485.917)	324.714.344	252.225.636
Resultado total integral del periodo																
- Resultado Neto del periodo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.339.801	4.339.801	5.595.153
- Otro Resultado Integral del periodo		-	-	-	-	-	(2.152.851)	-	-	(4.202.222)	(1.565.214)	-	-	-	(7.920.287)	(219.970)
- Otros movimientos																
Transferencia al Tesoro Nacional Consolidados	26 de las notas a los EEFF Cons.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencia al Tesoro Nacional de utilidades ejercicio anterior por modificación del art. 5 de la Carta Organica (Ley 21.799)		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos		-	-	-	-	-	2.099.100	-	-	(907.159)	(2.172.328)	-	8	1.433.725	453.346	807.788
Saldos al cierre del periodo		46.390.610	-	-	200.000	258.290.969	16.078.552	-	-	9.953.725	(1.243.783)	52.919.891	60.709.631	(121.712.391)	321.587.204	258.409.607

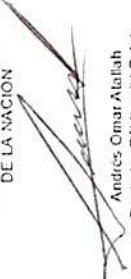
Las notas 1 a 19, los anexos A, B, C, D, H, I, J, L, O, R y los estados financieros consolidados son parte integrante de este estado financiero separado.

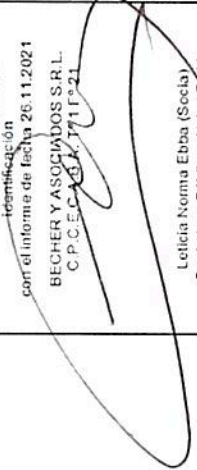

Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General


Dra. María del Carmen Barros
Gerente General


Dr. Marcelo Fabián Cosla
Síndico


Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Alallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

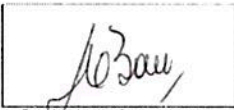
Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 111 F° 21

Lolita Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.P.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2021
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

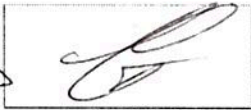
Conceptos	31/03/2021	31/03/2020
Flujos de Efectivo de las Actividades Operativas		
Resultado del periodo antes del Impuesto a las Ganancias - Ganancia	11.977.493	6.721.260
Ajuste por el resultado monetario total del periodo	16.056.707	2.928.868
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:	(40.288.458)	(36.902.988)
Amortizaciones y desvalorizaciones	881.101	1.072.224
Cargo por Incobrabilidad	7.651.645	10.186.743
Otros Ajustes	(48.821.204)	(48.161.955)
Disminuciones netos proveniente de activos operativos:	(86.144.485)	(98.566.214)
Títulos de Deuda a valor razonable con cambios en resultado	(320.760)	(1.245.802)
Operaciones de pase	(48.635.082)	(16.996.334)
Préstamos y otras financiaciones	18.017.767	31.168.642
- Sector Público no Financiero	7.147.000	(2.477.539)
- Otras Entidades Financieras	116.644	(190.740)
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	10.754.123	33.836.921
Otros Títulos de deuda	(43.307.591)	(109.874.211)
Activos Financieros Entregados en garantía	(4.270.984)	(30.367)
Inversiones en Instrumentos de patrimonio	(1.464.572)	485.652
Otros Activos	(6.163.263)	(2.073.794)
Aumentos netos proveniente de pasivos operativos:	136.333.465	197.080.877
Depósitos	126.403.578	198.825.206
- Sector Público no Financiero	10.839.821	48.736.723
- Sector Financiero	2.848.895	17.265.305
- al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	112.714.862	132.823.178
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	(19.459)	(140.157)
Operaciones de Pase	-	-
Otros Pasivos	9.949.346	(1.604.172)
Pago por Impuesto a las Ganancias	-	-
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	37.934.722	71.261.803
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Pagos:		
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	162.334	405.562
Cobros:		
Venta y reembolso de instrumentos de pasivo o de patrimonio emitidos por otras entidad	203.843	3.039.739
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	41.509	2.634.177
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiaciones		
Pagos:		
Banco Central de la República Argentina	2.667	7.971
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	6.034.842	3.639.693
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	(6.037.509)	(3.647.664)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO	4.681.856	2.524.411
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(30.546.123)	(22.601.235)
TOTAL DE LA VARIACION DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO	6.074.455	50.171.492
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	6.074.455	50.171.492
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	270.997.334	475.060.998
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL PERIODO	277.071.789	525.232.490
Aumento neto del efectivo	6.074.455	50.171.492

Las notas 1 a 19, los anexos A, B, C, D, H, I, J, L, O, R y los estados financieros consolidados son parte integrante de este estado financiero separado.


Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General


Dra. María del Carmen Barros
Gerente General


Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico


Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 20/11/2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 20/11/2021
RECHEN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

DETALLE DE TITULOS PUBLICOS Y PRIVADOS
CORRESPONDIENTE AL PERICDO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2021
Presentaco en forma comparativa según nota 2.2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3)

Concepto	Identificación	Tenencia				Posición		
		Valor Razonable	Nivel de Valor Razonable	Saldos de libros 31/03/2021	Saldos de libros 31/12/2020	Posición Opciones sin	Opciones	Posición final
Títulos de Deuda a valor razonable con cambios en resultados				656.450	738.225	656.450	-	656.450
Del país				656.450	738.225	656.450	-	656.450
- Títulos Públicos				177.210	176.225	177.210	-	177.210
- Otros				177.210	176.225	177.210	-	177.210
- Títulos Privados				479.240	562.000	479.240	-	479.240
- Otros				479.240	562.000	479.240	-	479.240
Otros Títulos de Deuda		3114.489.636		909.104.433	972.792.246	909.104.433	-	909.104.433
Medidos a valor razonable con cambios en ORI				438.703.769	499.454.745	438.703.769	-	438.703.769
Del país				438.703.769	499.454.745	438.703.769	-	438.703.769
- Títulos Públicos				138.140.483	151.128.622	138.140.483	-	138.140.483
- Bonos del Tesoro Nacional en pesos a tasa fija 22% Vto. Mayo 2022	05496		1	70.042.833	80.559.956	70.042.833	-	70.042.833
- Otros				68.097.650	70.568.666	68.097.650	-	68.097.650
- Letras del B C R A.				300.563.286	348.326.123	300.563.286	-	300.563.286
- Y08A1 Vto. 08.04.21	13695		1	53.442.125	-	53.442.125	-	53.442.125
- Y29A1 Vto. 29.04.21	13701		1	49.432.543	-	49.432.543	-	49.432.543
- Y27A1 Vto. 27.04.21	13700		1	48.583.750	-	48.583.750	-	48.583.750
- Y06A1 Vto. 06.04.21	13694		1	34.756.015	-	34.756.015	-	34.756.015
- Y20A1 Vto. 20.04.21	13698		1	32.293.965	-	32.293.965	-	32.293.965
- Y13A1 Vto. 13.04.21	13696		1	28.612.763	-	28.612.763	-	28.612.763
- Otros				53.442.125	348.326.123	53.442.125	-	53.442.125
Medición a costo amortizado		3114.489.636		470.400.664	473.337.501	470.400.664	-	470.400.664
Del país		3112.567.713		468.478.741	471.208.534	468.478.741	-	468.478.741
- Títulos Públicos		162.252.277		448.163.305	449.005.900	448.163.305	-	448.163.305
- Bonos del Tesoro Nacional en pesos 17,25% Vto. 2021	05325	132.798.344		146.152.162	158.484.241	146.152.162	-	146.152.162
- Bonos de la Rep. Arg. en dolares Step Up 2035	05922	23.131.378		76.528.320	78.420.170	76.528.320	-	76.528.320
- Bono del Tesoro Nacional en Pesos ajuste por CER 1,10% Vto 17/04/2021	05494	29.399.656		28.642.719	27.632.338	28.642.719	-	28.642.719
- Otros		176.922.899		196.840.104	184.469.151	196.840.104	-	196.840.104
- Títulos Privados		20.315.436		20.315.436	22.202.634	20.315.436	-	20.315.436
- Otros		20.315.436		20.315.436	22.202.634	20.315.436	-	20.315.436
Del exterior		1.921.923		1.921.923	2.128.967	1.921.923	-	1.921.923
- Títulos Privados		1.921.923		1.921.923	2.128.967	1.921.923	-	1.921.923
- Otros		1.921.923		1.921.923	2.128.967	1.921.923	-	1.921.923
Instrumentos de Patrimonio				2.422.293	2.469.437	2.422.293	-	2.422.293
Medidos a valor razonable con cambios en resultados				488.642	379.134	488.642	-	488.642
Del país				460.751	348.991	460.751	-	460.751
- Otros				460.751	348.991	460.751	-	460.751
Del exterior				27.891	30.143	27.891	-	27.891
- Otros				27.891	30.143	27.891	-	27.891
Medidos a valor razonable con cambios en ORI				1.933.651	2.090.303	1.933.651	-	1.933.651
Del exterior				1.933.651	2.090.303	1.933.651	-	1.933.651
- Otros				1.933.651	2.090.303	1.933.651	-	1.933.651
TOTAL DE TITULOS PUBLICOS Y PRIVADOS		3114.489.636		912.183.176	975.999.908	912.183.176	-	912.183.176

Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General

Dra. María del Carmen Barros
Gerente General

Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico

Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

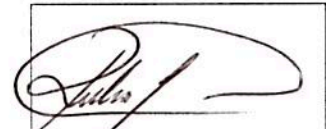
Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021

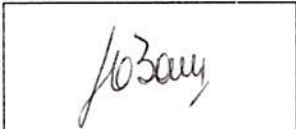
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 2

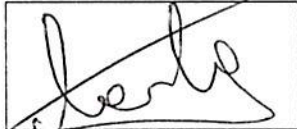
Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

CLASIFICACION DE PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2021
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

	31/03/2021	31/12/2020
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	328.386.326	370.239.107
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	86.498.684	101.635.912
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	82.041.875	88.385.044
Sin garantías ni contragarantías preferidas	159.845.767	180.218.151
Con seguimiento especial	4.912.882	5.923.268
En observación	2.070.812	2.673.831
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	38.038	737.499
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	247.851	761.393
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.784.923	1.174.939
En negociación o con acuerdos de refinanciación	2.842.070	3.249.437
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	27.079	27.729
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	986.345	715.850
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.828.646	2.505.858
Con problemas	1.298.281	1.550.670
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	45.494	32.058
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	865.400	1.242.198
Sin garantías ni contragarantías preferidas	387.387	276.414
Con alto riesgo de insolvencia	29.202.117	32.943.239
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	100.041	96.483
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	9.827.796	10.839.477
Sin garantías ni contragarantías preferidas	19.274.280	22.007.279
Irrecuperable	25.906.104	25.236.292
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	222.884	213.143
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.711.026	2.295.958
Sin garantías ni contragarantías preferidas	22.972.194	22.727.191
TOTAL CARTERA COMERCIAL	389.705.710	435.892.576


Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General

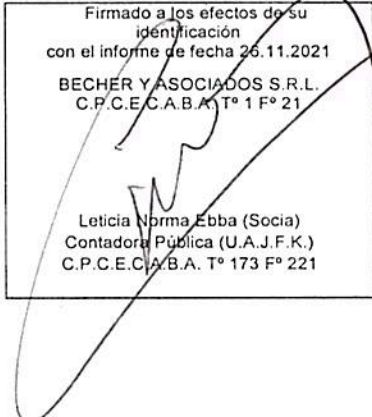

Dra. María del Carmen Barros
Gerente General


Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico


Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

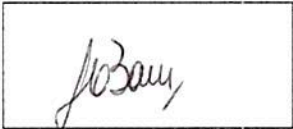
CLASIFICACION DE PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2021

Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

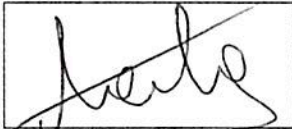
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA	31/03/2021	31/12/2020
Cumplimiento normal	439.513.830	448.695.401
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	19.597.261	21.016.947
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	236.168.403	241.136.102
Sin garantías ni contragarantías preferidas	183.748.166	186.542.352
Riesgo Bajo	130.514	142.340
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	4.853	821
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	45.901	47.384
Sin garantías ni contragarantías preferidas	79.760	94.135
Riesgo Medio	93.766	114.056
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.252	141
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	33.082	39.981
Sin garantías ni contragarantías preferidas	59.432	73.934
Riesgo Alto	167.813	1.095.255
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	2.496	23.458
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	63.415	177.328
Sin garantías ni contragarantías preferidas	101.902	894.469
Irrecuperable	2.140.047	2.303.323
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	65.669	57.450
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	366.238	467.089
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.708.140	1.778.784
TOTAL CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA	442.045.970	452.350.375
TOTAL GENERAL	831.751.680	888.242.951



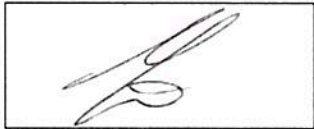
Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



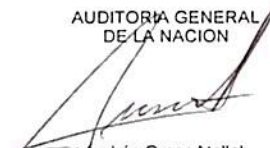
Dra. María del Carmen Barrios
Gerente General

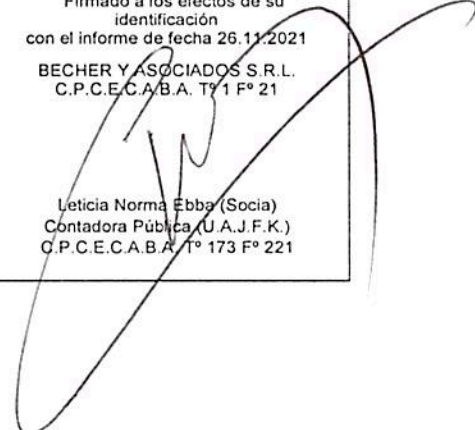


Dr. Marcelo Pablán Costa
Síndico



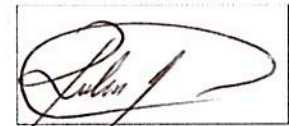
Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

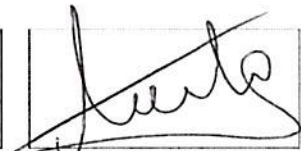
Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

CONCENTRACION DE PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2021
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

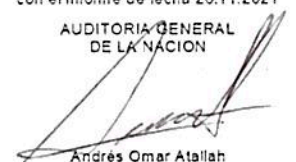
Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/03/2021		31/12/2020	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	146.364.268	17,6	153.344.417	17,3
50 siguientes mayores clientes	98.158.763	11,8	122.469.285	13,8
100 siguientes mayores clientes	38.801.064	4,7	45.808.887	5,1
Resto de clientes	548.427.585	65,9	566.620.362	63,8
TOTAL	831.751.680	100,0	888.242.951	100,0


Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General


Dra. María del Carmen Barros
Gerente General


Dr. Marcelo Fabian Costa
Síndico


Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

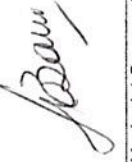
Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

APERTURA POR PLAZOS DE PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

Concepto	Cartera Vencida	Plazos que restan para su vencimiento						TOTAL
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	5.190.929	11.284.991	2.121.134	3.182.409	6.507.390	12.685.350	43.066.955	84.039.158
Sector Financiero	50.001	770.686	351.722	336.270	220.363	396.007	69.699	2.194.748
Sector Privado no Financiero y residentes en el exterior	52.491.620	151.519.246	68.425.854	63.596.009	81.154.758	88.966.081	447.171.523	953.325.091
TOTAL	57.732.550	163.574.923	70.898.710	67.114.688	87.882.511	102.047.438	490.308.177	1.039.558.997

Se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos sin descontar


Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General

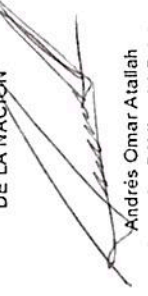

Dra. María del Carmen Barros
Gerente General


Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico


Lic. Eduardo Hecker
Presidente

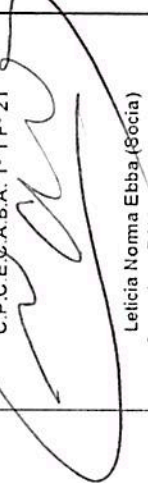
Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION


Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

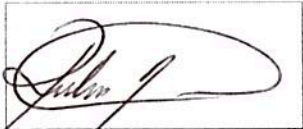
Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21


Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

CONCENTRACION DE LOS DEPOSITOS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2021
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

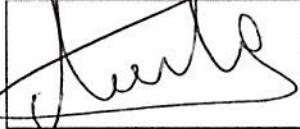
Número de clientes	31/03/2021		31/12/2020	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	573.665.632	30,2	751.820.241	37,9
50 siguientes mayores clientes	481.075.669	25,3	475.064.499	23,9
100 siguientes mayores clientes	183.398.771	9,6	202.504.819	10,2
Resto de clientes	664.854.733	34,9	556.701.016	28,0
TOTAL	1.902.994.805	100,0	1.986.090.575	100,0



Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



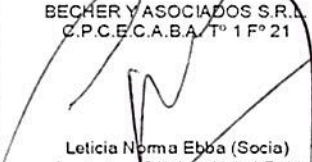
Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

CONCEPTO	PLAZOS QUE RESTAN PARA SU VENCIMIENTO						TOTAL
	1 MES	3 MESES	6 MESES	12 MESES	24 MESES	MAS DE 24 MESES	
Depósitos							
Sector Público no financiero	1.628.150.222	181.276.272	68.472.525	55.405.919	326.061	21.320	1.933.652.319
Sector Financiero	576.518.698	54.187.844	1.403.142	28.196	-	-	632.142.880
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	12.796.949	-	-	-	-	-	12.796.949
	1.038.834.575	127.088.428	67.064.383	55.377.723	326.061	21.320	1.288.712.490
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	150.776	150.776
Otros pasivos financieros	4.898.331	4.592	112.452	210.376	27.631	60.786	5.314.168
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	26.065	-	-	-	-	-	26.065
TOTAL GENERAL	1.633.074.618	181.280.864	68.584.977	55.616.295	353.692	232.882	1.939.143.328

Se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesos a devengar hasta el vencimiento de los contratos sin descontar



Dr. Roberto Guzmán Álvarez
Gerente General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



Lic. Eduardo Hector
Presidente



Lic. Marcelo Fabian Costa
Síndico

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26/11/2021

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION



Andrés Omar Avallón
Contador Público (U.S.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26/11/2021

BECHER Y ASOCIADOS/RL
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 221



Telisa Norma Elber (Socia)
Contador Público (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

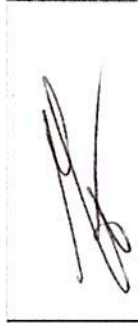
MOVIMIENTO DE PROVISIONES
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2021
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

DETALLE	SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES		RESULTADO MONETARIO GENERADO POR PREVISIONES	SALDOS AL FINAL DEL PERIODO 31/03/2021	SALDOS AL FINAL DEL EJERCICIO 31/12/2020
			DESAFECTA- CIONES	APLICACIONES			
DEL PASIVO							
- Provisiones por compromisos eventuales	1.088.277	396.001	217.202	-	(134.811)	1.132.265	1.088.277
- Otras	44.447.699	4.246.656	9.024	230.611	(5.223.117)	43.231.603	44.447.699
TOTAL PROVISIONES	45.535.976	4.642.657	226.226	230.611	(5.357.928)	44.363.868	45.535.976


Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General

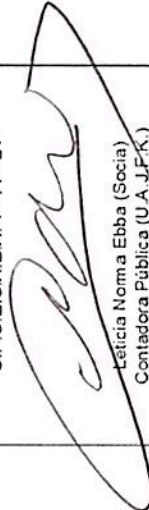

Dra. María del Carmen Barros
Gerente General


Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico


Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.P.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2021
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

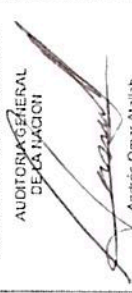
RUBROS	CASA MATRIZ Y SUCURSALES EN EL PAIS	FILIALES EN EL EXTERIOR	TOTAL DEL PERIODO 31/03/2021	TOTAL DEL PERIODO AL 31/03/2021 (POR MONEDA)			TOTAL DEL EJERCICIO 31/12/2020
				DÓLAR	EURO	REAL	
ACTIVO							
Efectivo y Depósitos en Bancos	134.521.022	35.170.211	169.691.233	157.913.836	9.115.262	398.748	172.762.593
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	177.157	-	177.157	177.157	-	-	176.169
Otros activos financieros	1.407.950	1.157.104	2.565.054	2.017.963	523.273	3.711	2.408.396
Préstamos y otras financiaciones							
Sector Publico no Financiero	11.568.549	-	11.568.549	8.796.995	-	-	10.953.156
Otras Entidades Financieras	-	560.748	560.748	558.080	2.668	-	575.424
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	110.101.776	46.236.802	156.338.578	152.576.279	564.039	84.195	175.017.135
Otros Títulos de Deuda	129.634.964	7.053.515	136.688.479	136.206.459	9.183	398.812	141.091.894
Activos financieros entregados en garantía	13.827.300	15.161	13.842.461	13.827.300	104	15.051	14.328.181
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	1.933.651	27.891	1.961.542	1.915.517	18.134	-	2.120.446
Propiedad, planta y equipo	-	2.710.056	2.710.056	120.223	777.924	801.558	2.903.109
Activos intangibles	-	12.675	12.675	2.051	846	179	15.576
Otros activos no financieros	-	268.614	268.614	30.052	85.115	3.739	291.752
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	92.909	92.909	54.060	-	38.849	99.439
TOTAL	403.172.369	93.303.686	496.476.055	474.195.972	11.096.608	1.744.842	522.743.270
PASIVO							
Depósitos							
Sector Publico no Financiero	82.997.162	519.207	83.516.369	83.073.984	442.385	-	108.988.569
Sector Financiero	81.057	9.936.442	10.017.499	8.803.986	1.198.936	-	7.546.822
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	192.604.800	37.095.692	229.700.492	224.409.584	2.773.620	13.125	228.329.079
Pasivos a valor razonable con cambios en resultado	-	150.776	150.776	-	-	150.776	170.235
Otros pasivos financieros	4.187.866	798.065	4.985.931	4.610.064	234.034	-	4.522.692
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones	-	164.742	164.742	-	-	1.627	26
Otros pasivos no financieros	662.538	1.841.542	2.504.080	1.623.885	341.603	377.831	173.565
TOTAL	280.533.423	50.506.466	331.039.889	322.521.503	4.990.578	543.359	352.362.255

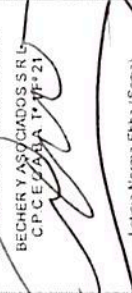

Dr. Roberto Guillermo Alvarez
Contador General


Dra. María del Carmen Barros
Gerente General


Dr. Marcelo Fabian Costa
Síndico


Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 23.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Allaláh
Contador Público (U.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 11 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Alcance de Negociación o contraparte	Plazo ponderado Originalmente Pactado (1)	Plazo ponderado Residual (1)	Plazo ponderado Liquidación de Diferencias	Monto
Operaciones de Pase	Cobertura de tasas de interés		Letras de Liquidez del B.C.R.A.	Con entrega del subyacente	B.C.R.A.	1	1	0	196.898.680
Opciones	Otras Coberturas		Otros	Con entrega del subyacente	Otros Mercados del País	120	34	0	2.588.364

(1) Plazo en meses



Dr. Robán Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Burnos
Gerente General



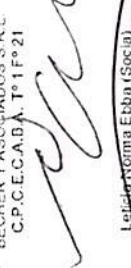
Dr. Marcelo Fabian Costa
Síndico



Lic. Eduardo Hocker
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 375 F° 056

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Lidia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 224

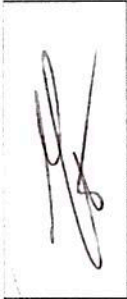
CORRECCION DE VALOR POR PERDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2021
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3)

CONCEPTOS	SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	PCE de los próximos 12 meses	PCE de vida remanente del activo financiero				RESULTADO MONETARIO GENERADO POR PREVISIONES	SALDOS AL CIERRE DEL PERIODO 31/03/2021	SALDOS AL FINAL DEL EJERCICIO 31/12/2020
			IF con increm. signif. del riesgo crediticio	IF con deterioro crediticio	IF con deterioro crediticio comprado u originado	Enfoque simplificado (*)			
REGULARIZADORAS DEL ACTIVO									
Otros activos financieros	1.182.220	93.841	-	-	-	-	(140.006)	1.136.055	1.182.220
Préstamos y otras financiaciones	54.845.444	509.598	831.672	3.405.341	-	-	(6.399.980)	53.192.065	54.845.444
Otras Entidades Financieras	6.049	7.874	(2.321)	-	-	-	(219)	11.383	6.049
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	54.839.395	501.714	833.993	3.405.341	-	-	(6.399.761)	53.180.682	54.839.395
- Adelantos	349.371	20.986	3.925	(12.667)	-	-	(40.958)	320.657	349.371
- Documentos	568.997	(41.009)	-	(88.200)	-	-	(35.749)	404.039	568.997
- Hipotecarios	3.829.200	53.093	207.727	30.527	-	-	(447.534)	3.673.013	3.829.200
- Prendarios	260.706	4.703	555	17.458	-	-	(30.118)	253.304	260.706
- Personales	2.579.285	87.287	260.991	(132.658)	-	-	(306.046)	2.488.859	2.579.285
- Tarjetas de Crédito	1.340.242	19.096	(99.283)	912.831	-	-	(181.163)	1.991.723	1.340.242
- Otros	45.911.594	357.558	460.078	2.678.050	-	-	(5.358.193)	44.049.087	45.911.594
Otros títulos de deuda	7.654.232	386.939	-	(347.347)	-	-	(565.896)	7.127.928	7.654.232
TOTAL DE PREVISIONES	63.681.896	990.368	831.672	3.057.994	-	-	(7.105.882)	61.456.048	63.681.896


Dr. Pablo Guillermo Alvarez
Contador General

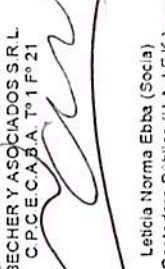

Dra. Maria del Carmen Barros
Gerente General


Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico


Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Allain
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Información general sobre el Banco de la Nación Argentina

Banco de la Nación Argentina (el "Banco", la "Entidad" o "BNA") es una entidad autárquica del Estado, con autonomía presupuestaria y administrativa. Se rige por las disposiciones de la Ley de Entidades Financieras, de su Carta Orgánica (Ley N° 21.799 y modificatorias) y demás normas legales concordantes. Coordina su acción con las políticas económico-financieras que establece el Gobierno Nacional.

El Banco tiene por objeto primordial prestar asistencia financiera a las micro, pequeñas y medianas empresas, cualquiera fuere la actividad económica en la que actúen. En tal sentido deberá:

- apoyar la producción agropecuaria, promoviendo su eficiente desenvolvimiento;
- facilitar el establecimiento y arraigo del productor rural y, sujeto a las prioridades de las líneas de créditos disponibles, su acceso a la propiedad de la tierra;
- financiar la eficiente transformación de la producción agropecuaria y su comercialización en todas sus etapas;
- promover y apoyar el comercio con el exterior y, especialmente, estimular las exportaciones de bienes, servicios y tecnología argentina, realizando todos los actos que permitan lograr un crecimiento de dicho comercio;
- atender las necesidades del comercio, industria, minería, turismo, cooperativas, servicios y demás actividades económicas; y
- promover un equilibrado desarrollo regional, teniendo en consideración el espíritu del artículo 75 de la Constitución Nacional.

Asimismo, según lo establecido en su Carta Orgánica, el Banco podrá:

- Otorgar créditos para la adquisición, construcción o refacción de viviendas.
- Administrar fondos de jubilaciones y pensiones y ejercer la actividad aseguradora a través de la constitución o participación en otras sociedades.
- Participar en la constitución y administración de fideicomisos y en las restantes operaciones que autoriza la Ley de Entidades Financieras.

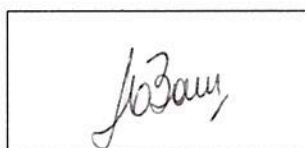
Las normas dispuestas con carácter general para la organización y funcionamiento de la Administración Pública Nacional no resultan aplicables a la actividad del Banco, en particular los actos de los cuales resulten limitaciones a la capacidad de obrar o facultades que le confiere su régimen específico. Asimismo de acuerdo a lo establecido en la Carta Orgánica la Nación Argentina garantiza las operaciones del Banco.

El Banco cuenta con 704 sucursales en todo el país, 30 puestos de promoción, 16 Dependencias Automatizadas, 1 Oficina administrativa, 3 sucursales móviles, y su Casa Central. Cabe destacar que mediante la Com. "A" 6271 y Com. "C" 75701 del BCRA los anexos operativos, las dependencias en empresas de clientes y las automatizadas pasaron a denominarse sucursales, y las agencias móviles pasaron a llamarse sucursales móviles.

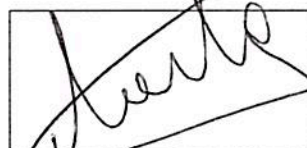
Asimismo, cuenta con 9 filiales en el exterior y 1 representación (ver nota 3.1 de los Estados Financieros Consolidados). Las representaciones, no realizan registraciones, siendo sus operaciones contabilizadas en las sucursales en el exterior.



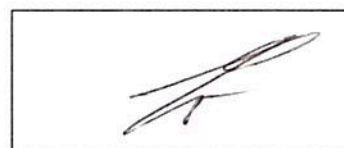
Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



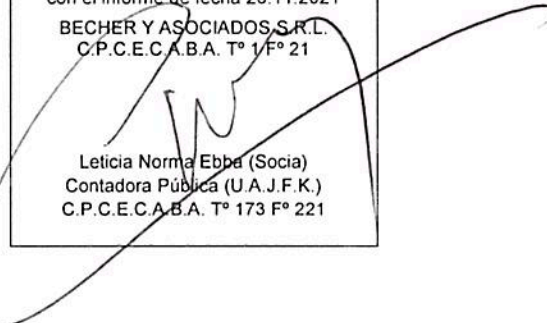
Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

1.2 Información general sobre subsidiarias

El Banco tiene control sobre las siguientes sociedades y entidades estructuradas:

- Nación Seguros S.A.: una compañía de seguros dedicada a la cobertura de todo tipo de riesgos, tanto para individuos como para empresas de carácter industrial, comercial o de servicios.
- Nación Seguros de Retiro S.A.: una compañía de seguros dedicada a la producción de seguros de vida, retiro y sepelio.
- Nación Reaseguros S.A.: una compañía de reaseguros que ofrece servicios y capacidades de reaseguro mediante contratos proporcionales y no proporcionales en todos los ramos.
- Pellegrini S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión: sociedad que actualmente administra 15 fondos comunes de inversión con diferentes perfiles de riesgo.
- Nación Bursátil S.A.: sociedad de Bolsa que opera en el Mercado de Valores de Buenos Aires , el Mercado a Término de Rosario S.A., el Mercado Abierto Electrónico S.A., en el Mercado Argentino de Valores S.A. y en Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
- Nación Servicios S.A.: una sociedad anónima especializada en brindar soluciones tecnológicas y comerciales para medios de pago. Actualmente está a cargo del desarrollo, implementación, gestión, procesamiento y atención de la tarjeta SUBE, que es la tarjeta para abonar pasajes de tren, colectivo y subte en diversos puntos del país.
- Garantizar Sociedad de Garantía Recíproca: una sociedad que tienen por objeto facilitar el acceso al crédito a las pequeñas y medianas empresas a través del otorgamiento de garantías.

Asimismo, el Banco tiene control sobre la Fundación Banco de la Nación Argentina y los fideicomisos Fomicro (Fondo Nacional para la Creación y Consolidación de Micro emprendimientos) y Fonder (Fondo Integral para el Desarrollo Regional), las cuales no han sido consolidadas debido a su escasa significación.

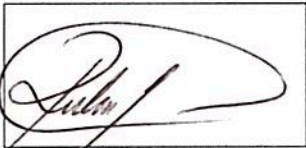
1.3 Cambios en la composición del Grupo durante los ejercicios 2017 y 2018

Fusión por absorción de Nación AFJP S.A. por Nación Servicios S.A.

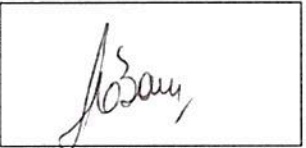
El Directorio de BNA resolvió por medio de la Resolución N° 1389 de fecha 8 de junio de 2017, la fusión por absorción de Nación AFJP S.A. (sociedad absorbida) con Nación Servicios S.A. (sociedad absorbente). La mencionada Resolución se dictó en función del carácter del Banco como accionista mayoritario de ambas sociedades y en ejercicio de lo establecido en el inciso a) del artículo 15° e inciso g) del artículo 3° de la Carta Orgánica de la Entidad.

Con fecha 26 de septiembre de 2017, mediante la Resolución N° 2628, se suscribió el Acuerdo Definitivo de Fusión entre ambas sociedades en los términos y con los efectos previstos en los artículos N° 82 a N° 87 de la Ley N° 19.550 y demás normas legales aplicables.

Como consecuencia de la fusión, a partir del 1 de agosto de 2017 todos los actos realizados por Nación AFJP S.A. se consideran realizados por Nación Servicios S.A. en su carácter de sociedad continuadora, quien asume todos los derechos y obligaciones de Nación AFJP S.A. Dicha fusión fue inscripta por la Inspección General de Justicia el 11 de junio de 2018.



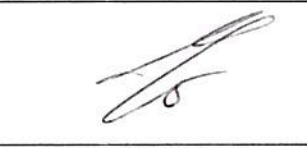
Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



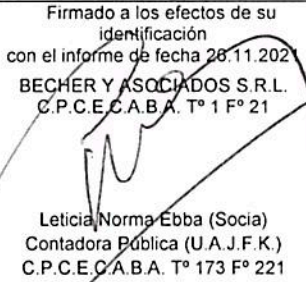
Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



Lic. Eduardo Hecker
Presidente



Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION
Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056



Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21
Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

Transferencia de las acciones de Nación Leasing S.A., Nación Factoring S.A. y Nación Fideicomisos S.A. al Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.

Con fecha 9 de noviembre de 2017, el Directorio de BNA aprobó el acuerdo por la transferencia de las acciones de Nación Leasing S.A., Nación Factoring S.A. y Nación Fideicomisos S.A. al Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. (B.I.C.E.).

El acuerdo mencionado ha sido aprobado por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) mediante Resolución N° 20 del 11 de enero de 2018.

Con fecha 31 de enero de 2018 el Directorio de BNA dispuso que la transferencia se realice en concepto de aporte irrevocable por el valor patrimonial proporcional de dichas entidades al 31 de diciembre de 2017.

En consecuencia, los estados financieros separados intermedios condensados al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 no incluyen a las ex subsidiarias mencionadas.

1.4 Contexto económico, efecto de la pandemia y su impacto en la situación de la Entidad

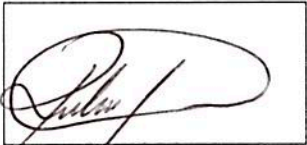
La Entidad opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables han tenido una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

A nivel internacional, el primer trimestre de 2021 evidenció mejoras en el nivel de actividad y en los precios de la mayoría de las materias primas. En general aquellos países con mayor grado de avance en la vacunación mostraron un dinamismo superior. En particular, desde el mes de julio de 2021, se visualiza una baja en la cantidad de contagios y aumento de las personas vacunadas, lo cual ha permitido a los diferentes gobiernos flexibilizar las restricciones a las actividades.

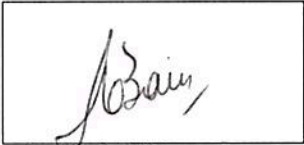
La continuidad de los estímulos fiscales y monetarios permitió impulsar el crecimiento económico, la recuperación del mercado laboral y promovió el repunte de los mercados financieros. Como contracara, ciertas economías desarrolladas y especialmente la de Estados Unidos, evidenciaron un incremento en las expectativas de inflación que se reflejaron en cierto incremento en las tasas implícitas de los bonos de referencia a mediano y largo plazo.

En el período, la economía argentina continuó recuperándose, registrando el PIB una suba del 2,5% con relación al mismo periodo de 2020 (mayormente previo al cierre de actividades por pandemia) impulsado por los productores de bienes (+7,6% vs -1,0% de servicios), destacándose dentro de ellos las actividades de la construcción (+21,3%) y la industria manufacturera (+11,4%).

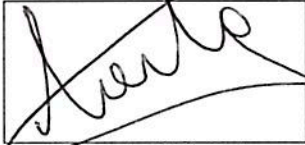
Si bien en menor medida que en 2020, el Gobierno Nacional continuó aplicando políticas para sostener el empleo en los sectores económicos con mayores dificultades y vulnerabilidad social. En ese sentido, se amplió el Programa de Recuperación Productiva 2 (REPRO II) lanzado mediante la Resolución 938/2020, que implicó la asignación de una suma de dinero individual y fija a los trabajadores, a cuenta del pago de las remuneraciones a cargo de los empleadores adheridos al Programa. Asimismo, mediante el Decreto 39/2021 del 23 de enero de 2021 el Gobierno prorrogó la prohibición de despidos y suspensiones por 90 días, la cual fue extendida hasta el 31 de diciembre de 2021, a través del Decreto 413/2021 del 25 de junio de 2021.



Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



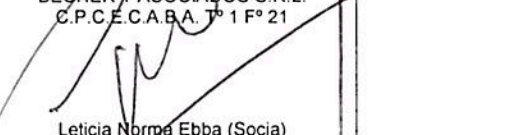
Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
**AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION**

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

De igual forma, con el objetivo de sostener el poder de compra de las familias y avanzar con un esquema de buena nutrición, a partir de febrero se incrementó en un 50% el monto de la Tarjeta Alimentar, al tiempo que el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, estableció, por única vez, una ayuda económica no remunerativa (\$9.000.-) a los socios trabajadores y socias trabajadoras de unidades productivas autogestionadas participantes del Programa Trabajo Autogestionado.

La recuperación de la actividad económica, mejoras en algunos precios de productos exportables y la aplicación de nuevos tributos, impulsó la recomposición de los ingresos tributarios¹, lo cual junto a la reducción de las erogaciones extraordinarias destinadas a paliar los efectos de la pandemia, permitió disminuir el déficit primario del Sector Público Nacional (SPN). Asimismo, el Tesoro Nacional incremento su financiamiento en pesos en el mercado local.

En lo relativo al financiamiento a empresas e individuos, durante el periodo se mantuvo vigente la Línea de Financiamiento a la Inversión Productiva (LFIP) destinada a concentrar en un único instrumento las asistencias a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs), y que otorga mejores condiciones en cuanto a plazos y niveles de tasas de interés, consistentes con las tasas pasivas y de política monetaria. Si bien esta línea especial de crédito regía hasta el 31 de marzo de 2021, mediante el comunicado "A" 7240 el BCRA prorrogó su vigencia hasta el 30 de septiembre de 2021.

Asimismo, el 4 de enero de 2021 se relanzó el Programa de Créditos ANSES por \$ 250.000 millones, destinado a personas jubiladas y pensionadas, a tasa de interés del 29%, 24 a 60 cuotas y montos entre \$5.000 y \$200.000.

Con el fin de sostener la capacidad prestable y fortalecer el balance de las entidades, durante el periodo continuó rigiendo la suspensión a la distribución de resultados por parte de las entidades financieras.

La Tasa de Política Monetaria (TPM), se mantuvo sin cambios (38,0%) al igual que la de pasivos pasivos a 1 día (32%) y 7 días (36,5%). En tanto que, buscando favorecer el ahorro en moneda nacional, el BCRA sostuvo los niveles de tasa mínima para colocaciones a plazo fijo en pesos no ajustables minoristas (37%) y mayoristas (34%).

En este contexto, cabe destacar que, la Entidad mantuvo una oferta crediticia de apoyo tanto a las empresas como a familias. Para el caso del crédito comercial, la asistencia se orientó a todos los sectores económicos, pero especialmente al segmento Pyme, cumpliendo además con las disposiciones del BCRA en relación a "Línea de financiamiento para la inversión productiva de Mipyme"; y si bien se promovieron líneas para los diversos destinos, se destaca la evolución de los préstamos para inversiones. En tanto para familias, sobresalieron el comportamiento de los créditos pre aprobados dirigidos a la cartera de pago de haberes tramitados por el canal no presencial, también se ofrecieron líneas para otros segmentos (jubilados y pensionados, docentes entre otros).

La Entidad realiza un seguimiento permanente de la situación descripta precedentemente a efectos de identificar y determinar el eventual impacto sobre su situación patrimonial y financiera, que pudiera corresponder reflejar en los estados financieros.

¹ Desde el mes de septiembre de 2020, se registraron variaciones reales anuales positivas de la Recaudación tributaria. Esta tendencia se intensificó en el I Trimestre de 2021, donde la Recaudación tributaria creció un 11,5% promedio anual vs +2,3 en el trimestre anterior).

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General

Dra. María del Carmen Barros
Gerente General

Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico

Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

NOTA 2 – CRITERIOS DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. MOTIVO DE LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

El Banco de la Nación Argentina (el “Banco”) presenta estados financieros separados de acuerdo con la normativa del BCRA, que establece que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los presentes estados financieros del Banco se presentan en forma complementaria a los estados financieros consolidados mencionados, con el objetivo de cumplimentar requerimientos legales y regulatorios.

2.2. CRITERIOS DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

2.2.1. Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros separados intermedios condensados correspondientes al período finalizado el 31 marzo de 2021 fueron preparados de acuerdo con:

- la normativa del BCRA, que establece que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), con las siguientes excepciones (“marco de información contable establecido por el BCRA”):
 - De acuerdo con la Comunicación “A” 6847 del B.C.R.A., el BCRA dispuso la exclusión transitoria del alcance de la aplicación del punto 5.5. (deterioro de valor) de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” para los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero. A tales fines la NIIF 9 prevé un modelo de pérdidas crediticias esperadas, por el cual se clasifican los activos financieros en tres etapas de deterioro, basado en los cambios en la calidad crediticia desde su reconocimiento inicial, que dictan cómo una entidad mide las pérdidas por deterioro y aplica el método del interés efectivo.
 - De acuerdo con la Comunicación “A” 7014 emitida por el BCRA el 14 de mayo de 2020 y, con vigencia a partir de esa fecha, los instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje de otros, se miden en el momento del reconocimiento inicial por el valor contable a esa fecha de los instrumentos entregados en reemplazo. El detalle de los activos sujetos a esta normativa, su canje y valorización se detallan en la nota 17.
- las disposiciones de la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34). De acuerdo con lo establecido por la NIC 34, la información financiera intermedia incluirá una explicación de los sucesos y transacciones, producidos desde el final del último período anual sobre el que se informa, que sean significativos para comprender los cambios en la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Entidad con el objetivo que se actualice la información correspondiente a los últimos estados financieros por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020. Por lo expuesto, los presentes estados financieros no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera por lo que, para una adecuada comprensión de la información incluida en los mismos, deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales. La Entidad ha concluido que los presentes estados financieros presentan razonablemente la posición financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo.

Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General

Dra. María del Carmen Barros
Gerente General

Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico

Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

Las excepciones descriptas constituyen un apartamiento de NIIF. La entidad no ha cuantificado las mismas.

Asimismo, el BCRA mediante las Comunicaciones "A" 6323 y 6324 estableció lineamientos para la elaboración y presentación de los estados financieros de las entidades financieras a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018, incluyendo los requerimientos adicionales de información así como la información a ser presentada en forma de Anexos.

Las políticas contables cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y resultan aplicables según el marco contable del BCRA antes mencionado. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

Los presentes estados financieros, que surgen del sistema contable de la Entidad, están expresados en miles de pesos argentinos, en tanto no se especifique lo contrario, y han sido reexpresados en moneda constante, según se indica en el punto 2.2.3 de la presente nota. Las principales políticas contables se describen en la nota 6 de los Estados Financieros Consolidados.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Entidad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Aquellas estimaciones o supuestos contables que resultan significativas, se detallan en las notas 4 y 24 de los Estados Financieros Consolidados.

Con fecha 26 de noviembre de 2021, el Directorio de la Entidad aprobó la emisión de los presentes estados financieros separados intermedios condensados.

2.2.2. Bases de presentación de los estados financieros

El Estado Separado de situación financiera intermedio condensado al 31 de marzo de 2021 y otra información complementaria relacionada, se presentan en forma comparativa con los correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020. Los estados separados de resultados y de otros resultados integrales, los estados separados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, así como la información complementaria relacionada con dichos estados separados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021, se presentan en forma comparativa con los del mismo período del ejercicio anterior. A los efectos de exposición, de corresponder, se han adecuado ciertas agrupaciones de cuentas de las cifras comparativas, que no resultan significativos considerando los Estados Financieros en su conjunto, excepto lo indicado en el párrafo siguiente.

Con el objetivo de mejorar la comparabilidad de la información al 31 de marzo de 2021, dadas las modificaciones introducidas por el BCRA, mediante la Comunicación "A" 7211 las cifras correspondientes a los componentes del resultado integral total del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020 fueron expuestas considerando las reformas introducidas por ésta. Cabe señalar que, la Comunicación "A" 7211 establece que el resultado monetario devengado respecto de partidas de naturaleza monetaria que se encuentren medidas a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales (ORI), se deberá registrar en los resultados del período/ejercicio. Con anterioridad a la emisión de la citada Norma, el mencionado resultado monetario se presentaba dentro del ORI.

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, la Entidad preparó sus estados financieros separados intermedios condensados de acuerdo con las normas emitidas por el BCRA vigentes a esa fecha. La información financiera correspondiente al 31 de diciembre de 2016 fue considerada fecha de transición a NIIF conforme a lo definido por el BCRA, considerando lo establecido por la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF".

Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General

Dra. María del Carmen Barros
Gerente General

Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico

Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

De acuerdo con lo establecido en la Comunicación "A" 6324 del BCRA, la Entidad presenta el estado separado de situación financiera en orden de liquidez. El análisis referido al recupero de los activos financieros y la cancelación de los pasivos financieros dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte (activos y pasivos corrientes) y más de 12 meses después de la fecha de reporte (activos y pasivos no corrientes) se presenta en la nota 38 de los Estados Financieros Consolidados.

Los activos financieros y los pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el Estado separado de Situación Financiera. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Entidad tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Siguiendo los lineamientos de la mencionada Comunicación, el estado separado de flujos de efectivo se ha preparado utilizando el método indirecto, según el cual se parte de la utilidad o pérdida neta del período / ejercicio y se depura esta cifra por los efectos de las transacciones y partidas no monetarias, los cambios habidos durante el período / ejercicio en las partidas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación, así como las pérdidas y ganancias atribuibles a las actividades de inversión y financiación.

El estado separado de resultados se presenta basado en la naturaleza de los gastos. Los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable.

2.2.3. Unidad de medida

Los presentes estados financieros separados intermedios condensados han sido preparados de acuerdo con el marco normativo NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias" y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones "A" 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación método de reexpresión de estados financieros en moneda constante a partir de los estados financieros de ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición, a efectos de la aplicación retroactiva, el 1° de enero de 2019.

La NIC 29 requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como hiperinflacionaria en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debió ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002

Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General

Dra. María del Carmen Barros
Gerente General

Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico

Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtieron efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados.

Por lo tanto, el BCRA, con fecha 22 de febrero de 2019, emitió la Comunicación "A" 6651 a través de la cual dispuso que a partir del 1° de enero de 2020, los estados financieros se confeccionen en moneda constante. Por lo tanto, los presentes estados financieros separados intermedios condensados al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 han sido reexpresados.

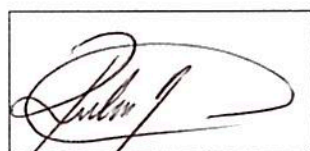
El ajuste por inflación en los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

En este sentido, a través de la Comunicación "A" 6849 el BCRA establece que la frecuencia de reexpresión de la información contable en moneda homogénea es mensual, y el índice utilizado a tales efectos es el índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) elaborado por el INDEC (mes base: diciembre 2016) y para aquellas partidas con fecha de origen anterior, se utiliza el IPIM publicado por la FACPCE.

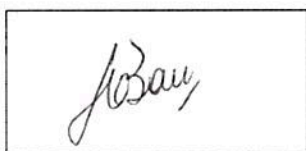
NOTA 3 - POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A fin de evitar duplicación de la información ya provista, hacemos referencia a los estados financieros consolidados en lo relacionado con:

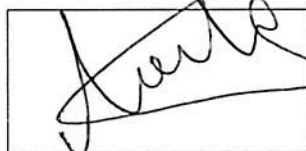
- Moneda funcional y de presentación (Nota 3 a los estados financieros consolidados)
- Juicios y estimaciones contables (Nota 4 a los estados financieros consolidados)
- Cambios en las políticas contables significativas (Nota 5 a los estados financieros consolidados)
- Políticas contables significativas (Nota 6 a los estados financieros consolidados).
- Inversiones en asociadas (Nota 18 a los estados financieros consolidados)
- Propiedad y Equipo (Nota 19 a los estados financieros consolidados)
- Capital Social y resultados no asignados (Nota 26 a los estados financieros consolidados)
- Gestión de capital y política de transparencia en materia de Gobierno societario (Nota 37 a los estados financieros consolidados)
- Riesgos de instrumentos financieros (Nota 38 a los estados financieros consolidados)
- Subsidiarias (Nota 40 a los estados financieros consolidados)
- Partes relacionadas (Nota 41 a los estados financieros consolidados)
- Arrendamientos (Nota 42 a los estados financieros consolidados)
- Restricciones a la distribución de resultados (Nota 43 a los estados financieros consolidados)
- Activos de disponibilidad restringida (Nota 44 a los estados financieros consolidados)
- Régimen de garantía de los depósitos (Nota 45 a los estados financieros consolidados)
- Relaciones técnicas, monetarias y otras regulaciones vigentes (Nota 46 a los estados financieros consolidados)



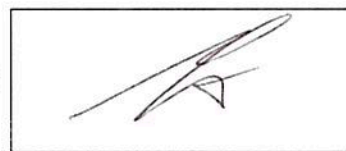
Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



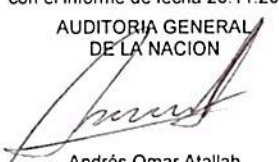
Dra. María del Carmen Barros
Gerente General

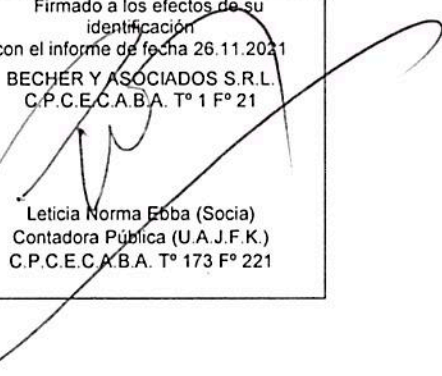


Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Edda (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

- Cumplimiento de las disposiciones para actuar como agente de mercado abierto (Nota 47 a los estados financieros consolidados)
- Actividades fiduciarias (Nota 49 a los estados financieros consolidados)
- Agente de custodia de Fondos comunes de inversión (Nota 50 a los estados financieros consolidados)
- Sanciones y sumarios iniciados por el BCRA (Nota 51 a los estados financieros consolidados)

NOTA 4 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de Otros activos financieros es la siguiente:

	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Medidos a costo amortizado		
Deudores varios	3.046.631	3.306.691
Otros	624.587	328.696
Medidos a valor razonable con cambios en resultados		
Cuotapartes de Fondos comunes de inversión	394.884	339.053
Previsiones (Anexo R)	(1.136.055)	(1.182.220)
	2.930.047	2.792.220

NOTA 5 – PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

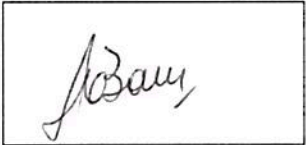
El Banco mantiene los préstamos y otras financiaciones bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de fondos contractuales. En consecuencia, mide los préstamos y otras financiaciones a su costo amortizado, excepto que las condiciones de los mismos no cumplan con el criterio de "solo pago de principal e intereses", en cuyo caso los mide a valor razonable con cambios en resultados.

Los préstamos y otras financiaciones clasificados considerando su forma de medición es la siguiente:

	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Medidos a costo amortizado	768.172.532	815.536.114
Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	(53.192.065)	(54.845.444)
	714.980.467	760.690.670



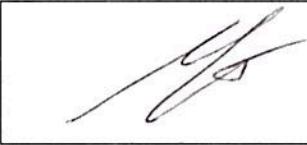
Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General



Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



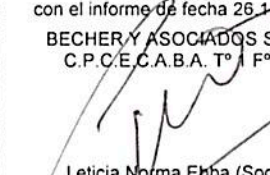
Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION



Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21



Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

La información sobre concentración de préstamos y otras financiaciones se presenta en el Anexo C, mientras que la clasificación de los préstamos y otras financiaciones por situación crediticia (determinada según los criterios dispuestos por el BCRA) y las garantías recibidas se informan en el Anexo B. La conciliación de la información incluida en dicho Anexo con los saldos contables se muestra a continuación.

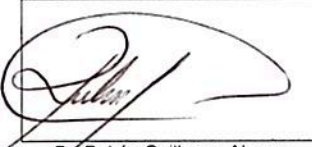
	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Total Anexo B y C	831.751.680	888.242.951
Más:		
BCRA	-	-
Préstamos al personal	11.918.386	13.393.773
Menos:		
Obligaciones negociables (*)	(4.184.014)	(4.347.486)
Previsión por riesgo de incobrabilidad	(53.192.065)	(54.845.444)
Responsabilidad eventual	(50.525.085)	(58.709.455)
Más (menos):		
Deuda fideicomisos (*)	(16.131.423)	(17.855.149)
Ajustes por tasa de interés efectiva	234.570	224.009
Otros ajustes para llevar los saldos contractuales a saldos según NIIF	(4.891.582)	(5.412.529)
Total préstamos y otras financiaciones	714.980.467	760.690.670

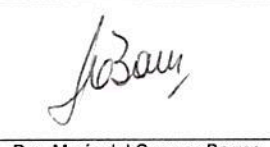
(*) Incluidos en el Anexo A en medición a costo amortizado, del país, títulos privados.

a) Sector privado no financiero y residentes en el exterior

La composición del rubro es la siguiente:

	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Adelantos	4.868.509	4.902.894
Documentos	102.856.848	108.266.259
Hipotecarios	255.384.207	261.252.924
Prendarios	13.339.119	12.118.619
Personales	63.035.123	63.188.797
Tarjetas de crédito	83.189.283	89.659.689
Otros	168.676.442	186.691.560
Subtotal	691.349.531	726.080.742
Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	(53.180.682)	(54.839.395)
Total	638.168.849	671.241.347


Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General


Dra. María del Carmen Barros
Gerente General


Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico


Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

La composición por tipo de cartera es la siguiente:

	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Cartera comercial	389.705.710	435.892.576
Cartera consumo y vivienda	442.045.970	452.350.375
	831.751.680	888.242.951

NOTA 6 – INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

El Banco tiene inversiones en las siguientes entidades sobre las cuales ejerce control o influencia significativa, y por lo tanto, las mide aplicando el método de la participación:

Conceptos	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Nación Seguros S.A.	17.919.091	18.338.274
Nación Seguros de Retiro S.A.	3.215.701	3.363.023
Pellegrini Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.	3.131.244	3.077.274
Nación Bursátil S.A.	430.170	424.221
Nación Servicios S.A.	1.406.558	568.860
Nación Reaseguros S.A.	1.065.438	1.195.986
Garantizar Sociedad de Garantía Recíproca	4.435.598	4.743.999
Banco de Inversión y Comercio Exterior	17.982.472	17.339.471
Total	49.586.272	49.051.108

NOTA 7 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Obras de arte	669.378	751.629
Bienes adquiridos en defensa de crédito	69.691	73.139
Activos netos plan beneficios definidos	413.017	466.514
IVA Crédito fiscal	608.210	593.515
Activos del contrato	1.005	1.412
Anticipo de impuestos	1.741.308	2.482.141
Otros	1.261.735	1.296.972
Total	4.764.344	5.665.322

Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General

Dra. María del Carmen Barros
Gerente General

Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico

Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

NOTA 8 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Activo por impuesto a las ganancias corriente

La composición del rubro es la siguiente:

	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Anticipos	1.027.963	1.161.114

b) Pasivo por impuesto a las ganancias corriente

La composición del rubro es la siguiente:

	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Provisión impuesto a las ganancias	-	-

c) Activo y pasivo por impuesto a las ganancias diferido

La composición de activo y pasivo por impuesto diferido es la siguiente:

	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Activo por impuesto diferido	-	-
Pasivo por impuesto diferido	(9.916.567)	(2.278.875)
Total	(9.916.567)	(2.278.875)

Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General

Dra. María del Carmen Barros
Gerente General

Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico

Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

d) El cargo por impuesto a las ganancias se compone de los siguientes conceptos:

	31 de marzo de 2021
Impuesto corriente	-
Impuesto diferido	7.637.692
Cargo por impuesto a las ganancias	7.637.692

La reconciliación de la tasa efectiva del impuesto se muestra a continuación:

	31 de marzo de 2021
Resultado Contable del país antes del impuesto a las ganancias	11.977.493
Diferencias permanentes:	9.844.484
Diferencias temporarias	(21.821.977)
Subtotal	-
Alicuota del impuesto a las ganancias	35%
Cargo por impuesto a las ganancias registrado en el país	-
Cargo por impuesto Diferido	7.637.692
Total Cargo por impuesto a las ganancias País	7.637.692

Al 31 de marzo de 2021 la tasa efectiva de impuesto a las ganancias es 64,77%.

NOTA 9 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Impuestos a pagar	4.048.014	3.041.869
Remuneraciones y cargas sociales	11.375.301	11.485.131
Retenciones sobre remuneraciones	607.077	820.475
Acreedores varios	10.519.431	12.614.788
Otros pasivos no financieros	1.805.018	636.350
Total	28.354.841	28.598.613

Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General

Dra. María del Carmen Barros
Gerente General

Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico

Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

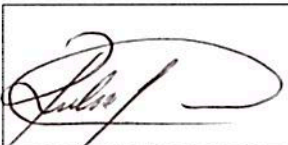
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS
al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

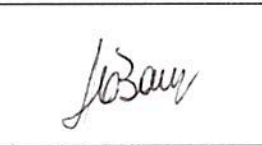
NOTA 10 – RESULTADO NETO POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE
CON CAMBIOS EN RESULTADOS

	31 de marzo de 2021	31 de marzo de 2020
Resultado de títulos públicos	7.453	(118.296)
Resultado de títulos privados	(424.997)	(1.740.052)
Resultado de otros activos financieros	299.690	348.785
Resultado por obligaciones negociables	(205.846)	(6.331)
Total	(323.700)	(1.515.894)

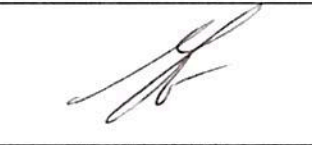
NOTA 11 – OTROS INGRESOS OPERATIVOS

	31 de marzo de 2021	31 de marzo de 2020
Por otros créditos por intermediación financiera	275.047	-
Por reconocimiento inicial de activos financieros	-	209.767
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	555.116	763.682
Por venta de otros activos no financieros	-	68.092
Previsiones desafectadas	4.646.032	8.698.550
Créditos recuperados	182.426	55.700
Alquiler de cajas de seguridad	151.420	156.202
Alquileres	16.388	9.369
Intereses punitivos	328.817	480.861
Banca Electrónica	554.072	367.322
Rentabilidad Fondo de Riesgo	168.321	-
Otros	1.563.035	7.767.632
Total	8.440.674	18.577.177


Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General


Dra. María del Carmen Barros
Gerente General


Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico


Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

NOTA 12 – OTROS GASTOS OPERATIVOS

	31 de marzo de 2021	31 de marzo de 2020
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	565.860	490.873
Por reconocimiento inicial de activos financieros	105.613	-
Depreciación de bienes diversos	7.942	-
Impuesto sobre los ingresos brutos	4.929.526	4.169.645
Intereses punitivos y cargos a favor del BCRA	6	-
Cargo por otras provisiones	979.345	1.017.681
Interés sobre la obligación de beneficios definidos	-	111.932
Otros egresos por servicios	3.237.749	2.667.981
Impuesto Ley 25.413	623.523	578.865
Otros	2.375.287	12.147.690
Total	12.824.851	21.184.667

NOTA 13 – PARTES RELACIONADAS

Transacciones y saldos con partes relacionadas (excepto personal clave de la Dirección)

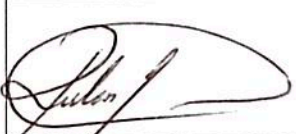
Saldos al:

	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Subsidiarias		
Préstamos y otras financiaciones	120.175	193.961
Depósitos	4.180.171	3.969.636
Obligaciones diversas	534.055	635.256

Transacciones

	31 de marzo de 2021	31 de marzo de 2020
Subsidiarias		
Intereses por otros préstamos	859	-
Intereses por depósitos	265.882	441.182
Ingresos por comisiones por servicios	200.598	234.811
Egresos por comisiones por servicios	2.067.837	2.285.667

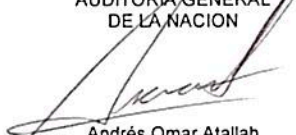
Los préstamos otorgados son en condiciones de mercado.


Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General


Dra. María del Carmen Barros
Gerente General


Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico


Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

NOTA 14 – EFECTIVO MINIMO Y CAPITAL MINIMOS

14.1 Efectivo mínimo

El BCRA establece diferentes regulaciones prudenciales a ser observadas por las entidades financieras con respecto, principalmente, a los niveles de solvencia, liquidez y niveles de asistencia crediticia, entre otras.

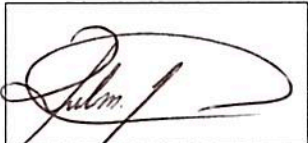
Las normas de efectivo mínimo establecen la exigencia de mantener activos líquidos en relación con los depósitos y otras obligaciones registradas en cada período. Los conceptos computados a efectos de integrar esa exigencia se detallan a continuación:

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los saldos promedios registrados en los conceptos computables, expresados en miles, son los que a continuación se detallan:

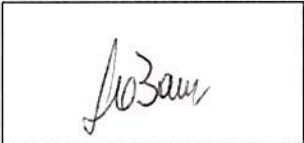
Concepto computable como Integración del Efectivo Mínimo	Pesos	Dólares estadounidenses	Euros expresados en dólares estadounidenses
Cuenta corriente en el BCRA	107.397.063	-	-
Cuentas a la vista en el BCRA	-	1.348.682	7.763
Cuentas especiales en el BCRA	64.539.918	143.000	-
Cuentas corrientes especiales en el BCRA para la acreditación de haberes previsionales	3.289.484	-	-
Títulos Públicos (hasta el límite admitido)	244.619.245	-	-
Total al 31 de marzo de 2021	419.845.710	1.491.682	7.763

Concepto computable como Integración del Efectivo Mínimo	Pesos	Dólares estadounidenses	Euros expresados en dólares estadounidenses
Cuenta corriente en el BCRA	94.943.436	-	-
Cuentas a la vista en el BCRA	-	1.471.170	7.298
Cuentas especiales en el BCRA	58.615.724	143.000	-
Cuentas corrientes especiales en el BCRA para la acreditación de haberes previsionales	3.829.304	-	-
Títulos Públicos (hasta el límite admitido)	227.581.419	-	-
Total al 31 de diciembre de 2020 [*]	384.969.883	1.614.170	7.298

[*] Cifras expresadas en moneda de diciembre de 2020.



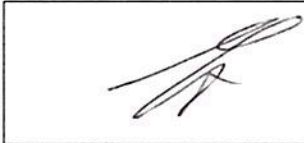
Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General



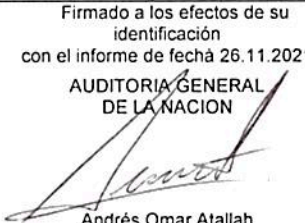
Dra. María del Carmen Barros
Gerente General



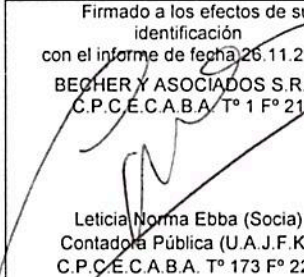
Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico



Lic. Eduardo Hecker
Presidente



Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION
Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056



Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21
Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la Entidad cumple con la exigencia de Efectivo Mínimo. En el período enero 2020 la Entidad presentó un defecto de integración en la Exigencia de Efectivo Mínimo en dólares estadounidenses, trasladable en su totalidad al período inmediato posterior, por lo que no requirió plan de encuadramiento o saneamiento.

A partir de la Comunicación "A" 6728 del BCRA, se dispuso adecuaciones a efecto de disminuir las exigencias de efectivo mínimo para Entidades Financieras. La Comunicación "A" 6817 dispuso que a partir del 1 de noviembre de 2019 no se admitirá la integración con LELIQ/NOBAC para la exigencia proveniente de depósitos y obligaciones a la vista. Las Comunicaciones "A" 6857, 6858, 6884, 6910 y 6937 introdujeron cambios sustanciales en las deducciones admitidas sobre la Exigencia de Efectivo Mínimo en pesos, con incidencia a partir del primer trimestre 2020. Las Comunicaciones "A" 6992, 7006, 7018, 7029, 7046 y 7047 introdujeron cambios en la exigencia, en la integración y en las deducciones admitidas sobre la exigencia de efectivo mínimo en pesos, con incidencia a partir del segundo trimestre 2020. Las Comunicaciones "A" 7054 y 7082, entre otras, ampliaron las deducciones sobre la exigencia en pesos con incidencia en el tercer trimestre 2020.

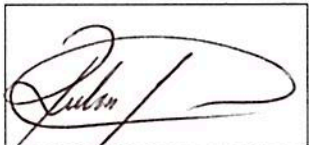
La Comunicación "A" 7114 incrementó la exigencia relacionada con el Programa Ahora 12 para financiaciones otorgadas a partir de octubre 2020. La Comunicación "A" 7132 limitó el universo de clientes por financiaciones vinculadas a deducciones especiales a MiPyMEs a partir de octubre 2020. La Comunicación "A" 7140 implementó cupos de financiaciones destinadas a MiPyMEs para Inversión Productiva, con nuevas deducciones para determinados destinos vigentes desde octubre 2020 y, en caso de incumplimiento de los cupos, con incremento de la exigencia de Efectivo Mínimo en Pesos a partir de Abril 2021. La Comunicación "A" 7161 establece una disminución de la exigencia en pesos sobre las financiaciones de proyectos de inversión, comprendidos en la norma "Linea de financiamiento para la Inv. Productiva de MiPyme". Para el primer trimestre 2021, mediante circular "A" 7228, queda sin efecto la disminución de la exigencia en función del tratamiento especial para asistencias UVA.

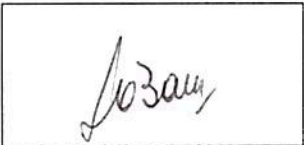
14.2 Capitales mínimos

La composición de capitales mínimos es la siguiente a cada fecha mencionada:

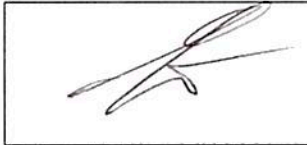
Exigencia de capital mínimo	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Riesgo de crédito	61.803.768	63.183.734
Riesgo operacional	17.188.349	17.190.793
Riesgo de mercado	11.287.436	11.685.968
Franquicia	11.618.388	11.229.519
Integración	280.902.821	268.849.268
Exceso	202.241.656	188.018.292

La entidad presentó excesos de algunos clientes en el RI Grandes Exposiciones al Riesgo de Crédito en los meses de enero a marzo de 2021, no habiendo generado incumplimientos de la posición del R.I. Capitales Mínimos en dichos meses.


Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General

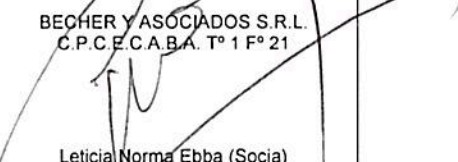

Dra. María del Carmen Barros
Gerente General


Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico


Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

NOTA 15 – SISTEMAS DE INFORMACIÓN

El Banco ha desarrollado distintas acciones que han permitido agilizar y actualizar la funcionalidad de sus sistemas brindando mejoras continuas tanto en los servicios que presta al usuario como confiabilidad y trazabilidad en su operativa y sistemas de gestión e información.

La ejecución de las mismas ha permitido ir superando progresivamente dificultades en la administración de los sistemas de información, si bien a la fecha se continúa trabajando en mejoras continuas que impactan en distintos procesos del Banco.

Asimismo se centró en la adecuación de múltiples sistemas transaccionales y procedimientos donde se incorporaron nuevos datos y métodos de cálculo necesarios para obtener las valuaciones bajo el nuevo marco contable del BCRA definido por la convergencia hacia Normas Internacionales de Información Financiera.

Entre las principales áreas de mejora se encuentran:

- Automatización/robotización de procesos para aumentar la capacidad de procesamiento de datos y mejorar la calidad de información al reducir los riesgos de procesamiento de datos.
- Integración del proceso contable de forma completa a todos los niveles de la organización.
- Reducción de las operaciones manuales.
- Automatización de procesos generadores de reportes normativos.
- Definición específica de roles y responsabilidades sobre el proceso contable con el objeto de mejorar el flujo y calidad de la información.
- Adecuación de las herramientas digitales de cara a mejorar el acceso a la información.

La Entidad continúa trabajando en cuestiones derivadas del proceso contable y de extracontables, con el fin de superar aspectos remanentes en materia de administración y control que dificultan que la información obtenida en determinados procesos se adapte totalmente a las necesidades de la Entidad a efectos de una preparación oportuna de los reportes requeridos.

En orden a ello el Banco ha ejecutado procedimientos de revisión y control adicionales a fin de asegurar la confiabilidad, certeza e integridad de la información incluida en los presentes estados financieros.

NOTA 16 - CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PARA ACTUAR COMO AGENTE DE MERCADO ABIERTO

De acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 622 de la Comisión Nacional de Valores (CNV) y conforme a las diferentes categorías de agentes establecidos en dicha normativa, la Entidad se encuentra inscrita como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio con el N° 251 – según Disposición N° 2323 del 21 de septiembre de 2014 de la CNV Sobre el particular, el Directorio mediante Resolución de fecha 7 de mayo de 2015 ha tomado conocimiento del Comunicado N° 15.689 del Mercado de Valores de Buenos Aires, mediante el cual se habilitó al Banco para operar en dicha Entidad, como Agente N° 104 en los Sistemas de Negociación y Liquidación correspondientes. Asimismo, ha sido inscrita en el Registro de Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión bajo el N° 14 – según Disposición N° 2072 del 9 de septiembre de 2014 de la CNV.

Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General

Dra. María del Carmen Barros
Gerente General

Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico

Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

En cumplimiento de lo establecido por la Resolución General N° 622/13 de la C.N.V. modificada por la Resolución General N° 821/19 de la C.N.V., el patrimonio neto mínimo requerido para actuar como Agente de Liquidación y Compensación Integral será equivalente a 470.350 Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER), Ley N° 25.827. En cuanto a la contrapartida líquida, el monto a integrar será de un mínimo del cincuenta por ciento (50%) del importe del patrimonio neto mínimo.

Al 31 de marzo de 2021 el patrimonio neto de la Entidad asciende a 321.587.204 cumpliendo con la exigencia mínima requerida por la CNV. Adicionalmente, cumple con la exigencia de contrapartida líquida correspondiente al 50% del importe del patrimonio neto mínimo, considerando entre los activos disponibles en pesos y en otras monedas, el saldo de 196.733.674 en cuentas abiertas en el BCRA (cuenta corriente en pesos, cuentas a la vista en dólares y euros y cuentas especiales).

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la Entidad cumple con los requerimientos patrimoniales establecidos por la CNV y por el BCRA vigentes a dichas fechas.

NOTA 17 – OTROS TÍTULOS DE DEUDA -TÍTULOS REPERFILADOS

17.1 Con fecha el 28 de agosto de 2019 el Poder Ejecutivo Nacional prorrogó de manera inmediata y escalonada los vencimientos de las obligaciones de pago correspondientes a los títulos representativos de deuda pública nacional de corto plazo denominados Letras del Tesoro Nacional (LETES), Letras del Tesoro Capitalizables en Pesos (LECAPS), Letras del Tesoro vinculadas al Dólar Estadounidense (LELINKS) y Letras del Tesoro en Pesos ajustadas por CER (LECER), sin afectar la respectiva moneda de denominación ni el capital en cada caso.

Considerando la situación mencionada en el párrafo anterior de prórroga y escalonamiento de vencimientos, y teniendo en cuenta que con dicha medida, determinados títulos clasificados a dicho momento como medidos a valor razonable con cambios en ORI dejan de cumplir las características de liquidez para ser clasificados en dicha cartera, la Entidad decidió su traspaso desde la cartera de Títulos medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral a la cartera de Títulos medidos a costo amortizado y aguardar al final de vencimientos para sus cobros.

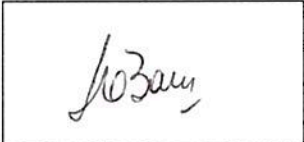
Al 31 de diciembre de 2019, los siguientes títulos públicos medidos a costo amortizado proceden de la reclasificación mencionada:

Denominación	Valor nominal	Valor contable al 31.12.19
Letras del Tesoro en u\$s vto. 14-02-2020 (*)	12.000.000	978.076
Letras del Tesoro en u\$s vto. 17-01-2020 (*)	30.900.000	2.521.638
Letras del Tesoro en u\$s vto. 20-12-2019 (*)	14.357.501	1.177.635
Letras del Tesoro en u\$s vto. 31-01-2020 (*)	113.636.363	9.244.240
Letras del Tesoro en u\$s vto. 27-09-2019 (*)	45.395.000	3.201.023
Total		17.122.612

(*) Los vencimientos expuestos corresponden a las condiciones de emisión original. Ver adicionalmente Notas 1.4 y la presente nota para explicaciones sobre la prórroga y escalonamiento de los vencimiento.

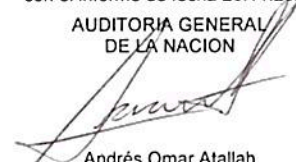
Dicho tratamiento difiere de las NIIF en la aplicación de los puntos 4.4.1 y 5.6, “Reclasificación de activos financieros”, de la NIIF 9, “Instrumentos financieros en razón de que durante el ejercicio 2019 no hubo cambios en los modelos de negocio bajo el cual el Grupo mantiene sus activos financieros y, por lo tanto, no corresponden reclasificaciones.

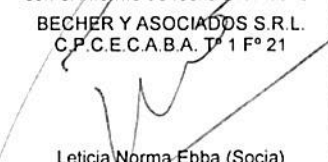

Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General


Dra. María del Carmen Barros
Gerente General


Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico


Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

Sin perjuicio de ello, la entidad entiende que los impactos patrimoniales y en resultados derivados de esta reclasificación no son significativos al y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. Al 31 de diciembre de 2019, el valor estimado de cotización de los títulos reclasificados asciende a 12.125.152.

Cabe mencionar que, como se explica con mayor detalle en el párrafo 17.2 el Banco Central de la República Argentina vía la Comunicación A "6847" de fecha 27 de diciembre de 2019, dispone la utilización de un criterio especial de medición para instrumentos de deuda del Sector Público No Financiero, aplicable desde el 1 de enero de 2020, permitiendo que las entidades financieras recategoricen los instrumentos correspondientes al sector público no financiero que se encuentren medidos a valor razonable con cambios en resultados y a valor razonable con cambios en ORI al criterio de costo amortizado, utilizando como valor de incorporación el valor contable a dicha fecha.

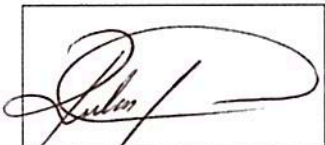
Asimismo, a la fecha de prórroga y escalonamiento de los vencimientos detallados y mencionados en los párrafos precedentes, la Entidad poseía dentro de su cartera de títulos de deuda medidos a costo amortizado títulos cuyos flujos de efectivo contractuales fueron alcanzados por dichas medidas, cuyos valores contables al cierre del ejercicio son los siguientes:

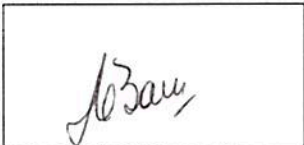
Denominación	Valor nominal	Valor contable al 31.12.19
Letras del Tesoro en u\$s vto. 30-08-2019 (*)	16.323.100	812.291
Letras del Tesoro en u\$s vto. 13-09-2019 (*)	70.604.021	3.513.535
Letras del Tesoro en u\$s vto. 27-09-2019 (*)	210.404.477	14.833.311
Letras del Tesoro en u\$s vto. 15-11-2019 (*)	137.083.153	9.664.228
Letras del Tesoro en u\$s vto. 29-11-2019 (*)	250.400.000	14.317.597
Letras del Tesoro en u\$s vto. 28-02-2020 (*)	39.000.000	3.175.195
Total		46.316.157

(*) Los vencimientos expuestos corresponden a las condiciones de emisión original. Las tasas internas de retorno derivadas de la operatoria de estos títulos se sitúan entre 2,80% y 4,60%.

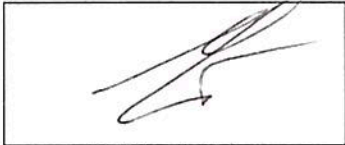
La Entidad determinó que los efectos de recalcular el importe en libros bruto de esos activos financieros a la fecha de la modificación, así como al cierre del ejercicio, como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados descontados a la tasa de interés efectiva original, no generaron un impacto patrimonial ni de resultados significativo al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. A la fecha de la modificación, el valor en libros de los activos financieros modificados ascendía a 50.190.785.

17.2 El 27 de diciembre de 2019, el Banco Central de la República Argentina emitió la comunicación "A" 6847, en la cual dispuso la utilización de un criterio especial de medición para instrumentos de deuda del Sector Público No Financiero, aplicable a partir del 1 de enero de 2020. Este criterio especial de medición implica excluir transitoriamente del alcance de aplicación de la NIIF 9 a los instrumentos de deuda del sector público no financiero. Mediante dicha comunicación, el Banco Central de la República Argentina permite que a partir de la fecha citada las entidades financieras recategoricen los instrumentos correspondientes al sector público no financiero que se encuentren medidos a valor razonable con cambios en resultados y a valor razonable con cambios en ORI al criterio de costo amortizado, utilizando como valor de incorporación el valor contable a dicha fecha. Respecto de los instrumentos para los cuales se haya ejercido esta opción, se interrumpirá el devengamiento de intereses y accesorios en la medida en que el valor contable esté por encima de su valor razonable.


Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General

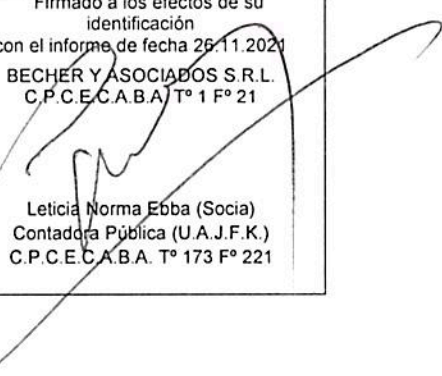

Dra. María del Carmen Barros
Gerente General


Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico


Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

17.3. Con el objetivo de construir una curva de rendimientos consistente con las políticas de deuda oportunamente comunicadas, brindar mayor previsibilidad a su ejecución y mejorar el perfil de vencimientos de los instrumentos en Pesos, el Ministerio de Economía anunció una serie de operaciones de administración de pasivos mediante canjes a llevarse a cabo por licitación pública.

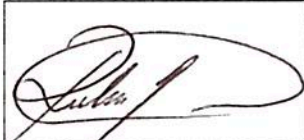
Teniendo en cuenta la situación de liquidez de la entidad, la Subgerencia General de Finanzas estimó conveniente presentar ofertas de canje, que resultaron en las siguientes tenencias a la fecha de cierre de los presentes estados financieros separados intermedios condensados:

Denominación	Valor nominal	Valor contable al 31.03.21
Bono del Tesoro Nacional en Pesos con Ajuste por CER 1% Vto. 5 agosto 2021 (TX21)	10.082.414.609	14.966.336
Total		14.966.336

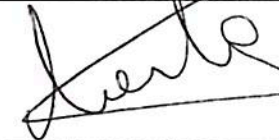
Denominación	Valor nominal	Valor contable al 31.03.21
Bonos del Tesoro en pesos ajustado por CER 1,10% Vto 17 de abril de 2021 (T2X1)	18.035.626.421	24.451.116
Bonos del Tesoro en pesos ajustado por CER 1,20% Vto 18 de marzo de 2022 (TX22)	13.461.120.739	15.851.652
Total		40.302.768

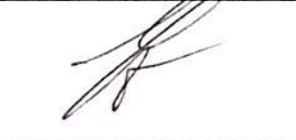
Denominación	Valor nominal	Valor contable al 31.03.21
Bonos de la República Arg en U\$S al 1% 2029 (AL29)	4.077.466	378.506
Bonos de la República Arg en U\$S Step Up 2038 (AE38)	28.844.697	2.617.163
Bonos de la República Arg en U\$S Step Up 2035 (AL35)	796.106.081	75.724.714
Bonos de la República Arg en U\$S Step Up 2030 (AL 30)	160.055	5.013
Total		78.725.396

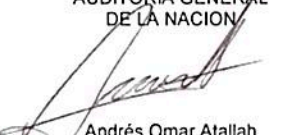
Denominación	Valor nominal	Valor contable al 31.03.21
Bonos Globales de la Republica Arg. Amortizables en U\$S 1% 2029 (GD29)	11.664.858	1.000.775
Bonos Globales de la Republica Arg. Amortizables en U\$S Step Up 2038 (GD38)	210.074.090	18.286.468
Total		19.287.243

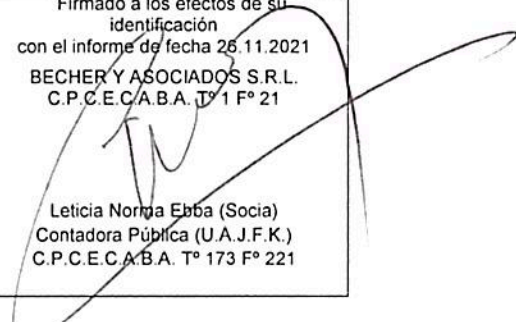

Dr. Rubén Guillermo Alvarez
Contador General


Dra. María del Carmen Barros
Gerente General


Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico


Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Leticia Norma Edda (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

Denominación	Valor nominal	Valor contable al 31.03.21
Letras del Tesoro en Pesos a Tasa Variable (Pases Pasivos a 7 días) + 3,50% Vto 21-05-21 (S21Y1)	5.584.213.900	5.889.469
Bonos del Tesoro Nacional en Pesos ajustados por CER 1,30% Vto 20-09-22 (T2X2)	11.642.822.937	14.593.615
Total		20.483.084

Asimismo, por operaciones de canje se recibieron Letras del Tesoro en Pesos a Badlar Privada + 200 Pbs con Vto. 3 abril 2020 (S03A0), Letras del Tesoro en Pesos con Vto. 16 junio 2020 (S16J0), Letra del Tesoro en Pesos a Badlar Privada + 400 Pbs con Vto. 18 septiembre 2020 (S18S0) y Letras del Tesoro en pesos ajustada por CER a descuento Vto 1 de julio de 2020 (S01L0), Letra del Tesoro en Pesos a Badlar Privada + 550 Pbs con Vto. 22 diciembre 2020 (S22D0), Letra del Tesoro en Pesos Ajustada por CER con Vto. 13 noviembre 2020 (X13N0) y Letras del Tesoro en pesos ajustada por CER a descuento Vto 4 de diciembre de 2020 (X04D0) que al 31.12.2020 ya no se encuentran en cartera dado que su vencimiento operó durante el ejercicio.

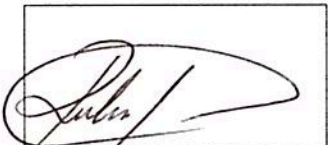
17.4 Con fecha posterior al cierre de los presentes Estados Financieros Separados intermedios condensados, la Entidad participó en la siguiente operación de conversión voluntaria de títulos:

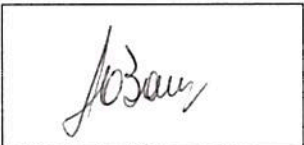
Con el objetivo de descomprimir el perfil de vencimientos en el corto plazo, y en el marco del Artículo 8 de la Ley 27.561, el Tesoro Nacional impulsó a fines de marzo 2021 una licitación para la conversión voluntaria del Bono Ajustable por CER BONCER 2021 (T2X1). La canasta de instrumentos propuesta para la conversión estuvo compuesta en un 20% de la reapertura de una LECER con vencimiento en febrero 2022 (X28F2), en un 40% de la reapertura del BONCER 2022 (T2X2) y en un 40% de la reapertura del BONCER 2023 (T2X3).

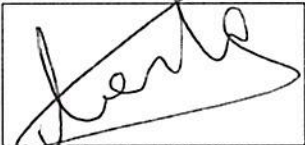
En este marco, la Entidad adhirió a la licitación, presentando la totalidad de las tenencias del título elegible (VNO 29.980.005.125). Dicha transacción quedó perfeccionada el 5 de abril de 2021, incorporando los bonos que se detallan a continuación:

Denominación	Valor nominal	Valor contable al 05.04.21
Letras del Tesoro Nacional en Pesos Ajustada por CER a Descuento con Vto. 28-02-22 (X28F2)	6.531.358.091	6.559.800
Bonos del Tesoro Nacional en Pesos Ajustado por CER 1,3% con Vto. 20-09-22 (T2X2)	9.910.376.231	13.116.564
Bonos del Tesoro Nacional en Pesos Ajustado por CER 1,45% con Vto. 13-08-23 (T2X3)	10.830.564.549	13.107.919
Total		32.784.283

17.5 De acuerdo con la Comunicación "A" 7014 emitida por el BCRA el 14 de mayo de 2020 y, con vigencia a partir de esa fecha, los instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje de otros, se miden en el momento del reconocimiento inicial por el valor contable a esa fecha de los instrumentos entregados en reemplazo.


Dr. Rubén Guillermo Álvarez
Contador General

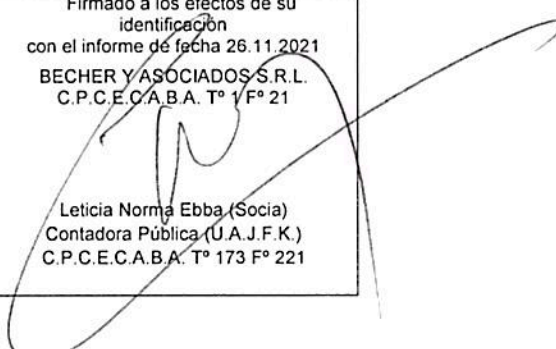

Dra. María del Carmen Barros
Gerente General


Dr. Marcelo Fabián Costa
Síndico


Lic. Eduardo Hecker
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 26.11.2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

Leticia Norma Ebba (Socia)
Contadora Pública (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 31 de marzo de 2021 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

NOTA 18 - AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES

Al 31 de marzo de 2021 corresponde principalmente a la reexpresión de saldos de ejercicios anteriores.

NOTA 19 - HECHOS POSTERIORES

19.1 Pérdidas Crediticias Esperadas – Cambios metodológicos en la estimación de provisiones por incobrabilidad bajo el modelo de deterioro NIIF 9 PUNTO 5.5

Mediante Resolución de Directorio N° 1.277 de fecha 22 de julio de 2021, el Banco aprobó modificaciones metodológicas al modelo de Perdidas Crediticias Esperadas.

Los principales cambios obedecen a i) nuevo cálculo de Probabilidades de Default (PD), a través de curvas de PD; ii) la incorporación de cálculos de factores de prospectividad, iii) actualización y modificación del cálculo de la Pérdida en Caso de Incumplimiento, y iv) la definición de parámetros basados en criterio experto para la evaluación de casos particulares generando mejoras significativas al modelo antecesor (descrito en Nota 38 de los Estados Financieros Consolidados).

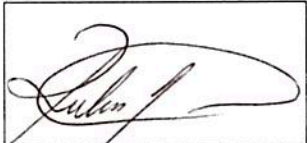
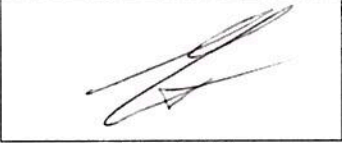
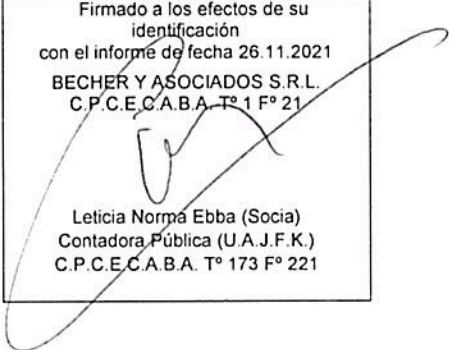
La mencionada resolución establece como periodo de entrada en vigencia de las modificaciones al modelo de pérdidas crediticias esperadas al mes de junio 2021.

19.2 A partir del 1° de abril de 2021 se designó a la Dra. María del Carmen Barros a cargo de la Gerencia General del Banco de la Nación Argentina.

19.3 Por Resolución de Directorio 1604 del 02 de septiembre de 2021, la entidad resolvió aceptar la cancelación de la deuda que mantenía el Fideicomiso de Administración Importación Gas Natural, la que ascendía a \$ 11.806.833 por todo concepto, mediante la aceptación de los títulos públicos “Bonos del Tesoro Nacional en pesos vencimiento 17 de agosto de 2031”.

Con fecha 24 de agosto de 2021, se acreditó en la cuenta CRYL del BNA en el BCRA, la cantidad de VN 11.806.832,71.

No existen otros hechos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del período y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no mencionados en las notas a los presentes estados financieros.

 Dr. Rubén Guillermo Álvarez Contador General	 Dra. María del Carmen Barros Gerente General	 Dr. Marcelo Fabián Costa Síndico	 Lic. Eduardo Hecker Presidente
 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056		 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 26.11.2021 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Leticia Norma Ebba (Socia) Contadora Pública (U.A.J.F.K.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221	